



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2022

Informe de Gestión

II Trimestre



Energía

Gobierno de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2022 Informe de Gestión

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio Fiscal 2022, presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del II Trimestre del 2022.

Esta herramienta nos permite, conocer los resultados de la Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al período en mención, y tomar medidas correctivas a tiempo, para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA

1 Introducción

Desde inicios del 2022, la Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial (DNPEPES) se ha enfocado en el cumplimiento de productos y objetivos tal como son descritos en el Plan Operativo Anual (POA) aprobado para este año. Estos productos son:

- a) Política Energética Nacional
- b) Balance Energético Nacional
- c) Prospectiva Energética
- d) Cambio climático y Energía
- e) SieHonduras
- f) PEEE – Taiwan
- g) Estadísticas energéticas de Honduras
- h) Capacitaciones
- i) Vinculación de la DNPEPES

2 Resultados

2.1 Política Energética Nacional

Continuando con el proceso de aprobación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050), debido a que el 2021 fue imposible lograr la aprobación de esta Política, teniendo retroalimentación por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno que ésta debe ser aprobada por las nuevas autoridades.

Por otra parte, desde el inicio de su gestión, las nuevas autoridades publicaron un manual de identidad gráfica que debe ser utilizado por todas las instituciones públicas en el ejercicio de sus oficios.

Por consiguiente, los artes fueron rediseñados para acatar las instrucciones descritas en dicho manual. Como resultado, se modificó la portada y patrón del documento de política energética fue modificado para que sea consistente con los nuevos lineamientos de imagen y diseño visual de las nuevas autoridades.

El resultado de este trabajo se muestra a continuación:





Para facilitar la comprensión de todo el trabajo desarrollado para la construcción de esta Política Energética, se ha preparado una carpeta que contiene todos los insumos, creados desde el 2020, hasta la finalización del documento de política energética (PEN2050). Además, esta carpeta contiene un documento en Excel que enlista por fases y actividades el proceso desarrollado (a manera de checklist), a su vez, se detalla el vínculo de estas fases y actividades con la información agregada en la carpeta.

A continuación, se muestra como el checklist está estructurado:

Actividad/Tiempo	Ubicación	Temática	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA																									
			DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL																									
			Dic-19	Jan-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	
2.2.1 Apoyo metodológico y preparación de herramientas para las acciones del Comité Consultivo	Proceso PEN2050/01 Ministerio y Guías/Comité Consultivo	Consejos, plan de trabajo y otros documentos soporte del interministerial de OLADE																										
2.2.2 Programación de sesiones semestrales del Comité Consultivo	Proceso PEN2050/02 Comité Consultivo/02 Sesión II/Documentos de apoyo	Propuesta de plan de trabajo del Comité																										
01 Definición de gobernanza y metodología	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/03 Sesión III	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
02 Mesa 1: Presentación de Plan Estratégico / Documento del Año 1: Visión General y Sectorial	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/03 Sesión III	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
03 Presentación de resultados Mesas Temáticas I y II	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/03 Sesión III	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
04 Presentación de resultados Mesas Temáticas III y IV	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/04 Sesión IV	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
05 Presentación de resultados Mesas Temáticas V y VI	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/05 Sesión V	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
06 Presentación de resultados Mesas Temáticas VII y VIII	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/06 Sesión VI	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
07 Presentación de resultados Mesas Temáticas IX y X	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/07 Sesión VII	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
08 Presentación de resultados Mesas Temáticas XI y XII	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/08 Sesión VIII	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
09 Mesa 2: Definición de los incentivos, exenciones, y línea base	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/09 Sesión IX	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
100. Presentación del plan de trabajo y estructura de la Mesa de Trabajo	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/10 Sesión X	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
101. Desarrollo de Ejes I y II de la Mesa de Trabajo	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/11 Sesión XI	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
102. Desarrollo de Ejes III y IV de la Mesa de Trabajo	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/12 Sesión XII	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
103. Desarrollo de Ejes V y VI de la Mesa de Trabajo	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/13 Sesión XIII	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
104. Mesa 3: Definición de incentivos, exenciones y plan de acción	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/14 Sesión XIV	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										
105. Mesa 4: Definición de incentivos, exenciones y plan de acción	Proceso PEN2050/03 Comité Consultivo/15 Sesión XV	Presentaciones, informes y resultados de la sesión																										

En cumplimiento a este checklist, se ha revisado la nueva guía de formulación y aprobación de políticas públicas, la que fue publicada por la Secretaría de Planificación Estratégica a finales de junio del 2022. El objetivo de esta revisión es analizar cómo esta guía se acopla con la PEN2050 desarrollada por la SEN. Como resultado, se identifica que esta guía se acopla perfectamente con el proceso de construcción de esta política, por lo que el siguiente paso fue adecuar el dictamen técnico para resaltar la compatibilidad entre ambos productos.



PLAN DE GOBIERNO PARA LA REFUNDACIÓN DE LA PATRIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO

- VII. Modernizar y transparentar el marco legal y cálculo de los precios para la comercialización de los combustibles al consumidor final, así como reducir el precio de estos al promedio regional mínimo, y reducir la factura petrolera por importación según las condiciones del mercado internacional. Además de garantizar la calidad y volumen de los combustibles vendidos al consumidor final, mediante un Laboratorio Nacional de Control de Calidad sobre lo importado que puede instalarse en la UNAH, así como también promover la producción de biocombustibles.
 - VIII. Acompañar desde el Estado a las empresas que de manera transparente gozan o gestionan permisos para estudios de factibilidad de proyectos de generación eléctrica con energía renovable de manera ambiental y socialmente responsable, privilegiando a quienes contemplan otorgar el servicio a las comunidades remotas.
 - IX. Promover el uso de vehículos de alta eficiencia y bajo consumo de combustibles (híbridos y eléctricos) en el estado, en el transporte público y en el mercado nacional.
 - X. Ordenar el transporte urbano público colectivo, con el fin de volverlo atractivo, seguro y eficiente para el usuario, revisando el marco legal del transporte público.
 - XI. Cooperar técnicamente con los municipios de las principales ciudades que padecen de congestión vial para mejorar su red vial.
 - XII. Promover la investigación, producción y uso de biocombustibles derivados del aceite de palma y el jugo de la caña de azúcar, sin dejar de priorizar la alimentación.
- Rebajaremos las tarifas de energía para el consumidor y para que el empresario pueda competir, y ser las más baratas de Centro América, y los pobres tendrán energía gratis.

7.2.2. Vivienda



DICTAMEN TÉCNICO DNPEPES-XXX-2022

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA, DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL, Tegucigalpa municipio del distrito central, XX de XXXXXXX de 2022.

"POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL 2050 (PEN2050)"

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES:

1. En 2014 el Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo No **404-2013** promulgó la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE). Esta ley hizo una reforma y reestructuración del sector energía, estableciendo dentro de la institucionalidad que la **Secretaría es la cabeza del subsector eléctrico responsable de las políticas públicas.**
2. En agosto del 2017, mediante Decreto Ejecutivo PCM-048-2017 se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) como ente rector y formulador de políticas y estrategias energéticas a nivel nacional, en el que se describe su principal objetivo como el de **preponer y promover las políticas públicas relacionadas con el desarrollo integral y sostenible del sector energético alineados a los objetivos de país.**

2) GUÍAS PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Para elaborar un documento eficiente de Política Pública (PP), es necesario contar con aspectos fundamentales de planificación global como ser: visión, línea base sólida, brechas, causas, ejes estratégicos, lineamientos, metas, acciones y cobeneficios en el corto, mediano y largo plazo que se vinculan con las políticas públicas. De esta manera, se integran los distintos instrumentos estratégicos del país, maximizando el valor público de esta política para la sociedad en general, promoviendo un desarrollo integral, articulado y sostenible del sector energético.

Por otra parte, la Ley General de la Administración Pública (Decreto Legislativo 146-86), establece en su Artículo 294 que las Secretarías de Estado tendrán competencias fundamentales concernientes a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con sus facultades y atribuciones que se establezcan en sus decretos de creación.

SE
 Colonia Luperón, Calle Yoro,
 Bloque Q1, con figura 4,
 Financiera Kibito Tegucigalpa,
 M.D.C., Honduras
 Tel: +5041 2632-6500 al 8629

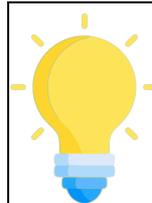


Se espera que, con este esfuerzo, las nuevas autoridades puedan fortalecer su proceso de toma de decisiones relacionado con esta política pública. Además, este esfuerzo se conduce de manera paralela a la revisión de la PEN2050 por parte del Ministro de Energía, Viceministros y otros actores que las máximas autoridades han solicitado apoyo. Posteriormente, la máxima autoridad de la SEN someterá esta política al Consejo de Ministros para su aprobación y eventual publicación en el diario oficial de Honduras "La Gaceta".

2.2 Balance Energético Nacional

En este trimestre se han logrado algunos avances en cuanto a la construcción del Balance Energético Nacional. Tal como se tiene planificado, es probable que este producto, en contraste con años anteriores, sea finalizado y publicado durante el segundo trimestre del 2022.

Bajo esta premisa, durante este trimestre se han hecho las solicitudes de información, así como la consolidación y análisis de la información que ha sido recibida. Como resultado, para temas de producción de electricidad y consumo de hidrocarburos la información ha sido completada. Sin embargo, aún se está pendiente de recibir información por parte del Instituto Nacional de Estadísticas información sobre hogares que reportan consumo haber consumido leña durante el 2021, así como la tenencia y frecuencia de uso de estufas limpias.



Esta actividad se vincula con el producto:

Balance Energético Nacional

y con el objetivo:

Gestión de las estadísticas energéticas del país

producción de electricidad y consumo de hidrocarburos la información ha sido completada. Sin embargo, aún se está pendiente de recibir información por parte del Instituto Nacional de Estadísticas información sobre hogares que reportan consumo haber consumido leña durante el 2021, así como la tenencia y frecuencia de uso de estufas limpias.

Por otra parte, se han gestionado las estadísticas de derivados del petróleo para el BEN, siendo la Dirección General de Recursos Hídricos la principal fuente para este fin. Como resultado de esta gestión de información, se ha cargado la información correspondiente a todos los derivados del petróleo que se importan y consumen en el país: GLP, Gasolinas, Kerosene, AV-JET, AV-Gas, Fuel Oil, Diésel, y No energéticos.

De igual manera, la información correspondiente a la producción, importación y consumo de electricidad ha sido gestionada y obtenida con éxito desde la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Operador del Sistema (ODS). Por consiguiente, fuentes relacionadas con el flujo eléctrico en el país, tales como: Hidroenergía, Eólica, Fotovoltaica, Geotermia, Combustibles vegetales, y Electricidad han sido cargados en el SieHonduras.

Con base en toda esta información, se procedió con los análisis y datos restantes para completar la matriz del BEN. En la actualidad, se está trabajando en el informe del documento de Balance Energético, mismo que será publicado en formatos digital e impreso para su diseminación a todos los actores vinculados con este sector.

siEHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta Unidad de información: Honduras, 1. Tiempo: 2021	GLP 10 ³ BBL	GASOLINA DE MOTOR SIN 10 ³ BBL	GASOLINA DE AVIACION 10 ³ BBL	GASOLINA TIPO JET FUEL 10 ³ BBL	KEROSENO TIPO JET FUEL SIN BIODIESEL 10 ³ BBL	OTRO KEROSENO 10 ³ BBL	DIÉSEL SIN BIODIESEL 10 ³ BBL
OFERTA INTERNA							
PRODUCCIÓN	7548.50	2036.041248	2.0375		334.3620335	208.1375293	
REINYECCIÓN/RECIRCULACIÓN							
INVENTARIO INICIAL							
IMPORTACIÓN	5287.33	7238.45621			351.45213	206.14438	
EXPORTACIÓN	-2495.1	-8.295285214				-1.165822373	
REPUESTOS MAQUINARIAS INTERNACIONALES							
REPUESTOS REPUESTOS INTERNACIONALES							
VARIACION DE INVENTARIO	-145.64	-222.1131755	2.0375		2.900925478	3.19886259	
INVENTARIO A FIN DE AÑO	75.1934	297.2516169	2.0375		19.25220443	32.67456762	
INVENTARIO A FIN DE AÑO	223.8331	512.9842926			18.20947025	26.47810524	
TRANSFORMACIONES Y MEZCLAS							
ADITIVOS PARA MEZCLA							
TRANSFORMACIÓN	-242.96						
PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD	-242.96						
PRODUCTORES DE CALOR							
PRODUCTORES COGENERADORES							
AUTOPRODUCTORES DE ELECTRICIDAD							
AUTOPRODUCTORES DE CALOR							
AUTOPRODUCTORES COGENERADORES							
CARBONERAS							
CONSUMO PROPIO DEL SECTOR ENERGÉTICO							
MINAS DE CARBÓN		0.42127423					
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS							
PLANTAS DE AGLOMERADO							
COQUEÍAS							
FABRICAS DE GAS							
PLANTAS DE GASIFICACIÓN PARA BIOMÉTANO							
ALTS HORNS							
PLANTAS DE LIQUEFACCIÓN Y GASIFICACIÓN DE GAS NATURAL							
CENTROS DE SEPARACIÓN DE GAS NATURAL/PLANTAS DE GAS A LÍQUIDOS							
PLANTAS DE LIQUEFACCIÓN Y GASIFICACIÓN DE GAS NATURAL							
CENTRALES ELÉCTRICAS, AUTOPRODUCTORES Y PLANTAS DE CALOR		0.42127423					
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS CON ACUMULACIÓN POR BOMBEO							
INDUSTRIA NUCLEAR							
PLANTA DE LIQUEFACCIÓN DE CARBÓN							
CARBONERAS							
DESTILERIAS							
PLANTAS DE ACEITE VEGETAL Y ANIMAL							

SieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras oladk

Lesvi Montoya | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Administración | **siEHONDURAS / Administración / Información / Carga Información**

Seleccionar archivo

Drop file(s) here Examinar...

Archivos permitidos: .xlsx
Tamaño máximo: 10MB

Información del archivo

Nombre:
Tema:

Procesar

Historial

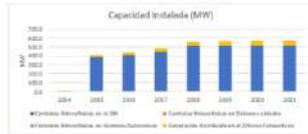
Borrar historial	Fecha de proceso	Archivo excel	Tema	Usuario	Resultado
	25/3/2022 14:04:53	Matriz abierta.xlsx	siEHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta	Lesvi Montoya	Exitoso

Solar Fotovoltaica

Este tipo de energía se obtiene a través de la radiación solar y es usada ampliamente en todo el mundo, además de ser más popular para generar electricidad y calentar y refrigerar agua (International Renewable Energy Agency, 2020). Estas tecnologías, utilizan células solares que, a través de reactores electrónicos, pueden convertir la radiación solar en electricidad. Otro punto a favor de estas tecnologías es que su costo de fabricación continúa a la baja, haciéndolo un tipo más accesible, sino y mejorado la forma más rápida de obtener electricidad (International Renewable Energy Agency, 2017).

En Honduras, el uso de este recurso se ha intensificado a partir de 2015 con la integración de centrales de generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), como se muestra en la Ilustración 1. Subsecuentemente al año en el SIN, existen varias aproximaciones de estas centrales en sistemas autónomos (Sistemas que son utilizados para uso privado de instalaciones que no se encuentran conectadas a una red de distribución de transmisión), en sistemas aislados (que incluyen sistemas que tienen generación y distribución, como: BICO, BICO, BICO, BICO, BICO, etc.) y Sistemas de generación distribuida conectada al SIN, pero como se observa en la Figura, la mayor cantidad instalada se encuentra en los sistemas de generación conectados al SIN.

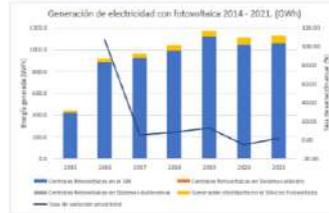
Ilustración 1. Capacidad instalada fotovoltaica (2014 - 2021, MW)



Fuente: Elaboración propia con datos (INEC, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2021)

La evolución de la generación fotovoltaica se muestra en la Ilustración 2, el igual que la capacidad instalada, el principal aporte en generación se encuentra en las centrales conectadas al SIN. Se puede observar que la generación fotovoltaica creció a nivel anual, la mayor tasa de crecimiento se dio en 2020 debido a que las centrales comenzaron a funcionar a partir de junio de 2020, y en 2021 se mantuvo una tasa de crecimiento promedio de 1%, y parte de la disminución en 2020 se dio en 2021 se redujo la tendencia al crecimiento con un aporte 14% menor que en 2020.

Ilustración 2. Generación de electricidad con fotovoltaica (2014 - 2021, GWh)



Fuente: Elaboración propia con datos (INEC, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2020, 2021)

En la Ilustración 2, también es posible observar la generación en sistemas autónomos y en los sistemas de generación distribuida conectados al SIN. Para estimar la energía generada por este tipo de sistemas, se utilizó la siguiente fórmula:

$$G_{(PV)}(GWh) = \frac{C_{(PV)} \times 8760 \times PC_{(PV)}}{1000}$$

Donde:
 $G_{(PV)}$ es la generación anual en GWh de los sistemas fotovoltaicos con generación distribuida.
 $C_{(PV)}$ es la capacidad instalada en MW de los sistemas fotovoltaicos con generación distribuida.
 $PC_{(PV)}$ es el factor de capacidad de las plantas fotovoltaicas con generación distribuida.
 8760 son las horas que tiene el año y se divide entre mil para hacer la conversión de kWh a GWh.

El factor de capacidad (PC) de las centrales en el SIN de 2016 a 2020 es en promedio de 23%, por lo que para la generación distribuida y los sistemas autónomos se consideró un 40% de PC, considerando que pueden tener una menor eficiencia, menor disponibilidad de irradiación solar debido a su cambiante ubicación y que se considera que tienen menor mantenimiento que las plantas solares.

Se puede observar que la generación distribuida ha aumentado en 2021, esto se debe principalmente a la instalación de sistemas de energía en los sectores industrial y comercial de la zona noroccidental.

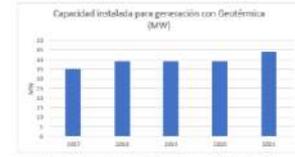
Para calcular la energía producida por esta fuente, se usó una relación directa entre la electricidad generada y la energía necesaria para obtener, momento así, una eficiencia de transformación de 100%.

Geotérmica

La Geotermia es una tecnología que aprovecha el calor presente en el interior de la superficie terrestre, mismo que puede ser usado de manera directa para la obtención de calor (Por ejemplo, aguas termales, uso en procesos industriales, etc.) o transformado en electricidad. Una de las ventajas de este tipo de energía es comparativa a otras renovables, es que puede ser utilizada durante todo el año, en contraste con otros tipos de energía tales como solar o eólica que, en comparación tienen altas tasas de variabilidad e intermitencia (International Renewable Energy Agency, 2017).

En Honduras el aprovechamiento de este recurso comenzó en 2017 con la instalación de la planta de generación de electricidad, que tiene la ventaja de "ofrecer una generación prácticamente constante día a día y a lo largo del día y de las estaciones del año. Actualmente, se están realizando varias acciones para promover el aprovechamiento de este recurso, tanto para la obtención de electricidad como a través del aprovechamiento de los usos directos en las áreas productivas. En la Ilustración 3, se muestra la evolución de la capacidad instalada de las centrales eléctricas en el país desde 2017, se estima que se alcanzarán ampliaciones de la única planta instalada virtualmente de 4 MW en 2019 y de 5 MW en 2021.

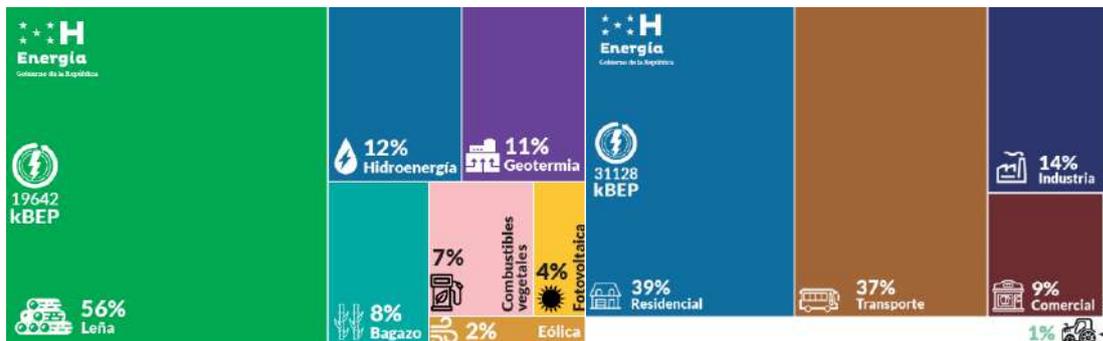
Ilustración 3. Capacidad instalada para generación con Geotérmica (MW)

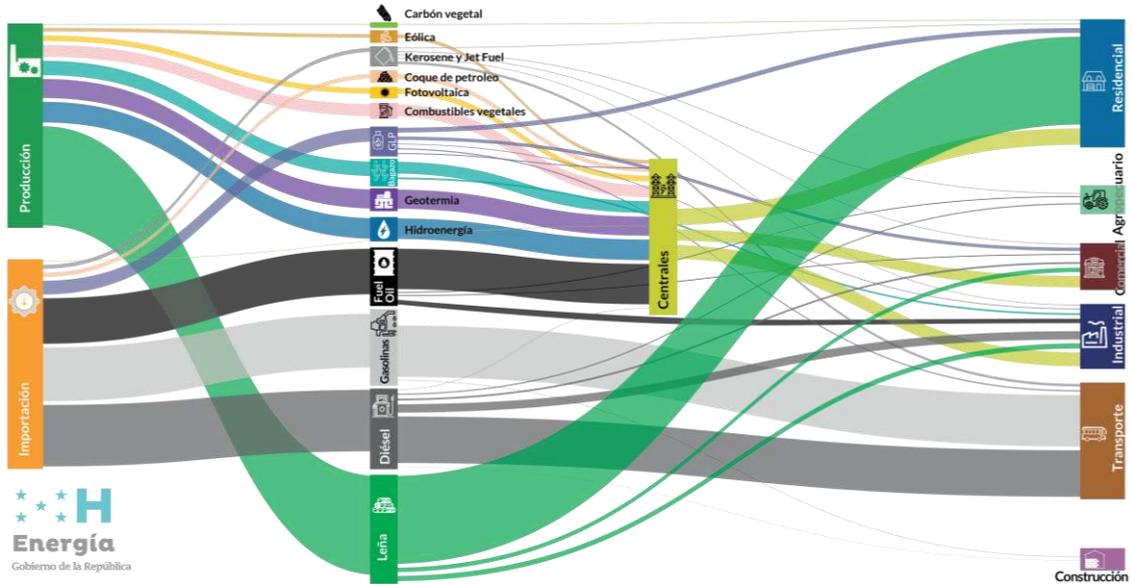


Fuente: (Secretaría de Energía & Organización Latinoamericana de Energía, 2021)

En la Ilustración 4 se muestra la energía eléctrica generada con geotermia y su respectiva tasa de variación interanual, en el 2017 se generó poca, en comparación con otros años, debido a

Adicionalmente, se ha trabajado en la diagramación general del documento y de los gráficos que el BEN incluye:



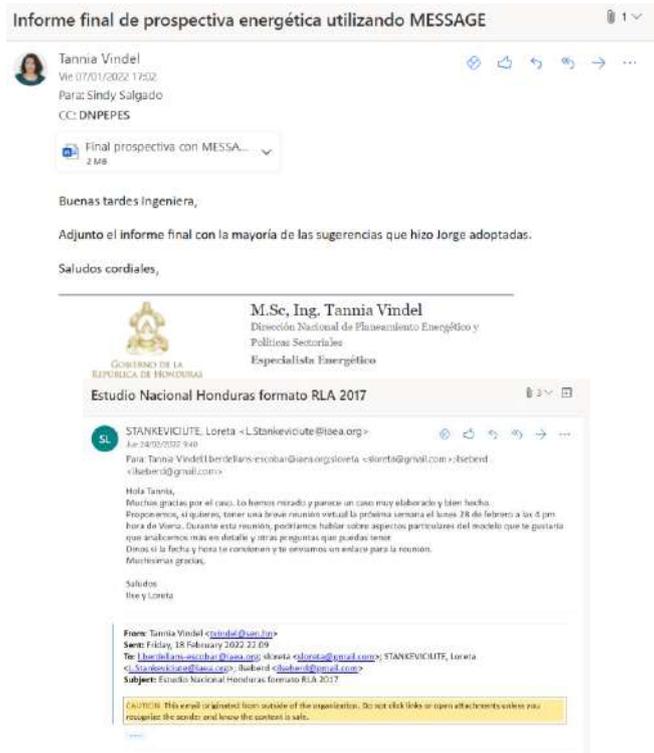


2.3 Prospectiva Energética

Se ha continuado con la elaboración de la prospectiva energética utilizando MESSAGE tanto para la evaluación para el caso nacional como para su adecuación para ser integrado al caso regional y se ha remitido la información solicitada por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) (caso nacional y adecuación para caso regional) a los puntos focales y se compartió el avance del informe de prospectiva obtenido a través de la aplicación y análisis del modelo MESSAGE.



Esta actividad se vincula con el producto:
Prospectiva Energética
 y con el objetivo:
Generar insumos para la planificación energética a mediano y largo plazo del sector, evaluación de medidas de la gestión de la oferta y demanda



2.4 Cambio climático y energía

La iniciativa del CAEP es un reflejo de los esfuerzos de la Secretaría de Energía en su lucha contra el cambio climático. En la actualidad, casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero del país provienen del sector energía. Por consiguiente, el involucramiento de este sector en la lucha de la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.

Esta actividad se vincula con el producto:
Cambio climático y energía
 y con el objetivo:
Coordinar y desarrollar acciones en el marco de la lucha del sector energía con el cambio climático

Dadas las características de esta iniciativa, la responsabilidad de coordinar temas de cambio climático y, por ende, la coordinación técnica de esta iniciativa recae en la DNPEPES misma que coordina, desde una óptica técnica con los demás integrantes del comité de cambio climático de la SEN para tomar decisiones conjuntas e informadas sobre las acciones planificadas y en ejecución.

Por lo tanto, durante este trimestre se han reforzado acciones para la construcción de la estrategia de acción climática para el sector energía. Este trabajo se ha desarrollado de la mano con la Comisión Europea, y se espera que, en este próximo trimestre, esta iniciativa sea completada con éxito.



2. REVIEW OF HONDRAS 2015 INDC AND UPDATING PROCESS

2.1. HIGHLIGHTS OF THE 2015 INTENDED NATIONALLY DETERMINED CONTRIBUTION (INDC)

Honduras submitted its Intended Nationally Determined Contribution (INDC) in 2015 and committed to updating the INDC in a way that both reflects current national conditions and context as well as its increase in level of ambition and contribution. Below is a summary of the INDC submitted in 2015 (Table 2). The INDC can be found in Annex 2.

| Year | 2015 INDC (2015) |
|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Commitment to GHG emissions | 2015 INDC (2015) |
| Energy | 2015 INDC (2015) |

As outlined in the INDC, Honduras submitted in 2015 (Table 2), the target presented was relative, project a 15% reduction in its GHG emissions by 2020. The INDC outlines growth opportunities based on the country's performance and growth during 1990-2012, reflecting economic, demographic and development trends during the period 1990-2012.

2.2. UPDATING THE INDC: METHODOLOGICAL APPROACH AND CRITICAL ELEMENTS INCORPORATED

To update Honduras' INDC, the Government of Honduras' Energy Directorate (DEE) the National Institute for Sustainable Energy (INSE), and with the support of the European Commission (EC) carried out the approach summarized below:

- With the objective of proposing and modeling mitigation scenarios for the Honduran energy system, supporting Honduras' targeted areas of variables. The resulting modeling based on assumptions and the INDC scenario enabled governments to estimate mitigation potential for each target area.
- The approach followed included:
 - Consultation with various
 - Consensus and validation of the INDC update scenario to be used
 - Consensus on selected level of regional modeling tool - CGEM validated
 - Detailed consultation, exchange, and virtual meetings with the INDC
 - Validation of assumptions, presentation of results and final for reaching consensus that included institutions and relevant modeling scenarios
 - Work between the EC and INDC, ensuring complementary input from the INDC

- Jorge Cárcamo: The INDC is 2017 in the agreement section in the document under the 'Update' section. The INDC is a key document for the country's climate commitments and that the review aims to ensure it is consistent with the country's development goals and international obligations.
- Jorge Cárcamo: The INDC is a key document for the country's climate commitments and that the review aims to ensure it is consistent with the country's development goals and international obligations.
- Jorge Cárcamo: The INDC is a key document for the country's climate commitments and that the review aims to ensure it is consistent with the country's development goals and international obligations.
- Jorge Cárcamo: The INDC is a key document for the country's climate commitments and that the review aims to ensure it is consistent with the country's development goals and international obligations.

Por otra parte, también se han apoyado a otros proyectos relacionados con el cambio climático que fortalecen el accionar de esta Secretaría de Energía. Es en este sentido que se está apoyando iniciativas tales como: Fortalecimiento de la Capacidad para aumentar la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés), también se ha apoyado al comité interinstitucional de cambio climático, que es el espacio de concertación más importante del país y que reúne actores en materia climática del país, entre los cuales la SEN juega un rol activo.

A continuación, y a manera de evidencia, se comparte una invitación girada a esta Dirección para participar en una iniciativa de descarbonización:



También, se comparten algunas capturas de la presentación del proyecto CBIT en donde se presentó a la DNPEPES los espacios de cooperación y beneficio para ambos entes en materia de cambio climático:



En este mismo marco, esta Dirección también participó en el I taller de consulta sobre indicadores para la implementación del sistema nacional de monitoreo del cambio climático en Honduras.

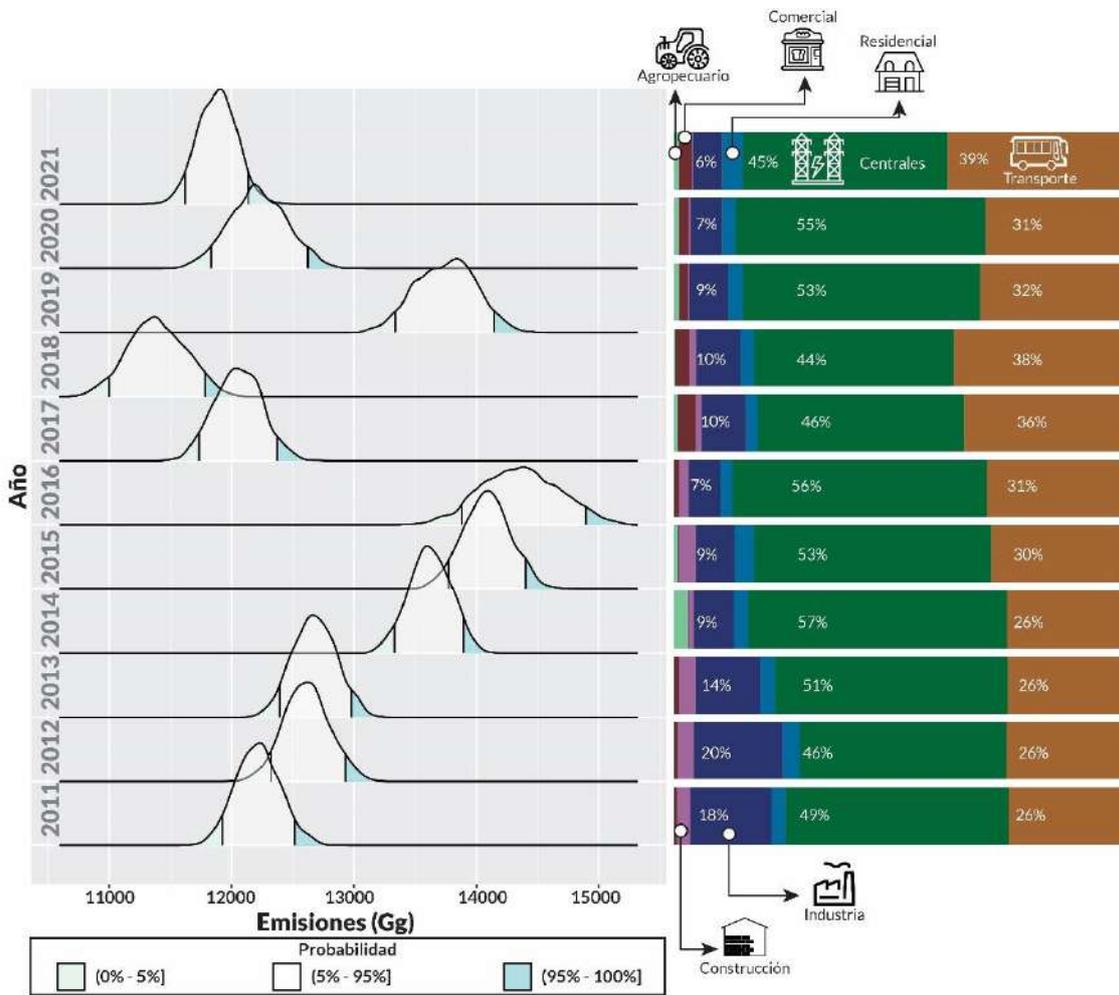
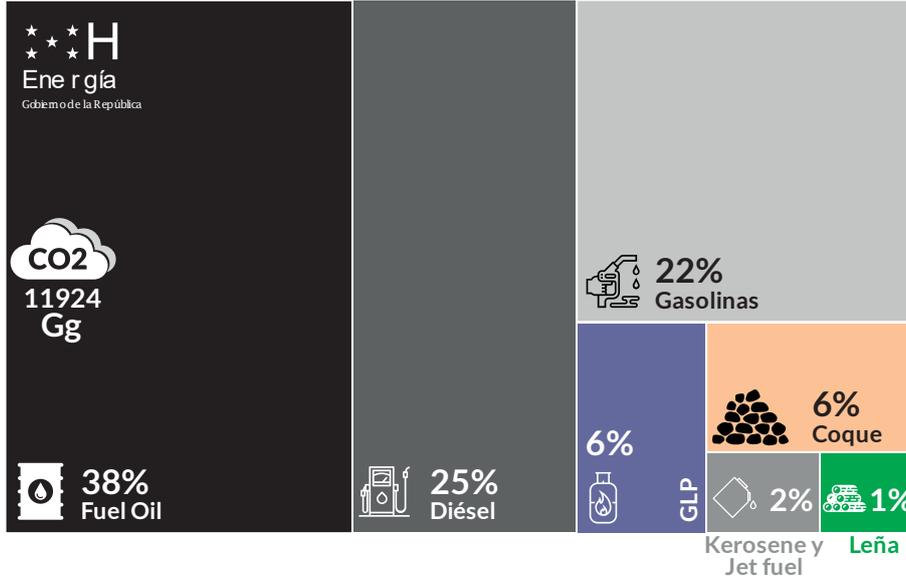




También, se ha trabajado un capítulo de cambio climático en el Balance Energético. Este capítulo aborda cuál es la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que el sector energético emite. En Honduras, el sector energía es el principal emisor de gases de efecto invernadero y, por lo tanto, su monitoreo debe ser constante, permanente, y utilizado para la creación y actualización de estrategias nacionales es vital si se desea cumplir con los compromisos nacionales e internacionales.

En consecuencia, esta Dirección ha desarrollado un inventario sectorial de gases de efecto invernadero, en el que se muestra como la energía transformada y consumida ha generado emisiones que contribuyen con el cambio climático a nivel nacional. Por supuesto, estas emisiones no solo son analizadas de manera anual, sino que también se hace un análisis de más de 10 años evidenciando como estas emisiones han evolucionado a través del tiempo.

Algunos resultados de este análisis se muestran a continuación:

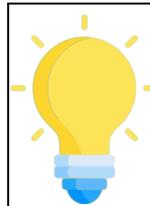


Además, el sector energía es el único a nivel nacional que desarrolla análisis de incertidumbre de las emisiones. La consideración de las incertidumbres es clave ya que, la mayoría de los factores de emisión que se utilizan son internacionales y, por supuesto, no emite de igual manera consumir una misma fuente de energía en Honduras que en algún país africano. Por lo tanto, este tipo de análisis permite reflejar con cierto grado de confianza un rango en el cual se encuentra el valor real de las emisiones con las que este sector ha contribuido en el 2021.

2.5 SieHonduras

Con respecto al Sistema de Información Energética de Honduras (sieHonduras) se ha avanzado en dos frentes: recopilación, procesamiento y carga de datos y; adiciones y correcciones a la plataforma.

Desde la óptica de cargar la información se introducido toda la información correspondiente a la oferta y demanda de derivados del petróleo y de electricidad han sido cargados en la plataforma.



Esta actividad se vincula con el producto: **SieHonduras** y con el objetivo: **Actualizar estadísticas energéticas nacionales**

Por otra parte, tal como se menciona en el apartado del Balance Energético, tan pronto sea gestionada y obtenida la información concerniente a biomasa, entonces ésta será analizada y cargada en el sistema para completar la matriz del BEN.

Ahora, con respecto a las adiciones y correcciones de la plataforma, aunque son constantes, durante este periodo destaca la solicitud de cambios para agregar información adicional al sistema, al mismo tiempo se está analizando incorporar más información desagregada como ser precios mensuales y/o semanales de hidrocarburos, etc.

sieHONDURAS / Administración / Información / Procesamiento de datos / Temas

Ejecuciones Tareas programadas

Historial

Ejecutar tarea Borrar historial

Descripción	Inicio	Fin	Estado	Usuario
Dato Tipo 7	3/3/2022 16:58:41	3/3/2022 17:00:41	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 4	3/3/2022 16:57:56	3/3/2022 16:57:56	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 7	3/3/2022 16:10:38	3/3/2022 16:12:40	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 4	3/3/2022 16:09:37	3/3/2022 16:09:38	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 4	22/2/2022 15:37:39	22/2/2022 15:37:39	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 7	22/2/2022 14:50:36	22/2/2022 14:52:36	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 4	22/2/2022 14:50:21	22/2/2022 14:50:21	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 3	22/2/2022 14:49:51	22/2/2022 14:50:19	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 1	22/2/2022 14:49:35	22/2/2022 14:49:47	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 7	21/2/2022 18:11:58	21/2/2022 18:13:57	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 4	21/2/2022 18:11:43	21/2/2022 18:11:43	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 3	21/2/2022 18:11:12	21/2/2022 18:11:40	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 1	21/2/2022 18:10:57	21/2/2022 18:11:09	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 7	17/2/2022 14:35:53	17/2/2022 14:37:42	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 4	17/2/2022 14:35:38	17/2/2022 14:35:38	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 3	17/2/2022 14:34:53	17/2/2022 14:35:22	Exitoso	Tannia Vindel
Dato Tipo 7	16/2/2022 10:59:19	16/2/2022 11:01:07	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 7	15/2/2022 18:18:17	15/2/2022 18:20:11	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 1	15/2/2022 14:26:17	15/2/2022 14:26:28	Exitoso	Lesvi Montoya
Dato Tipo 3	15/2/2022 14:25:01	15/2/2022 14:25:32	Exitoso	Lesvi Montoya

Fecha	Hora	Nombre de Archivo	Descripción	Usuario	Estado
3/3/2022	14:47:57	odm_2021120110525434.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso
3/3/2022	14:47:50	odm_20211201105341261.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso
3/3/2022	14:47:40	odm_20211201105207479.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso
3/3/2022	14:47:33	odm_20211201104941568.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jodi	Francisco Leiva	Exitoso
3/3/2022	10:39:27	Tasas de cambio (2).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Precios y tarifas / Tasas de cambio	Lesvi Montoya	Exitoso
3/3/2022	10:39:19	Capacidad de almacenamiento por instalación (1).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Infraestructura / Hidrocarburos / Capacidad de almacenamiento por instalación	Lesvi Montoya	Exitoso
22/2/2022	16:20:13	Matriz abierta 2021.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta	Tania Windel	Exitoso



Lesvi Mariela Montoya

Jue 3/3/2022 16:14

Para: marco.yujato@olade.org

CC: Sindy Salgado

Estimado Marco, un gusto saludarte.

Por medio de la presente solicito tu apoyo por favor, en la sección "Precios y tarifas" esta "Tasas de cambio", como se amplió la categoría a mensual, trimestral y anual, al momento de hacer la búsqueda es posible agregar un filtro previo donde pueda agregarse estas tres opciones de selección para que la base a descargar por parte de los usuarios pueda delimitarse según la conveniencia y no aparezca todo como te muestro en la imagen.

Al mismo tiempo, solicito pueda agregarse "valor de la tasa de cambio (L/US\$)"

Oferta y demanda | Infraestructura | Precios y tarifas | Reservas y potenciales | Ambiental | Socioeconomía | Indicadores | U

Filtros

Moneda:*
Dólar americano

Tiempo:
Todo

Ver reporte

sieHONDURAS / Nacional / Reportes / Precios y tarifas / Tasas de cambio

Descargar excel | Descargar pdf

	A	B	C	D	E	F	G
1							
2							
3	Tasas de cambio						
4		Dólar americano (US\$)					
5		Valor tasa de cambio (US\$)					
6	2000		15.01				
7	1 Trimestre - 2000		14.76				
8	2 Trimestre - 2000		14.93				
9	3 Trimestre - 2000		15.09				
10	4 Trimestre - 2000		15.20				
11	Enero - 2000		14.72				
12	Febrero - 2000		14.79				
13	Marzo - 2000		14.83				
14	Abril - 2000		14.87				
15	Mayo - 2000		14.94				
16	Junio - 2000		14.97				
17	Julio - 2000		15.03				
18	Agosto - 2000		15.08				
19	Septiembre - 2000		15.15				
20	Octubre - 2000		15.21				
21	Noviembre - 2000		15.27				

2.6 Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE)

El trabajo de esta Dirección en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE) es el de analizar los resultados de la encuesta para caracterizar el consumo energético a nivel residencial, identificando así las principales actividades que consumen energía. A su vez, esta identificación ofrece insumos para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético que sean acertadas y oportunas, maximizando los efectos y beneficios de esta política en este sector.

Esta actividad se vincula con el producto:
Encuesta de usos finales y capacitación Programa de Educación en Eficiencia Energética - Taiwán

y con el objetivo:
Elaboración de informe de resultados de encuestas para caracterización del consumo de energía del sector residencial

Bajo este marco, se han desarrollado reuniones para gestionar la información resultante de las encuestas desarrolladas en los hogares beneficiarios de este programa:



En la actualidad, el Centro Nacional de Información del Sector Social ha compartido una base de datos que contiene 50418 hogares. Sin embargo, de acuerdo con estimaciones conducidas por la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), los hogares encuestados ascienden a más de 250000. Por lo tanto, la DNPEPES ha trabajado únicamente con $\approx 20\%$ del total de hogares encuestados.

Un ejemplo de la estructura de esta base de datos se muestra a continuación:

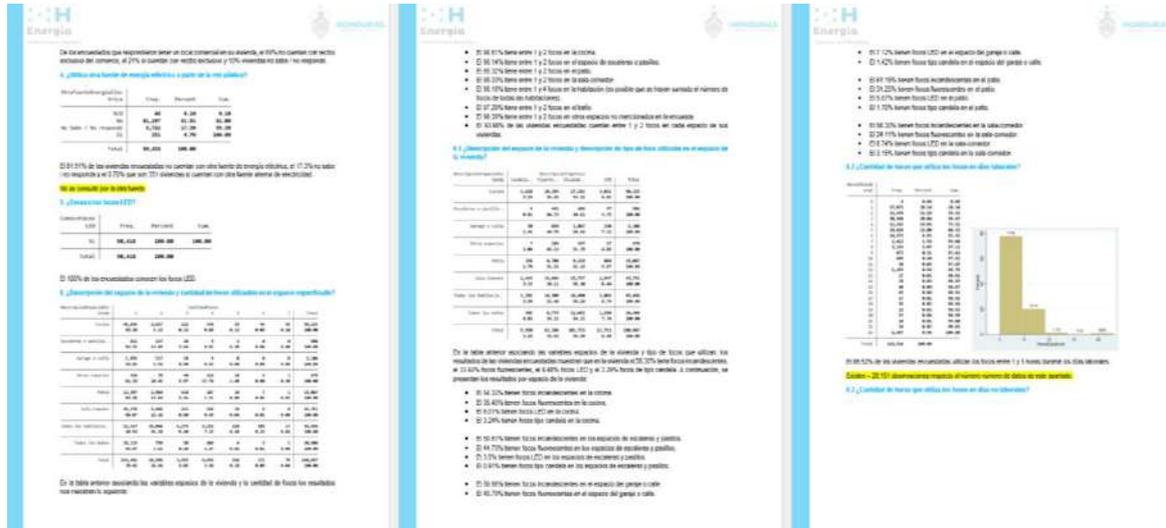
IdFichaConsumoEnergía	DescripcionTipoAlumbrado	OtroTipoAlumbrado	FuncionalLocalComercial	ReciboExclusivoLocalComercial	OtraFuenteEnergíaEléctrica	ConoceFocosLED	DescripcionCantidadWattsFocosFluorescente	TieneFocosLED
20	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No	30 Watts	Si
21	Electricidad del servicio público	No	N/D	Si	Si	No sabe / No responde		Si
23	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No Tiene		Si
24	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
25	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No Tiene		Si
26	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
27	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
28	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
29	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
30	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
37	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No Tiene		Si
38	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No Tiene		Si
39	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
40	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	30 Watts		Si
41	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
42	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
45	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
46	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
47	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
48	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
49	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
50	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	17 Watts		Si
54	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No Tiene		Si
59	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	No sabe / No responde		Si
60	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
61	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
64	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	17 Watts		Si
73	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	30 Watts		Si
74	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
83	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si
85	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	20 Watts		Si

También se han desarrollado algunos análisis preliminares a partir de esta base de datos. Estos análisis incluyen algunas tablas de contingencia, frecuencias y gráficos. No obstante, aún no es

posible trabajar la versión definitiva de estos análisis, debido a que aún se está a la espera de la base de datos completa de hogares encuestados.

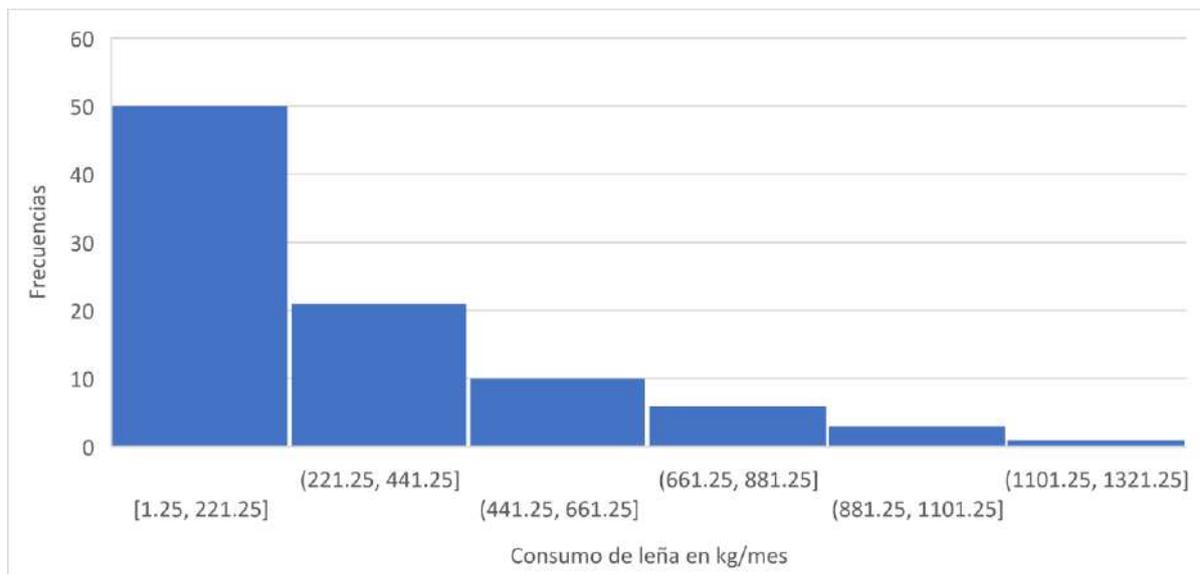
Es a través del análisis de la base de datos completa que se puede asegurar la representatividad de la población hondureña, lo que resulta en resultados robustos que sirvan de insumo para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético.

Una muestra del análisis conducido con la base de datos parcial se adjunta a continuación:



También, esta información está siendo utilizado para caracterizar el consumo energético residencial en el país. Hasta este momento, dado que la leña es el energético que más se consume en los hogares a nivel nacional, entonces los esfuerzos se han enfocado en este energético.

El consumo de leña que se observa en estos más de 60 mil hogares se muestra a continuación:



Tal como es de esperarse, los hogares que menos leña consumen son los más abundantes, a medida que el consumo de leña sube, la cantidad de hogares disminuye de manera gradual. Ahora, esta información es transformada utilizando datos del Instituto Nacional de Estadísticas sobre el total de hogares que reportan consumir leña.

Los resultados de esta estimación y su comparación con los datos utilizados en el Balance Energético Nacional se muestran a continuación:

Variable	Cantidad	Descripción
Hogares leña urbanos	288,319	Cantidad de hogares urbanos que consumen leña (INE 2022)
Hogares leña rurales	811,151	Cantidad de hogares rurales que consumen leña (INE 2022)
Total	1,099,471	Cantidad total de hogares a nivel nacional que consumen leña
Kg leña / año	3,578,972,322	Cantidad total de leña consumida durante un año a nivel nacional. Expresado en kilogramos/año
TM leña / año (CENISS)	3,578,972	Cantidad total de leña consumida durante un año a nivel nacional. Expresado en toneladas métricas/año
TM leña / año (BEN)	3,858,394	Esta es la estimación de leña consumida a nivel nacional que se utiliza en el Balance Energético Nacional. Expresada en toneladas métricas/año
TM leña / año (diferencia)	279,422	Diferencia entre ambas estimaciones (BEN - CENISS). Expresada en toneladas métricas/año
	7.2%	Diferencia entre ambas estimaciones (BEN - CENISS). Expresada en %.

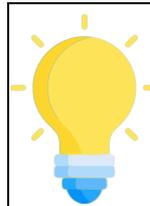
2.7 Estadísticas energéticas de Honduras

1. Reunión SEN-COHEP-IIES/UNAH / Índice de Competitividad Regional

La SEN a través de la DNPEPES fue invitada por el COHEP y el Instituto de Información Económica y Social de la UNAH para participar en el análisis para la creación del índice de Competitividad Regional en Honduras, en dicha reunión se planteó el objetivo del Instituto

sobre la creación de este índice y su vinculación con el sector energía, es por ello, que la SEN puso a disposición información relevante para el estudio como ser:

- Energía eléctrica generada por departamento y municipio.
- Potencia instalada por departamento y municipio.
- Consumo de hidrocarburos por departamento.
- Informe de potencia de energías renovables en Honduras.



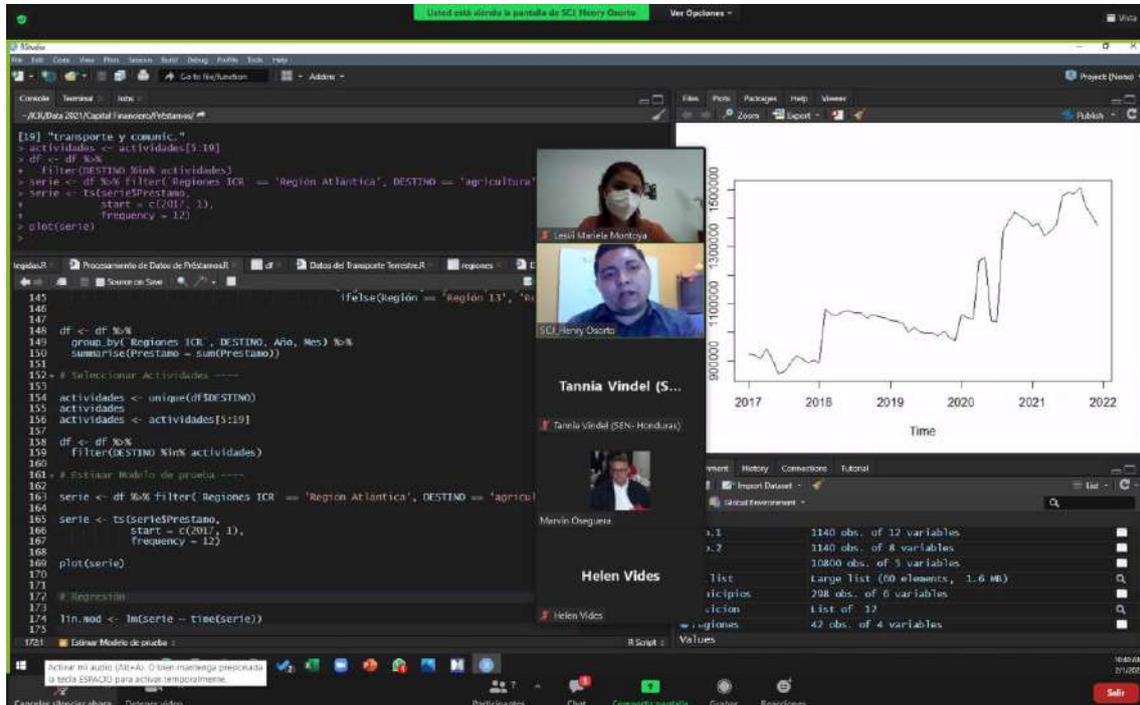
Esta actividad se vincula con el producto:

Estadísticas energéticas de Honduras

y con el objetivo:

Proporcionar las

estadísticas energéticas oficiales a entidades nacionales e internacionales y público en general



Lesvi Mariela Montoya

Mié 9/2/2022 09:34

Para: Sindy Salgado; Tannia Vindel

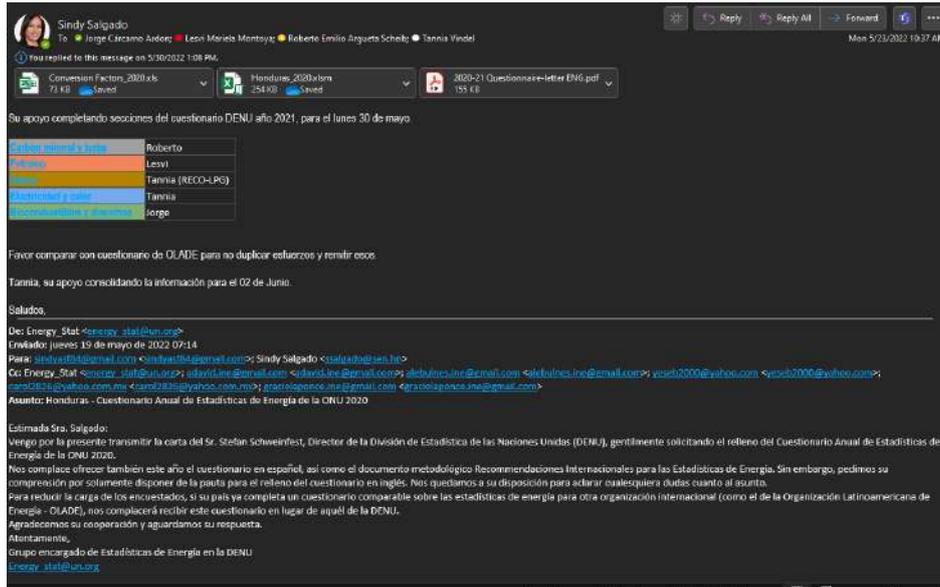
Buen día estimadas, les comparto carpeta donde se subirá la información. Ya la de hidrocarburos está cargada.

[SOLICITUD.COHEP-IIES](#)

Saludos,

También, en cuanto a este tema se ha apoyado el proceso de recopilación de estadísticas energéticas de las Naciones Unidas. Esta información se utiliza en la publicación que esta Institución hace de manera anual, denominada “Cuestionario Anual de Estadísticas Energéticas de las Naciones Unidas”.

Apoyar este proceso de compartir estadísticas energéticas, apoya a la consolidación de la posición de la Secretaría de Energía como el ente rector del sector energía a nivel nacional. Además, que el proceso sea conducido por las Naciones Unidas, asegura que los datos trabajados, proporcionados y, eventualmente, publicados son confiables, robustos y transparentes.



Leña (FW): Metros cúbicos, miles (CSR)	Unida:	2016 fn	2017 fn	2018 fn	2019 fn	2020 fn	2021 fn
FW01 Producción	CSR	7906.1241	5406.6069	6053.4345	5888.7034	5988	5805.406
FW03 Importaciones	CSR						
FW04 Exportaciones	CSR						
FW06 Cambios en las existencias (cierre menos apertura)	CSR						
FWGA Abastecimiento	+FW0 CSR	7906.124	5406.607	6053.435	5888.703	5988	5805.406
FWSD Diferencia estadística	-FW0	-0.193	0.027	-0.275	-0.069	-3.739	0.17
FW08 Transformación	+FW0	1.435	0.566	1.917	1.6	4.58	7.741
FW088 Plantas eléctricas, de cogeneración (CHP) y térmicas	CSR	0.345	0.221	0.11	0.11	3.766	0
FW08811 Centrales eléctricas - actividad principal	CSR	0.3448	0.2207	0.1103	0.1103	3.7655	0
FW08812 Centrales eléctricas - auto productor	CSR						
FW08821 Plantas de cogeneración (CHP) - actividad principal	CSR						
FW08822 Plantas de cogeneración (CHP) - auto productor	CSR						
FW08831 Centrales térmicas - actividad principal	CSR						
FW08832 Centrales térmicas - auto productor	CSR						
FW085CH Plantas de carbón vegetal	CSR	1.0897	0.3448	1.8069	1.4897	0.8138	7.741018
FW089 Otros procesos de transformación	CSR						
FW09 Uso propio de las industrias energéticas	+FW0	0	0	0	0	0	0
FW0923 Fábricas de briquetas	CSR						
FW0925 Refinerías de petróleo	CSR						
FW0927 Plantas eléctricas, de cogeneración (CHP) y térmicas	CSR						
FW0933 Plantas de carbón vegetal	CSR						
FW0928 Otro consumo propio de las industrias energéticas	CSR						
FWNA Consumo final	+FW1 CSR	7904.882	5406.014	6051.793	5887.172	5987.159	5797.495
FW12 Consumo final energético	+FW1	7904.882	5406.014	6051.793	5887.172	5987.159	5797.495
FW121 Fabricación, construcción e industrias extractivas de no combust	+FW1	470.841	322	360.455	350.662	356.621	345.32
FW1211 Hierro y acero	CSR						
FW1213 Química y petroquímica	CSR						
FW1214 Otras industrias y construcción	CSR	470.841	322	360.455	350.662	356.621	345.32
FW1214a Metales no ferrosos	CSR						
FW1214b Minerales no metálicos	CSR						
FW1214c Equipo de transporte	CSR						
FW1214d Maquinaria	CSR						
FW1214e Explotación de minas y canteras	CSR						
FW1214f Alimentos y tabaco	CSR						
FW1214g Papel, pulpa e impresión	CSR						
FW1214h Madera y productos de madera (excepto pulpa y papel)	CSR						
FW1214i Construcción	CSR						
FW1214j Productos textiles y de piel	CSR						
FW1214o Industrias no clasificadas en otra parte	CSR	470.8414	322	360.4552	350.6621	356.6207	345.3201
FW122 Transporte	+FW1	0	0	0	0	0	0

2.8 Agenda de Energía 2022 – 2026

La Agenda de Energía es uno de los principales fundamentos para la construcción ordenada de estas políticas, el primer paso es el desarrollo de una Agenda de Energía, misma que nace de un proceso de discusión y construcción interna de ejes estratégicos, metas y acciones con las diferentes direcciones operativas de esta Secretaría de Estado. Como resultado de este proceso, se generó una Agenda de Energía que tiene como objetivo describir las acciones que esta Secretaría desarrollará en los próximos dos años, como una promesa de cumplimiento para el pueblo hondureño en materia energética.

Hasta este momento, esta dirección está revisando la documentación y metodología utilizada en la construcción de la Agenda de Energía 2019 – 2021. Esta metodología será fortalecida y actualizada de acuerdo con la visión y objetivos de las nuevas autoridades.

Pilares	Acciones	Lineamientos	Intervenciones sectoriales	Instrumentos de coordinación de la SEN	Dirección SEN Responsable
1) Construir un Estado socialista democrático	IV. Organizar el poder del pueblo	Promover la asociatividad en todas las formas de asociación (cooperativas) combinando con fines sociales.	Relacionamiento comunitario, como socios de proyectos de cobertura y acceso.	Implementación de la PLEH y todos sus instrumentos. Implementar los Buzos de relacionamiento comunitario y consulta en todas las fases de proyectos en el sector energía.	DGEM URISA
	V. Planificación del Estado	El Estado orienta su actividad a través de todos sus polígonos y actividades para alcanzar el desarrollo social equitativo.	Planificación en el sector energía.	Aprobar la Política Energética Nacional de largo plazo. Elaboración del Plan Nacional Coordinado de Energía. Elaboración y actualización de los Planes de expansión del sistema eléctrico nacional (generación, transmisión y distribución). Actualización de la Prospectiva Energética Nacional.	DNPEPES DNPEPES DGEM DNPEPES
2) Defender los derechos humanos	III. Desarrollar e implementación de un marco Plan Nacional de Derechos Humanos	Construcción de una base amplia de inclusión de grupos sociales que sufran discriminación.	Empoderar a las comunidades para legitimar su derecho de sus conflictos y desenvolverse a todos sus derechos a la diferencia propia.	Implementar los Buzos de relacionamiento comunitario y consulta en todas las fases de proyectos en el sector energía.	URISA

2.9 Gestión y aplicación de Decreto PCM 002-2022 - Subsidio Energía Eléctrica

Desde que las nuevas autoridades tomaron posesión, han determinado una serie de metas que plantean la búsqueda de una población hondureña cada vez más próspera, sostenible, y equitativa. Como parte de estas metas, está otorgar un subsidio a los hogares que consumen 150 kWh o menos. Este subsidio se plantea como un aliciente para apoyar a los hogares más vulnerables que están caracterizados como pobreza extrema.

Para este fin, esta Dirección ha desarrollado algunos análisis y dictámenes técnicos sobre la cantidad de dinero que el Estado ha invertido en apoyo a estos hogares vulnerables.

Mes	Nombre de base de datos	SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022	SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022	SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022	SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022	SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022	SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022
		Etiquetas de fila - Suma de IMP_CONCEPTO_CRC					
		- VAZ02-SUBSIDIO GOB DECI					
		COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL
		RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
		(en blanco)					
		Total general					
		Etiquetas de fila - Cuenta de CLAVE					
		- VAZ02-SUBSIDIO GOB DECI					
		COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL
		RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
		(en blanco)					
		Total general					
		Etiquetas de fila - Cuenta de CLAVE					
		- VAZ02-COMPENSACION SUBSIDIO DE					
		AUTOPROD	AUTOPROD	AUTOPROD	AUTOPROD	AUTOPROD	AUTOPROD
		COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL
		GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO
		INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL
		MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
		RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
		SERVICIO COMUNITARIO					
		(en blanco)					
		Total general					
		CONCILIACION FEBRERO					
		Monto	Caridad de Clientes	Monto	Caridad de Clientes	Monto	Caridad de Clientes
		SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022	
		SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022	
		SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO ABRILE FEB-2022	
		SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022		SUBSIDIO 150kwh-VAZO FEB-2022	
		Total base		Total base		Total base	
		Traslado del pago correspondiente		Traslado del pago correspondiente		Traslado del pago correspondiente	
		Saldo Monseñorías		Saldo Monseñorías		Saldo Monseñorías	
		Diferencia		Diferencia		Diferencia	

Mes	Cientes Subsidados	Cientes Aporte Solidario	Subsidio total	Compensación asumida por clientes No Residenciales	Subsidio asumido por Gobierno	%Gobierno	%Compensación No Residencial	Monto Solicitado en Oficio
Febrero	838,075.00	146,841.00	285,874,232.34	121,118,965.34	168,755,267.00	58.22%	41.78%	168,755,267.90
Marzo	881,743.00	146,723.00	291,322,329.23	118,838,147.57	172,334,171.66	59.21%	40.79%	172,534,171.66
Abril	869,567.00	26,087.00	279,313,601.18	135,576,896.11	143,736,707.07	51.46%	48.54%	143,736,707.07
Mayo	873,456.00	26,238.00	279,833,130.36	94,099,297.62	185,733,812.74	66.37%	33.63%	185,733,812.74
			1,140,393,265.11	469,633,310.84	670,759,954.27			670,759,954.27

DICTAMEN TÉCNICO DNPEPES-XXX-2022

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL. Tegucigalpa municipio del distrito central, XX de XXXXXXX de 2022.

"Subsidio a consumidores igual o inferior a 160 Kwh, periodo de febrero a mayo 2022"

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES:

- El jueves 27 de enero del presente año la presidenta Constitucional Xiomara Castro en su discurso de toma de posesión, con fundamento en el artículo 328 de la Constitución de la República, ordenó como parte del programa social en favor de las familias de escasos recursos del país, energía gratis para los abonados que registren consumos iguales o inferiores a 150 kWh al mes.
- El Decreto Legislativo 02-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de febrero de 2022, que contiene la reforma del artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica establece en su párrafo quinto: "Cuando el Estado decida subsidiar a los consumidores de bajos ingresos, deberá hacerlo sin afectar las finanzas del subsector eléctrico pudiendo para ello cargar a una categoría de usuarios, costos atribuibles a otra categoría".
- El Decreto Legislativo No. 30-2022 sobre la Modificación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales en el artículo 180-A instruye a la ENEE suministrar a la SEN el listado de los consumidores beneficiarios del subsidio.
- En su Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026, la Presidenta instruye el trabajo constante para la lucha anticorrupción y abuso de poder, por lo tanto, ordena el auditar los fondos públicos, especialmente subsidios, asignados y erogados por la Presidencia de la República y el Congreso Nacional.

- La SEN ha identificado que el desarrollo de una política pública nacional que oriente y dirija el desarrollo del sector energía de manera integral, articulada, y holística en el corto y mediano plazo, es vital para asegurar el desarrollo sostenible de este sector. Por lo tanto, considerando lo estipulado en el decreto 048-2017, instituyen a la SEN como la institución pública responsable (IPR) en la formulación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050).

2.10 Capacitaciones

1. Curso Ciberseguridad y Digitalización del Sector Energía

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA) imparte el curso en línea: Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético. El curso Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético muestra por qué la ciberseguridad debe ser una función central de las empresas de energía y cómo implementar las mejores prácticas cibernéticas en su organización.

Este curso enseña sobre los estándares cibernéticos esenciales, tendencias y mejores prácticas. El curso de 15 horas, a su propio ritmo, consta de 15 seminarios web de la serie de seminarios web sobre ciberseguridad y digitalización financiados por USAID.



Esta actividad se vincula con el producto:
Capacitaciones
 y con el objetivo:
Ayudado y participado en procesos de generación de capacidades locales para el desarrollo de planificación energética a nivel nacional.



2. Taller Bioenergía para el Desarrollo Sostenible: Etanol y electricidad a partir de la caña de azúcar

El creciente incremento de los precios de los combustibles y su dependencia del sector externo, así como las preocupaciones sobre los impactos del cambio han intensificado el interés en la bioenergía de la caña de azúcar y otros cultivos, destacando vínculos importantes entre la energía, la producción y el medio ambiente. En este taller hubo intercambio de experiencias de varios países como Brasil, Guatemala, Estados Unidos, España y otros países de África, donde presentaron los avances de país en esta materia.

3. Capacitación Política Energética Nacional

Como parte del desarrollo del talento humano de la SEN, junto a RRHH se realizó la capacitación sobre la política energética para los nuevos colaboradores de la SEN.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El sector energía cuenta con diversos instrumentos de planificación, sin embargo, carece de una política energética participativa, sostenible e integral que dirija el desarrollo de este sector.

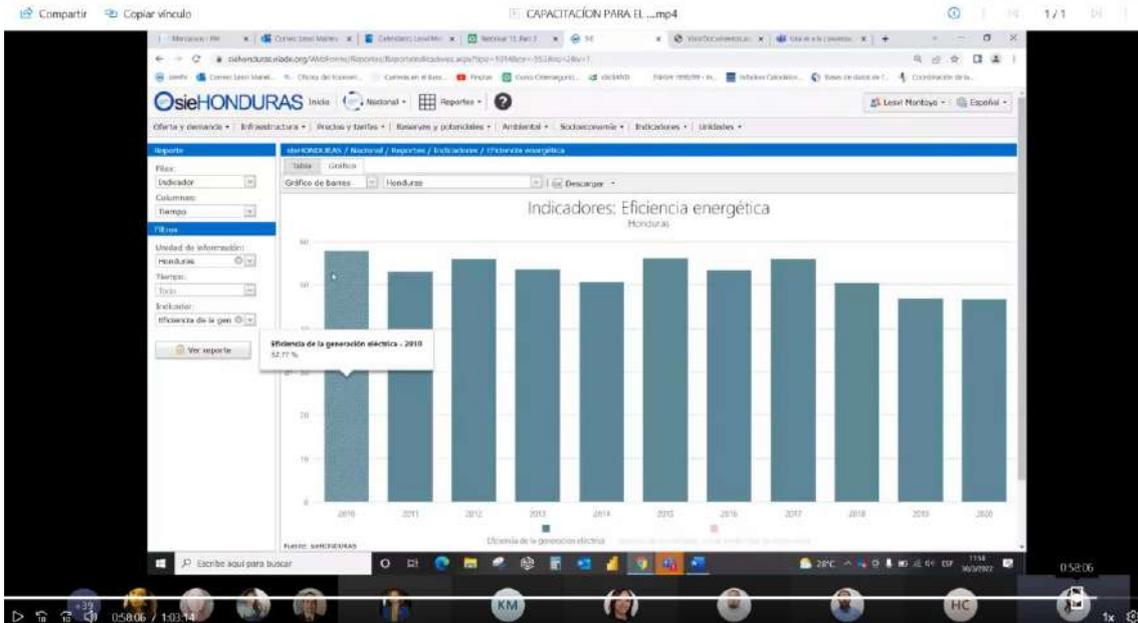
La necesidad de esta política energética nace de las siguientes necesidades:

- Carencia de aprobación de la política pública por las instituciones públicas designadas
- Falta de apoyo institucional multisectorial
- Insuficiente involucramiento de actores vinculados con el sector

Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial

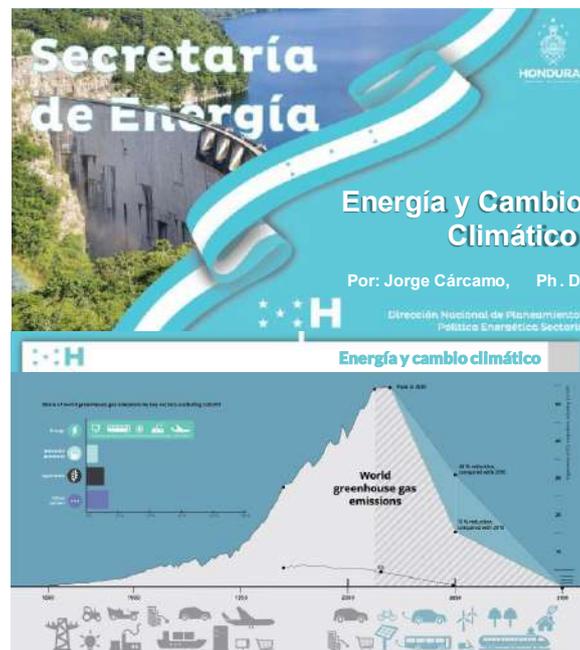
4. Capacitaciones Uso de la Plataforma del SieHN

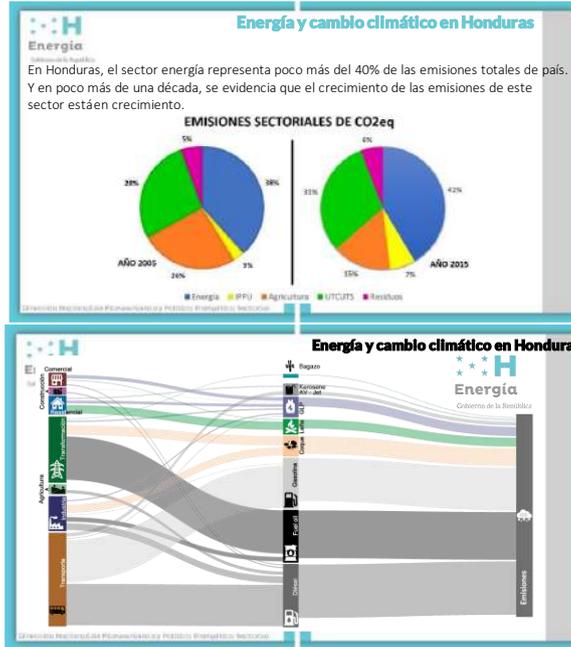
La DNPEPES realizó dos capacitaciones en este trimestre sobre el uso de la plataforma del SieHN para el personal técnico y no técnico de la SEN.



4. Cambio climático y energía

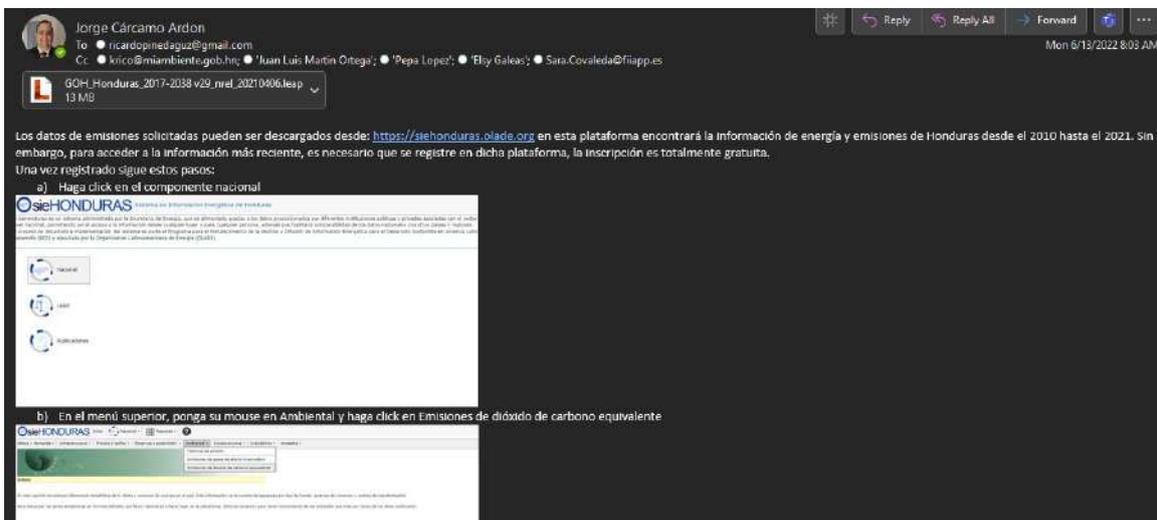
El objetivo de esta capacitación es el de brindar nociones básicas a los colaboradores de la Secretaría de Energía, sobre el cambio climático y el rol que el sector energía tiene con respecto a este fenómeno. A su vez, en esta presentación se destacan los avances que la SEN ha desarrollado, así como las responsabilidades que esta Secretaría tiene en la planificación e implementación nacional en la lucha contra el cambio climático nacional e internacional.





También, la Secretaría de Energía ha sido invitada a participar en el proceso de construcción del Plan Nacional de Descarbonización, en el que se ha contribuido de manera activa, así como que se ha solicitado cierta información que es clave para la creación de escenarios que se vinculan con el sector energía.





5. Política Energética JICA

Seminario de Capacitación "Política Energética" (Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA) del 19 de junio al 22 de agosto

Zoom 5-7427

The screenshot shows a Zoom meeting grid with 12 participants and a host. The participants are arranged in a 3x4 grid. The first row contains: 1. IEEJ_Kamari; 2. IEEJ_YOSHIDA; 3. HONDURAS, Gloria Alvarenga A.; 4. HONDURAS, Gloria Alvarenga A. The second row contains: 5. WONG, A PA, DOR (Myanmar); 6. BANGLADESH, Al Amin M A sud; 7. Uzbekistan, Madhusudhan; 8. NEPAL, Sabinam Shrestha. The third row contains: 9. JICA, Maeda; 10. HONDURAS, Sindy; 11. BANGLADESH, HAQUE MD Nazim; 12. IEEJ_YOSHIDA. At the bottom, there are three tiles: 'Secretariat Jica...', 'IEEJ_Secretariat...', and 'IEEJ_YOSHIDA'. The 'Secretariat Jica...' tile shows a woman's profile picture and the name 'Secretariat Jica KCCP'. The 'IEEJ_Secretariat...' tile shows a woman's profile picture and the name 'IEEJ_Secretaria Usui'. The 'IEEJ_YOSHIDA' tile shows a man's profile picture and the name 'IEEJ_YOSHIDA'. The background of the meeting grid is black.

2.11 Vinculación de la DNPEPES

1. Focalización de subsidios

Como parte de la vinculación con otras instituciones públicas, esta dirección ha desarrollado algunos esfuerzos para apoyar a la ENEE en cuanto a la focalización del subsidio de 150kWh aprobado recientemente por la Presidenta Xiomara Castro.

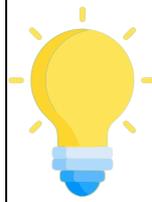
Este subsidio tiene como objetivo fortalecer la economía de los hogares más vulnerables del país. Sin embargo, debido a que el subsidio considera de manera transversal un umbral de consumo, hay algunas personas que se ven

beneficiadas por este subsidio sin tener necesidad de éste. Por lo tanto, viviendas que consumen menos de 150 kWh/mes ubicadas en zonas de alta plusvalía, así como viviendas que son utilizadas para renta ocasional (Airbnb, por ejemplo), o bien, viviendas que son utilizadas como casas de campo, no deberían recibir este beneficio.

Por lo tanto, si estos hogares no son depurados de los beneficiarios del subsidio, no solo se impone una carga fiscal innecesaria al Estado, sino que además entorpece la recuperación financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Por lo tanto, esta dirección ha desarrollado un instrumento que, además de considerar el consumo de los hogares abonados de la ENEE, también compara el índice de necesidades básicas insatisfechas elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras. A través del cruce de esta información, se pueden discriminar áreas de alta plusvalía o bien zonas con bajos niveles de pobreza, de esta manera, reduciendo la carga fiscal del Estado.

Algunas muestras del instrumento desarrollado por esta institución se adjuntan a continuación:



Esta actividad se vincula con el producto:

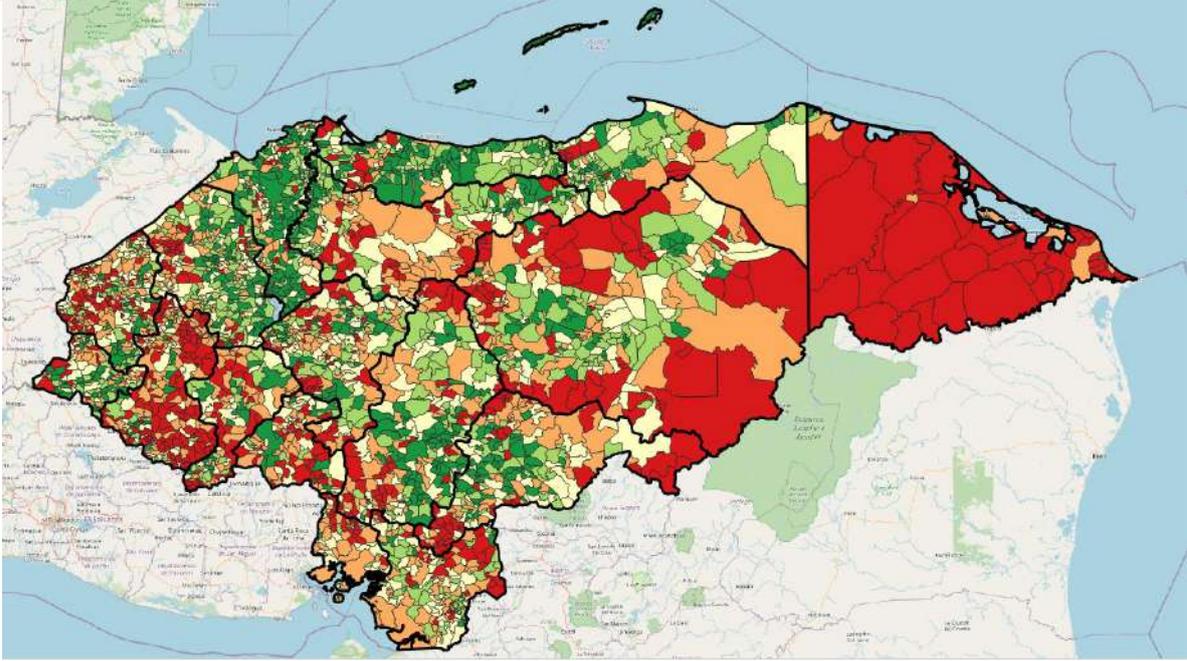
Vinculación de la DNPEPES

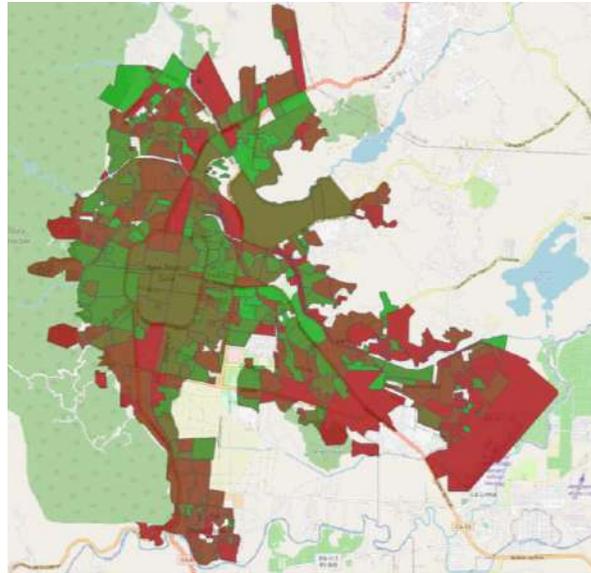
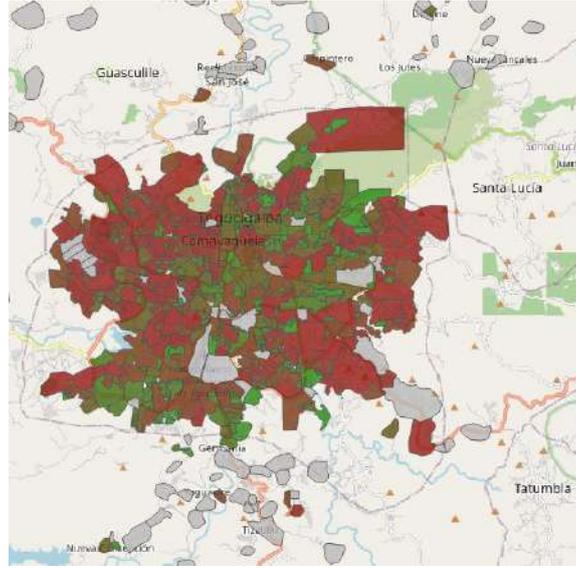
y con los objetivos:

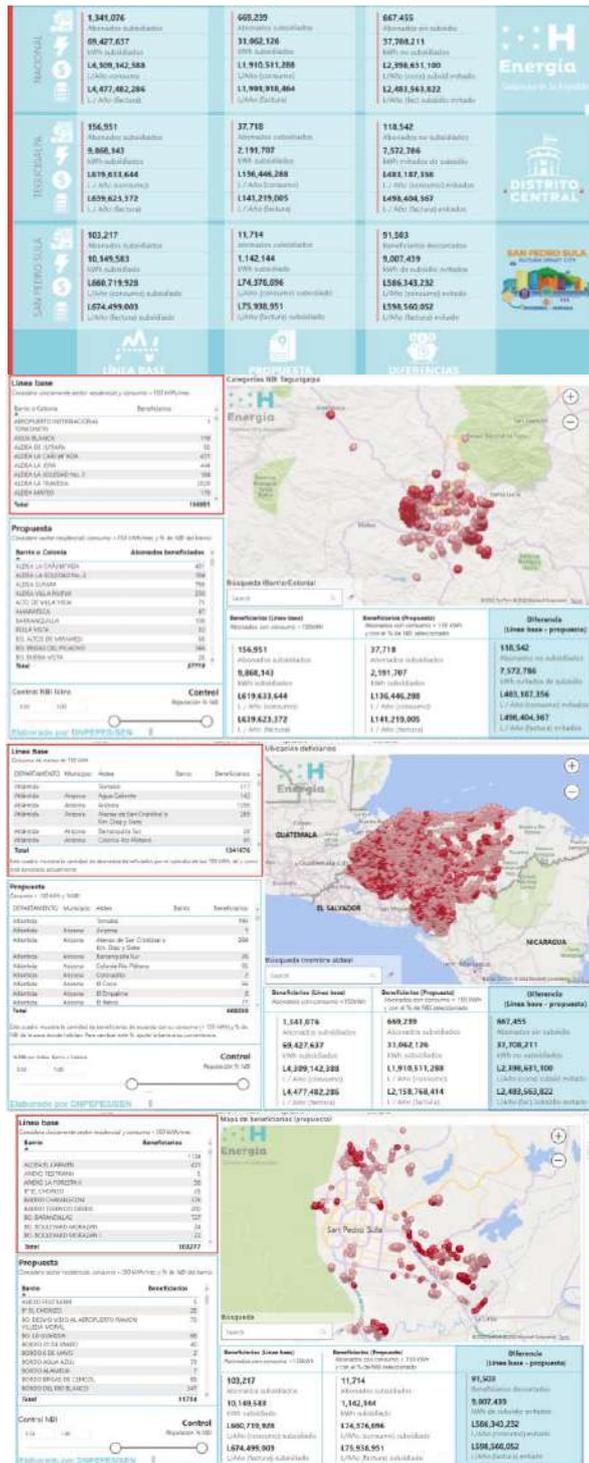
Vinculación de la

DNPEPES con iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada y otros entes estatales.

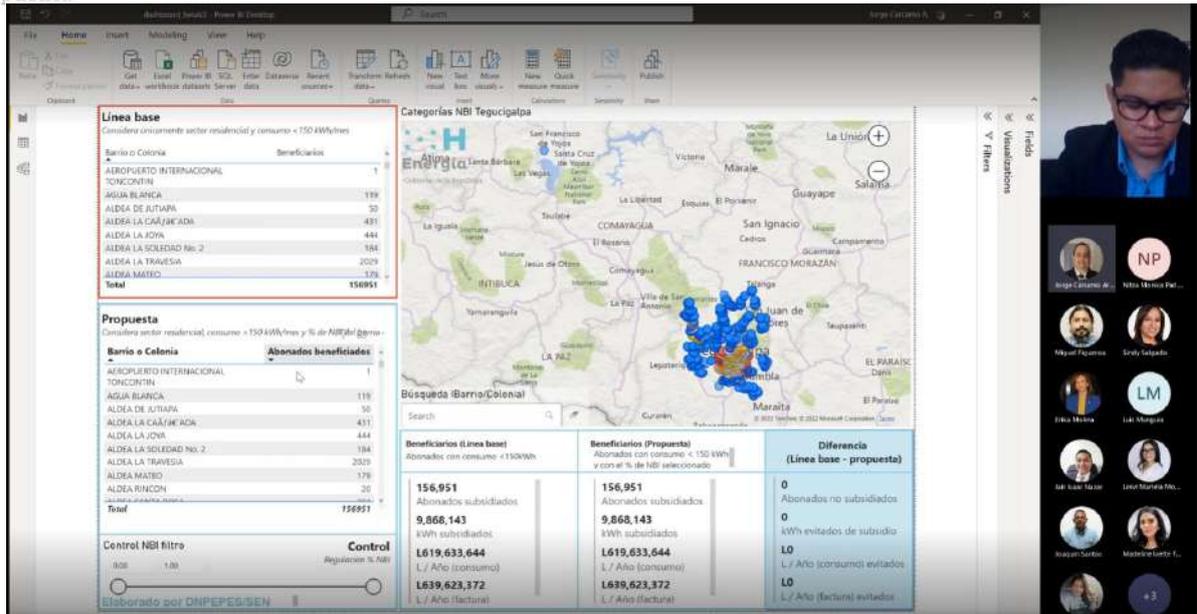
Vinculación de la DNPEES con iniciativas de otras direcciones y unidades de la SEN







También, este ejercicio de focalización ha sido presentado ante personal de la Secretaría de Energía, Centro Nacional de Información del Sector Social, y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para su conocimiento y discusión.



2. Análisis de encuestas económicas / SEN-BCH

El objetivo de este análisis es buscar opciones para fortalecer las estadísticas energéticas desde los instrumentos que el BCH aplica y analiza, existen potenciales para compartir información relacionada al sector y este análisis concluye fortalecer los lazos entre estas instituciones.

Formularios Sector Real BCH						
Encuesta Trimestral Construcción						
Sección	Descripción	Sub-sección	Variable(s)	Dato o información	Justificación	Comentario
1	Identificación cartográfica		Departamento	Descripción	Identificación del perfil de la actividad económica específica, ubicación geográfica del sector construcción	
			Municipio	Descripción		
			Sector	Descripción		
6	Características de la obra	6.3 Destino: Tipo I	Casas	Selección	Identificar el destino de la obra en construcción	
			Bodegas	Selección		
			Comercio	Selección		
			Industria	Selección		
			Apartamentos	Selección		
		6.3 Destino: Tipo II	Oficinas	Selección		
			Hoteles y similares	Selección		
			Hospitales y centros asistenciales	Selección		
			Muros: de contención y perimetrales	Selección		
			Educativo	Selección		
6.5 Metros y unidades	Otros	Selección				
	Restaurantes y similares	Selección				
	Administrativo Público	Selección				
	Area total de la obra en metros cuadrados (techada)	m ²	Podria utilizarse para estimar el gasto en iluminación y calefacción			
	Area total de la obra en metros lineales (muros)	m				
Numero total de unidades	Unidades					
Numero de unidades vendidas (obra para venta)	Unidades					
				**Consultar ing Tannia		
		7.1 Materiales en Paredes	Adobe	Cantidad		
			Bloque	Cantidad		
			Ladrillo	Cantidad		
			Piedra	Cantidad		
			Madera	Cantidad		
			Otros	Cantidad		
			Plancha en concreto			
Aluzinc		**Consultar ing Tannia				



3. Ingreso del programa mensual de gastos 2022 al SIAFI DNPEPES/Presupuesto SEN

Como parte de procesos administrativos se apoyó al ingreso del programa mensual de gastos al sistema de administración financiera para la unidad ejecutora 002 para el ejercicio fiscal 2022.

Fuente		Clase de Gasto		I			II			III			IV		
				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
11 - Tesoro Nacional	1 - Servicios Personales	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,071,778.50	1,890,440.50	1,163,694.50	1,255,927.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,945,278.50
	2 - Servicios Profesionales y Técnicos	0.00	0.00	3,830,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 - Bienes y Servicios	0.00	45,000.00	273,000.00	7,000.00	80,000.00	25,000.00	15,000.00	15,000.00	25,000.00	131,000.00	15,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00
	4 - Bienes de Uso	0.00	0.00	802,000.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 - Pasajes y Viáticos	9,125.00	11,500.00	14,375.00	48,661.00	105,661.00	14,375.00	105,661.00	14,375.00	48,661.00	40,089.00	31,517.00	0.00	0.00	0.00
	12 - Alimentos	0.00	0.00	9,000.00	98,000.00	25,000.00	9,000.00	0.00	325,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 - Alquileres y Servicios Básicos	0.00	0.00	440,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 - Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	5,000.00	11,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Total mensual		1,105,632.50	1,095,940.50	6,412,815.50	1,306,101.50	1,242,101.50	1,132,153.50	2,013,101.50	1,550,069.50	1,350,588.50	1,222,529.50	1,097,957.50	1,956,278.50		
Sub Total Trimestral			8,614,388.50												
Total general		21,488,270.00													

*Montos dados en Lempiras.

4. Crisis Covid-19 a la resiliencia Honduras- Gestión de Información - OLADE

OLADE en conjunto con el BID, está trabajando en la “Cooperación Técnica de la Crisis Covid-19 a la resiliencia: Caja de Herramientas”; el objetivo es elaborar una base de datos con información de los Impactos y las Medidas implementadas en cada país para enfrentar la Pandemia del Covid 19. Es por ello, que se concentra en este documento las medidas en temas como: cuidar personal de las empresas energéticas, garantizar operación del sistema, gestionar vínculo empresas-clientes, gestionar cambios del consumo, afectación a consumidores, afectación a empresas energéticas, afectación al gobierno, afectación a la descarbonización.

PROBLEMAS		RESPUESTAS	
IMPACTOS		MEDIDA	
TIPO DE IMPACTO	DIFICULTAD	DESAFÍO	NOMBRE DE LA MEDIDA
operativo	cuidar personal de las empresas energéticas	salud ocupacional del personal propio o tercerizado	M1.1. Teletrabajo y trabajo semipresencial. M1.2. Formación del personal sobre medidas de bioseguridad M1.3. Implementación de protocolos de bioseguridad y algunos comités de bioseguridad M1.4. Provisión de algunos elementos de bioseguridad (mascarillas y otros).
		seguridad del personal propio o tercerizado	M2.1. Reintegro gradual del personal de forma presencial (reapertura económica) M2.2. Aportación solidaria temporal para los trabajadores (trabajadores que sean objeto de una suspensión de contratos por causa de fuerza mayor derivada de la Emergencia Sanitaria Nacional)
	garantizar operación del sistema	seguridad y calidad de suministro	M3.1. Protocolos específicos para equipos operativos M3.2.
		abastecimiento para servicios esenciales	M4.1. Excepciones a la restricción al derecho de libre circulación de personas para la industria dedicada a la producción de energía y comercialización de combustibles.
		potencial interrupción cadena de suministros	M5.1. Garantizar la continuidad del suministro eléctrico y combustibles en el país. M5.2. Suspensión de los plazos para el registro de las empresas de la cadena de suministro
		gestionar infraestructura afectada	

5. Solicitud de informes de proyectos que están en ejecución.

A grandes rasgos, la DNPEPES tiene 4 proyectos en ejecución:

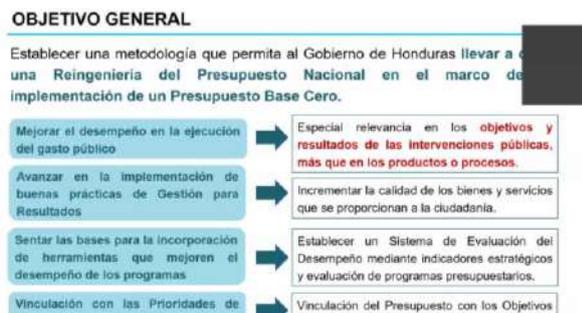
- Modelamiento de oferta y demanda energética: bajo el contexto del programa “Acuerdo Regional de Cooperación de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL)”, tiene como objetivo modelar el sector energía nacional de cada uno de los países miembros, con la mira puesta en consolidar estos esfuerzos en un único modelo regional que además considere los intercambios energéticos entre países.
- Cooperación técnica SEN – BID: tiene como objetivo fortalecer el accionar y funcionamiento de la Secretaría de Energía, a través de adquisición de equipo, prestación de servicios y, fortalecimiento de capital humano, entre algunas otras características que generan diversos impactos positivos sobre la planificación energética nacional.
- Educación en eficiencia energética: a través de la donación de la República de Taiwán, se desarrolla un programa en eficiencia energética que tiene como objetivo incrementar la eficiencia energética del sector residencial a través de la sustitución de bombillas ineficientes por bombillas LED que reduce el consumo energético en el hogar. Por otra parte, este programa también se enfoca en el trabajo con los maestros y los niños para crear conocimiento y sensibilizar sobre la importancia de la eficiencia energética en el ámbito nacional.
- CAEP: el sector energía es uno de los principales emisores del cambio climático a nivel mundial. En Honduras, esta no es la excepción, donde este sector representa más del 40% de las emisiones nacionales. Por lo tanto, este proyecto busca fortalecer las bases climáticas del sector energía para que se tomen decisiones informadas sobre acciones que permita, no solo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también, incrementar la resiliencia del sector energético y su infraestructura ante los fenómenos climáticos extremos.

Remitir información de actividades para la auditoria del Proyecto SieHonduras con OLADE: para esta auditoria se remitió un listado de las actividades. Participantes y tiempo estimado que fue dedicado para poder lanzar el Sistema de información energética de Honduras.



7. Propuesta para elaboración de presupuesto base cero

Esta propuesta es parte de los cambios que el nuevo gobierno propone para fortalecer la gestión pública y mejorar las condiciones de vida de la población hondureña. Para este fine, la metodología que se propone desarrollar una reingeniería total del presupuesto nacional, iniciando desde cero y construyendo un nuevo presupuesto nacional.



8. Revisión de MOU entre los Gobiernos del Reino Unido y Honduras

Este MOU tiene como objetivo fortalecer el manejo y la gestión de áreas biodiversas a nivel nacional, basándose en los siguientes principios:

- Un compromiso con la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Un compromiso para detener y revertir la pérdida de biodiversidad

- Un compromiso para abordar el cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza y la protección de paisajes críticos
- Respeto por los derechos humanos y otras obligaciones internacionales
- Mejorar la gestión de las finanzas públicas, promover la buena gobernanza y la transparencia y luchar contra la corrupción

acuerdan trabajar juntos para garantizar que se tomen las medidas necesarias, como parte del Fondo apoyará el cumplimiento de estos compromisos a nivel nacional y regional. Reconociendo el papel fundamental de la naturaleza y las soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático, los Participantes se comprometen a priorizar el papel de la naturaleza e incorporar soluciones basadas en la naturaleza en sus estrategias ambientales.¶

9. Reconociendo el rol que existe entre el manejo y gestión de áreas biodiversas con respecto al cumplimiento de la Contribución Nacional Determinada de Honduras, particularmente con las metas de restauración ecológica de 1.3 millones de hectáreas, así como en la reducción del 39% del consumo de leña residencial a nivel nacional. Demostrando la interdependencia e importancia de este MQU y el cumplimiento de metas y compromisos nacionales e internacionales ratificados por el país.¶

10. Observando el vínculo inquebrantable entre la diversidad biológica, las economías sostenibles, los medios de vida y el bienestar, como se establece en Economía de la Vida, como un mecanismo armonizado de las competencias que concierne por áreas, apoyo y facilitar a estos comités de saber, el Administrador del Fondo y el Evaluador Independiente y socios ejecutores a lo largo de la vida del Fondo en su trabajo para cumplir sus metas y objetivos dentro del panorama de Mesoamérica. Esto incluye, entre otros, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MAMBIENTE) y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (INCV), de este último, por lo que regula y administra el manejo, conservación y go-
 mance de las Áreas Protegidas y proporciona acceso a las mismas, además de regular, monitoreo continuo, el manejo de estas áreas bajo la jurisdicción del gobierno central y municipal. Por su parte, la Secretaría de Energía ha apoyado el desarrollo de estrategias para uso racional y sostenible de los recursos energéticos locales, particularmente para reducir el consumo de leña, cuya obtención se asocia con el desarrollo de ecosistemas forestales e hídricos en las zonas de influencia de esta iniciativa. Dichas iniciativas facilitan el acceso a agencias gubernamentales relevantes, funcionarios públicos y autoridades de áreas protegidas, sujeto a los permisos correspondientes. El Gobierno de Honduras no recibirá ningún financiamiento adicional para administrar y Honduras asumirá el papel de facilitador y socio en la implementación del Fondo de Paisajes Biodiversos.¶



2.12 Planificación interna SEN

1. Modificación de matrices de riesgo

Las matrices de riesgo representan una herramienta de análisis de riesgos que sirve para evaluar la probabilidad y el grado de complejidad del riesgo que puede ocurrir durante la ejecución e implementación de una iniciativa. Por lo tanto, debido a su funcionamiento, estas herramientas son de suma importancia durante la fase de planificación de las actividades.

En este marco, al interior de la SEN, es la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), por lo que, esta unidad ha construido y, recientemente, se modificaron para que estas matrices sean más congruentes con el contexto y realidad nacional. Estas matrices y sus modificaciones fueron sometidas a la UPEG para su consideración.

Re: Matrices de Riesgo - DNPEPES 2022



Juan Francisco Reyes
To: Roberto Emilio Argueta Scheib
Cc: Luis Bourdeau; Sindy Salgado

If there are problems with how this message is displayed, click here to view it in a web browser.

Start your reply all with: [Gracias](#) [Muchas gracias](#) [¡Mil gracias!](#) [Feedback](#)

Estimado Roberto

Recibidos, te envío cualquier observación.

Saludos,



Juan Francisco Reyes Tróchez
Analista de Planificación
Unidad de Planeación y Estrategia de la Gestión
UPES
Cc: 9888 6664

De: Roberto Emilio Argueta Scheib <rargueta@sen.hn>
Enviado: jueves, 23 de junio de 2022 15:22
Para: Juan Francisco Reyes <jreyes@don.hn>
Cc: Luis Bourdeau <lbourdeau@sen.hn>; Sindy Salgado <ssalgado@sen.hn>
Asunto: Matrices de Riesgo - DNPEPES 2022

Estimado Juan Francisco es un gusto saludarte, el motivo del presente es para compartirte las matrices de riesgo ligadas a los procedimientos que se agregaran al manual de lo DNPEPES. Quedo atento a tus observaciones y de antemano agradeceré tu colaboración.

Cordialmente



Lic. Roberto Emilio Argueta Scheib
Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política
Energética Sectorial
rargueta@sen.hn

Matriz de Micro Evaluación de Riesgos

Institución : Secretaría de Estado en el Despacho de Energía		Objetivo: Facilitar estadísticas energéticas del sector integras, completas y fiables para fortalecer tomas de decisiones y la transparencia debido a la centralización de la información oficial del país en materia energética.	HONDURAS		Energía			
Unidad o Dirección: DNPEPES			GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		GOBIERNO DE LA REPÚBLICA			
Procedimiento: Solicitud de Estadísticas Energéticas								
Fecha: 23/06/2022								
No.	Etapas	Descripción del Riesgo	I	P	VTR	Actividad de Control	Residual	Ranking
1	Decepcionar solicitud de información	Inexistencia de un formulario para solicitar estadísticas energéticas (disponible en ventanilla única y pagina web de la SEN causaría una desorganización en que tipo de estadísticas energéticas se pueden solicitar	5	5	25	1 Elaboración de formulario para solicitud de información a la DNPEPES. 2.Socializar y difundir formulario para solicitar información del sector energía	5	Bajo
		Desconocimiento del personal de ventanilla única sobre dicha solicitud dirigida a la DNPEPES causaría la detención de la elaboración de una respuesta al requerimiento de información	5	5	25	1. Capacitar al personal de ventanilla única sobre el procedimiento de solicitud de estadísticas energéticas dirigida a la DNPEPES	5	Bajo
2	Analizar el requerimiento de información	Inexistencia de información en la sistema de información energética causaría una respuesta sin valor agregado a la solicitud recibida	5	5	25	1. Actualización del formulario para solicitar estadísticas energéticas para que contenga toda la información disponible por la DNPEPES 2. Definir periodicidad para actualizar el sistema de información energética	8	Medio
3	Elaborar respuesta a la solicitud de información	El no dar respuesta a una solicitud de estadísticas energéticas ocasionaría un incumplimiento en las funciones de la DNPEPES	5	5	25	1 Solicitar a la Unidad de Comunicaciones para informar la misión y visión del sector para promocionar el papel relevante de la SEN en el país y todos los sectores. 2.Involucramiento de los actores en los procesos de planificación energética 3. Apoyo a las demás instituciones de gobierno en sus iniciativas. 4. Divulgación de los productos por los diferentes medios de comunicación	5	Bajo
4	Remitir respuesta a la solicitud de información	Inexistencia de convenios Interinstitucionales , lo cual provocaría el limitado acceso a la información necesaria para la elaboración de balances, estrategias, planes y políticas energéticas.	5	5	25	1. Elaboración de los convenios interinstitucionales por la DNPEPES 2.Solicitar a Secretaria General la revisión y validación convenios interinstitucionales.	5	Bajo
		Falta de cooperación de las Instituciones ligadas al sector energético y de otras instituciones publicas y privadas lo cual Impide el acceso a la información.	5	5	25	Solicitar una mesa de trabajo coordinada por la SEN para que exista un acercamiento entre las instituciones. 2. Crear convenios interinstitucionales.	5	Bajo
		Divergencia de la Información dependiendo de la fuente ocasionaría la difusión de información no oficial y no fiable.	5	5	25	1. Fortalecer al equipo para identificar la confiabilidad de la información 2. Compartir los hallazgos de confiabilidad con los involucrados	5	Bajo

2. Justificación técnica modificación producto SIAFI

Debido a que la PEN2050 aún está en proceso de revisión por las nuevas autoridades, el proceso de construcción del Plan Energético Nacional no puede iniciar, ya que los cambios que se propongan para la PEN afectarán de manera directa las actividades, roles y responsabilidades que este plan propone.

En consecuencia, se propone desarrollar un ajuste con la Secretaría de Finanzas en donde se cambia el producto del Plan Energético por la Agenda de Energía 2022 – 2026 (para más información ver Agenda de Energía 2022 – 2026). Para esto, esta Dirección ha creado una justificación que explica con más detalle esta situación.

Modificación de producto final: Agenda Nacional de Energía

La Agenda de Energía es un instrumento de planificación energética vital para el adecuado desarrollo del sector energético y, que este desarrollo esté alineado con la visión de las autoridades del gobierno, tal y como están planteadas y detalladas en el Plan Estratégico de Gobierno 2022 - 2026. Por lo tanto, el objetivo de esta Agenda de Energía es consolidar todas las acciones que el sector energía debe implementar para cumplir con las metas, nacionales e internacionales, que el gobierno ha contemplado para el desarrollo integral y holístico de este sector. Por consiguiente, y en pocas palabras, **la Agenda de Energía es la promesa, en materia energética, que el gobierno le hace al pueblo hondureño para este período de gestión.**

Además, otro elemento importante en el contexto nacional actual, fue que, a finales del 2021, nuevas autoridades fueron electas democráticamente por el pueblo hondureño para el periodo 2022 – 2026. La **Presidenta** de la República y su Gabinete de Gobierno han establecido en su Plan de Gobierno, de manera integral todas las áreas de interés nacional, entre las cuales, el sector energético es indispensable y promotor de desarrollo para mejorar la economía nacional y un mecanismo para reducir la pobreza y brechas de desigualdad en el país.

No obstante, este Plan Nacional de Energía se origina de que la PEN2050 sea debidamente aprobada por las autoridades competentes, culminando su aprobación con la publicación a través de un PCM en el diario oficial La Gaceta. En consecuencia, mientras la PEN2050 no sea aprobada y publicada, el Plan Nacional de Energía no cuenta con un norte definido y, por consiguiente, iniciar con su desarrollo, resultaría en desgaste de los actores involucrados, pobre eficiencia en el uso de los recursos del Estado, y en un plan que no se adapta a las nuevas prioridades del Gobierno y a la realidad y contexto hondureño.

En vista de esta situación, la Secretaría de Energía propone hacer un cambio en los productos que se entregan a la SEFIN, **sustituyendo el desarrollo del Plan Nacional de Energía, por la construcción de la Agenda de Energía 2022-2026 como producto SIAFI para el 2022.** De esta manera, se garantiza que el accionar de esta Secretaría tenga un rumbo definido, enfocado al cumplimiento de la visión, objetivos, y metas del gobierno, asegurando así el cumplimiento de los pilares y sus fundamentos para nuestro sector. A su vez, trabajar en esta Agenda de Energía, permite a los actores que están desarrollando la revisión de la PEN2050 conducir un proceso exhaustivo y detallado de dicha política pública, en beneficio de todo el pueblo hondureño.

3 Consideraciones finales

Este informe se enfoca en las actividades desarrolladas por la DNPEPES desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del 2022. Durante este periodo, la DNPEPES se ha enfocado principalmente en dar seguimiento a los temas de la Política Energética Nacional, SieHonduras, Balance Energético 2021, Prospectiva energética, y vinculación de la DNPEPES con otras institución públicas, privadas e internacionales, entre otras.

Con respecto al SieHonduras, se han hecho algunos ajustes a la plataforma, logrando como resultado una plataforma más robusta y cada vez más aplicable a la necesidad y contexto hondureño. A su vez, esta plataforma se asocia íntimamente con el cumplimiento del objetivo relacionado con las estadísticas energéticas. Por lo que, su afinamiento permite una ejecución más adecuada y rápida respuesta para la población hondureña.

En cuanto al tema de Balance Energético, la DNPEPES ya tiene lista la información correspondiente a derivados del petróleo y electricidad. Aún se está haciendo solicitudes de información al INE para estimar el consumo de leña, completando así la matriz del BEN2021. Por

lo tanto, se espera completar este producto alrededor de medio año, en contraste a años anteriores donde se ha publicado a finales del año.

Sobre la Prospectiva energética, se han contado con un avance importante, estando una versión borrador de este estudio por parte del grupo revisor de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). También, durante este periodo se participó en un evento regional de la OIEA, desarrollado en República Dominicana, en donde se presentaron los resultados obtenidos y, además, éstos fueron fortalecidos mediante el intercambio de experiencias y retroalimentación de expertos internacionales.

Sobre la Política Energética Nacional 2050, se ha avanzado elaborando dictámenes técnicos que reflejan como esta política pública se acopla a los lineamientos recientemente publicados por la Secretaría de Planificación Estratégica. Evidenciando que, aunque la PEN2050 fue elaborada previo a la publicación de estos nuevos lineamientos, ésta cumple a cabalidad con todos los elementos descritos en dicha publicación.

Finalmente, como parte de la vinculación de la DNPEPES con otras instituciones públicas del país y, adelantándose al PCM 02-2022, esta Dirección ha preparado una propuesta de focalización del subsidio de los 150 kWh. Además, se espera en las próximas semanas socializar este esfuerzo con CENISS y con la ENEE para alcanzar consensos sobre la mejor manera de abordar esta focalización.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



Energía

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN DE ENERGÍA
RENOVABLE Y EFICIENCIA
ENERGÉTICA**

I. Resumen Ejecutivo:

Funciones de la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética

La Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), es la unidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); responsable de conducir las acciones relacionadas con el aprovechamiento racional de los recursos naturales para la explotación y desarrollo sostenible de las fuentes renovables de energía y actividades relacionadas de conformidad con el Decreto Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

Le corresponde velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos relativos a sus funciones y atribuciones, formulando y coordinando las políticas de Estado y Decretos Ejecutivos relacionados a la eficiencia energética.

Por tal razón la DGEREE ha priorizado la eficiencia energética como una forma eficiente el uso de la energía y de esta manera reducir la factura petrolera y la emisión de los gases efecto invernadero.

II. Alcance:

El informe contiene en forma resumida, las principales actividades y procesos realizados, así como algunos logros y productos obtenidos por la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

III. Actividades en Eficiencia Energética y Energía Renovable:

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y operativos se presentan las actividades realizadas en el periodo de tiempo en referencia.

Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas, se toman en cuenta los siguientes objetivos estratégicos:

A. Energía Renovable

1. Fomentada la Geotermia en Honduras (Apoyo BID).

1.1.-Participar en reuniones virtuales de trabajo. (Actividad POA No. 1.1)

Junto a encargados del BID se estudió la situación actual y agenda priorizada por las nuevas autoridades, con respecto al fomento a la geotermia.

Se realizó reunión ejecutiva con el representante del BID, con el propósito de explorar los apoyos en materia de geotermia en el marco de la nueva ley de energía, en seguimiento, se realizaron 2 reuniones con el BID para realizar los acercamientos con las nuevas autoridades y explorar las nuevas oportunidades de apoyar la geotermia en Honduras. La última, con la UEPER/ENEE a solicitud del Ministro de Energía, para

compartir las oportunidades para avanzar en estudios y posibles desarrollos de la geotermia para la Empresa Energía Eléctrica (ENEE).

2. Acompañado Programa de Geotermia: Yacimientos II- Implementado por BGR.

2.1.-Gestión del Convenio Interinstitucional para trabajo en el marco del programa Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.1)

La BGR remitió el documento final del “Estado de la Geotermia en Honduras”, en marco del Grupo Técnico de Geociencia del SICA, para presentación a las nuevas autoridades del Despacho Ministerial de la SEN a través de la DCE. Así mismo, se realizó la gestión a través de un correo para dar seguimiento a la iniciativa del memorando de entendimiento entre la SEN-BGR Y GIZ.

2.2.- Seguimiento al plan de trabajo del proyecto piloto Nacaome. (Actividad POA No. 2.2)

Se realizó gestión de acercamiento con las nuevas autoridades de la municipalidad de Nacaome, Valle, para dar a conocer el proyecto piloto y los estudios geo científicos en geotermia.

Se realizó reunión de actualización al plan de trabajo en el componente de la geoquímica con la noticia que en la UNAH se instaló el laboratorio de isotopía para los trabajos de geoquímica de Nacaome. Y se participo en la presentación del estudio de Potencial Espontáneo del proyecto Piloto de Nacaome.

2.3.-Revisión de documentos. (Actividad POA No. 2.3)

Se solicitó por parte de BGR la revisión del POA del Proyecto de Yacimientos-II y se evaluaron los avances.

En el marco del Grupo Técnico de Geociencias a través del apoyo de BGR, se culminó el Estado de la Geotermia en Honduras para los países del SICA.

Se solicitó información en el documento del Estado de la Geotermia en la Región SICA.

2.4.- Seguimiento y participación en capacitaciones de contenido geo científico. (Actividad POA No. 2.4)

Se participo en capacitación de Potencial Espontaneo, gestionada por la BGR e impartida por un docente alemán, desarrollada de manera virtual y en dos etapas (febrero y marzo), contando con la participación de todos los países del SICA.

Se participo en las capacitaciones de Potencial Espontáneo impartida por el proyecto. Y se desarrolló capacitación del método geofísico SP impartido por maestros alemanes.

Se realizó invitación de participar en el Congreso de Geología, donde la SEN participara en la sección de usos directos.

2.5.-Atender a reuniones de trabajo relacionadas al programa de geotermia: Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.5)

Se realizaron reuniones de trabajo para dar seguimiento a los proyectos piloto y elaborar una planificación de las giras de trabajo para los estudios de perfil de gradiente térmico.

Se atendió reuniones en el marco del proyecto de Yacimientos –II para dar seguimiento a las actividades del POA.

3. Seguimiento a la aprobación de la Política de Geotermia.

3.1.- Seguimiento a la aprobación de la PNFG. (Actividad POA No. 3.1)

Previo al nombramiento de los Secretarios de Estado en los Despachos de Finanzas y Energía correspondientemente, se cambió de imagen el documento, conforme a las directrices contenidas en el manual de marca del Gobierno de la República.

Posterior al nombramiento del Ministro de Energía en febrero, se realizó presentación del documento, contando con la aprobación para dar continuidad a la iniciativa y se realizando las siguientes acciones:

- Se enviaron oficios para dar trámite a la aprobación de la Política.
- Se actualizo el formato de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG), creando un nuevo expediente por la Secretaría General.

La Política Nacional de Fomento a la Geotermia fue remitida por parte del Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia, para que pueda ser evaluada a través de un Dictamen Técnico actualizado, conforme a las nuevas políticas de nuevo Gobierno.

Se está realizando la gestión ante la Cooperación Alemana el apoyo a través de una asistencia técnica para actualizar la Política de Fomento a la Geotermia, lo anterior, en vista que fue solicitado por parte de la Secretaría de Planificación Estratégica.

3.2. -Gestionado ante la SEFIN la asignación de presupuesto (Posterior a la aprobación). (Actividad POA No. 3.2)

Esta actividad depende a la aprobación de la Política de Geotermia (PNFG).

4. Acompañado Programa Regional Geo II -GIZ (Calor de la Geotermia en Procesos Industriales).

4.1.-Recibir y atender convocatoria. (Actividad POA No. 4.1)

Se participo en reuniones de seguimiento del “Proyecto Piloto de Estufa Geotérmica de Quesillo”, con el equipo técnico de GIZ-SEN-UNAM-BGR, a fin de avanzar con los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto. Así mismo se acordó realizar una gira de campo para desarrollar:

- Estudio de Geofísica con la asistencia técnica de la UNAH y el apoyo logístico de la GIZ.
- Informe detallado del perfil del suelo en el predio del área piloto.

Así mismo, se atendió solicitud de capacitación para beneficio de 2 técnicos de la Secretaría Energía.

4.2.-Revisión y gestión de información de iniciativas sobre geotermia. (Actividad POA No. 4.3)

Se envió a GEO-II, solicitudes para facilitar el apoyo al estudio de gradiente térmico, que incluye el financiamiento de equipos para construir una sonda térmica y la logística de la campaña del gradiente térmico.

También se elaboraron los TDR para poder gestionar consultoría del Estudio diseño final de la estufa de “geoquesillo”. Se remitieron los TDR para la consultoría del proyecto de geoquesillo ubicado Pavana Choluteca.

4.3.-Seguimiento a los estudios o consultorías realizados para Honduras en tema de geotermia. (Actividad POA No. 4.4)

Se elaboraron los TDR para el diseño de una estufa geotermia para la elaboración de quesillo a través de una consultoría con el apoyo de la Cooperación Alemana.

Gestionado ante el Proyecto Geo-II la adquisición de los equipos y materiales para la fabricación de una sonda inteligente para el proyecto piloto de quesillo.

Se gestionará actualización de la Política de Fomento de Geotermia a través de una consultoría, por lo que se está desarrollando los TDR para asistencia técnica en:

- Diseño final del proyecto piloto de la estufa con geotermia para elaboración de quesillo.
- Actualización de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia.

5. Conformado el Grupo Técnico de Geociencias (GTG)-SICA.

5.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 5.1)

Se participo en reuniones durante el inicio de la presidencia protempore del SICA presidida por Panamá, donde se revisó y discutió el Plan de Trabajo del primer semestre. Así como, en reuniones con el equipo que integra el GTG para definir fecha para taller presencial y trabajar en el POA del Grupo para el próximo periodo. También en reuniones del Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA), una de manera virtual y otra presencial. Se participó en reuniones virtuales y en taller de manera presencial en El Salvador, donde se desarrolló planificación del GTG.

Se participo en reuniones en marco del Grupo Técnico de Geociencias durante el periodo de la presidencia protempore de Panamá, y se desarrollaron webinar con el apoyo de LaGeo de El Salvador.

5.2.- Participar en la actualización del plan de trabajo. (Actividad POA No. 5.2)

Contando con la autorización de viaje desde el Despacho Ministerial de la SEN, se participó en el taller de planificación desarrollado en instalaciones de SICA en El Salvador, con el objetivo de evaluar el POA 2020-2021 y la planificación del POA 2022.

Se realizo taller presencial para evaluar y actualizar el plan de trabajo del GTG.

5.3.- Revisar y comentar documentos enviados a través del SICA (Actividad POA No. 5.3).
Se reviso el documento del POA del GTG según los acuerdos en el taller.

6. Proyecto de sensibilización de la geotermia.

6.1.-Gestión al apoyo ante UNITEC para solicitar la asistencia técnica audiovisual. (Actividad POA No. 6.1)

A la fecha no se cuenta con más insumos por parte de la universidad a los presentados en diciembre 2021, con respecto los entregables de la imagen de la geotermia. Se envió un correo de seguimiento a la coordinadora de la carrera diseño gráfico, encargada de la Universidad para seguir gestionando el apoyo.

Se presentó por la carrera de Diseño de UNITEC, el manual de marca de la geotermia en Honduras, sin embargo, con el nuevo manual de marca del gobierno este, deberá actualizarse.

6.2.- Seguimiento al manual marca de la geotermia.

Se solicito que al documento propuesta de un manual de marca de la geotermia entregado por UNITEC, se haga actualización conforme al cambio de la imagen de gobierno.

7. Seguimiento al Proyecto Piloto de Cocina Geotérmica para la elaboración de quesillo.

7.1.-Revisión del diseño del prototipo de estufa geotérmica. (Actividad POA No. 7.1)

Se presento a la GIZ(GEO-II) el documento final del diseño preliminar del prototipo de Estufa Geotérmica para Quesillo (Geo-quesillo).

El documento consta de 4 partes:

- La ingeniería de alimentos
- Diseño preliminar de planta
- Diseño del prototipo de la estufa
- Diseño de electromecánico

A la fecha se cuenta con un informe que fue entregado por estudiantes que desarrollaron la práctica profesional, donde se elaboró un diseño preliminar de la estufa. Se avanzo en el estudio de geofísica con el apoyo de la UNAH y el financiamiento de la Cooperación Alemana a través del Proyecto Geo-II y se planificaron actividades para abril y mayo.

Se dio seguimiento a la geoquímica del pozo en el predio del productor a la vez se visitó el laboratorio de geoquímica de la UNAH para valida el primer prototipo de sonda.

7.2.- Gestión de recursos ante la cooperación externa. (Actividad POA No. 7.3)

Se elaboraron y presentaron a la GIZ, los TDR para asistencia técnica mediante contratación de una consultoría para el Diseño Final de la estufa de geotermia.

Se gestiono el apoyo ante el Proyecto Geo-II, la adquisición de una sonda inteligente para el monitoreo del recurso geotérmico en el proyecto piloto.

7.3.-Gestión de recursos ante la cooperación externa.

Se está en la etapa de gestión del diseño final, por lo que se espera continuar con la contratación del experto.

8. Fomento al biogás (Energy Compact).

8.1.-Elaboración y revisión de los de TDR de Hoja de Ruta y Proyecto Piloto de biogás. (Actividad POA No. 8.1)

Se facilitó base de datos para el concurso de selección que realizo el cooperante. Al culminar la redacción y aprobación de los TDR para la “Hoja de Ruta” y “Proyecto Piloto de biogás” en Honduras, se contrató un consultor hondureño para construcción del documento, dando por iniciada la consultoría de la “Nota Concepto” del proyecto piloto de biogás en Honduras, para una granja porcina ubicada en el Valle de Comayagua de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Finalizando las consultorías en marzo, de la Hoja de Ruta y proyecto piloto de biogás, se cuenta con los documentos en etapa de borrador y validación. Culminada esta actividad.

8.2.-Gestionada Hoja de Ruta del Biogás en Honduras y Estudio para Proyecto Piloto en Granja Porcina. (Actividad POA No. 8.2)

Iniciada la consultoría y financiada por la Red Lecls Lac de la comunidad de practica de Bioenergía. La asistencia consiste en la contratación de un consultor para construcción de la hoja de ruta, de manera participativa con los actores del sector de biogás. Así mismo, se contrató otro consultor para generar una nota concepto del proyecto piloto de biogás en la granja porcina de Comayagua.

Se presento el primer borrador de la hoja de ruta de biogás en Honduras, se realizó las observaciones y está siendo fortalecido por el equipo de Led Lacs.

Se termino la elaboración del primer borrador de la hoja de ruta de biogás para Honduras.

8.3.-Seguimiento y revisión de los entregables enviados por los consultores. (Actividad POA No. 8.3)

Se desarrollaron una serie de entrevistas a los actores nacionales, se revisó y comento el plan de trabajo presentado por el consultor experto en biogás en Honduras, realizando comentarios y revisiones semanalmente a los avances del documento. Actualmente, se está en la etapa de revisión final, donde se está adjuntando los últimos aportes al documento y se desarrolló un taller para enriquecer la propuesta de la hoja de ruta.

8.4.-Socialización documentos finales. (Actividad POA No. 8.4)

Fue presentado el documento final de la nota concepto del proyecto piloto de Biogás por el equipo consultor.

9. Construido el sistema de Climatización solar y sistema FV para piscina olímpica.

9.1.-Sesionar quincenalmente con la empresa ejecutora del proyecto-CONAPID-FENAH.

(Actividad POA No. 9.1)

Durante el periodo, se han sostenido reuniones semanales con la empresa ejecutora del proyecto-CONAPID-FENAH-SEN, a fin de actualizar información pertinente y brindar el seguimiento oportuno de las actividades, de manera presencial o virtual (según se requiera), para exponer los avances, obstáculos y soluciones, tanto técnica como administrativamente, además de realizar programación de las actividades, de forma articulada para prevenir retrasos en la entrega del proyecto de climatización solar.

La DGEREE solicitó a la Gerencia de Distribución de la ENEE, apoyo para la reparación de un transformador que sirve a la casa de máquinas, así mismo, apoya a la CONAPID mediante gestiones para solucionar aspectos técnicos de la piscina, por estar ligados al sistema de climatización y continuando

Posteriormente al nombramiento de las nuevas autoridades, se continúa sesionando con la empresa constructora del proyecto y CONDEPOR (antes CONAPID), con el objetivo de acordar actividades entre las instituciones. De parte de CONDEPOR, se ha establecido que estarán realizando reparaciones necesarias en la casa de máquinas, precisamente en el sistema de filtrado puesto que éste presenta daños mecánicos. Esta situación ha retrasado la entrega y cierre del proyecto de Climatización Solar, dado que ambos sistemas operan de forma simultánea. CONDEPOR ha fijado como fecha de entrega del sistema de filtrado, ya reparado el 2 de mayo. A partir de esa fecha deberá comenzar las pruebas finales del proyecto de climatización solar.

Se han realizado sesiones presenciales con las autoridades de CONDEPOR, visto que se han presentado inconvenientes en la gestión por parte de esta institución debido al cambio de nombre de CONAPID a CONDEPOR, que han representado un atraso en la entrega del proyecto, por lo que se espera que el mismo esté finalizado hasta la segunda quincena del mes de julio de 2022.



Imagen No. 1. Sesión quincenal con representantes de la empresa ejecutora del proyecto-CONDEPOR-FENAH-SEN.

9.2.-Revisar y aprobar avance de obra, materiales y diseño. (Actividad POA No. 9.2)

Se han recibido informes de avance de obra, los cuales se han remitido a la UCP-BID-JICA/ENEE. De igual manera, se han sostenido reuniones con los técnicos de la empresa instaladora a fin de revisar el manual de operación y mantenimiento del sistema de climatización solar, el cual servirá para capacitar al personal que maneja la piscina olímpica.

Se ha verificado in situ, por parte de los técnicos de la DGEREE los avances de la obra, en visitas periódicas y coordinadas con la empresa constructora del proyecto. La empresa constructora, ha enviado peticiones de aprobación de materiales y equipos que son revisados en el cumplimiento de la normativa exigida en los pliegos de la licitación.

De igual manera se ha continuado con la revisión de los productos a entregar como los manuales de operación y mantenimiento elaborados por el contratista de la obra.

9.3.-Visita de supervisión y pruebas de la obra. (Actividad POA No. 9.3)

Se ha visitado el sitio semanalmente, como supervisor de la obra, a la vez que se han efectuado las recomendaciones técnicas correspondientes y realizando reuniones presenciales para la coordinación de las actividades.

Se realizó sesión presencial con las nuevas autoridades de CONAPID, con el objetivo de enterarles sobre las actividades pendientes por parte de esta institución, mismas que son trascendentales para realizar las pruebas finales del proyecto de climatización solar de la piscina olímpica, como ser, la reparación del banco de transformadores, instalación y puesta en marcha de la bomba sumergible y la reparación del sistema de filtrado. El Gerente General, se comprometió a realizar las gestiones necesarias para la solución a estos inconvenientes y que actualmente han representado una demora para la entrega del proyecto.

El 04 de marzo se realizó evento con las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas (CONAPID) y la Secretaría de Energía, presentando los avances del proyecto y realizando recorrido por las instalaciones dando a conocer los trabajos realizados. Observando que a esa fecha estaban por ser reparados dos filtros para la operación de la piscina olímpica por parte de CONDEPOR (antes CONAPID), lo que retraso la entrega y cierre del proyecto de climatización solar, en vista de que ambos sistemas, filtrado y climatización, operaran de forma simultánea.

Se han realizado pruebas parciales de arranque y operación del sistema de climatización solar resultando satisfactorias, restando por concluir actividades de capacitación y obras menores por parte del contratista.

Se constato que el sistema de filtrado ha sido reparado recientemente y por otra parte, se realizan actividades de mantenimiento de la piscina olímpica por parte de

CONDEPOR, no ha sido posible observar el funcionamiento continuo y por tiempo extendido del sistema de climatización, lo cual, es requerido para valorar el cumplimiento de los parámetros de diseño del proyecto.

10. Seguimiento a la adopción de estándares internacionales para paneles fotovoltaicos y colectores solares.

10.1.-Solicitar a la OHN normas para adopción. (Actividad POA No. 10.1).

Siendo la CREE la entidad que emite normas y reglamentos relativos el subsector eléctrico, y en vista que a la fecha no se ha recibido opinión a solicitudes realizadas mediante correo electrónico, para que esta entidad opine sobre la adopción de normas IEC para módulos fotovoltaicos, estos de interés para la SEN, para regular las instalaciones fotovoltaicas. Se envió comunicación mediante oficio, esperando que en esta oportunidad se obtenga la respuesta requerida.

Como parte de normativa complementaria se solicitó el Reglamento Técnico de requerimientos mínimos de Instalaciones solares para calentamiento de agua a la Secretaría Nacional de Energía de Panamá, mismo que está en etapa de revisión en ese país. Se ha procedido a su revisión igualmente a través de la comparación con otros reglamentos de la región, de tal forma que, posteriormente se discuta en un comité técnico de referencia y por último gestionar la adopción de esta norma, en el Honduras.

10.2.-Enviar a la OHN listado de actores para integrar mesa de trabajo (Actividad POA No. 10.2).

En vista de que se emitió norma actualizada de ISO 9488:2022 Solar energy — Vocabulary, para el año 2022, por parte de ISO, esta se tradujo nuevamente al español y luego se remitió a la OHN. La anterior versión que se tradujo y se remitió a la OHN, es la de 1999.

11. Gestionada Plataforma virtual para emisión de Dictámenes Técnicos - exoneraciones para proyectos de energía renovable.

12.1.- Planificar con DGCFA los trabajos a ejecutar.

Se ha enviado solicitud nuevamente ante la DGCFA para que se ejecuten acciones a fin de implementar la plataforma virtual para la elaboración de dictámenes, por lo que se celebrara reunión virtual en los próximos días entre el personal de la DGCFA y la DGEREE.

12. Seguimiento Proyecto Fomento de Tecnología Solar Térmica: TERMOSOLAR HONDURAS.

11.1.-Realizar sesiones de seguimiento con actores. (Actividad POA No. 13.1)

Se han realizado sesiones con GIZ, INFOP y la UNAH, como actores claves nacionales, se han celebrado sesiones para definir las acciones de capacitación tanto formal como

no formal sobre el diseño e instalación, operación y mantenimiento de sistemas solares térmicos de baja temperatura, gestión de normativas de la tecnología y seguimiento de los proyectos para el sector MiPymes y hospitalario.

A nivel de los cooperantes, SNE (Panamá), GIZ y PNUMA se han celebrado reuniones quincenales con objetivos varios, desde el apoyo de estas organizaciones en actividades específicas para cada línea de acción del proyecto, como la retroalimentación de la experiencia de Termosolar PANAMA entre otras actividades.

13.2.-Acompañamiento en diseños de los SCA.

En el mes de junio se realizó visita a 5 hospitales seleccionados y 4 MiPymes del sector lechero y de miel junto con el Ing. Jesús González de PNUMA con el fin de valorar en este último sector, principalmente, las condiciones de la infraestructura y demanda de agua caliente. Lo anterior con el objetivo de presentar los estudios preliminares para la instalación de colectores solares, a través de procesos competitivos de contratación con las empresas dedicadas a esta actividad en el país.



Imágenes 2 y 3. Visita a MiPyme, procesadores de miel y recolectores de leche.



Imágenes 4 y 5. Visita a Hospitales.

13. Extendidos dictámenes técnicos para inscripción de empresas de energía renovable y exoneración de impuestos de importación para maquinaria y equipos de proyectos de energía Renovable.

Durante el primer semestre de 2022, fueron analizadas y resueltas 139 solicitudes de opinión técnica mediante respectivo informe y dictamen técnico, como respuesta a los expedientes de solicitud de exoneración de impuestos de empresas de generación de energía con recursos renovables que son remitidos a la Secretaría de Energía por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA), de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las solicitudes incluyen exoneración de impuesto sobre ventas, impuestos de importación, tasas y aranceles, exoneraciones de las utilidades, además del registro de empresas suplidoras de equipo solar fotovoltaico, como lo establecen la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables (Decreto 70-2007) y su reforma según Decreto 138-2013.

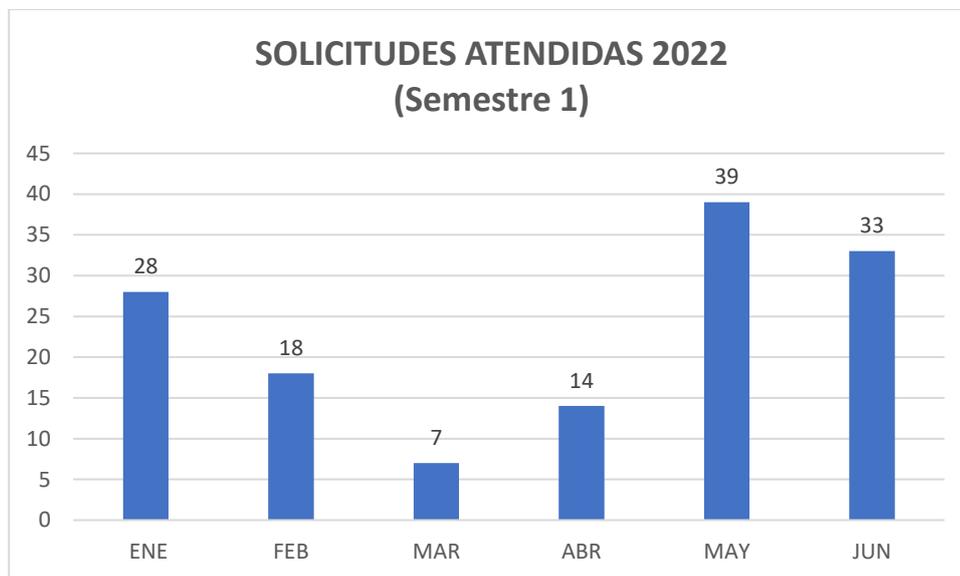


Gráfico 1. Resumen mensual de opiniones técnicas emitidas por medio de dictamen de la DGEREE.



Gráfico 2. Resumen de opiniones técnicas emitidas por tipo de solicitud.

14. Elaborada Pagina en Redes Sociales con recursos didácticos de ER y EE.

13.1.- Realizar la gestión para el apoyo por medio de la UNITEC para desarrollar la página. (Actividad POA No. 16.1)

Se envió correo a la UNITEC, en el cual se plantea la idea de reunir un grupo de estudiantes de carreras relacionadas con el diseño de una página web, en la cual se publique material y recursos informativos relacionados con energía renovable y eficiencia energética.

Se ha elaborado un Documento propuesta para la creación de una página en redes sociales; dicho documento ha sido socializado con la UCI de la SEN para su retroalimentación y posterior apoyo con la misma.

Se envió un correo para coordinar una reunión con los representantes de UNITEC y con ello discutir las líneas de trabajo en el marco del diseño y elaboración de una página para publicar contenidos en las redes sociales.

15. Conformado el Grupo Técnico de Biomasa (GTB)-SICA.

14.1.-Participar en reuniones del GTB/SICA. (Actividad POA No. 17.1)

Se ha participado en Reunión del Grupo Técnico de Biomasa, se recibió y se realizaron aportes al documento del Plan de Trabajo, aportando observaciones de acuerdo con lo que de parte de Honduras se requiere trabajar en el Grupo técnico. También se ha participado en diversas reuniones realizadas por el Grupo Técnico de Biomasa del SICA.

Se ha tenido participación en la reunión mensual del GTB del SICA, en el cual se han discutido diferentes puntos relacionados con el plan de trabajo.

Se sostuvo una reunión el 7 de junio con el Grupo Técnico de Biomasa en el cual todas las delegaciones discutieron sobre los aportes realizados al documento borrador de la Propuesta de Reglamento Técnico Centroamericano para la Construcción de Estufas eficientes de Biomasa.

14.2.- Dar seguimiento a las iniciativas que convengan a Honduras del GTB/SICA.
(Actividad POA No. 17.2).

Se recibió documento propuesta para la elaboración de un Reglamento Técnico Centroamericano, el cual se remitió con la Plataforma de Estufas Mejoradas para poder tener sus aportes y retroalimentación previo a remitirlo nuevamente al SICA.

16. Gestionado anteproyecto de exoneración de impuestos a la piezas y partes de las estufas mejoradas.

15.1.-Gestionar en SEFIN, la revisión del anteproyecto de exoneración de impuestos de estufas mejoradas. (Actividad POA No. 18.1)

Se remitió correo a la SEFIN, se espera la respuesta y postura de dicha Secretaría de Estado, respecto a la propuesta de ante proyecto de Ley de exoneración de piezas y partes de las estufas mejoradas. En continuidad, en marzo se envió un oficio ministerial, por medio del cual se solicita a SEFIN el apoyo en cuanto a brindar una opinión experta en relación con el documento propuesta de Anteproyecto de Exoneración a las piezas y partes de estufas mejoradas.

18.3.-Participación en reuniones con Equipo de la SEFIN.

Se participó en una jornada de trabajo con varias dependencias del Gobierno, las cuales manejan el tema de otorgamiento de incentivos fiscales a diversos rubros productivos. En dicha jornada se contó con la presencia de un consultor internacional a cargo de recabar insumos sobre riesgos, gestión y control de los incentivos fiscales que hasta la fecha se otorga a proyectos que generan electricidad con recursos renovables.

17. Energy Compact: Estufas mejoradas en 500,000 hogares, para contribuir a la reducción del 39% en el consumo de leña.

16.1.-Gestión de financiamiento ante DCE, para desarrollar estrategia de fomento de un mercado de biomasa con fines energéticos (Actividad POA No. 19.1).

Se envió un correo a la DCE con el cual se pretende iniciar las gestiones de cooperación que permitan comenzar el trabajo orientado con este objetivo.

16.2.- Coordinar Reuniones con Plataforma de Estufas Mejoradas para dar seguimiento a actividades del Energy Compact. (Actividad POA No. 19.2).

Se está trabajando en la elaboración de Términos de Referencia para la contratación de una consultoría para la construcción de una Política de Fomento a la Bioenergía.

18. Energy Compact: Desarrollar el mercado de la biomasa con fines energéticos a través de la implementación de una Política Pública Integral.

21.1.- Elaboración de los TDR para consultoría de elaboración de TDR de la Política. (Actividad POA No. 21.2).

Se ha elaborado un documento borrador de los Términos de Referencia para la contratación de un consultor para la elaboración de una Política de Fomento a la Bioenergía en Honduras.

B. Eficiencia Energética

19. Presentada y Aprobada Iniciativa de Ley UREE ante el Congreso Nacional Reglamentada Ley UREE.

19.1.- Envío a SEFIN de Análisis de Impacto Fiscal (AIF) Ley UREE. (Actividad POA No. 22.1)

Posterior al nombramiento de las nuevas autoridades en SEFIN, se socializó el documento y trabajo realizado para la construcción del documento de iniciativa de ley con el Nuevo Ministro de Energía, finalmente, contando con la anuencia del Señor Ministro, el 14 de marzo se envió por segunda vez a SEFIN el documento de Iniciativa de Ley UREE para aprobación de la misma por la sección de Presupuesto de ésta secretaría, se continúa a la espera de respuesta.

Se envió nuevamente a SEFIN la solicitud de aprobación del presupuesto de la iniciativa de Ley UREE, en el mes de abril.

Con fecha 6 de mayo de 2022, se remitió por segunda ocasión a SEFIN el AIF de la Iniciativa de Ley Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE), para aprobación del mismo. Una vez emitida la aprobación se enviará la Iniciativa de Ley UREE a la Secretaría de la Presidencia, quedando a la espera de respuesta de esta institución.

20. Iniciada la implementación de la Política de Eficiencia Energética

20.1.-Solicitar la asistencia técnica a CONUEE a través de AMEXCID para la etapa de la implementación de la Política de EE. (Actividad POA No. 23.1)

El 28 de marzo se solicitó a Cooperación Externa, el estatus de la cooperación con AMEXCID. Se necesita la cooperación con la CONUEE de México para la elaboración de la Estrategia de la Política de Eficiencia Energética.

En cuanto al Esquema de Evaluación de la Conformidad, se han sostenido reuniones con la Organismos Hondureño de Acreditación, para trabajar en dicho esquema. Se sostuvo una reunión bilateral entre el MINAE de Costa Rica, para conocer su experiencia en la implementación de reglamentos de eficiencia energética.

Se sostuvo una reunión virtual con el Consejo Nacional de Energía (CNE) de el Salvador para conocer su experiencia, ellos están muy bien organizados y tienen una plataforma enlazada con aduanas para la regulación de las importaciones.

Se tiene planificada un intercambio presencial en el cual participe, por la SEN dos personas de Eficiencia Energética, dos personas de IT para la plataforma, dos personas de aduanas y la responsable del OHA. La visita se tiene prevista para la semana del 23 al 27 de mayo de 2022.

Se está elaborando un convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Energía y la Secretaría de Desarrollo Económico.

20.2.- Envío de Política de EE a Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, para su aprobación. (Actividad POA No. 23.2)

La Política de EE se envió a Secretaría de la Presidencia el 3 de mayo, de 2022, pero ésta fue devuelta el 16 de mayo solicitando que la misma se adecuara al Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras 2022-2026. Actualmente se está trabajando en la adecuación de la misma conforme a los lineamientos del plan de gobierno en mención.

20.3.- Dar seguimiento a la aprobación de cooperación de AMEXCID en la COMIXTA (Actividad POA No. 23.3).

A la espera que se lleve a cabo la COMIXTA para reanudar las actividades de cooperación entre CONUEE y la SEN.

21. Conformando Grupo Técnico en Eficiencia Energética (GTEE)-SICA.

21.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales. (Actividad POA No. 24.1).

El 18 de enero se participó en la reunión de GTEE, en la cual la PPT en manos de Panamá presentó, discutió y aprobó el plan de trabajo del semestre.

El 16 de febrero se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se nos informó sobre la cooperación de IEA con el Grupo Técnico de Eficiencia Energética en temas de los RTCA pendientes de elaborar.

En esa misma reunión se nos planteó el plan de trabajo para el presente semestre.

El 16 de marzo se sostuvo la reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, en la que se discutió el plan de trabajo del grupo, la colaboración de la IEA en temas de eficiencia energética y la propuesta del proyecto regional de estándares para refrigeradores y congeladores comerciales por U4E-PNUMA

El 20 de abril se sostuvo reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, durante el cual se revisó la propuesta de cooperación de IEA, se discutió sobre el RTCA de Iluminación.

El 18 de mayo se participó en la reunión del GTEE de 9:00 a 11:00 am, en el cual se trataron los siguientes temas:

- Proceso de la Evaluación de la Conformidad, experiencia de Panamá.
- Se revisó el borrador del RTCA de Iluminación en el cual se debe definir el ámbito de aplicación.
- El 8 de junio, se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se presentó los avances en cooperación de la IEA en la parte técnica. Costa Rica presentó su experiencia en procedimientos de acreditación y Esquema de Evaluación de la Conformidad.
- El 20 de junio se sostuvo reunión extraordinaria en la cual IEA expuso sobre reglamentación en Bombeo de Agua, la cual concluyó que lo más factible es realizar la reglamentación de motores eléctricos.

- El 28 de junio se llevó a cabo la capacitación de RetScreen al GTEE.
- El 30 de junio se llevó a cabo la reunión del SICREEE.

21.2.-Análisis de documentos (si se requiere), (Actividad POA No. 24.2)
Se revisó el RTCA de Iluminación.

21.3.-Participar en reuniones virtuales de SIECA en RTCA. (Actividad POA No. 24.4)

El 19 de enero se participó en la reunión de SIECA, en la que la PPT de Panamá, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.

El 27 de enero se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.

Se sostuvieron tres reuniones virtuales:

El 15 de marzo, se continuó con la revisión de la matriz de observaciones realizadas al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales.

El 23 de marzo, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos, está casi finalizado, está pendiente de consensuar algunos puntos.

El 29 de marzo se sostuvo la tercera reunión y se continuó con la revisión de la matriz de observaciones al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales. Falta la revisión de 11 observaciones.

Se sostuvieron 3 reuniones virtuales en el mes de mayo:

El 12 de mayo de 8:30 am a 12:00 meridiano, se revisó la matriz del RTCA de Aire Acondicionado On-Off.

El 17 de mayo de 1:00 a 3:pm, se revisó el RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos.

El 19 de mayo de 1:00 a 3:00pm, se revisó la matriz del RTCA de Aire Acondicionado On-Off.

El martes 12 de julio se sostuvo reunión virtual de SIECA, en la cual se continuó con la revisión de la matriz de observaciones de aires acondicionados tipo dividido.

El 16 de julio se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la matriz de observaciones de los ac tipo dividido y en la cual honduras propuso poner especial atención a la observación presentada por PNUMA, en cuanto a los comparativos de las etiquetas de eficiencia energéticas entre un inverter SEER 16 y la etiqueta de un tipo dividido on-off, SEER 14.

19.3.-Participar en Comité Técnico Nacional cuando se requiera. (Actividad POA No. 24.5).

El 25 de enero se participó en el Comité Nacional convocado por SDE para discutir con empresa privada los avances en el RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos. En esta ocasión no hubo participación de importadores, solo la representante de COHEP, SDE y de la SEN.

El 2 de febrero se sostuvo reunión virtual con el Comité Nacional convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico y con la participación de la Empresa privada,

convocada por COHEP, para discutir el RTCA de Refrigeradores y Congeladores y elevar la posición como país a la reunión en SIECA.

El 28 de marzo se sostuvo reunión virtual con la empresa privada (COHEP), en la cual se presentó y discutió el RTCA de refrigeradores y congeladores, en el cual COHEP pidió que tanto el menaje de casa como las muestras sin valor comercial quedaran exentas del reglamento, dejando evidenciado que la SEN no compartía tal propuesta, accediendo a insistencia de la representante de COHEP.

El 9 de mayo, de 1:30 a 4:00 pm se sostuvo reunión del Comité Nacional, donde se revisaron los RTCA de Refrigeradores y Congeladores.

22. Adoptadas normativas en eficiencia energética.

22.1.-Identificar la normativa respectiva y solicitarla a la OHN (conforme a los avances de las discusiones de RTCA-SICA). (Actividad POA No. 25.1)

Se sostuvo reunión con la Dra. Liza Madrid, responsable del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA), con quienes desarrollaremos el Esquema de Evaluación de la Conformidad para la importación de unidades de aire acondicionado inverter conforme al Reglamento Técnico Centroamericano, recientemente aprobado.

Se solicitaron dos normativas ISO para ser traducidas. La OHN ya nos hizo llegar esta, las que deberán ser traducidas para luego someterlas al Comité nacional de EE.

22.2.-Traducir la norma (Actividad POA No. 25.2).

Están en proceso de traducción dos normas ISO:

La ISO 16358-1, 2013. "Acondicionadores de aire, enfriados por aire y bombas de calor. Métodos de Ensayo y Cálculo para Factores de Desempeño Estacional".

La Enmienda a la ISO 16358-1 2019, "Acondicionadores de aire, enfriados por aire y bombas de calor. Métodos de Ensayo y Cálculo para Factores de Desempeño Estacional".

En proceso de revisión las traducciones realizadas a las Normas: ISO 16358-1;2013 y la ISO 16358-1;2013, enmienda 2019.

22.3.-Participar en las reuniones del Comité Técnico Nacional en EE. (Actividad POA No. 25.4)

Se está participando en las reuniones de Comité Nacional de EE, que convoca la OHN:

El 11 de enero de 2022, se concluyó la revisión de la norma IEC TR 63158.

El 25 de enero se inició la revisión de la norma ISO 52000-1 OHN_V1 inglés
2022_01_25

Se sostuvieron dos reuniones en el mes de febrero de 2022, el 8 y el 22 de febrero, se está revisando la norma ISO-52000-1. Continuando en marzo con la revisando esta norma (52000-1), en edificaciones.

Se participó en las reuniones de discusión de la norma ISO 52001 Eficiencia Energética en Edificaciones para su adopción y que aún no se finaliza.

23. Activados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas (COAEE).

23.1.-Seleccionar las instituciones a intervenir (26.1).

Se actualizó la base de datos de los Gerentes Administrativos de las instituciones del sector público.

23.2.-Promover integración de Comités. (Actividad POA No. 26.2)

Se remitieron correos a las siguientes instituciones:

- a) Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)
- b) Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
- c) Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
- d) Procuraduría General de la República (PGR)
- e) Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

De las instituciones anteriores, se está coordinando con IAIP y SENASA para poder impartir las charlas de capacitación en el mes de febrero en caso de no existir inconvenientes.

Se continuó con las comunicaciones con SENASA para poder llegar a un acuerdo para que conformen el COAEE e impartir las charlas de capacitación; con IAIP por inconvenientes con el personal no se realizó la capacitación en febrero.

Se está actualizando la base de datos de los Gerentes Administrativos de las instituciones para proceder a darle seguimiento a los COAEEs ya conformados, así mismo, continuar con la promoción de los COAEEs no conformados.

Se remitieron oficios a los COAEE's conformados en veinte (20) instituciones para conocer si todavía estaban activos, de lo contrario se indicó que se volvieran a conformar, se está la espera de la respuesta de las instituciones.

23.3.-Remitir oficio o contactar para la convocatoria de la Capacitación.

Se remitieron oficios a ocho (08) instituciones gubernamentales que todavía no han conformado los COAEE's.

23.4.-Impartir charlas de ahorro energético a los miembros del Comité (Actividad POA No. 26.4).

El 21 de abril se impartió las charlas de capacitación en eficiencia energética y conformación del COAEE al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

23.5.-Alimentar base de datos de las actas de los Comités (Actividad POA No. 26.5).

Se ingreso a la base de datos el acta del COAEE del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

24. Creado e Implementado Aplicativo Web para el monitoreo de los COAEE.

24.1.- Elaboración del manual de procedimiento del COAEE

Se terminó la elaboración del Manual de Procedimientos del COAEE, la cual fue remitida a UPEG para su revisión final.

25. Ejecución del Programa de Educación en Eficiencia Energética

25.1.- Elaboración y revisión de los TDR, Convenios y especificaciones técnicas del programa, así como dar seguimiento a la evaluación y contratos de servicios y adquisición de bienes (Actividad POA No. 28.1).

Se elaboraron 4 convenios:

- El Convenio Tripartito de Cooperación SEN-ENEE-MiAMBIENTE
- El Convenio de Cooperación SEN-ENEE-BANADESA.
- El Convenio de Cooperación SEN-ENEE-ENAG.
- El Convenio Tripartito de Cooperación SEN-ENEE-GOBERNACIÓN
- Así como la Enmienda de ampliación de tiempo de vigencia al Convenio SEN-ENEE-SEDENA.

25.2.- Actualización del PEP y PAP (Actividad POA No. 28.2).

Se actualizó el PAP el 21 de mayo de 2022. Previa reunión con la Unidad de Gestión de Proyectos.

25.3.- Organizar las constancias de entrega y recepción de focos para envío a OPV (Observatorio de la pobreza y vulnerabilidad). (Actividad POA No. 28.4).

En el mes de febrero se entregaron las siguientes constancias:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE TALONARIOS	CANTIDAD DE FICHAS
CENISS 14	275	12,589
CENISS 15	288	11,862
CENISS 16	316	14,972
TOTAL	879	39,423

Tabla 2.

En abril se remitieron 412 talonarios equivalentes a 18,752 constancias al Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV), de las cuales 8,425 están sujetas a revisión.

En mayo se remitieron 138 talonarios equivalentes a 6,322 constancias al Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV), las cuales están sujetas a revisión.

25.4.- Monitorear entrega de los focos a abonados ENEE y recolección de focos de los beneficiarios (Actividad POA No. 28.5).

En el mes de junio de iniciaron capacitaciones en municipios a los responsables de entregar los focos.

N o.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INICIÓ ENTREGA DE FOCOS	FECHA INICIO	LUGAR DE ENTREGA DE FOCOS	CONTACTO	TELÉFONO	RESPONSABLE DE LA SEN	OBSERVACIONES
1	Atlántida	La Ceiba	X		ENEE	Dina Herrera	9860 - 9352	Ing. Pozuelo	Puede apoyar con otros municipios de Atlántida
2	Atlántida	La Masica	X		Viviendas	Roberto Carlos Rodriguez	9540 - 3373	Ing. Pozuelo	Entregando directamente en las viviendas
3	Atlántida	Tela	X		ENEE			Ing. Pozuelo	
4	Cortés	San Pedro Sula		4/7/2022	ENEE			Ing. Zablah	
5	Yoro	El Progreso			ENEE			Ing. Zablah	Discrepancias entre diputados, pendiente definir fecha de inicio.
6	Yoro	Olanchito						Lic. García	Alcalde ya entregó los focos
7	Comayagua	Comayagua			ENEE			Ing. Xatruch	Pendiente inventario de focos LED en alcaldía
8	Comayagua	Siguatepeque		4/7/2022	ENEE			Ing. Xatruch	
9	Comayagua	Lejamani		4/7/2022	Alcaldía			Ing. Xatruch	Inician 4 de julio
10	Comayagua	Lamani	No se capacitó		Alcaldía			Ing. Xatruch	Entregó focos sin documentación
11	Colón	Trujillo						Lic. García	

1 2	Colón	Tocoa						Lic. García	Focos en alcaldía Bonito Oriental. Se requiere trasladarlos a la alcaldía
1 3	Colón	Sonaquera				Ángel Hernández	9861 - 4852	Lic. García	
1 4	Francisco Morazán	DC				ENEE		Ing. Pozuelo	No han informado los nombres de las personas que realizarán la entrega de focos para crear los usuarios.

Tabla No.3.

25.5.-Actualización del Registro de Oferta Institucional (ROI). (Actividad POA No. 28.9).

Se actualizó la información del ROI a diciembre 2021, para lo cual se tuvo que hacer en las oficinas del Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad (OPV) ya que la plataforma virtual todavía no está habilitada.

No se ha podido actualizar la información debido a que la ENEE no ha proporcionado el tipo de cambio que han utilizado para el pago.

25.5-Dar seguimiento a la auditoría externa del Programa. Medio término. (Actividad POA No. 28.15).

Se participó en el proceso de recolección de focos usados de los municipios de Ocotepeque entre el 18 y 21 de enero y se monitoreó su traslado a la bodega designada en Tegucigalpa.

En marzo se ha trabajado en la estrategia de relanzamiento del Programa de Educación en Eficiencia Energética, iniciando en 5 municipios, Distrito Central, San Pedro Sula, la Ceiba, Santa Cruz de Yojoa y Pespire.

Se hizo el borrador de Convenio tripartito SEN-GOBERNACIÓN. ENEE, para el traspaso de fondos, necesario para la contratación de personal que hará la entrega de focos en cada municipio.

Se participó en la coordinación del Relanzamiento del programa de Educación en Eficiencia Energética, en forma simultánea en cuatro ciudades: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Santa Cruz de Yojoa, que se llevó a cabo el 5 y 6 de mayo de 2022.

Se elaboró un nuevo diseño de fichas para la entrega y recepción de focos.

Se participó en el proceso de evaluación de Adquisición de Equipo de Oficina.

26. Seguimiento a las actividades contempladas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional entre la SEN y SEDUC

26.1.-Participación en reuniones para seguimiento de las actividades a desarrollar en el marco del Convenio con SEDUC. (Actividad POA No. 29.1)

Se han sostenido reuniones con el punto focal de la DECOAS SEDUC para dar seguimiento al plan de trabajo propuesto para cumplir con los objetivos del programa.

26.2.- Seguimiento a la Gestión con Cooperación Externa de la SEN para la participación cooperantes internacionales en para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del convenio. (asesoría y apoyo en diseño de programas académicos, apoyo en el diseño y tiraje de los materiales académicos). (Actividad POA No. 29.2)

Se han enviado correos a la DCE para retomar comunicación con el equipo de apoyo del Ministerio de Energía de Chile en cuanto al intercambio de experiencias en el diseño de materiales educativos y la implementación de su programa.

Se sostuvo una reunión con el nuevo punto focal del Ministerio de Energía de Chile, con quien se harán las gestiones correspondientes para realizar un intercambio de experiencias en el marco del diseño de materiales educativos en las temáticas de energía renovable y eficiencia energética.

26.3.-Elaborar, revisar y publicar TDR para la contratación de consultor. (Actividad POA No. 29.3)

Se ha revisado de manera conjunta con SEDUC, los documentos de TDR para la contratación del consultor a cargo de diseñar materiales educativos para los niveles de prebásica y básica del sistema educativo hondureño, con temáticas de energía renovable y eficiencia energética en el sistema educativo hondureño. Aun no se cuenta con la versión final de los TDR.

Se tiene elaborado el documento de los TDR, los cuales están en proceso de revisión por parte de la entidad a cargo de llevar a cabo el proceso de contrataciones, previo a su publicación final.

27. Realizadas Actividades con Proyecto Mesoamérica-PMUREE.

27.1.-Participar en las reuniones virtuales. (Actividad POA No. 30.1)

Se participó en la reunión virtual de Mesoamérica en la cual se revisó el Plan de trabajo y se realizaron las observaciones al mismo en vista que se cruzan actividades con el GTEE del SICA.

28. Compartidas Experiencias con otros países de la región.

28.1.-Identificar necesidades de Intercambio de Experiencias. (Actividad POA No. 31.1)

Se participó en la revisión de los informes de los consultores en Alumbrado Público, Gasolineras y en Hoteles.

Se solicitó a El Salvador un intercambio de experiencias a través del SICA, para conocer la experiencia de El Salvador en la implementación de los RTCA.

En ese mismo sentido se le solicitó a Costa Rica un intercambio de experiencia y se sostuvo una reunión virtual con ellos el 25 de febrero de 2022. Ese mismo día nos

hizo llegar información de los procesos que llevan a cabo para implementar los reglamentos técnicos.

El 10 de marzo se sostuvo reunión virtual con El Salvador para intercambio de experiencias en el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se identificó una necesidad de intercambio de experiencias para desarrollar el Esquema de Evaluación de la Conformidad

28.2.-Participar en el intercambio de experiencia, virtual o presencial (Actividad POA No. 31.3).

Del 23 al 26 de mayo de 2022 se realizó el intercambio de experiencias presencial en la ciudad de San Salvador, El Salvador, donde fuimos recibidos por el equipo de trabajo del Consejo nacional de Energía de ese país, liderado por el Lic. Salvador Handal, secretario ejecutivo, quienes nos compartieron su experiencia en el proceso de Evaluación de la Conformidad.



Imágenes 6 y 7. Sesión con representantes del Consejo Nacional de Energía de El Salvador y Secretaría de Energía (SEN)

Así mismo se aprovechó el viaje y se visitó la Central Eléctrica de Geotermia LAGEO, para el intercambio de experiencia en el aprovechamiento del recurso geotérmico.



Imágenes 8 y 9. Visita técnica a la Central Geotérmica LAGEO.

29. Acompañamiento a actividades del Proyecto U4E para aires acondicionados – PNUMA.

29.1.-Participar en reuniones virtuales y/o presenciales (Actividad POA No. 32.1).

Se sostuvo reunión presencial con el Ing. Walter Valladares en la oficina de la DGEREE, en la que se acordó solicitar a MiAmbiente I asignación de fondos al proyecto de MEPS de Refrigeradores Comerciales, de los fondos Readiness, Fondo Verde.

Se hizo la solicitud formal ante MiAmbiente para la asignación de los fondos Readiness para el proyecto de Refrigeradores Comerciales.

C. Otros

30. Elaborar listado definitivo de bienes y servicios a ser exonerados en base a Ley de Incentivos Energía Renovable y sus reformas.

De parte del servicio de Administración de Rentas (SAR), se convocó a talleres, con el fin de exponer ante las nuevas autoridades el procedimiento que se lleva a cabo por parte de la SEN, quien es la entidad técnica que es consultada por parte de la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) previo a emitir las resoluciones. Participaron en los talleres, la Unidad técnica de Biocombustibles, (UTB/SEN) y la ENEE, entidad que dio a conocer el procedimiento para la revisión técnica de los expedientes de empresas que entregan energía térmica (Bunker) a la ENEE.

Se espera indicaciones por parte de las entidades fiscalizadoras para definir más pasos en el tema de beneficios fiscales que se otorgan a los proyectos de energía renovable a través del marco normativo vigente.

31. Esquema de Evaluación de Conformidad.

31.1.-Reuniones virtuales y/o presenciales con OHA.

Sostuvo reunión virtual con OHA para conversar sobre necesidades a considerar en el desarrollo del Esquema de Evaluación de la Conformidad.

Se sostuvo reunión virtual con el Consejo nacional de Energía de El Salvador para conversar sobre la experiencia de ellos y conocer un poco su esquema de trabajo. Se consideró necesaria la visita y hacernos acompañar del equipo de la Unidad Técnica de Información para que puedan conocer la plataforma sobre la cual se desarrolla el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

31.2.-Intercambio de experiencias con países de la región.

Se realizó el Intercambio de experiencia con el CNE de El Salvador, los días 23 al 26 de mayo de 2022.

32. Creado e Implementado Aplicativo Web para el monitoreo de los COAEE.

32.1.- Elaboración del manual de procedimiento del COAEE.

Durante este mes se inició con la elaboración del manual de procedimiento del sistema del COAEE con el apoyo de UPEG y UTI, la última versión se remitió a UPEG el 31 de mayo de 2022 para revisión.

33. Ejecutado el Plan de Inducción.

33.1.-Conocer por la Subgerencia de RRHH fechas disponibles para inducción y coordinar con los analistas de la DGEREE

De parte de RRHH, se brindó el espacio en fecha 16 de marzo de 2022 para realizar la inducción sobre la temática de revisión de las solicitudes de exoneración de impuestos.

33.2.-Preparación del material y recursos.

Se elaboró una presentación en Power Point para desarrollar la jornada.

33.3.-Desarrollar la inducción.

Se desarrolló la Inducción en fecha 16 de marzo de los corrientes en modalidad presencial.

34. Continuar con la revisión de la metodología de manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.

34.1.-Atender las instrucciones dadas durante la presentación de la metodología y realizar los procedimientos correspondientes.

Se ha continuado con la implementación del sistema de archivo dada por UPEG, según reunión a finales del 2021. Sin embargo, las mismas están sujetas a cambios que pueda emitir la Secretaría General y las nuevas autoridades en espera de nombramiento.

Actualmente se ha aplicado series documentales para los documentos, según su fondo documental, para clasificar los mismos según corresponda para Energía Renovable (ER) o Eficiencia Energética (EE), de la siguiente manera:

- DGEREE-ER-7000: Dictámenes de opinión técnica y legal correspondientes al periodo de 2019 a 2021.
- DGEREE-ER-15002: Política Nacional de Fomento a la Geotermia.
- DGEREE-ER19002: Proyecto de Climatización de Piscina Olímpica.
- DGEREE-EE-15002: Política de Eficiencia Energética.
- DGEREE-EE-19001: Anteproyecto de Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.
- DGEREE-EE-PEEE: Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE).

Considerando que en marco del programa se generó diferentes tipos de documentos, se ha implementado un sub fondo documental y series documentales, exclusivamente para este programa:

- ✓ DGEREE-EE-PEEE-1001: Acuerdos SEN
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-3000: Convenios
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-5000: Comunicación Oficial
- ✓ DGEREE-EE-PEEE-1000: Procesos de Compra

Nota: Se trabaja en la impresión y archivo de TDR's e informes correspondientes a los procesos de compra y contratación que están en formato digital.

D. Cadena de Valor

35. Esquema de Evaluación de Conformidad.

35.1.-Reuniones virtuales y/o presenciales con OHA.

Se participó en Taller de Evaluación de la Conformidad invitados por Organismo Hondureño de Normalización los días 8 y 9 de junio y el 15 y 16 de junio del presente año.

35.2.-Desarrollar el Esquema de Evaluación de Conformidad.

Se han sostenido reuniones virtuales con el OHA y con Aduanas se sostuvo reunión presencial el 24 de junio en las oficinas de Aduanas en el CCG. En la cual se nos recomendó reunimos con personal de la Sección Arancelaria y de Análisis de Riesgo y posteriormente con personal de IT de Aduanas.

36. Reglamento Técnico Centroamericano RTCA de Eficiencia Energética Elaborado.

36.1.-Participado la elaboración y discusión de RTCA.

Se concluyó la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores, el que pasa a probación de ministros de Economía y posteriormente al OMC.

Sigue en discusión el RTCA de Acondicionador de Aire tipo dividido velocidad fija, aún no hay acuerdos en el límite inferior del CSPF

IV. Conclusiones y Recomendaciones

3.1.1 4.1. Conclusiones

- Iniciada dos asistencias técnicas mediante la contratación de dos consultorías en el marco del apoyo de la Red Leds LAC de la comunidad de practica de bioenergía.
- Se dio por iniciado a dos consultorías en la tecnología de biogás como son: La hoja de ruta de biogás en Honduras y la Nota Concepto del Proyecto Piloto de Biogás en la Granja Porcina de Comayagua.
- El Grupo Técnico de Geociencia del SICA, realizo la evaluación del POA-2020 –2021 y la planificación del POA 2022.
- Se presento el borrador de la Hoja de Ruta de Biogás para Honduras mediante la asistencia brindada por la Red Leds Lac a través de la comunidad de practica de bioenergía.
- Se culmino el proceso de consultoría de la nota concepto del proyecto piloto de biogás.
- Se culmino el primer borrador de la Hoja de Ruta de biogás y se está en los preparativos del desarrollo del taller para la socialización.
- Se desarrollo el taller de validación de la hoja de ruta de biogás en Honduras, donde se obtuvieron comentarios y aportes a la propuesta de documento.
- Se tienen listos para su aprobación y publicación los Términos de Referencia para la contratación de profesionales a cargo del diseño de materiales educativos con las temáticas de energía renovable y eficiencia energética.

3.1.2 4.2. Recomendaciones

- Debido a la transición de las nuevas autoridades de Gobierno se recomienda buscar la manera adecuada de poder gestionar los enlaces técnicos para la consultoría del proyecto piloto de biogás.
- Se recomienda que se brinde seguimiento al planteamiento de una solución para la emisión de los dictámenes técnicos relacionado a las exoneraciones de Impuesto Sobre Ventas de los desarrolladores de proyectos de energía Renovable, que solicita la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, fin de clarificar, delimitar y establecer en definitiva, cuales equipos, materiales, repuestos, partes aditamentos, servicios y cualesquiera bienes y servicios, están destinados o relacionados directamente con la infraestructura necesaria para la generación de energía eléctrica con recursos renovables, con lo cual se promueve la transparencia, equidad y se evita la discrecionalidad en los dictámenes técnicos que emite esta Dirección General.

- Será necesario los acercamientos con la SAG para socializar la nota concepto del proyecto piloto de biogás en la Granja Porcina de Comayagua.
- Seguimiento a las gestiones ante cooperación Externa para alcanzar los objetivos del POA.
- Se recomienda realizar los acercamientos correspondientes con las Secretaría de MIAMBIENTE Y SAG para socializar el alcance de la hoja de ruta de biogás.
- Agilizar el proceso de aprobación de las modificaciones presupuestarias en el marco del Proyecto de Educación en Eficiencia Energética con China Taiwán, de forma que se pueda agilizar las actividades que se contemplan dentro de la planificación para la consultoría.

V. Anexos

Favor colocar y referenciar según objetivo correspondiente.



Imagen 10.- Reunión de seguimiento Proyecto GEO-II-GIZ (enero).



Imagen 11.- Reunión de Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA). (febrero).

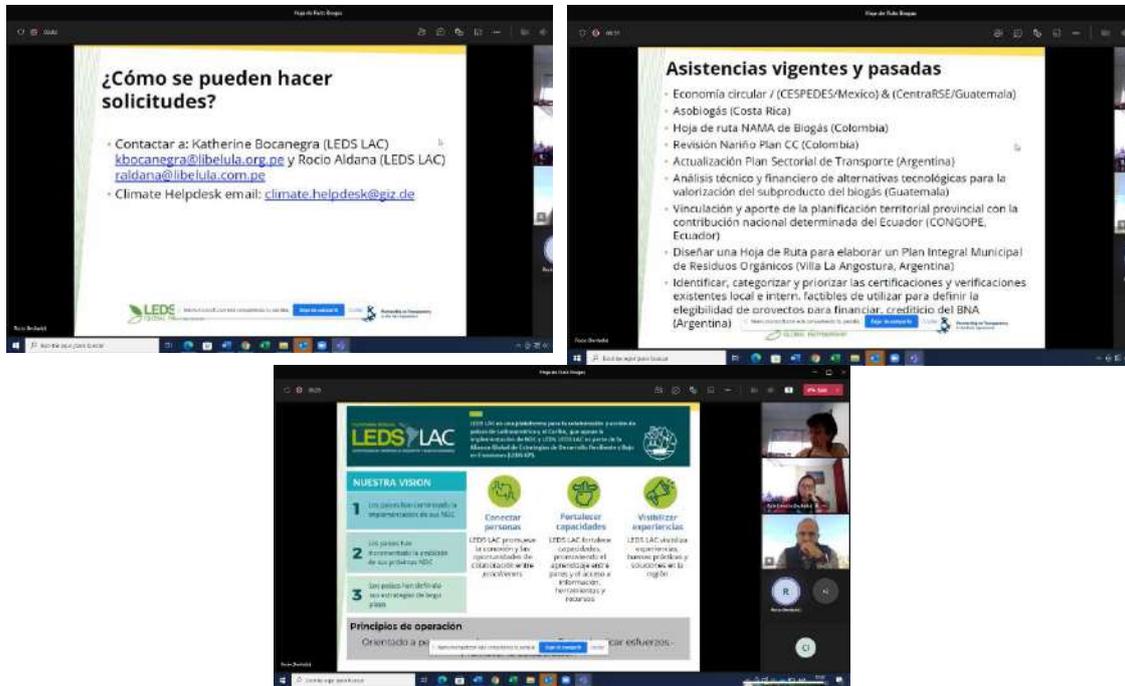


Imagen 12, 13 y 14. Reuniones de seguimiento en la temática de biogás con la Red Leds LAC



Imagen 15 y 16.- Reunión virtual de GTEE de febrero

**Reunión - Comité de Eficiencia Energética/N23
2022-02-08**

Nombre completo	Institución/Organismo	Cargo	Correo electrónico	Teléfono en el Acta	Aprobación de descripción de la ACTA	Si la respuesta anterior es "No", favor escribir comentario.
Martin Riquelme	U. Ambiente	Consultor	martinoriel@gmail.com	99721042	SI	No
Carolina Cavallari A.	Asociación de Productores de Energía Eléctrica	Consultor Legal	ccavallari120@gmail.com	31835593	SI	Confirma aprobación del ACTA
Amor Zabala	Secretaría de Energía	Asesista EE	amorzabala@gmail.com	33903853	SI	SI
Claudio Antonio Diaz Sarmiento	Comité de Asesores de Honduras	Voluntario	claudiodiaz@yahoo.com	94474410	SI	NO
Yolker Velásquez	Mantenencia	coordinador	amv00022002@yahoo.com	+50431819917	SI	SI
Fredy Judith Marín Hernández	APRODEROH	Directora Ejecutiva	fredymolina_7@yahoo.com	+50499275949	SI	SI apruebo el acta
Geovani Pineda Machado Jiles	CAH	Voluntario - asistencia	gpineda14@gmail.com	94850349	SI	sin comentario
Nairo Schmidt	SEN	Analista en Eficiencia Energética	nshmidt@sen.hn	90701741	SI	ninguno
Orlando García	CEH-ODE	Técnico mantenimiento	ogarciaorlando@gmail.com	3277748	SI	ninguno
Oscar Omar Aguilar García	IEEE Sección Honduras	Técnico I	oaguilar19@gmail.com	99925102	SI	SI apruebo
Rafael Nolas	SODEGPEC	Reglamentación	rafaelnolas@gmail.com	92547322	SI	NO
Carina Yamierthine Padilla	EFPEO	Coordinadora de proyectos	carina.yamierthine@gmail.com	+5043320586	SI	Apruebo el acta
Fany Carrasco	SODEGPEC	Asistente Técnica	fany.carrasco@efpeo.gub.hn	98503877	SI	NO
Osiris Leonel Gato Aulea	UNITEC	Docente	osiris.leonel@unitec.edu.hn	+50499077869	SI	ninguno

Imagen 17.- reunión de Comité Técnico Nacional de EE. (febrero).



Imagen 18 y 19.-Evaluación del POA 2020-2201 y elaboración POA-2022 del GTG-SICA (marzo).

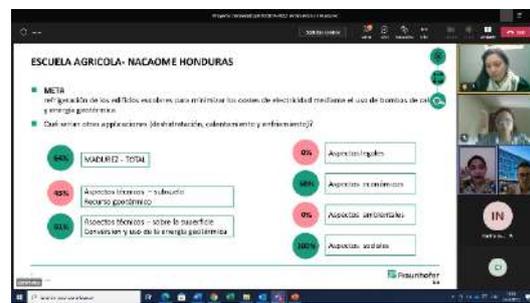
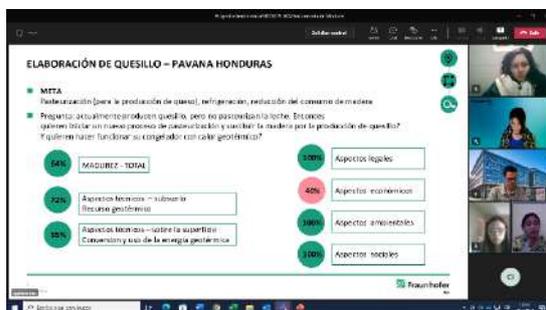




Imagen 20, 21, 22 y 23. - Proyecto Piloto de Geoquesillo (marzo).

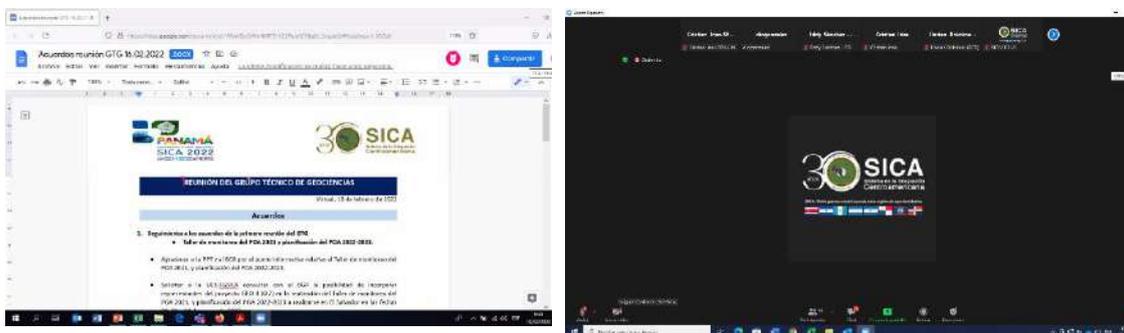


Imagen 24 y 25.- Reunión Virtual del GTG (marzo).



Imagen 26.- Reuniones de seguimiento de la Hoja de Ruta de Biogás (marzo).



Propuesta de agenda

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Panamá
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-SGSICA
3. Punto informativo sobre acercamiento con la IEA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética.	PPT Panamá // UCE-SGSICA
4. Actualización del Plan de Trabajo del GTEE para el nuevo periodo	PPT Panamá // UCE-SGSICA
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT Panamá // UCE-SGSICA
6. Propuesta de proyecto Regional para participar por fondos para un estudio sobre refrigeradores y congeladores comerciales, métricas de eficiencia energética	Ing. Roberto Borjabad - PNUMA

2

Imagen 27.- Reunión virtual de GTEE (marzo).

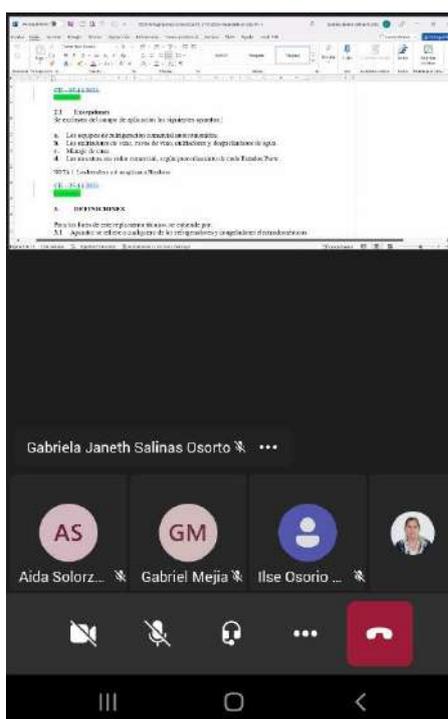


Imagen 28.- Reunión virtual del Comité Técnico Nacional (GTEE)-SICA. (marzo)



Imagen 29. Oficio de remisión de la PNFG a Secretaría de la Presidencia (abril).



Imagen 30. Curso del Proyecto Yacimientos-II (abril).



Imagen 31. Capacitación en el marco de los proyectos de la GIZ (Mayo).



Imagen 32. Diseño de la imagen de la geotermia (Mayo).

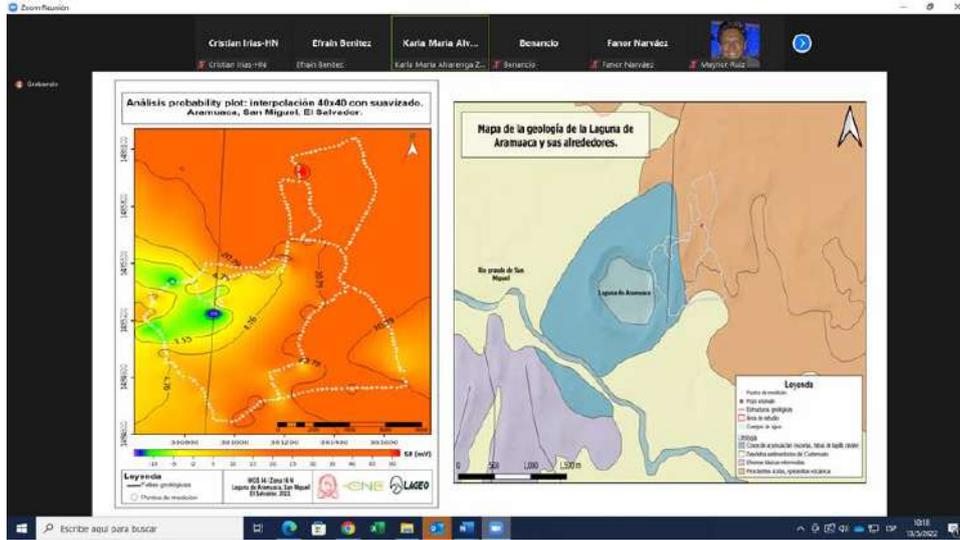


Imagen 33. Curso SP del Proyecto Yacimiento-II (Mayo).

The figure shows a Zoom meeting interface with a document titled 'Propuesta de agenda' (Proposed agenda) displayed. The document contains a table with the following content:

Punto de Agenda	A cargo de
1. Quitar, bienvenida y aprobación de Agenda	PPT y UCE-SICA
2. Deliberaciones sobre una posible incorporación del GTG al Programa Alianza Geotérmica Ochoa y posibles sinergias de trabajo con el GTG (tema en el que se podrá solicitar apoyo)	PPT y UCE-SICA
3. Explicación sobre el proceso de candidatura de un candidato de experiencia para el sector energético del SICA y la recuperación de temas de prioridad para el GTG	PPT y UCE-SICA
4. Lo que propongan los miembros del Grupo GTG	GTG, UCE-SICA, Delegados
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT y UCE-SICA
6. Cierre de la Reunión	PPT y UCE-SICA

Imagen 34. Reunión del GTG (junio).



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN),
a través de la DGEREE y
la Comunidad de Práctica Bio-Energía de la Red LEDS LAC

Tienen el placer de invitarle al:

**“Taller de Presentación y
Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento
del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados
en Honduras”**

HONDURAS

Fecha: 7 de junio, 2022 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Hora: 10:00 A.M. a 12:00PM
A través de la plataforma Microsoft Teams: <https://bit.ly/394QA3I>





Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS

I. PRODUCTOS POA

Por cada objetivo del **POA** se presenta un resumen de los avances o logros obtenidos en una función de las diferentes actividades realizadas durante el **primer semestre 2022**:

OBJETIVO OPERATIVO 01:

Elaborado el Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (ICAEH) 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, procesando e integrando la información para iniciar la elaboración de un **informe borrador ICAEH-2021** para socializar/validar con los actores.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero 2022 algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero y marzo, por lo que se dificultó la recepción de la información requerida.

OBJETIVO OPERATIVO 02:

Realizado Seguimiento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Seguimiento a la implementación del plan de acción de la PAUEH, en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y el acceso a la electricidad y se han preparado e remitido al departamento de compras, los términos de referencia para un proceso de consultoría del uso de la electricidad para fines productivos. En julio se publicó el Concurso Público Nacional No. CPN-SEN-001-2022 “Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)”

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se ha programado el proceso CPN-SEN-001-2022 para que finalice en diciembre del 2022.

OBJETIVO OPERATIVO 03:

Realizado el seguimiento de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se cuenta con un borrador de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras, lo cual se debe socializar con actores sociales claves y elaborar la reglamentación para la implementación de esta ley una vez sea sometida al congreso nacional.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se está a la espera de la revisión de la Máxima Autoridad (MAE) de la SEN y aprobación del borrador, previo a la socialización final y posterior remisión de una iniciativa de ley al Congreso Nacional.

OBJETIVO OPERATIVO 04:

Realizado el Seguimiento del Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la ENEE-FOSODE en conjunto con la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables, principalmente ENEE. Ya se han desarrollado reuniones de trabajo con el FOSODE, BID e instituciones relacionadas con la electrificación. También se ha complementado información de la base de datos georeferenciada del PAUE.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

En el próximo semestre se emitirán las directrices en conjunto con el FOSODE, adicionalmente se han hecho algunas gestiones con Dirección de Cooperación Externa para recursos para apoyar algunos proyectos piloto.

OBJETIVO OPERATIVO 05:

Realizado el Seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se está a la espera de que la Máxima Autoridad (MAE) de la SEN, revisen y den Visto Bueno para proceder con la integración de un comité interinstitucional que dará seguimiento a la ejecución del plan.

OBJETIVO OPERATIVO 06:

Realizados estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre se hace una revisión con el CND-ENEE y DNPEPES/SEN de los objetivos y metas de política energética en el desarrollo de planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el plan de gobierno. Luego sigue el proceso de sistematización para contar con los estudios técnicos.

En el segundo trimestre se ha empezado a recopilar información de los datos de entrada a utilizar en los modelos de planificación de largo plazo, así como también se ha recibido asistencia técnica especializada en la planificación energética integral de largo plazo de los sistemas eléctricos de potencia.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

.

OBJETIVO OPERATIVO 07:

Elaborada Seguimiento de Estrategias para Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Nacional

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Este primer trimestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con DNPEPES y Gerencia de Distribución ENEE para una propuesta de geo focalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico.

Durante el segundo trimestre se empezado el seguimiento y cumplimiento del proceso de focalización de subsidio en cumplimiento del PCM 002-2022, que dicta las directrices para del Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh, por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA y Observatorio de la pobreza, n cuyo proceso se ha revisado las bases de datos proporcionada por la ENEE de los clientes que han recibido subsidio de los meses de febrero a mayo y los clientes No Residenciales quienes aportan la compensación solidaria del subsidio de 150kWh.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

El gobierno promulgó un decreto para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022.

OBJETIVO OPERATIVO 08:

Elaborado Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) Año 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador IEASEN-2021 para socializar/validar con los actores.

Durante el segundo trimestre de 2022, se recibió la información solicita y se empezó el procesamiento de datos estadístico del subsector eléctrico a nivel de generación, transmisión,

distribución y demanda eléctrica. Al finalizar este segundo periodo se cuenta ya con el borrador del Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico de 2021, listo para socializarlo y posteriormente publicarlo.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

La presentación y socialización del IEASEN 2021 está programada para el tercer trimestre de 2022.

OBJETIVO OPERATIVO 09:

Realizadas actividades para fomento de la electromovilidad en Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado “**PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR**”. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Adicionalmente y en la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones.

Para el segundo trimestre se hizo el lanzamiento oficial del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-202) en la UNPFM donde se contó con la asistencia del Ministro Dr. Erick Tejada, y así mismo la realización del Taller de Planificación del proyecto, se esperan realizar acciones de implementación del proyecto PROMOVEHR. Como primera instancia, es importante para la SEN identificar a todos los nuevos funcionarios públicos que serán parte de la ejecución del proyecto. En trabajo conjunto con los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, se espera construir el POA del proyecto para visualizar su ejecución entre el 2022 y el 2024. Por otro lado, se espera validar el presupuesto del proyecto. La siguiente acción de prioridad es establecer el orden y la importancia de las consultorías que deben de realizarse en el marco de proyecto. Estas consultorías constituyen una base de soporte para que el anteproyecto de ley en fomento a la electromovilidad sea respaldado al momento de ser propuesto ante el Congreso Nacional de la República.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 10:

Desarrollada la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector eléctrico y mercados eléctricos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se realizaron dos actividades de inducción a personal nuevo y no técnico de la SEN y ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

La siguiente actividad de capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector y mercados eléctricos está programada para finales del tercer trimestre de 2022. Adicionalmente una actividad de capacitación para profesionales de comunicación o medios.

OBJETIVO OPERATIVO 11:

Realizados Seguimiento a Reuniones del CD_MER [Energía]

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Apoyo a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones CD-MER, se ha realizado una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR). Honduras ostentó la Presidencia Pro-Tempore del CDMER en el período enero-junio de 2022, dirigiendo reuniones desde No 89-94, también dirigió una reunión de Comité Ejecutivo y una Tripartita con CRIE y EOR.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Próxima reunión el 22 de julio de 2022 bajo la Presidencia Pro-Tempore de Guatemala.

OBJETIVO OPERATIVO 12:

Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) Año 2023.

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Esta actividad programada para el segundo semestre de 2022

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad organizada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 13:

Elaborado Presupuesto y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2023

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Esta actividad programada para el segundo semestre de 2022

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 14:

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 15:

Remitida la información para seguimiento de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones periódicas con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 16:

Entregadas Matrices de Riesgo de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 17:

Elaborados Manuales de Procesos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

II. LOGROS Y AVANCES

Como parte del esfuerzo y compromiso del equipo de profesionales de la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)**, se presentó para este **segundo periodo trimestral de 2022 (enero – junio 2022)** la siguiente producción tanto en documentos técnicos estratégicos (informes) como actividades, de acuerdo con lo programado (acumulado) en objetivos del Plan Operativo Anual (POA). Esta sección resalta las principales actividades de gestión orientadas al proceso de construcción y formulación de política energética nacional específicamente para el desarrollo del subsector electricidad, son **procesos de valor público** que comprenden desde la recopilación y análisis exhaustivo de datos de los sistemas eléctricos y otras variables no-técnicas, desarrollo de modelos complejos computacionales para estudios técnicos avanzados, eventos de formación-capacitación, socialización y redacción de los reportes técnicos con estrategias y las principales variables del sector eléctrico e insumos para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas. Los resultados de gestión y avances de acuerdo con los objetivos operativos (POA) anteriormente descrito se resumen a continuación:

En el área de Acceso Universal a la Electricidad:

- Para este primer período se gestionó la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador Informe de Cobertura y Acceso a Electricidad de Honduras 2021, ICAEH-2021, se ha utilizado y complementado la Plataforma del Plan Estratégico de Acceso universal a la Electricidad (PEAUE) para determinar la cantidad de viviendas sin acceso a electricidad, el equipo de la unidad de acceso a electricidad trabaja para lograr el objetivo y posteriormente socializar/validar con los actores que han proporcionado la información relevante. Es importante aclarar que el cierre del año es hasta el 31 de diciembre hasta donde se generan datos en el sistema, luego estos deben recopilarse y revisarse. El informe ICAEH es de gran relevancia y de valor público porque sirve para líneas base para diseños, formulación, e implementación de estrategias, programas, medidas e instrumentos de políticas públicas en el cierre de brecha de la falta de acceso a la energía.
- Se está dando seguimiento a la implementación del plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH), en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y el acceso a la electricidad y se han preparado y remitido a la Gerencia Administrativa los términos de referencia para el Concurso Público Nacional No. CPN-SEN-001-2022 “Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)” un proceso abierto de consultoría especializada para determinar los usos de la electricidad para fines productivos en el marco de cumplimiento de la PAUEH.
- Siempre en el contexto, de plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH) se han llevado a cabo acercamientos con cooperantes y realización de talleres en los temas de micro-redes eléctricas, adicionalmente seguimiento a la propuesta (plan estratégico) elaborada por SEN en 2021 para el acceso universal a la electricidad en centros educativos y de salud en zonas remotas. Se presentó una conferencia con El “Panorama Energético de Honduras” atendiendo el evento “Taller sobre el Despliegue de Microrredes en Honduras”, organizado por Programa para el Desarrollo de Derecho Comercial (o CLDP por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.
- El gobierno promulgó un decreto ejecutivo para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022. Este sentido, por iniciativa de la DGEM y con apoyo de la DNPEPES, ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, es trabajo conjunto con DNPEPES espera presentar una propuesta de geo focalización de subsidios. Se han realizado reuniones de trabajo con la Gerencia de Distribución ENEE para el seguimiento en la aplicación del decreto PCM 02-2022.

En el área de Mercados de Electricidad:

- En este primer semestre se hizo una recopilación y revisión con el Centro Nacional de

Despacho (CND) de la ENEE en su calidad de operador del sistema, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Políticas Sectoriales (DNPEPES/SEN) acerca de los objetivos y metas de política energética para el desarrollo de planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el Plan de Gobierno 2022-2026. Luego sigue el proceso de sistematización y modelación para contar con los estudios técnicos detallados con diferentes escenarios, revisando indicadores de renovabilidad, reducción de emisiones, flexibilidad, etc. Estos estudios técnicos que son de gran valor público se completan en el segundo semestre utilizando las herramientas FlexTool de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y SIMSEE, este último modelo de simulación usado por el operador del sistema de Uruguay. Los resultados serán de gran valor para la toma de decisiones en materia de diseño y formulación de políticas públicas del subsector eléctrico.

- Para este primer período se gestionó la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico para elaborar el Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional para 2021, IEASEN-2021. Ya durante el segundo trimestre de 2022 se cuenta con el primer borrador preliminar IEASEN-2021 el cual es contentivo de una representación del comportamiento y características del subsector eléctrico hondureño, y es un análisis estadístico exhaustivo y preciso de los temas más relevantes que giran en torno a la generación, transformación y demanda de la energía eléctrica en el país, en esta nueva versión se ha integrado un análisis descriptivo del comportamiento de los Costos bases de generación y los costos marginales de generación del sistema eléctrico de potencia, así mismo se ha integrado un capítulo comparativo de la recuperación en 2021 dado el efecto COVID-19 de las variables de generación y demanda del subsector eléctrico Este informe se pretende socializar/validar con los diversos actores fuentes de la información durante el segundo semestre. Es importante aclarar que el cierre del año es hasta el 31 de diciembre hasta donde se generan datos en el sistema, verificando esta información con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en su condición de distribuidora y transmisora, el Centro Nacional de Despacho (CND) de la ENEE y empresas distribuidoras privadas en sistemas aislados.
- Este primer semestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con DNPEPES y Gerencia de Distribución ENEE para una propuesta de geo focalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico. Durante el segundo trimestre se empezó el seguimiento del proceso de focalización y otorgamiento del subsidio en cumplimiento del PCM 002-2022, que dicta las directrices para del Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh, por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA y Observatorio de la pobreza, en cuyo proceso se ha revisado las bases de datos proporcionada por la ENEE de los clientes que han recibido subsidio de los meses de febrero a mayo y los clientes No Residenciales quienes aportan la compensación solidaria del subsidio de 150kWh.
- Por otro lado, en el área de mercados eléctricos durante el segundo trimestre de 2022, se ha realizado el seguimiento correspondiente a la evolución de la normativa emitida por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, participando en diferentes Consultas Públicas

publicadas por la CREE, así como dando seguimiento al proceso de la Norma Técnica de usuarios Autoprodutores residenciales y comerciales, Norma Técnica de servicios complementarios, Norma Técnica de liquidaciones, Norma Técnica de Generación Distribuida y Norma Técnica para la autorización de la facturación con base en estimaciones.

- En este primer trimestre de 2022 el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR”. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Las líneas de acción de “PROMOVEHR, hacia una integración regional” han sido formuladas a modo de que éstas sean complementarias entre sí. El desarrollo de un marco legal y regulatorio para el fomento de la electromovilidad es fundamental para dar paso a la inserción en el sector económico y el despliegue de la movilidad propulsada por electromovilidad. Tanto a nivel de inversionistas, como consumidores, se genera confianza cuando existen marcos regulatorios que indican las normativas y requisitos bajo los cuáles se pueden utilizar vehículos eléctricos de forma normada, y por ende segura. El proyecto concursado por la DGEM de la SEN y es para ejecutar en el período 2022 – 2024 (24 meses), valorado por 1 282,923.00 euros.

Para el segundo trimestre se hizo el lanzamiento oficial del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-202) en la UNPFM donde se contó con la asistencia del Ministro Dr. Erick Tejada, y así mismo la realización del Taller de Planificación del proyecto, se esperan realizar acciones de implementación del proyecto PROMOVEHR. Como primera instancia, es importante para la SEN identificar a todos los nuevos funcionarios públicos que serán parte de la ejecución del proyecto. En trabajo conjunto con los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, se construyó el POA del proyecto para visualizar su ejecución entre el 2022 y el 2024. Por otro lado, se espera detallar y validar el presupuesto del proyecto. La siguiente acción de prioridad es establecer el orden y la importancia de las consultorías que deben de realizarse en el marco de proyecto. Estas consultorías constituyen una base de soporte para que el anteproyecto de ley en fomento a la electromovilidad sea respaldado al momento de ser propuesto ante el Congreso Nacional de la República.

- En la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones. Posteriormente, - mediante entrevistas a profundidad a actores clave de la región-, el análisis presenta la novedad de la visión del corredor eléctrico del istmo centroamericano y de cómo este se va consolidando. Finalmente, se concluye con la necesidad de que Honduras realice intervenciones puntuales para impulsar la electromovilidad, a nivel regional existe la necesidad de crear una política macro que lidere el desarrollo de la electromovilidad como un

esfuerzo regional coordinado. También se concluye que es necesario emparejar asequibilidad versus robustez tecnológica aumentando la accesibilidad de los vehículos eléctricos como un aspecto integral para expandir el despliegue de electromovilidad en América Central. En el segundo trimestre la DGEM logró levantar la nueva base de datos de nuevos funcionarios nombrados en todas las instituciones del estado que serán parte del anteproyecto de ley de electromovilidad, y así mismo del Comité Interinstitucional de Electromovilidad. Seguido a ello, en trabajo conjunto con la GIZ e instituciones costarricenses, se logró coordinar el lanzamiento del taller para presentar a la sociedad civil, la academia y a diversas instituciones de orden público como privado el proyecto PROMOVEHR como apoyo al fomento de la electromovilidad en Honduras. Un mes más tarde se concretó la celebración del taller de planificación de PROMOVEHR.

- Otro avance importante es que la SEN está liderando el Análisis de Impacto Fiscal (AIF) para electromovilidad. Con apoyo presupuestario del BID, la SEN a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la ENEE ha organizado una licitación pública internacional para contratar un consultor extranjero que realice este AIF. Finalmente, en el mes de Junio, se ha estructurado el presupuesto del proyecto de cooperación triangular PROMOVEHR para ir así ejecutando las acciones plasmadas en el POA del proyecto mismo e ir habilitando los marcos en fomento de la electromovilidad.
- Como parte de fortalecimiento de capacidades técnicas institucional, se realizaron dos actividades de inducción y capacitación a personal nuevo y no técnico de la SEN y con personal nuevo de ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.
- La DGEM ha brindado el soporte técnico a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional, CD-MER. Se ha realizado una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR). La Secretaría de Energía (SEN) representada por sus autoridades, desde enero a junio de 2022, estuvo a cargo como representantes de Honduras, de la Presidencia Pro-Tempore del CDMER.
- La DGEM en conjunto con la DCE de la SEN, han organizado una reunión tripartita, entre ENEE, SEN y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Costa Rica, con el Presidente Ejecutivo del ICE, Ing Marco Acuña Mora, y su equipo de asesores. Participando por parte de Honduras, Dr Erick Tejada, Ing. Tomás Rodríguez, Dr. Marco Flores. Los temas de conversación y cooperación fueron electromovilidad, geotermia, modernización de centrales hidroeléctricas, generación distribuida, y temas de integración energética regional a través del Mercado Eléctrico Regional (MER). Se estableció una hoja de ruta para partir de un acuerdo de entendimiento entre instituciones.

En el área administrativa, recurso humano, control interno, planes estratégicos institucionales:

- Se participa de las reuniones de COCOIN, donde un eje principal es la implementación de un

plan de acción acordado por la SEN y derivado de las recomendaciones de Auditoría Interna a partir de 2020 y 2021. Se da seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.

- También se han trabajado con el equipo técnico de la DGEM revisión periódica de presupuesto (2022), ejecución y planes de adquisiciones (PACC) 2022 de acuerdo con las normativas administrativas, así mismo revisiones de manuales de procesos y matrices de análisis de riesgos.
- Se ha participado de todas las capacitaciones promovidas por al Gerencia Administrativa, Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Presupuesto y Subgerencia de Bienes y Recursos Materiales de la SEN.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los avances en este semestre del período enero-junio 2022, que empiezan con los estudios preliminares con datos hasta la fecha recopilados, los cuales son procesados o sistematizados por la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) son de valor público al constituirse en elementos de insumo del actual proceso de construcción y formulación de una hoja de ruta de la Política Energética Nacional para Honduras (PEN -2050) así mismo para la toma de decisiones en las diferentes políticas públicas orientadas al sector energético nacional y específicamente subsector electricidad.
- Es importante continuar con la formación o capacitación del personal de la SEN para contribuir a la motivación y fortalecimiento de capacidades institucionales para continuar posicionando a la SEN como líder del sector energético nacional y como autoridad superior del subsector eléctrico nacional, esto especialmente en el proceso de transición de gobierno.
- Adicionalmente se ha visto el fortalecimiento en los temas de gestión y control interno a través de la implementación de un plan de acción derivado de las evaluaciones y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se recomienda siempre una adecuada revisión permanente de los riesgos de los objetivos operativos perseguidos, principalmente de aquellos objetivos más críticos. Se recomienda una capacitación permanente de los conceptos de matriz de riesgos por parte de la UPEG-SEN y en otros temas de la planificación estratégica institucional.

IV. ANEXOS

Muestra de algunas actividades realizadas por la DGEM de abril a junio 2022:

FOTOS ABRIL-JUNIO DE 2022



Figura 03. Taller regional latinoamericano de electromovilidad para establecer contactos en el marco del proyecto PROMOVEHR



Figura 04. Lanzamiento del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: "PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional" (PROMOVEHR 2022-2024), 03 de mayo de 2022.



Figura 05. Taller de Planificación del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: "PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional" (PROMOVEHR 2022-2024; Tegucigalpa 13 de mayo de 2022.



Figura 06. Reunión de trabajo de la SEN con la Agencia de Cooperación de Alemania en Honduras (GIZ) y el gerente de movilidad urbana de la alcaldía municipal (AMDC) de Tegucigalpa para evaluar la implementación de rutas e infraestructura que permita a buses eléctricos ser parte del transporte público de la capital, 19 de mayo de 2022.

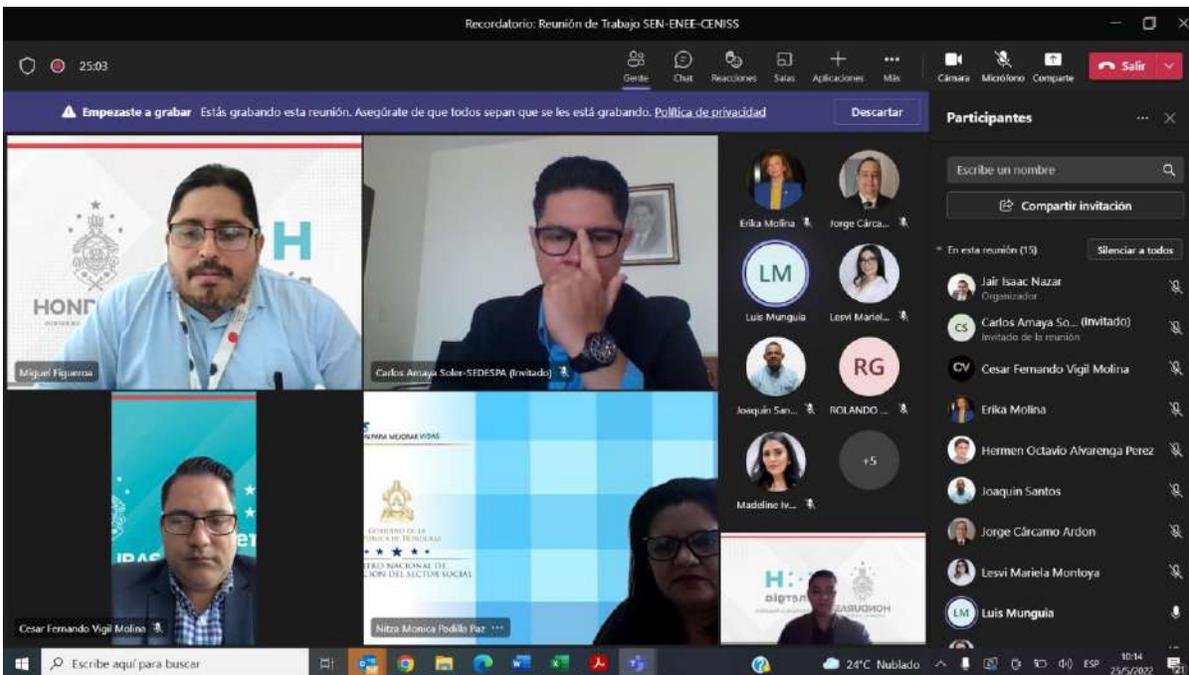


Figura 07. Seguimiento de proceso de focalización de subsidio contemplando en el PCM 002-2022 (Subsidio a clientes residenciales con consumo igual o menor a 150kWh) por parte de la SEN, ENEE, SEDESPA, Observatorio de la pobreza; 25 de mayo de 2022.



Figura 08. Reunión de trabajo en el marco del festival de movilidad urbana sostenible de Comayagua, el equipo de la DEGEM se reunió con Carlos Miranda, alcalde de esa ciudad, para mostrarle los avances que se han alcanzado en la política de Estado que promueve la electromovilidad en suelo hondureño, Comayagua, 03 de junio de 2022.



Figura 09. Taller “Despliegue de microrredes en Honduras”, organizado por el Departamento del Comercio de Estados Unidos, con el objetivo de apoyar a naciones de la región para expandir el acceso a la electricidad, Tegucigalpa 14 de junio de 2022.



Figura 10. Reunión de Trabajo SEN-IHTT en el marco del segundo proyecto de cooperación triangular en fomento a la electromovilidad denominado: “PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-2024).



Figura 11. Reunión de Trabajo de la comisión tripartita (SEN, SEFIN, Franquicias Aduaneras) para revisión de procesos de dictámenes técnicos de solicitudes de exoneración de impuesto denominado ACPV a generadores térmicos 20 de junio de 2022.



Figura 12. Reunión de Trabajo SEN-UNPFM en seguimiento de la conformación del Clúster Académico en el marco del Proyecto PROMOVEHR (2022-2024), 20 de junio de 2022.



Figura 13. Reunión bilateral, entre ENEE, SEN y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Costa Rica, con el Presidente Ejecutivo del ICE, Ing Marco Acuña Mora, y su equipo de asesores. Participó por parte de Honduras, Dr Erick Tejada, Ing. Tomás Rodríguez, Dr. Marco Flores, Lic Gloria Alvarenga y Miguel Figueroa, 22 de junio de 2022.

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
No. CPN-SEN-001-2022

Gobierno de la República

"DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUTOSOSTENIBILIDAD MEDIANTE USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS (PAMUPE)"

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) de la República de Honduras, invita a todas las empresas debidamente inscritas en ONCAE y que estén interesadas en participar en el Concurso Público Nacional para el "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUTOSOSTENIBILIDAD MEDIANTE USOS PRODUCTIVOS DE LA ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS (PAMUPE)"

Los Términos de Referencia del proceso pueden adquirirse a partir de la fecha de este anuncio, hasta el **lunes 4 de julio de 2022**, previa solicitud a través del correo electrónico kandinom@sen.hn, también en las oficinas de la Secretaría de Energía ubicada en la Colonia Tepeyac Bloque QS 1 contiguo a Farmacia Kielsa, Tegucigalpa, M.D.C., brindar una memoria USB para que los mismos sean entregados, de igual manera los términos estarán publicados en la página de Honducmpras.gob.hn, este proceso será financiado con fondos del Tesoro Nacional.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas de la Secretaría de Energía dirección antes descrita y serán recibidas hasta el **jueves 14 de julio de 2022**, a las **10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de las ofertas en presencia de los funcionarios de LA SEN y los oferentes que deseen asistir. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecidas para la recepción de las ofertas.

ERICK TEJADA CARBAJAL
Secretario de Estado en el Despacho de Energía

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de junio de 2022

Figura 14. Lanzamiento de proceso de concurso público para plan de acción de PAUEH, Unidad de Acceso y Cobertura Eléctrica (UACE) |DGEM, 28 de junio de 2022.

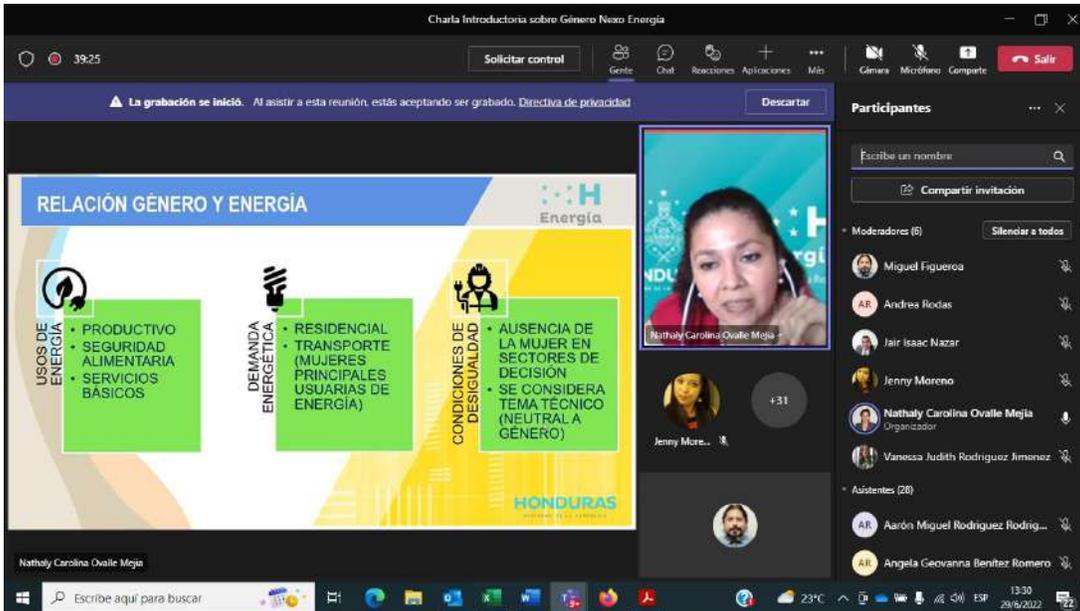


Figura 15. Charla de Introducción sobre Género nexa Energía y la importancia de incluir el enfoque de género en las políticas públicas; Ing. Nathaly Ovalle, Ingeniera Electricista/Especialista Energético, Unidad de Acceso y Cobertura Eléctrica (UACE) |DGEM, 29 de junio de 2022.

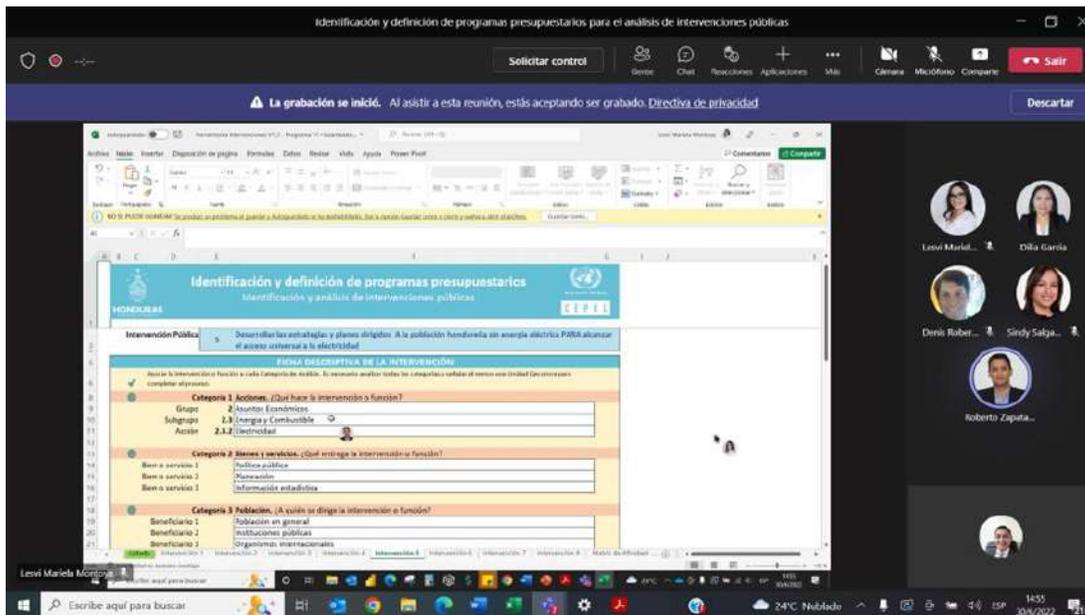


Figura 16. Participación DGEM en Taller Metodología Presupuesto Base Cero, 29-30 de junio de 2022.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLE



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

Productos:

1. Aplicado el sistema de precios de Paridad de Importación por parte de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, kerosene y gas licuado vehicular), a través de la realización de 27 estructuras de precios, una adicional a las semanas que van en el año esto debido a que el 26 de enero se dejó de subsidiar los combustibles y el 27 entro otra estructura sin subsidio, y 28 estructuras de precios para el diésel dos adicionales una por lo anteriormente mencionado, sin embargo el martes 15 de marzo entro en vigencia el subsidio del 50% del incremento al diésel, por lo que se realizó el cálculo de una nueva estructura y 8 estructuras de precios para GLP doméstico en sus presentaciones de hasta 25 libras una mensual y dos adicionales una que entró en vigor el 28 de enero sin subsidio y otra el 7 de febrero con el subsidio al GLP doméstico.

Durante el presente año se contabilizan rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCMBUSTIBLES
CUADRO RESUMEN DE AUMENTOS Y REBAJAS DEL AÑO 2022
LEMPIRAS POR GALÓN

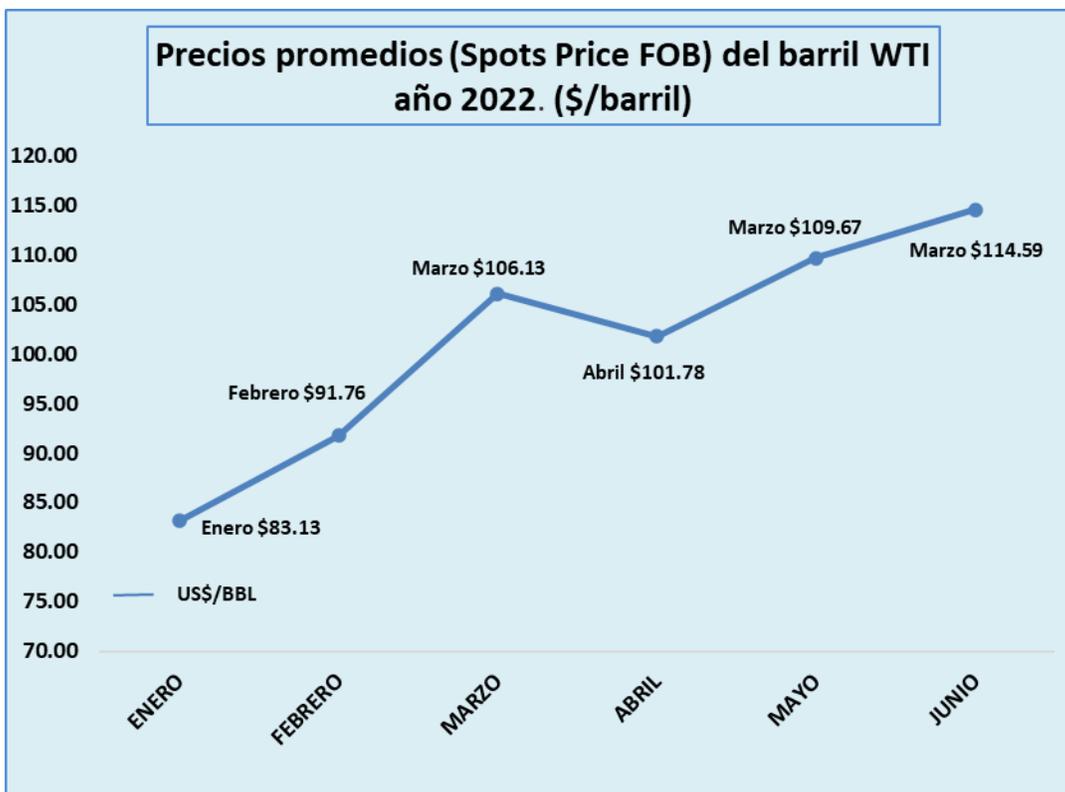
PRODUCTOS	No de Rebajas Enero-Junio	Valor de las Rebajas Enero-Junio	No de Aumentos Enero-Junio	Valor de los Aumentos Enero-Junio	Total de Estructuras Enero-Junio	Diferencia Enero-Junio
GASOLINA SUPERIOR	2	-8.93	22	49.81	27	40.88
GASOLINA REGULAR	3	-9.83	20	38.35	27	28.52
DIÉSEL	4	-13.09	20	50.18	27	37.09
KEROSENE	4	-5.65	22	56.09	28	50.44
GLP DOMÉSTICO	1	-15.77	2	15.77	8	0
GLP AUTOMOTRIZ	13	-5.74	13	10.56	27	4.82
PROMEDIOS		-9.84		36.79		26.96

Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a junio del 2022.

Los valores mostrados anteriormente están de acuerdo con el comportamiento experimentado por los mercados de referencias del petróleo y los combustibles.

2. Monitoreado las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del Sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación.

Seguimiento permanente del comportamiento del precio FOB de los productos refinados, precios internos en la capital de la República, consumo interno de los combustibles, importación y reexportación de los productos refinados, para el primer semestre del año se han reportado precios (**Spots Price FOB**) del barril WTI, máximo el 07 de marzo de **\$123.70** y el mínimo el 03 de enero de **\$ 76.08**.



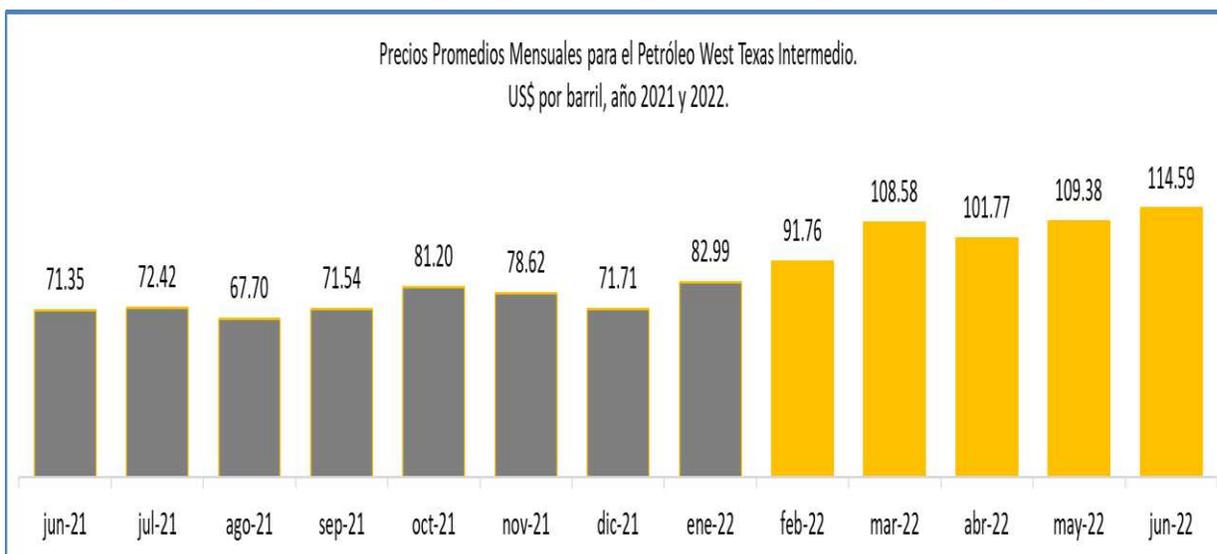
Fuente: Platt's precio spots 2022

Eventos relevantes durante este Semestre.

- Los precios de los hidrocarburos iniciaron el año con tendencia alcista y en medio de acuerdos débiles para producir más petróleo y así moderar los precios, no obstante, el estallamiento de la guerra entre Ucrania y Rusia disparó aún más los precios por las sanciones económicas al segundo mayor exportador de petróleo a nivel mundial, lo que estresó aún más las expectativas de suministro mundial. Rusia ha dejado de poner en el mercado unos 3 millones de barriles al día.
- Los precios internacionales del petróleo sumaron en mayo su quinto mes de ganancias que los encaminaron a su mejor rendimiento trimestral desde mediados de 2008, en medio de los esfuerzos de las grandes economías, como Estados Unidos, para hacer frente al menor suministro de petróleo global, supliendo de combustibles, en especial diésel a regiones como Europa.
- En marzo, el precio del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI), gana 4.8% para cerrar en 100.28 dólares por barril, obtenido un precio máximo de 123.70 dólares el día 8 del mes. Para el fin de mayo se ha producido un aumento del 52.5% con respecto al precio de cierre de 2021, mientras que el Brent, referencia europea alcanza el 7 de marzo un máximo 137 dólares el barril, máximos de 13 años y 8 meses, y cerro junio con un promedio de 114.59 dólares el barril.
- La menor oferta de petróleo obligó a que Estados Unidos liderara planes para liberar barriles de petróleo de su reserva estratégica, no obstante, los expertos consideran que dichas medidas no serán suficientes para cubrir el hueco energético ruso. Estados Unidos, anunció que liberará más

petróleo a los mercados, en específico 180 millones de barriles de su reserva estratégica de petróleo, con el propósito de enfriar los precios y aminorar las presiones inflacionarias que de ello ha derivado, en particular el alto costo de los combustibles.

- La administración de Biden también ha negociado el aumento de su volumen de bombeo de las naciones petroleras del Medio Oriente, como Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, quienes son el tercero y cuarto mayor importador de petróleo en todo el mundo. Dichas naciones y en general los países que integran la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) indican que cualquier medida la analizarán minuciosamente porque en ningún momento pretenden tomar medidas que sean contrarias a Rusia (socio estratégico de la OPEP), aduciendo que el objetivo del grupo es solo estabilizar el mercado y no involucrarse en política.
- En su reunión mensual la OPEP y sus aliados coordinaron continuar con su aumento gradual a la producción, y en julio se ajustaría al alza de 648,000 barriles diarios, en comparación con los 432,000 barriles fijados en los meses anteriores.
- El precio medio del diésel, producto del que Rusia es uno de los principales exportadores, ha superado por primera vez al de la gasolina y ha marcado un récord histórico. Uno de los principales factores está ligado a la guerra en Ucrania, ya que el suministro de diésel a Europa depende mucho del que depende de Rusia y los flujos desde allí continúan, pero no con el mismo ritmo que antes, por lo que expertos del sector prevén un mayor encarecimiento de este combustible en los próximos meses, aun cuando termine la guerra. El diésel alcanzó un precio máximo, en nuestro mercado de referencia, a inicios de mayo, de 4.63 dólares el galón, contra 4.43 de la gasolina superior y 4.01 de la gasolina regular, el kerosene se ha visto arrastrado por el diésel y alcanzó en el mismo periodo un máximo de 4.46 dólares por galón.



El Fuel Oil cerro el mes de junio con un valor de 89.86 (promedio de 95.82) dólares el barril, y alcanzó su máximo desde el 2009, con un valor de 102.91 dólares el barril en marzo.



Los inventarios de propano, al cerrar junio, están un 16% por debajo del promedio de cinco años para esta época del año.

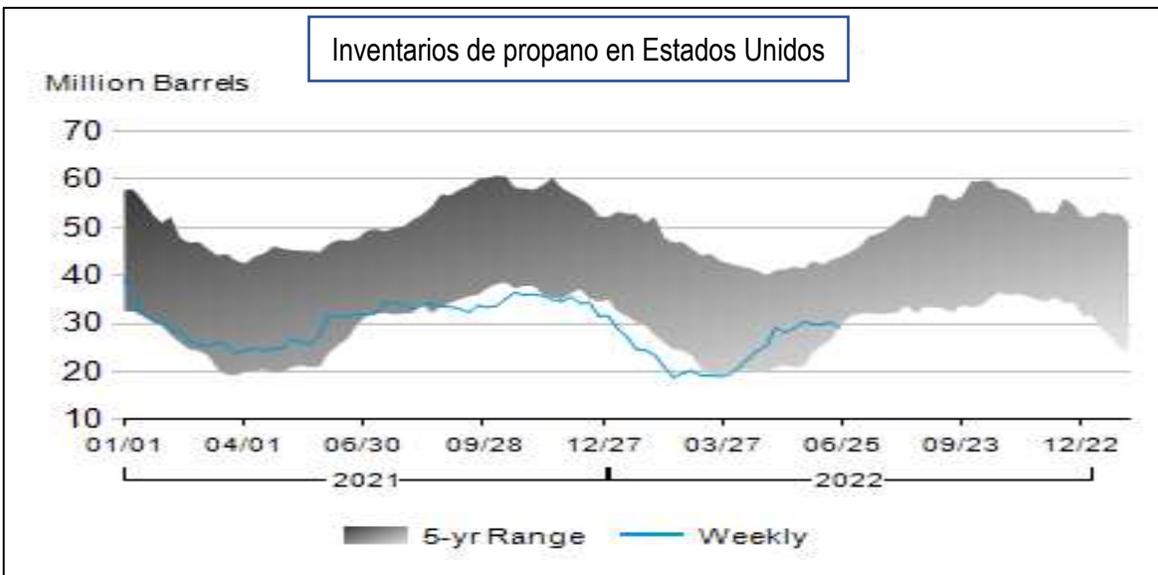
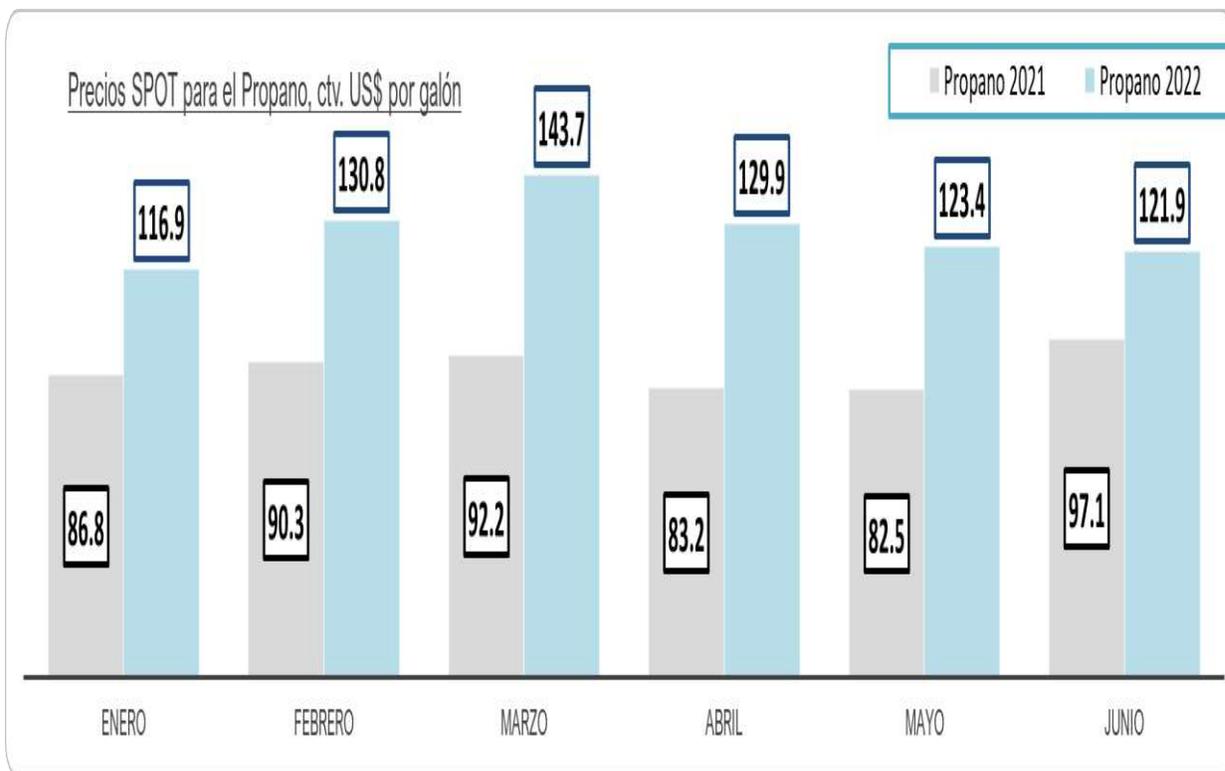


Gráfico con los Inventarios de Propano en el área del Golfo de US. (millones de barriles). Fuente: Energy Information Administration.

El propano alcanzó un valor máximo de 1.49 dólares en galón, el 25 de marzo, las reducciones de suministro de Gas Natural por las sanciones a Rusia ha incrementado el uso del propano (y similares) al igual que el del Fuel Oil, para generación eléctrica y calefacción. El propano se incrementó un máximo de 39%, en marzo, y un 17.9% al mes de junio, con respecto al cierre de 2021. Su precio ha bajado debido al abastecimiento de Gas Natural al mercado de Europa por grandes productores como Libia, Australia, Canadá y Estados Unidos.



2. Precios de los combustibles al público en mercado nacional.

Las variaciones mensuales para Tegucigalpa MDC, L. por galón ha indicado los valores siguientes:

	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV
ene-22	4.86	4.99	5.87	6.02	2.47
feb-22	-1.63	-2.10	8.01	-1.30	3.27
mar-22	11.36	10.75	16.44	14.16	4.52
abr-22	1.67	0.21	13.16	9.87	-2.08
may-22	14.24	8.85	5.10	7.86	-2.79
jun-22	10.38	5.82	1.86	0.48	-0.57
Total 2022	40.88	28.52	50.44	37.09	4.82

Nota: La rebaja de febrero se debe a la disminución del ACPV aprobado en el Decreto No. 03 -2002, del 11 de febrero de 2022, y aplicado desde el lunes 14 de febrero de 2022.

Los precios promedios mensuales para Tegucigalpa MDC, Lempiras por galón ha indicado los valores siguientes:

DATOS PARA TGP-HND		PRECIOS AL PUBLICO (REALES), EN LEMPIRAS POR GALÓN.				
FECHA DE CAMBIO	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV	TCO
ENERO DE 2022						
lunes, 27 de diciembre de 2021	105.06	97.87	67.41	87.41	52.05	24.24
lunes, 03 de enero de 2022	105.24	98.18	67.81	87.82	51.91	24.26
lunes, 10 de enero de 2022	106.87	99.89	69.56	89.59	52.74	24.33
lunes, 17 de enero de 2022	106.50	99.51	69.52	89.62	50.31	24.39
lunes, 24 de enero de 2022	109.92	102.86	73.28	93.43	54.52	24.40
PROMEDIO	106.72	99.66	69.52	89.57	52.31	24.33
FEBRERO						
lunes, 31 de enero de 2022	111.92	104.72	75.46	95.76	55.64	24.43
lunes, 07 de febrero de 2022	113.91	106.56	77.67	98.11	56.87	24.45
lunes, 14 de febrero de 2022	106.42	98.92	79.97	90.45	57.41	24.48
lunes, 21 de febrero de 2022	108.29	100.76	81.29	92.13	57.79	24.49
PROMEDIO	110.14	102.74	78.60	94.11	56.93	24.46
MARZO						
lunes, 28 de febrero de 2022	109.50	101.94	82.07	93.01	58.70	24.49
lunes, 07 de marzo de 2022	111.89	104.32	85.00	96.29	59.68	24.49
lunes, 14 de marzo de 2022	114.56	107.05	89.23	98.97	60.86	24.32
lunes, 21 de marzo de 2022	116.78	108.93	91.79	101.86	61.59	24.43
lunes, 28 de marzo de 2022	119.65	111.51	97.73	106.29	62.31	24.41
	114.48	106.75	89.16	99.28	60.63	24.43
ABRIL						
lunes, 04 de abril de 2022	121.46	113.09	102.92	110.38	62.47	24.37
lunes, 11 de abril de 2022	120.02	111.25	103.8	111.87	60.81	24.34
lunes, 18 de abril de 2022	120.69	111.41	107.35	113.91	60.33	24.34
lunes, 25 de abril de 2022	121.32	111.72	110.89	116.16	60.23	24.34
	120.87	111.87	106.24	113.08	60.96	24.34
MAYO						
lunes, 02 de mayo de 2022	121.53	111.37	112.14	118.27	59.21	24.34
lunes, 09 de mayo de 2022	124.03	112.74	115.96	121.64	58.58	24.34
lunes, 16 de mayo de 2022	128.19	115.88	118.98	124.43	58.50	24.37
lunes, 23 de mayo de 2022	131.85	118.12	117.86	125.09	57.84	24.37
lunes, 30 de mayo de 2022	135.56	120.57	115.99	124.02	57.44	24.38
	128.23	115.74	116.19	122.69	58.31	24.36
JUNIO						
lunes, 06 de junio de 2022	138.96	123.27	114.00	122.35	57.23	24.38
lunes, 13 de junio de 2022	142.76	126.11	113.33	122.74	57.11	24.38
lunes, 20 de junio de 2022	145.00	126.39	115.03	124.50	56.88	24.39
lunes, 27 de junio de 2022	145.94	126.39	117.85	124.50	56.87	24.40
	143.17	125.54	115.05	123.52	57.02	24.39
Precio Máximo	145.94	126.39	118.98	125.09	62.47	24.49
Precio Mínimo	105.06	97.87	67.41	87.41	50.31	24.24

- El precio del cilindro de 25 Libras de GLP para uso doméstico se mantiene con un valor de L. 238.13, mismo valor que se mantuvo en el todo el 2021, según Decreto Ejecutivo No. 01-2022, del 4 de febrero de 2022, y estar vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Se amplió la cobertura de la estructura de precios, pasando de 78 a 325 sitios y se actualizó las distancias de terminal a puntos de venta, basado en el Acuerdo No. SEN-010-2022, del 9 de febrero de 2022, y aplicado desde el 7 de marzo de 2022.
- el subsidio semanal del 50% al incremento al precio del galón de diésel a significado que un valor de L. 31.21 por galón no se trasladen al consumidor final, esto desde su aplicación el 15 de marzo a junio de 2022.
- El congelamiento de precios para la gasolina regular y el diésel se ha establecido desde el 27 de junio, aún está pendiente conocer el Decreto Ejecutivo publicado en la GACETA que respalda esta medida.

3. Acompañado el proceso de elaboración del dictamen de la propuesta de Ley Marco de Hidrocarburos junto al comité dictaminador del Congreso Nacional y presentado borrador de anteproyecto de ley a la MAE.

Acompañamiento a la Comisión de Hidrocarburos del Congreso Nacional de la República para la finalización del borrador oficial del anteproyecto de la Ley Marco de Hidrocarburos, la cual ha sido renombrada **LEY MARCO REGULATORIO DE REFINACIÓN, IMPORTACIÓN Y CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS**. Después de haberse realizado la transición de gobierno, la MAE de la SEN tiene en su agenda retomar la socialización del documento con los honorables diputados de la comisión de hidrocarburos y la cadena de comercialización.

4. Verificado el cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.

Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, sin embargo debido a las restricciones de movilidad debió a la emergencia de la Pandemia del Covid 19 y a la solicitud de emergencia por parte de los importadores de combustibles líquido, la cual se resume en una reducción de los días del inventario de seguridad de 15 a 8 días, de forma temporal como lo describe el acuerdo SEN-007-2020, modificado de forma temporal por la circunstancias descritas anteriormente, el artículo 2 literal I del Decreto Ejecutivo PCM-002-2007. Se encuentra pendiente la decisión de finalizar el periodo temporal otorgado y regresar al número de 15 días del inventario de seguridad.

5. Solicitado y realizado el análisis de datos estadístico de los productos derivados del petróleo.

Como parte del valor agregado que se le está dando a la información estadística, que recolecta la dirección. Este informe se publica el último día hábil de cada mes, el cual contiene la información estadística del mes anterior.

IMPORTACIONES DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO 2022 (BARRILES)											
MES/PRODUCTO	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	FUEL OIL	AV-JET	GLP (BUTANO)	GLP (PROPANO)	ASFALTO	AV-GAS	TOTAL
ENERO	238,126.60	157,318.13	447,058.64	8,817.68	380,525.28	65,931.56		432,689.14	41,940.55		1,772,407.58
FEBRERO	379,053.10	223,146.90	550,421.28	3,955.24	392,679.83			366,140.86			1,915,397.21
MARZO	368,327.61	259,772.42	645,141.80	39,953.55	415,150.75	66,260.43	17,928.43	565,414.59		190.48	2,378,140.05
ABRIL	457,721.48	255,136.81	520,680.71	4,984.59	724,425.10	41,399.74		376,169.14	41,683.04	190.48	2,422,391.09
MAYO	397,043.74	284,262.74	683,747.83	6,056.24	271,239.34	32,767.52		412,985.84		190.48	2,088,293.73
Total	1,840,272.53	1,179,637.00	2,847,050.26	63,767.30	2,184,020.30	206,359.25	17,928.43	2,153,399.57	83,623.59	571.43	10,576,629.66

VENTAS DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO 2022 (BARRILES)											
MES/PRODUCTO	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	FUEL OIL	AV-JET	GLP	GLPV	ASFALTO	AV-GAS	TOTAL
ENERO	329,714.85	203,854.41	514,123.16	13,714.66	484,479.86	36,502.67	202,404.88	28,353.02	9,690.48		1,822,838.00
FEBRERO	319,458.59	209,502.32	522,994.14	12,395.15	406,545.04	35,721.95	166,787.66	27,374.09	7,774.40	365.60	1,708,918.93
MARZO	354,346.70	237,457.02	578,315.15	14,663.86	448,031.56	49,526.14	210,170.69	29,378.23	7,523.81	459.67	1,929,872.84
ABRIL	336,257.70	229,531.87	528,036.48	8,261.83	542,480.55	41,549.14	187,027.14	39,002.32	4,547.62	147.29	1,916,841.95
MAYO	334,589.11	249,731.67	504,783.81	5,367.12	413,733.86	39,969.52	156,424.61	41,390.68	5,000.00	374.19	1,751,364.58
Total	1,674,366.95	1,130,077.29	2,648,252.75	54,402.62	2,295,270.87	203,269.43	922,814.99	165,498.35	34,536.31	1,346.74	9,129,836.29

Elaboración del informe mensual de Estadística

Como parte del valor agregado que se le está dando a la información estadística, que recolecta la dirección. Este informe se publica el último día hábil de cada mes, el cual contiene la información estadística del mes anterior. Este informe se comparte con cada uno de los representantes de las empresas inscritas, con los empleados de la Secretaría de Energía y posteriormente se sube a la página web de la Secretaría de Energía.



Dictámenes Elaborados

Durante el II trimestre del 2022, se elaboraron 55 dictámenes de 55 expedientes únicos de los cuales 52 de ellos corresponden a solicitudes de pago de subsidio. Se les dio respuesta a 3 solicitudes en base al Acuerdo Ministerial SEN-001-2020.

EXPEDIENTE	DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	RESPUESTA A SOLICITUD	SOCIEDAD	TIPO DE SOLICITUD
2021-SE-C-0073	41	8/4/2022	PROCEDENTE	INVERSIONES AMALGAMADAS S.A. DE C.V.	REGISTRO
2022-SE-C-0044	42	8/4/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0042	43	8/4/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0036	44	8/4/2022	PROCEDENTE	DAGAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0061	45	8/4/2022	PROCEDENTE	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.	SUBSIDIO
2020-SE-C-0174	46	18/4/2022	PROCEDENTE	RENTAS AMERICAS HONDURAS S.A. DE C.V.	REGISTRO Y PERMISO DE OPERACIÓN
2020-SE-C-0034	47	18/4/2022	PROCEDENTE	PROGRESSIVE ENERGY CORPORATION S.A. DE C.V.	REGISTRO Y PERMISO DE OPERACIÓN
2022-SE-C-0119	48	25/4/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0123	49	25/4/2022	PROCEDENTE	DAGAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0128	50	26/4/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0129	51	26/4/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0127	52	26/4/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0120	53	27/4/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0121	54	27/4/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0134	55	27/4/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0164	56	6/5/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0073	57	6/5/2022	PROCEDENTE	TECHGAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0186	58	6/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0049	59	6/5/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0167	60	6/5/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0169	61	6/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0148	62	6/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0147	63	6/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0135	64	6/5/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0187	65	11/5/2022	PROCEDENTE	ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0187	66	23/5/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0210	67	23/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0209	68	24/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0219	69	25/5/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0218	70	27/5/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SG-EL-029	71	1/6/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0095	72	1/6/2022	PROCEDENTE	ENAGASA	SUBSIDIO
2022-SE-C-0126	73	8/6/2022	PROCEDENTE	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0185	74	6/6/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0191	75	7/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0220	76	9/6/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0158	77	9/6/2022	PROCEDENTE	TECHGAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0227	78	9/6/2022	PROCEDENTE	TECHGAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0098	79	9/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0114	80	9/6/2022	PROCEDENTE	ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0224	81	10/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0217	82	10/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0236	83	10/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0225	84	10/6/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0231	85	13/6/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0235	86	17/6/2022	PROCEDENTE	UNO HONDURAS	SUBSIDIO
2022-SE-C-0234	87	18/6/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0252	88	20/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0233	89	21/6/2022	PROCEDENTE	DAGAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0100	90	22/6/2022	PROCEDENTE	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0244	91	22/6/2022	PROCEDENTE	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0240	92	23/6/2022	PROCEDENTE	ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0249	93	24/6/2022	PROCEDENTE	DAGAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0260	94	30/6/2022	PROCEDENTE	REFINERÍA TEXACO	SUBSIDIO
2022-SE-C-0246	95	30/6/2022	PROCEDENTE	EMBAJADORA NASSER GARAY, S.A. DE C.V.	SUBSIDIO

Actualización de Sistema de Información Energética de Honduras

Se actualiza la base de datos del Sistema de Información Energética de Honduras, que se trabaja en la plataforma de OLADE, donde se sube toda la información estadística de la DGHB y se cargan los informes mensuales del trimestre

System: Sistema de Información Energética de Honduras

Navigation: Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

	Gasolina (10 ² bbl)	Kerosene (10 ² bbl)	Jet fuel (10 ² bbl)	Diesel oil (10 ² bbl)	Fuel oil (10 ² bbl)	Gas de refinería (10 ² bbl)
Oferta y Demanda						
Hidrocarburos						
Consumo de Hidrocarburos						
Exportación de Energía por País						
Importación de Energía por País						
Oferta Demanda Mensual - JODI	300.520918573	539.95809	6.0697895238095	16.05416	635.89307809525	239.18388
Infraestructura	205.451338573	5.24216666666666			6.8276904761904	0.74676190476
Hidrocarburos						
Capacidad de Almacenamiento p	191.166946466	389.3397215910	42.437302113821	17.6102642857	482.88743212481	440.598549523
Precios y Tarifas	78.1933806410	297.5671821529	32.674067828106	19.2093964285	526.31825783914	395.184972265
Hidrocarburos						
Precios Internos de Referencia						
Precios de Comercio Exterior		0.0235			6.1088809523806	228.540421904
	7.57898112615	-0.017988199999	0.0486428571428	-0.08571	1.113432714285	1.03372371428
	183.428564861	613.4151902142	13.529384761904	15.95228190476	581.53998128571	284.142844904

6. Implementación de Reglamento de la Cadena de Comercialización
Inscripciones autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES					
GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE ABRIL A MAYO DE 2022					
No.	Figura	Total, Constancias otorgadas por Registro	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Operación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Instalación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Ampliación
1	Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo;	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras
2	Importación de Hidrocarburos;	0	2	0	0
3	Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados;	2	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Exportación y Reexportación de Hidrocarburos;	4	0	0	0
5	Mayorista de Hidrocarburos;	0	2	0	0
6	Distribución de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
7	Envasador de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
8	Transporte de Hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos;	3	3	2	0
10	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos;	0	0	0	0
11	Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos;	5	5	0	0
12	Bombas de Patio;	2	1	0	0
13	Comercialización de lubricantes y/o aditivos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	Revendedor de Hidrocarburos	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17	Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles.	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Total constancias		17	13	2	0

7. Reportado listado de ingresos mensual por TGR de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

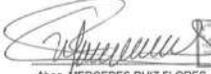
CUADRO RESUMEN					
Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles					
Abril		Mayo		Junio	
# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados
151	L 1,525,800.00	163	L 1,116,400.00	119	L 854,200.00
Ingresos Segundo Trimestre 2022					L 3,496,400.00

8. UNIDAD DE INSTALACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS

SECCIÓN I

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS	
Período	01 de abril al 30 de junio de 2022

(1)	
Fecha de Actividad	01 DE ABRIL DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN INTERINSTITUCIONAL (EN RESPUESTA AL OFICIO/FEMA No. 293-2022 - DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022) / (OFICIO No. 028-2022-SEN-DGHB)
No. de Expediente	NO EXISTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN LA SEN
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	PROYECTO DENOMINADO ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO 21 DE OCTUBRE
Ubicación	PREDIO UBICADO EN LA COLONIA 21 DE OCTUBRE, FRENTE A LA COLONIA LA JOYA, A UN COSTADO DE LA CALLE MODESTO RODAS, CONTIGUO A TIENDA DE SUPERMERCADO DENOMINADO MAXI DESPENSA, A INMEDIACIONES DEL INSTITUTO EVANGÉLICO VIRGINIA SAPP, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.
IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN	

<p style="text-align: right;">  Energía <small>Gobierno de la República</small> </p> <p>Tegucigalpa M.D.C., 08 de Abril de 2022</p> <p style="text-align: right;">Oficio 028-2022-SEN-DGHB</p> <p>Abog. Mercedes Ruiz Flores Fiscalía de Medio Ambiente Su oficina</p> <p style="text-align: right;">Asunto: Respuesta Oficio FEMA 293-2022</p> <p>Estimada Abogada Ruiz:</p> <p>El motivo de la presente es en seguimiento a la solicitud presentada en el oficio No. FEMA 293-2022 recibido en fecha 28 de marzo del presente año, donde solicita a esta Dirección el acompañamiento en una inspección interinstitucional en fecha 01 de abril 2020, por lo que se remite el Informe elaborado por la Unidad de Instalación y Almacenamiento de Hidrocarburos como resultado de la inspección realizada.</p> <p>Sin otro particular, me suscribo de usted sin otro particular.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;">  Gustavo Moncada Director General de Hidrocarburos y Biocombustibles </div> <p style="font-size: small;">  Carrera: Tegucigalpa, Calle: Tercera P.O. Box: 611, Contiguo a Fomento Kintia Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Tel: +504 2233 8520-42327 </p> <p style="text-align: right;">Página 1 de 1</p>	<p style="text-align: center;">  MINISTERIO PÚBLICO <small>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA</small> </p> <p>OFICIO/FEMA, 293-2022</p> <p>Tegucigalpa, M.D.C., 28 de marzo del 2022.</p> <p>Ingeniero GUSTAVO MONCADA Dirección de Hidrocarburos y Biocombustible Secretaría de Energía</p> <p>Estimado Ingeniero MONCADA:</p> <p>Por este medio, solicito su colaboración para que, técnicos de esa dirección, nos acompañen a realizar inspección inter-institucional, el día 1 de abril del presente año, en el proyecto de construcción de una gasolinera, al lado de la quebrada los encuentros, contiguo a la maxi despensa, en la colonia los Girasoles, aledaña a la colonia 21 de octubre, de la ciudad de Tegucigalpa, ya que según denuncia No. 1648133709-22, que obra, en esta fiscalía, se están realizando movimientos de tierra, afectando la quebrada y poniendo en riesgo las casas cercanas.</p> <p>Punto de reunión será, a las 9:30 de la mañana, en las afueras de la Maxi Despensa.</p> <p>Su acompañamiento será de mucha importancia para resolver esta problemática ambiental, por lo que, además solicito que de la actividad, se genere el Informe correspondiente y remitir original a ésta Fiscalía Especial del Medio Ambiente, en lo demás que se proceda conforme a sus facultades.</p> <p>Cualquier consulta llamar o mensaje whatsapp al teléfono 3392-7545</p> <p>Agradeciendo de antemano su colaboración.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;">  Abog. MERCEDES RUIZ FLORES Fiscalía de Medio Ambiente </div>
--	---





(2)	
Fecha de Actividad	27 DE ABRIL DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN INTERINSTITUCIONAL (SINEIA No. 27/2022)
No. de Expediente	PROYECTO EDS LOS CEDROS (EXP. 2022-SE-C-0064) PROYECTO EDS TEXACO QUEZADA (NO EXISTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN LA SEN)
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	PROYECTOS DENOMINADOS “ESTACIÓN DE SERVICIO LOS CEDROS” Y “ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO QUEZADA”
Ubicación	ALDEA LA SOLEDAD, A UN COSTADO DEL ANILLO PERIFÉRICO, A INMEDIACIONES DE LA COLONIA ARTURO QUEZADA, TEGUCIGALPA, M.D.C., DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN	

MEMORANDO
129-2022-GEN-DGHB

DE: LIC. GUSTAVO MONCADA
DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES.

PARA: INGENIERO
ERICK SOLUZA.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO A DECA

FECHA: 26 de abril de 2022

Por medio de la presente deseo solicitar su apoyo, según documento adjunto, para que usted y quien lo asiste atienda solicitud de DECA en una cooperación interinstitucional.

Me despido de usted con muestras de mi acostumbrada consideración.

Atentamente,

Cc: archivo DGHB

HONORABLES
DIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL
DECA

Tegucigalpa M.D.C.
25 de abril del 2022

SINEIA N° 27/2622

Licenciado
Gustavo Moncada
Coordinador
Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles
Secretaría de Energía
Municipio del Distrito Central,
Departamento de Francisco Morazón

Tel: 2232-8560/29 Extensión 134
Correo: gmoncada@sen.ht

Su Oficina

Estimado Lic. Moncada:

Por medio de la presente le informo que el día Miércoles 27 de abril del 2022, se realizará una **inspección de campo** para determinar la factibilidad o no de los Proyectos que se encuentran de acuerdo al siguiente itinerario:

UBICACIÓN	OBJETIVO	PUNTO DE REUNION	FECHA Y HORA
Aldea La Soledad, a la altura del Anillo periferico Frente a Col. Arturo Quezada.	Realizar Pre-inspección y determinación de la factibilidad o no del desarrollo de los proyectos "Estación De Servicio Los Cedros" y "Estación De Servicio Tecaco Quezada"	Sitio predio donde se pretende establecer los proyectos	Miércoles 27.04.2022 Hora 9:30 am

Por lo anterior y haciendo cumplimiento del Artículo No. 6 del Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA), le solicitamos designar un representante para que integre la Comisión Interinstitucional.

El personal que participará en la reunión de Comité SINEIA por parte de esta Dirección serán los Analistas Ambientales Ing. Paula Navarro e Ing. Pedro Lucero. Rogamos confirme su asistencia a los teléfonos 9711-6524 / 95883274 o a los correos pednavarro1987@gmail.com y pedrocontreras1994@hotmail.com.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

LIC. EDUARDO ESQUIVEL LARIOS
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Presidente
Eduardo Esquivel

ENERGÍA
Gobierno de la República
Tel: 2232-8560 / 29 Extensión 134
Correo: gmoncada@sen.ht

Página 1 de 1





Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazan.
Superficie según polígono de coordenadas SLAS es de 3,456 metros cuadrados

POLIGONO - PROYECTO EDS LOS CEDROS - Solicitud CAT2-14055-2021

Vértice	X	Y	Zona	Hemisferio	LATITUD	LONGITUD	LATITUD, LONGITUD
1	473876	1557012	16	N	14.0838396	-87.2419969	14.08383960805,-87.2419969854308
2	473997	1557009	16	N	14.08361267	-87.24180234	14.083612670322,-87.2418023366557
3	473941	1557003	16	N	14.08379883	-87.24139469	14.0837988274235,-87.2413946931702
4	473983	1556996	16	N	14.08369888	-87.24100556	14.083698881615,-87.2410055673614
5	473935	1557017	16	N	14.08389536	-87.24145041	14.0838953577514,-87.2414504061527
6	473904	1557091	16	N	14.08459417	-87.24173827	14.0845941672925,-87.2417382734068
7	473889	1557094	16	N	14.08449074	-87.24187716	14.0844907350258,-87.2418771572492
8 = 1	473876	1557012	16	N	14.0838396	-87.2419969	14.08383960805,-87.2419969854308

Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazan.
Superficie según polígono de coordenadas SLAS es de 4,134,5 metros cuadrados

POLIGONO - PROYECTO TEXACO QUEZADA - Solicitud CAT2-14051-2021

Vértice	X	Y	Zona	Hemisferio	LATITUD	LONGITUD	LATITUD, LONGITUD
1	473925	1557009	16	N	14.08381293	-87.24154296	14.0838129301813,-87.2415429635007
2	473996	1557068	16	N	14.08434668	-87.24126636	14.0843466869321,-87.2412663601544
3	473997	1557048	16	N	14.08416623	-87.24087637	14.0841662294214,-87.2408763730163
4	474014	1557026	16	N	14.08399747	-87.24071969	14.0839974658329,-87.2407196887293
5	474001	1556990	16	N	14.08364184	-87.24083877	14.0836418388792,-87.240838770054
6 = 1	473925	1557009	16	N	14.08381293	-87.24154296	14.0838129301813,-87.2415429635007

(3)	
Fecha de Actividad	28 DE ABRIL DEL 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO
No. de Expediente	2022-SE-C-0006
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA LOS ÁLAMOS
Ubicación	BARRIO BUENOS AIRES, A UN COSTADO DEL BULEVAR HACIA ARMENTA (HACIA UTH), SECTOR NOROESTE URBANO COLVISULA, 19 CALLE, 2DA. AVENIDA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS
IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN	



(4)

Fecha de Actividad

27 DE MAYO DE 2022

Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO INTERINSTITUCIONAL (EN RESPUESTA A LA NOTA SINEIA No. 37/2022 - DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022)
No. de Expediente	NO EXISTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN LA SEN
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO SANTA LUCÍA
Ubicación	PREDIO UBICADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA RN25 (KM. 2.8 SALIDA A VALLE DE ÁNGELES), EN EL LUGAR CONOCIDO COMO HACIENDA EL SITIO, A INMEDIACIONES DE LA COLONIA EL SITIO, (CONTIGUO A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO DENOMINADO HONORS ACADEMY), TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN





SECCIÓN II

INFORMES TÉCNICOS DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS	
Período	01 de abril al 30 de junio de 2022

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS (ABRIL, MAYO Y JUNIO - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Abril.20.2022	SEN-UIAH-010-2021	2021-SE-C-0067	AB	EDS JARDINES DEL VALLE	San Pedro Sula, Cortés
2	Abril.08.2022	SEN-UIAH-005-2022	NO EXISTE EXP. SEN OFICIO FEMA 293-2022	ES	INSPECCIÓN INTERINSTITUCIONAL PROYECTO EDS TEXACO 21 DE OCTUBRE (OFICIO FEMA 293-2022)	Tegucigalpa, MDC, FM
3	Mayo.20.2022	SEN-UIAH-004-2021	2020-SE-C-0387	ES	EDS RIO BONITO	Bonito Oriental, Colón
4	Mayo.24.2022	SEN-UIAH-018-2021	2021-SE-C-0025	AB	EDS UNO LOS PINOS	Sinuapa, Ocotepeque
5	Mayo.31.2022	SEN-UIAH-007-2022	NO EXISTE EXP. SEN NOTA SINEIA No. 37/2022	ES	INSPECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (SINEIA) - PROYECTO EDS TEXACO SANTA LUCÍA	Tegucigalpa, MDC, FM
6	Junio.03.2022	SEN-UIAH-008-2021	2020-SE-C-0197	AB	EDS ARENALES	SPS, Cortés
7	Junio.06.2022	SEN-UIAH-006-2022	2022-SE-C-0006	ES	EDS GASOLINERA LOS ÁLAMOS	SPS, Cortés
8	Junio.13.2022	SEN-UIAH-026-2021	2020-SE-C-0157	ES	EDS TEXACO BASCHA COROCITO	Bonito Oriental, Colón
9	Junio.21.2022	SEN-UIAH-029-2021	2021-SE-C-0203	ES	EDS PLAZA CENTRAL	San Marcos, Ocotepeque

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS (ABRIL, MAYO Y JUNIO - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Abril.20.2022	SEN-UIAH-010-2021	2021-SE-C-0067	AB	EDS JARDINES DEL VALLE	San Pedro Sula, Cortés
2	Abril.08.2022	SEN-UIAH-005-2022	NO EXISTE EXP. SEN OFICIO FEMA 293-2022	ES	INSPECCIÓN INTERINSTITUCIONAL PROYECTO EDS TEXACO 21 DE OCTUBRE (OFICIO FEMA 293-2022)	Tegucigalpa, MDC, FM
3	Mayo.20.2022	SEN-UIAH-004-2021	2020-SE-C-0387	ES	EDS RIO BONITO	Bonito Oriental, Colón
4	Mayo.24.2022	SEN-UIAH-018-2021	2021-SE-C-0025	AB	EDS UNO LOS PINOS	Sinuapa, Ocotepeque
5	Mayo.31.2022	SEN-UIAH-007-2022	NO EXISTE EXP. SEN NOTA SINEIA No. 37/2022	ES	INSPECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (SINEIA) - PROYECTO EDS TEXACO SANTA LUCÍA	Tegucigalpa, MDC, FM
6	Junio.03.2022	SEN-UIAH-008-2021	2020-SE-C-0197	AB	EDS ARENALES	SPS, Cortés
7	Junio.06.2022	SEN-UIAH-006-2022	2022-SE-C-0006	ES	EDS GASOLINERA LOS ÁLAMOS	SPS, Cortés
8	Junio.13.2022	SEN-UIAH-026-2021	2020-SE-C-0157	ES	EDS TEXACO BASCHA COROCITO	Bonito Oriental, Colón
9	Junio.21.2022	SEN-UIAH-029-2021	2021-SE-C-0203	ES	EDS PLAZA CENTRAL	San Marcos, Ocotepeque

SECCIÓN III

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EMITIDOS	
Período	01 de abril al 30 de junio de 2022

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS (ABRIL, MAYO Y JUNIO - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Mayo.11.2022	SEN-UIP-024-2021-REVISIÓN-01	2021-SE-C-0179	ES	EDS PUMA LA GRANJA	Juticalpa, Olancho
2	Junio.27.2022	SEN-UIP-002-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0372	ES	EDS GASOLINERA ALTAMIRA	Gualaco, Olancho

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS (ABRIL, MAYO Y JUNIO - 2022)						
No.	Fecha de Entrega	No. de Informe	No. de Expediente	Presentó	Nombre Proyecto / Instalación	Ubicación de Proyecto / Instalación
1	Mayo.11.2022	SEN-UIP-024-2021-REVISIÓN-01	2021-SE-C-0179	ES	EDS PUMA LA GRANJA	Juticalpa, Olancho
2	Junio.27.2022	SEN-UIP-002-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0372	ES	EDS GASOLINERA ALTAMIRA	Gualaco, Olancho

3.2 Unidad Técnica Biocombustibles:

El presente informe resume las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Biocombustibles durante periodo de enero a junio (Primer semestre) de 2022, las cuales comprenden las desarrollados no solo por las actividades normales de la UTB, sino que aquellas que se realizan para la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), ambas dentro de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

I. Basado en la Matriz de Ejecución de la UTB para el 2022.

1. Inspecciones Técnicas a las Empresas Agroindustriales, para el buen uso de los beneficios otorgado por la Ley de Biocombustibles.

De las 60 inspecciones programadas (meta semestral a junio 2022) a Empresas Generadoras de Biomasa inscritas en la UTB, no se logró realizar ninguna, debido aún no se autorizado giras de trabajo dentro de la SEN en este periodo.

2. Dictámenes Técnicos de Inafectabilidad de Tierras destinadas a la Producción de Biocombustible y Generación de Bioenergía.

Se ha recibido el expediente No. 51-2015 de la Empresa Azucarera Tres Valles, conteniendo las Constancias emitida por el Instituto de la Propiedad (IP). Se realizaron las verificaciones de estas constancias contra el informe realizado por personal de la UTB cuando se acompañó a los técnicos

del IP. Se remitió este desde fecha 22 de mayo de 2019 a la Abogada Jasmina Mulet para obtener un dictamen legal de parte de Secretaría General, aún se está a la espera de este.

3. Dictámenes Técnicos de Exoneraciones, elaborados.

No se recibieron expedientes por solicitudes presentadas por empresas a la Dirección de Control de Franquicias Aduaneras, Secretaría de Finanzas, para dictamen de las exoneraciones o cualquier otro motivo.

4. Datos estadísticos sobre producción de empresas.

Los siguientes tres (3) cuadros resumen la situación de las empresas inscritas y productoras de biomasa para periodo de enero a junio de 2022. Se reporto, partir del 30 de septiembre de 2021, el cierre de dos empresas del Grupo JAREMAR, por debido a problemas de producción, estas son Energía Limpia JAREMAR (ELIJA) de Villanueva, Cortes, y Energéticos JAREMAR (ENERJA) de Sana Alejo, Atlántida.

DATOS PRODUCCIÓN

AÑO 2022

PRODUCCIÓN DE BIOMASA							
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	TOTAL DE VENTAS
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)
ACEYDESA	10,869	16,468					16,468
Biogás y Energía							0
Caracol Water and Power	0	3,772					3,772
Energéticos JAREMAR Biomasa	0						0
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0						0
HGPC Agrícolas	11,415		11,415				11,415
HGPC Industria	0	100,678					
Sula Valley Biogás							0
TOTAL	22,284	120,918	11,415	0	0	0	31,655
Variación contra 2020	6.24%	173.93%	4.70%	0.00%	0.00%	0.00%	10.27%
Variación contra 2021	8.30%	114.89%	8.88%	0.00%	0.00%	0.00%	16.51%

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 272,908
AÑO 2022

Ahorro de divisas: \$567,780

ENERGÍA PRODUCIDA CON BIOGÁS										
EMPRESA	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS	DEMANDA DE BIOGÁS CONSUMO PROPIO	DEMANDA DE BIOGÁS EMPRESA	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO BIOGÁS	GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
				GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS			
				(M ³)	(M ³)	(M ³)	(kWH)			
ACEYDESA										
Biogás y Energía	2,794,236	2,473,845	2,473,845	3,946,000	278,980	3,396,000				2,790
Caracol Water and Power										
Energéticos JAREMAR Biogás	0	0	0	0	0	0				0
Energéticos JAREMAR Biomasa										
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa										
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020										
HGPC Agrícolas										
HGPC Industria										
Sula Valley Biogás	230,266	74,534	155,732	147,623	4,429	0	143,194	1.49		174
TOTAL	3,024,502	2,548,379	2,629,577	4,093,623	283,409	3,396,000	143,194	1.49	0	2,964
Variación contra 2020	14.51%	12.53%	54.02%	31.99%	23.40%	244.83%	7.16%	88.83%	0.00%	
Variación contra 2021	24.20%	17.83%	59.19%	31.07%	4.60%	62.69%	13.66%	53.45%	0.00%	

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 87.38

Datos a mayo de 2022.

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 9,282,765

Ahorro de divisas: \$19,312,618

AÑO 2022

ENERGÍA CON BIOMASA												
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO		GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
					GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS	ESPECIE 1	ESPECIE 2		
					(kWH)	(kWH)	(kWH)	(kWH)	\$/TM	\$/TM		
ACEYDESA	10,869	16,468			4,958,478	4,801,352	157,125					2,338
Biogás y Energía												
Caracol Water and Power	0	5,039			34,059,990	5,812,031	1,160,594	27,087,365				2,410
Energéticos JAREMAR Biogás												
Energéticos JAREMAR Biomasa	0											
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa	0	0				0	-					
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0											
HGPC Agrícolas	11,415		11,415									
HGPC Industria	0	100,678			100,223,005	9,504,061	90,518,194	2,620,440	290.00	78.00	385,072	2,854
Sula Valley Biogás												
TOTAL	22,284	122,185	11,415	0	139,241,473	20,117,444	91,835,913	29,707,805	290	78	385,072	7,602
Variación contra 2020	5.13%	63.39%			150.60%	10.01%	186.03%	35.43%	286.19%	139.09%	32.85%	34.54%
Variación contra 2021	8.30%	44.17%			39.67%	37.95%	40.42%	35.85%	168.35%	121.27%	32.41%	29.29%

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 87.38

Datos a mayo de 2022.

II. Otras Actividades Ejecutadas por la UTB,

1. Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.

Se da seguimiento a los precios diarios, datos de Platts, de los siguientes combustibles.

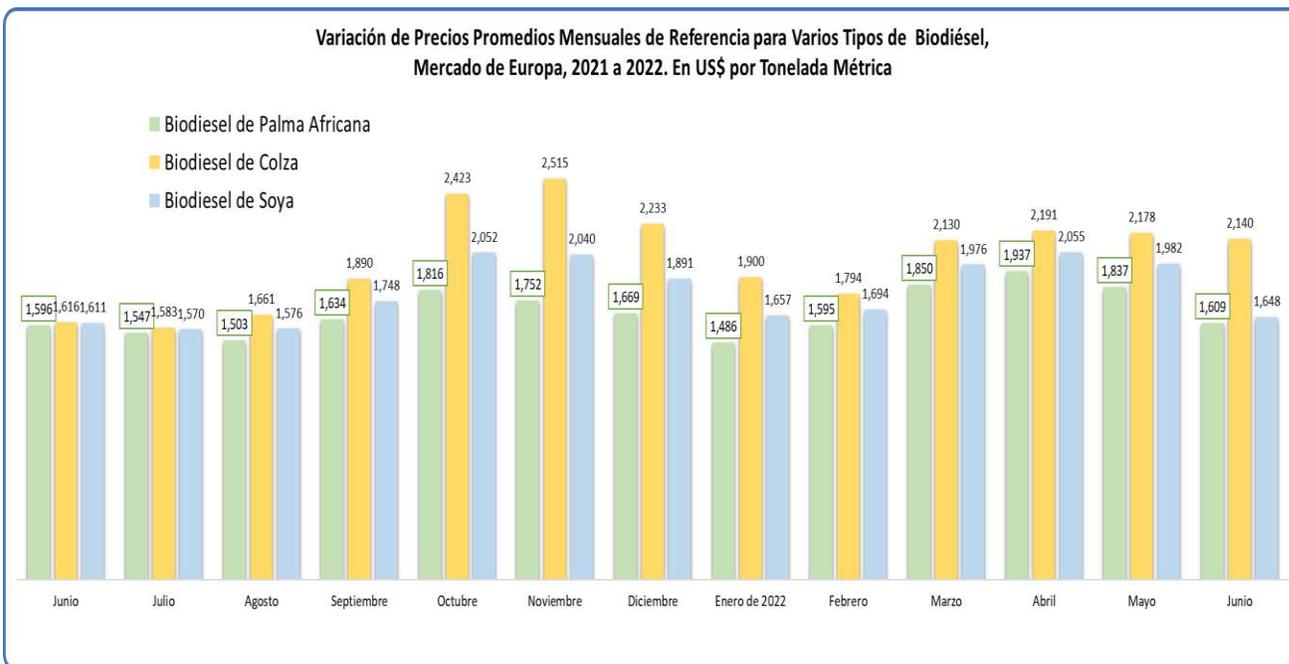
- Aceite de Palma, base Malaysia Palm Oil Futures.
- Equivalente de Azúcar Cruda para el Etanol Hidratado.
- Biodiesel Palm Methyl Ester (PME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Palma Africana.
- Biodiesel Soybean Methyl Ester (SME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Biodiesel Dlvd Houston (SME), base precios en Estados Unidos de América para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Ethanol FOB Brazil Cargo, base precios en América para el etanol elaborado de caña de azúcar.
- Ethanol FOB Houston, base precios en Estados Unidos de América para el etanol de maíz.

Eventos relevantes durante este periodo.

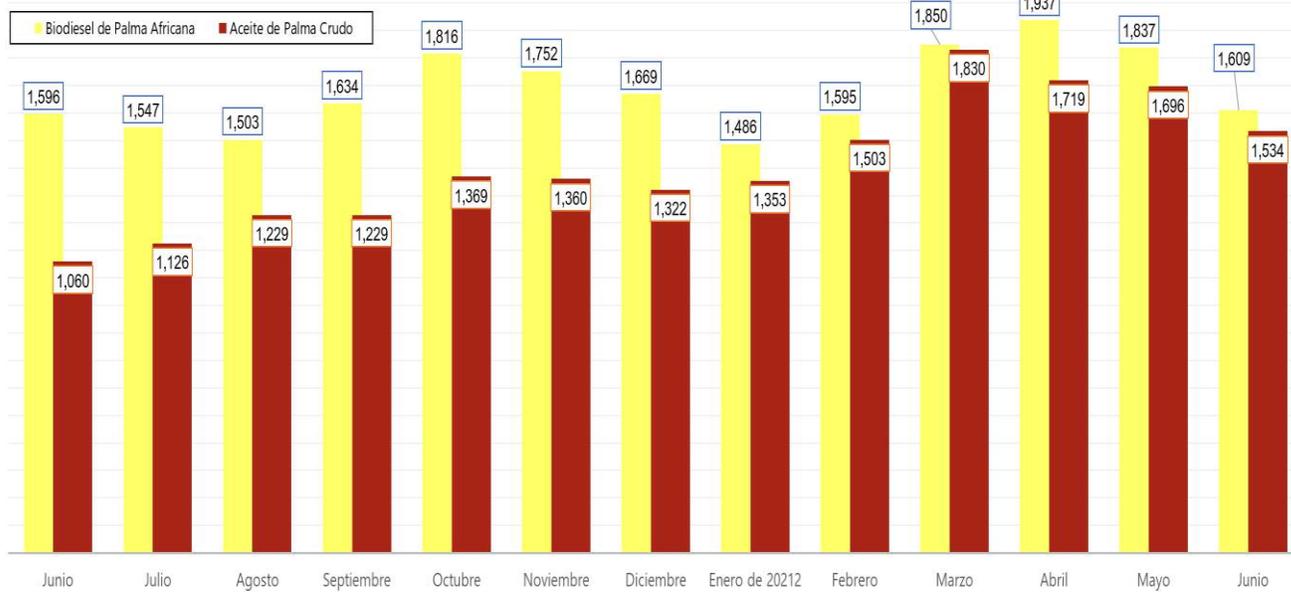
- En abril, los precios internacionales del aceite de palma aumentaron por tercer mes consecutivo debido a la continua demanda de importaciones a nivel mundial que coincidió con una reducción de las disponibilidades exportables de Indonesia. Los precios del aceite comestible en el mercado internacional se dispararon tras el cese de los suministros procedentes de Ucrania. El aceite de girasol se ofreció, a finales de abril, a un precio récord de 2,150 dólares la tonelada, incluido el coste, seguro y flete, en comparación con los 1,767 dólares del aceite de soja y los 1,985 dólares del aceite de palma petróleo, este cerro mayo en 1,720 dólares la tonelada.
- El biodiesel de palma, durante este primer período ha continuado con precios récord, alcanzando valores máximos de 4.96 dólares por galón en enero, 5.85 en febrero, 6.37 en marzo, 6.54 en abril y, mayo en 6.12 y cerro junio con 5.14 dólares por galón (Basado en precios Rotterdam por Platts).
- Los precios de los aceites vegetales de los principales productores retrocedieron en mayo desde los máximos anteriores a medida que los mercados mundiales se ajustaban a las preocupaciones por el suministro. Los operadores reflejaron el conflicto entre Rusia y Ucrania, las fluctuantes restricciones a la exportación de aceite de palma de Indonesia y una menor cosecha de soja en Sudamérica, pero si existiendo la posibilidad de un nuevo máximo si llegan nuevas noticias de aumentos de precios. El precio del aceite de soja en Decatur (Illinois) se enfrentó a estos mismos contratiempos y ahora está en retroceso, mientras que las materias primas de desecho de Estados Unidos continúan al alza hasta el umbral de los 80 cent/lb, donde comienza la destrucción de la demanda a medida que los márgenes de gasóleo a partir de biomasa se vuelven negativos.
- Rusia prohibió las exportaciones de semillas de girasol desde abril hasta finales de agosto e impondrá una cuota de exportación de aceite de girasol para evitar la escasez y aliviar la presión sobre los precios internos. Las exportaciones de semillas estarán prohibidas desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto y se impondrá una cuota de exportación de 1.5 millones de toneladas de aceite de girasol desde el 15 de abril hasta el 31 de agosto.

Could have finished yeahTailandia), unidas a la mejora de las condiciones de crecimiento en el Brasil, mantuvieron deprimido los precios mundiales del azúcar hasta febrero. El etanol (de referencia Brasil) inicio el año con 2.66 dólares el galón, y descendió a los 2.48 en febrero, pero ha repuntado nuevamente en marzo a 2.84 en mayo a 2.99 y en junio a 2.91 dólares por galón. La actual guerra en Ucrania ha incidido en estos repuntes de precios.

- El mercado europeo de biocombustibles está particularmente expuesto a los altos precios de las materias primas dada la dependencia histórica de las importaciones del mar Negro, por lo que los mandatos en el bloque están bajo un estricto escrutinio. La República Checa ha abolido la mezcla de biodiésel de primera generación en 2022, Letonia suspendió la mezcla de biocombustible durante 18 meses y Finlandia redujo el objetivo de mezcla en un 7,5%. Como consecuencia, recortamos la demanda de biodiésel en un 6% hasta los 325,000 barriles por día para 2022.
- En Colombia, los ingenios azucareros proyectaron una caída en la oferta de producción de etanol para los meses de abril, mayo y junio de 2022, asociada a los mantenimientos operativos que se tienen programados en las plantas productoras, lo cual podría significar un riesgo en el suministro de etanol para estos meses, en base a esto, el Gobierno de ese país autorizará ventas de gasolinas con una mezcla menor de etanol debido a una escasez que se está proyectando de este biocombustible.
- Los precios del azúcar se mantuvieron estables durante los meses de mayo y junio, dentro del rango de los 18-20 cent/lb, luego del fuerte repunte del mes de abril. A pesar de la reducción en la producción de caña de azúcar y azúcar, las expectativas en Brasil debido al clima anormal y las restricciones del gobierno indio a las exportaciones de azúcar por encima de los 10 millones de toneladas, los precios del azúcar no pudieron sostener la marca de los 20 cent/lb. El volumen de las exportaciones de India será más que suficiente para reemplazar los recortes en Brasil, con un flujo de comercio mundial de azúcar proyectado en un excedente de 2.2 millones de toneladas para fines de 2022, centrado en las materias primas.

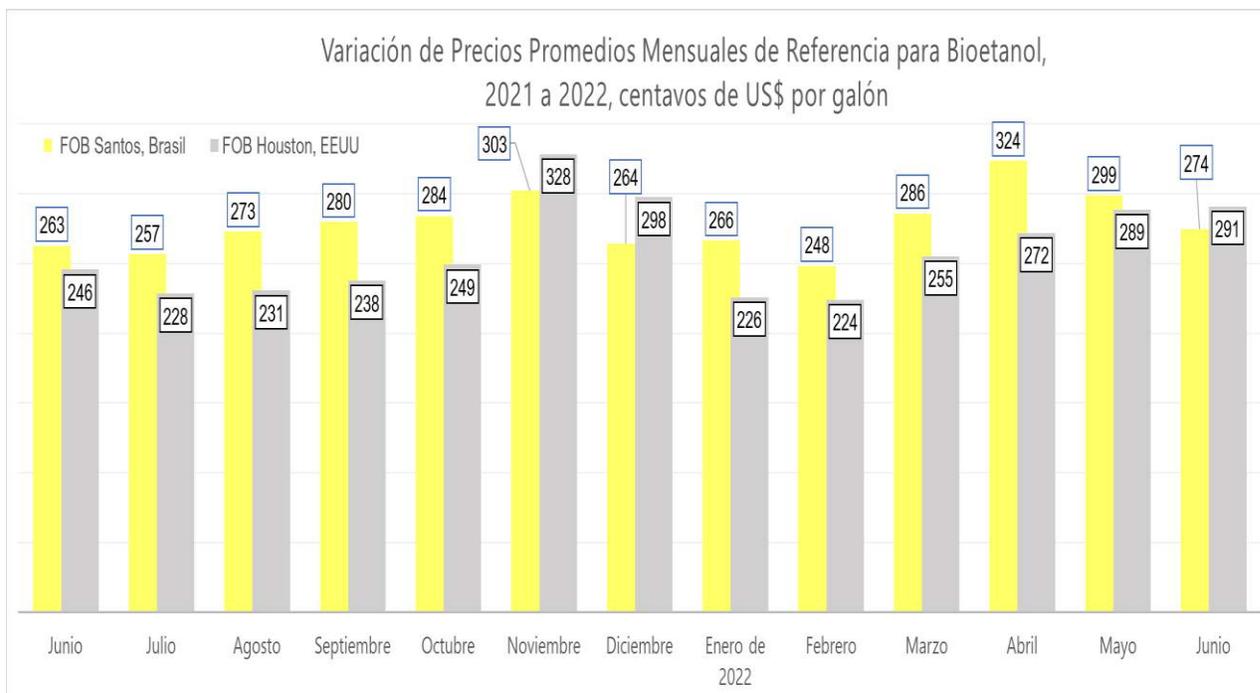


Variación de Precios Promedios Mensuales de Referencia para Aceite Crudo de Palma y Biodiesel de Palma, Mercados de Rotterdam y de Platts Europa 2021 a 2022. US\$ por Tonelada Métrica

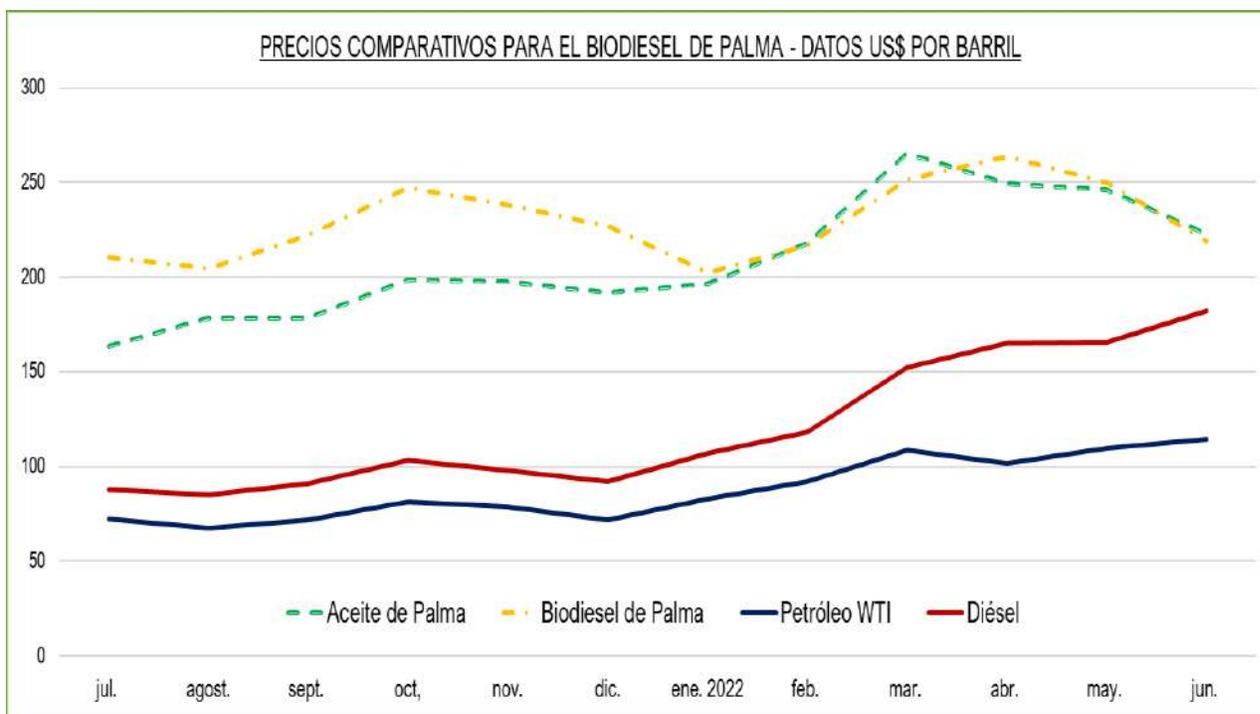


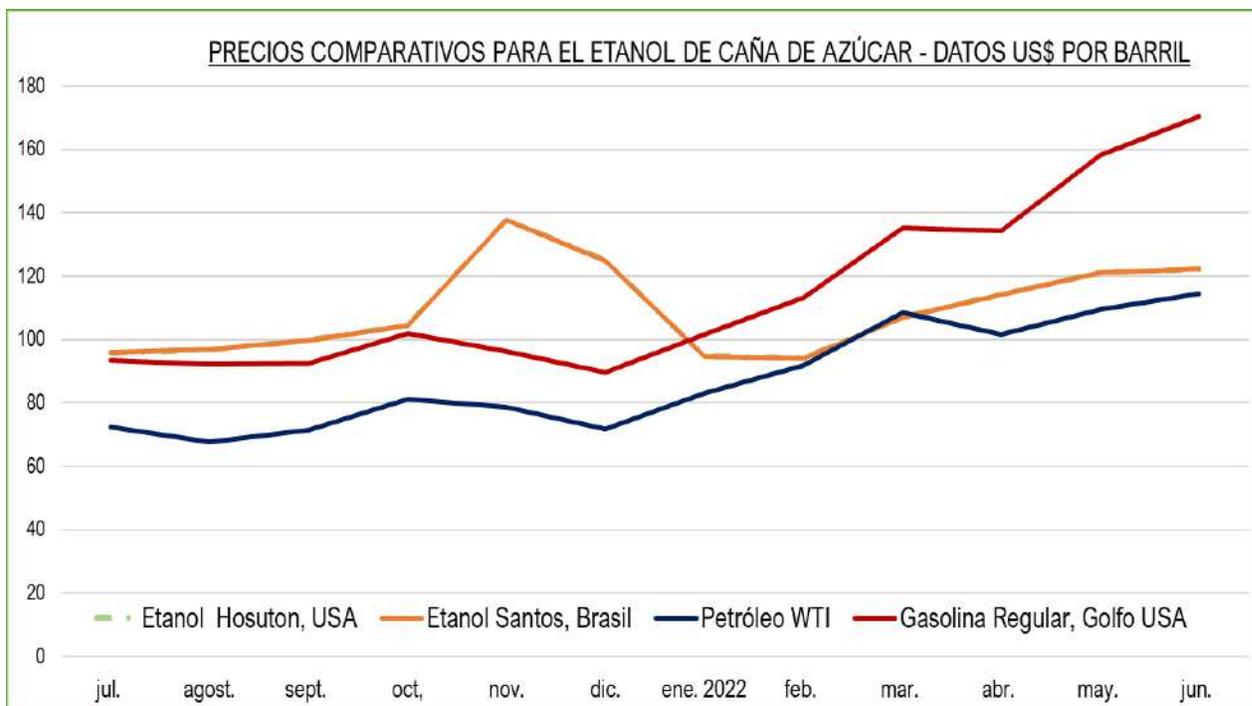
Precios Mensuales del Azúcar, en centavos de US\$ por Libra. Mercado USA. 2021 a 2022





En base a los precios de referencia internacional tenemos el comparativo de precios de combustibles tradicionales (base petróleo) y de biocombustibles, 20221 a 20022.





III. Comités Técnicos Regionales.

1. Grupo Técnico de Hidrocarburos.

Atendiendo el mandato indicado en la XIII Reunión ordinaria Consejo de Ministros de Energía del SICA, del 10 de diciembre de 2022, se inicio en este primer semestre:

1.1. La revisión y actualización reglamentaria del RTCA 75.02.46:2.xx Biocombustibles Etanol Carburante, anhidro y Etanol Carburante Anhidro Desnaturalizado y sus mezclas con gasolina. Por lo cual, se está revisando las propuestas elaboradas por los representantes del Guatemala y de Costa Rica, además de contar con los insumos ofrecidos por el Consejo de Granos de los Estados Unidos (Consejo de Granos de los Estados Unidos) en su proceso de revisión.

Se han realizado una reunión mensual, de febrero a junio, para su revisión y una presentación de consultores.

1.2. La revisión y actualización de los RTCA que a la fecha no han sido revisados ni actualizados desde su aprobación, relativos a: especificaciones de calidad de productos de petróleo, transporte terrestre de productos petroleros y fabricación de recipientes y accesorios para GLP. En este sentido, se recomienda la elaboración de una Hoja de Ruta para el abordaje de este proceso.

Aun no se ha llegado a este punto debido a retrasos en la elaboración de las hojas de ruta por la Presidencia Pro Tempore (PPT-SICA) de Panamá.

1.3. Instar a todas las delegaciones del GTH a proveer la información necesaria para la recopilación y elaboración del Boletín Informe semanal de precios vigentes para los combustibles de venta al público, la cual deberá ser remitida a la Presidencia Pro Tempore en funciones.

Semanalmente se remite un archivo en Excel (con el formato oficial de SICA-CCHAC) a la Presidencia Pro Tempore en funciones, y con copia a SICA y a cada uno de los 7 restantes miembros de este Grupo Técnico, con los precios de los combustibles líquidos y el GLP doméstico vigentes.

1.4. Solicitar al GTH incluir el tema de los parámetros de calidad en los informes semestrales de hidrocarburos a partir del año 2022. Adicionalmente, se insta a que las delegaciones del GTH puedan remitir durante los primeros dos meses posteriores al cierre del semestre (febrero y agosto, respectivamente), la información necesaria para la recopilación y elaboración del Informe semestral de precios.

Se está recopilando la información en base a los certificados de calidad de carga y descarga que las empresas deben enviar mensualmente, pero han se tienen problemas con los datos de las importadoras de GLP y Fuel Oil, a pesar de repetidas notificaciones que se les han enviado en fechas pasadas.

2. Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB).

Se finalizó la revisión y consenso de los parámetros para Concurso Mesoamericano de Biocombustibles, el cual ha iniciado a partir del 1 de julio de 2022.

Ya se ha solicitado a la Unidad de Comunicaciones Interinstitucionales, para su promoción en las redes sociales de la institución y a la Unidad de Tecnologías de la Información, para su promoción en la página Web de la SEN. Esto se demoró su implementación ya que, hasta la última reunión, del 30 de junio de 2022, se confirmó el sitio web en donde se accede a la información oficial promocional de este evento. Se me ha designado a como miembro del jurado para la categoría de **PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO**.



Conformación del Comité de Evaluación (Jurado)



Categorías del concurso	Países por categoría	Acompañamiento de Organismos	Funciones
PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO	El Salvador ✓ Costa Rica ✓ Honduras ✓ Nicaragua Panamá	IICA, CCAD, BID, CEM	Revisión y validación de postulaciones (junio) Evaluación de proyectos con base a los criterio por categoría (julio – agosto)
PROYECTOS EMPRESARIALES	Colombia ✓ Guatemala ✓ México ✓ República Dominicana Belize	IICA, CCAD, BID, CEM	Entrevistas a finalistas (septiembre) Definición de ganadores (octubre) Participar en premiación (noviembre) Revisar la publicación en el Cuaderno Mesoamérica nos Une (noviembre – diciembre)



Energía

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE
HIDROCARBUROS**



Energía

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN GENERAL DE
EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
DE HIDROCARBUROS**

I. ALCANCE:

Proporcionar productos, avances y actividades realizadas por la Dirección de Exploración y Explotación de hidrocarburos (DGEEH), durante el segundo trimestre del año en curso, en función de realizar un diagnóstico y ejecutar acciones para fortalecer la Dirección.

II. ACTIVIDADES:

Durante los meses de abril y gran parte de mayo del 2022, la antigua Dirección de Exploración y Explotación de hidrocarburos (DGEEH), agrupo sus esfuerzos en realizar informes sobre la Dirección, para contribuir al proceso de transición hacia la nueva autoridad de la misma.

A finales de mayo y durante junio del 2022, la nueva autoridad de la DGEEH realizo un Diagnóstico de la Dirección, con el objetivo de ordenarla y fortalecerla con un Organigrama adecuado, para realizar las funciones de manera óptima. Además, se realizaron reuniones interinstitucionales e institucionales.

II TRIMESTRE

1. REUNIONES INSTITUCIONALES	FECHA DE ENTREGA
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)2022 de la DGEEH, bajo el mando de la antigua Directora 	03-05-2022
<ul style="list-style-type: none"> Taller de auto evaluación del control interno institucional TAECII, impartido por UPEG 	12-05-2022
<ul style="list-style-type: none"> Reunión de equipo de la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH), bajo el mando de la nueva Dirección 	26-05-2022
<ul style="list-style-type: none"> Reunión: Dirección de Cooperación Externa (DCE) y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH), para tratar temas de convenios, agendas, intercambios de experiencias, formulación de proyectos, entre otros 	30-05-2022
<ul style="list-style-type: none"> Reunión: Dirección de Políticas Energéticas (DNPEPES) y de la DGEEH, en ocasión de dar a conocer las líneas de trabajo que desarrolla la DNPEPES en la Secretaría de Energía 	31-05-2022

<ul style="list-style-type: none"> Reunión: DNPEPES y la DGEEH, con el objetivo de revisar insumos para la política energética del país 	01-06-2022
<ul style="list-style-type: none"> Encuentro Bilateral del Sector Energía, en diferentes Instituciones Gubernamentales de México. 	14-06-2022 al 19-06-2022
2. REUNIÓN INTERINSTITUCIONALES	
<ul style="list-style-type: none"> Reunión: MIAMBIENTE y la DGEEH, temas varios 	25-05-2022
<ul style="list-style-type: none"> Reunión de seguimiento: Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH) y la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MIAMBIENTE) 	26-05-2022
3. CAPACITACIONES EN TEMAS DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÍA	
<ul style="list-style-type: none"> Foro de la Gestión de la Información Hídrica como base para el Desarrollo de las Políticas Públicas (IHCIT-MRH) 	17-06-2022
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas con soporte de la U. Europea en el área Energética 	21-06-2022
<ul style="list-style-type: none"> Perspectivas de Mercado de los Combustibles y Etanol, US Grain Council 	29-06-2022

1. REUNIONES INSTITUCIONALES

- Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) 2022 de la DGEEH**

Como parte de las líneas de acción de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), periódicamente se realiza jornadas de seguimiento a los POA's, de cada una de la Direcciones que integran la Secretaría de Energía.

En el mes de mayo, se llevó a cabo la revisión de las actividades realizadas durante los meses del primer trimestre de la DGEEH que se encontraba bajo el mandato de la antigua Directora. Se hizo una revisión mensual de cada una de las actividades ejecutadas, con sus respectivas evidencias.



- **Taller de auto evaluación del control interno institucional TAECII, impartido por UPEG**

La UPEG, compartió con los colaboradores de la SEN, un formulario de evaluación acerca de los métodos de planeación en la institución, asimismo se indicaron los rangos de evaluación, la anonimidad del usuario y la cantidad mínima del personal que debía llenar el formulario.

Asimismo, se indicó que una vez recibidos todos los formularios de evaluación institucional, La UPEG procederá a consolidar un documento y el mismo será presentado ante las autoridades de la SEN.



- **Reunión de equipo de la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH)**

Con fecha 26 de mayo del año en curso, se llevó a cabo reunión con el equipo de la DGEEH, con el objetivo de realizar una evaluación de las funciones de la Dirección y de hacer un Diagnóstico de las actividades realizadas por la DGEEH desde su creación.

Se identificó la necesidad de un Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas del Personal y la necesidad de tener un Organigrama más robusto, con profesionales de distintas disciplinas.



- **Reunión: Dirección de Cooperación Externa (DCE) y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH), para tratar temas de convenios, agenda, intercambios de experiencias, formulación de proyectos, entre otros**

DCE, socializó los procesos de formulación de proyectos, aplicación a capacitaciones, ejemplos de convenios, actividades de capacitación realizadas en el 2020-2021 en la temática de hidrocarburos, asimismo hizo referencia a la última propuesta elaborada para el fortalecimiento de capital humano de la DGEEH, en los procesos de la cadena de Hidrocarburos, misma que fue enviada a Cancillería mediante oficio **518-2022-SEN -DM-DCE**, y que posteriormente se remitió a la COMIXTA de México.



- **Reunión: Dirección de Políticas Energéticas (DNPEPES) y de la DGEEH, en ocasión de dar a conocer las líneas de trabajo que desarrolla la DNPEPES en la Secretaría de Energía**

Se realizó una reunión tripartita en donde participaron el Abog. Jorge Alberto Cantor (Asesor legal de Hidrocarburos), Ing. Mario Maldonado (Director de la DGEEH) y La Ingeniera Sindy Salgado (Directora de Políticas Energéticas), en ocasión de dar a conocer las actividades de la DNPEPES, asimismo realizar mesas de trabajo y generar, acciones estratégicas, indicadores e insumos para la creación de la Matriz de las Políticas Energéticas del País.

- **Reunión: DNPEPES y la DGEEH, con el objetivo de revisar insumos para la política energética del país**

Se sostuvo una reunión entre ambas direcciones, para compartir y definir los indicadores y acciones estratégicas de la DGEEH que formaran parte de la matriz del Documento de la Política Energética del País.

Formulándose las siguientes intervenciones y/o actividades estratégicas:

- Revisar el marco regulatorio de exploración y explotación de hidrocarburos
- Fortalecer las capacidades técnicas institucionales y del personal en temas de exploración, explotación de yacimientos de hidrocarburos en el país.
- Organizar, sistematizar bases de datos de muestras para formación a mediano plazo de un Laboratorio.



- d) Poner en marcha el funcionamiento del DATA ROOM
 - e) Identificar solicitudes de permisos de exploración de hidrocarburos
 - f) Fortalecer el capital humano en temas relacionados a la exploración de hidrocarburos en el país.
-
- **Gira de Encuentro Bilateral del Sector Energía, en diferentes Instituciones gubernamentales de México, para fortalecimiento de la SEN y sus Direcciones incluyendo la DGEEH:**

Erick Medardo Tejada Carbajal (Ministro de Energía)

Mario Enrique Maldonado Cardona (Director de Exploración y Explotación de Hidrocarburos)

Catarino Alberto Cantor López (Asesor Legal de Energía)

Petróleos Mexicanos (PEMEX):

Reunión con el Dr. Octavio Romero Oropeza y Junta Directiva

Intercambio de Experiencias en las áreas de Exploración, Transformación, Importación, Comercialización, Marco Legal, Compra y Venta de Hidrocarburos y sus derivados.



**Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE):
Reunión con el Dr. Odón de Buen y Equipo de Trabajo**

Intercambio de Experiencias Técnica en el Área de Eficiencia Energética en los siguientes Sectores:
Administración Pública, Estados y Municipios, Empresas Energéticas, Sector Industrial, Micro,
Pequeñas y Medianas Empresas, Residencial.

Además, se intercambiaron experiencias en la Aplicación de Normas, Modelos Estadísticos e Indicadores
de Eficiencia Energética.



**Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):
Reunión con el Dr. Marco Antonio Osorio y Equipo de Trabajo**

Intercambio de Experiencias Académicas en las siguientes etapas:
Geología Petrolera, Exploración Geofísica, Ingeniería de Yacimientos, Perforación de Pozos, Refinación, Petróleo y Ambiente, Normalización y funcionamiento de Laboratorio Geo mecánicos, Modelación a escala de las diferentes etapas del proceso de Petróleo, Programa de Becas y Carreras Académicas en las Áreas de Ingeniería, Maestría y Doctorado enfocados en todas las etapas del Petróleo.

**Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (FIDE):
Reunión con el Dr. Raúl Talán y Equipo de Trabajo**

Firma del Convenio Marco de Cooperación México-Honduras, para el apoyo requerido para hacer efectiva la ejecución del Programa de Educación en Eficiencia Energética, brindando una asesoría en la elaboración y aplicación de un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), para determinar el ahorro derivado de sustituir en los hogares hondureños, tecnología de iluminación ineficiente, por tecnología LED en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE), coordinado por la SEN y ejecutado por la UCP-ENEE.



2. REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

- Reunión: MIAMBIENTE y la DGEEH, temas varios

Se realizó reunión con MI Ambiente, para evaluar de manera interinstitucional los procesos de Licencia Ambiental y de Operaciones de Solicitudes de Exploración de Hidrocarburos. Asimismo, se analizó las diferentes Instituciones del Estado que participan en dicho proceso y el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre los derechos de las etnias a Consultas Previa, Libre e Informadas.

De parte del Ministerio de Mi Ambiente nos acompañaron La Lic. Karen Sierra, Lic. Josselin rojas y el Ing. Juan Carlos Núñez que nos expusieron sobre dichos procesos.



- Reunión de seguimiento: Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH) y la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MIAMBIENTE)

Con fecha 26-05-2022, se nos invitó a reunión informativa para conocer la memoria histórica de los estudios exploratorios realizados en Honduras a lo largo de la historia y los Expedientes de la actualidad.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
 LISTA DE ASISTENCIA - DGEEH

Fecha: 26-05-2022
 Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Secretaría de Energía
 SEN

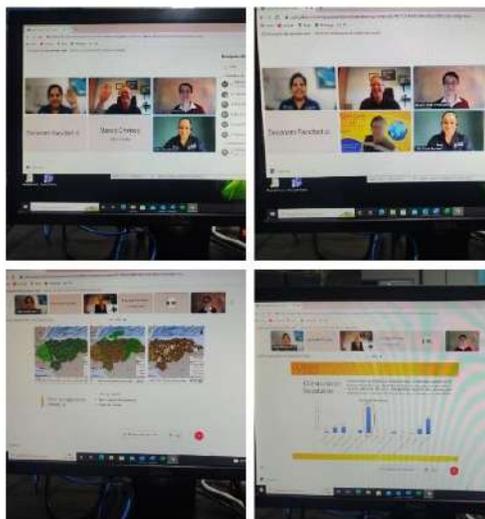
Nº	Nombre	NºIDENTIDAD	Puesto	INSTITUCION	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juan Carlos Núñez	0801-1977-1398	Analista Ambiental	SERNA	9954-9510	juan.carlos.nunez@serna.gob.hn	
2	Yocelin Rojas	0801-1982-1565	Anal. UCA	SERNA	3172-7074	yocelin.rojas@serna.gob.hn	
3	KAREN SIERRA	0801-1979019	AS. DIRECTORA	SERNA	97376004	comercio@miambiente.gob.hn	
4	NARESSO RODRIGUEZ	019-1988-02879	Asst. Ejecutivo	SEN	98015906	nrodriguez@sen.hn	
5	Ronald Fidel Girón Godin	0901-1943-06958	Analista de suelo	SEN	97495941	rgiron@sen.hn	
6	Alberto Carlos	0801-67-01574	Asesor legal	SEN	94566688	alberto.carlos@sen.hn	
7	JOSIS ROSALES CAROZO	0801-1997-20791	Asista. Dir. Gen.	SEN	9995-0900	jrosales@sen.hn	
8	Alison Morazan	0101-1982-0891	Exp. ASPP	SEN	33.00.5243	lmorazan@sen.hn	
9	Mario H. Barado	0801-1980-5072	Asista. Exp. de Hidrocarburos	SEN	96700506	mario.mbarado@sen.hn	
10							
11							

3. CAPACITACIONES EN TEMAS DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÍA

- **Foro de la Gestión de la Información Hídrica como base para el Desarrollo de las Políticas Públicas (IHCIT-MRH)**

El Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra, conto con la participación de los siguientes expertos:

- Erick Vasquez De Idaea-Csic, Especialista en Hidrogeología Urbana, Modelación de Aguas Subterráneas y Contaminantes Emergentes en Aguas Subterráneas
- Ricardo Hirata Ceoas -Usp, impartió el curso sobre aguas subterráneas y recursos hídricos



- **Iniciativas con soporte de la U. Europea en el área Energética**

Se llevó a cabo el martes 21, a través de la plataforma Zoom, con la participación como disertantes de:

- Embajador Amador Sánchez Rico
- Embajador de la Unión Europea en Buenos Aires
- Ing. Alfredo Caprile, Team leader del Programa Low Carbon & Circular Business Action (LCBA) de la Unión Europea en la Argentina, Brasil, Chile y Colombia
- Lic. Simón González, Country Manager de Argentina del Programa LCBA de la Unión Europea Eficiencia Energética en Argentina
- Daniel Bouille y Marina Recalde, investigadores Fundación Bariloche.

Armando Sánchez Rico, embajador de la UE, quien presentó las iniciativas de ese bloque en el tema medioambiental en el país. Indico **“Nuestro futuro depende de la salud del planeta.**

Los retos actuales en materia climática y medio ambiente requieren respuestas ambiciosas y



colaborativas. La UE lanzó el Pacto Verde europeo para señalar el camino a una transición hacia 2050”, enfatizó el funcionario. Subrayó que un tercio de la lucha mundial contra el cambio climático proviene de la UE. “La transición hacia la economía circular es un camino que debemos recorrer juntos”, reiteró Sánchez Rico y mencionó la reducción de las emisiones y el desarrollo de nuevas fuentes de energía, como el hidrógeno verde, como algunas de las acciones a encarar.

- **Perspectivas de Mercado de los Combustibles y Etanol, US Grain Council**

El Consejo de Granos de los Estados Unidos a través de su colaboradora Beatriz Pupo Analista sénior de biocombustibles, S&P Global Commodity Insights con más de 10 años de experiencia en el espacio de combustibles renovables/biocombustibles. Compartió su experiencia, como corredora que cubría el mercado de intercambio de etanol brasileño para exportaciones y luego expandió las actividades de la empresa a Europa y EE. UU., asimismo la creación de escenarios de oferta y demanda a corto y largo plazo, pronósticos de precios y análisis para todos los biocombustibles disponibles en la región.

Perspectivas de Mercado de Combustibles y Etanol
Segundo Semestre 2022

Conferencista:
Beatriz Pupo
Analista Senior
Biofuels Analytics
S&P Global Commodity Insights

Haz clic para registro:
https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_YV5RPhaJ0D6F1kX2-r1GQw

Junio 29, 2022
9 am Centroamérica
10 am COL|ECU|PER
11 am Chile | R. Dominicana
12 pm Brasil | Argentina

U.S. GRAINS COUNCIL



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA



Energía

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD RADIOLÓGICA**

VI. Actividades Según POA:

- 1. *Formulados Instrumentos Técnicos y Normativos en la temática de Protección Radiológica y Seguridad de Fuentes de Radiación en las exposiciones industriales y gestión de residuos radiactivos***
 - ✓ Revisar y recopilar la normativa internacional vigente en Seguridad Radiológica relativa a los Requisitos Regulatorios.
- 2. *Evaluadas las solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante***
 - ✓ Revisar y Evaluar la documentación contenida en los expedientes de solicitud según los requisitos regulatorios de la practica
 - ✓ Elaborar el Dictamen Técnico
- 3. *Inspeccionadas instalaciones radiactivas para verificar los requisitos de Seguridad Radiológica***
 - ✓ Realizar inspección de Evaluación
 - ✓ Elaborar actas de inspección
 - ✓ Realizar inspección de Control y Seguimiento
 - ✓ Elaborar actas de inspección
- 4. *Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)***
 - ✓ Compilar la información remitida por los puntos focales de cada área temática
 - ✓ Cargar información a la plataforma.
- 5. *Actualizadas matrices de riesgo***
 - ✓ Elaboradas matrices de riesgos
- 6. *Actualizados Manuales de Procesos de la DGSR***
 - ✓ Revisados documentos de procesos
- 7. *Elaboradas opiniones técnicas sobre temas relativos a la seguridad Radiológica***
 - ✓ Evaluación de la solicitud de opinión técnica
 - ✓ Elaboración de informe técnico
- 8. *Establecido oficialmente el procedimiento de aplicación de sanciones***
 - ✓ Seguimiento a SG la opinión sobre el procedimiento de aplicación de sanciones
- 9. *Publicado el listado de instalaciones con autorización para la operación de fuentes de radiación***

- ✓ Elaborado el listado de instalación habilitadas para operación de fuentes de radiación
- ✓ Publicado el listado en la página web de la SEN

10. Entregado POA 2022

- ✓ Definir las prioridades relativas al control regulatorio y la seguridad radiológica
- ✓ Determinar las acciones para el cumplimiento de las prioridades
- ✓ Programar en el tiempo las acciones definidas
- ✓ Elaborar POA 2022

11. Elaborado PACC 2022

- ✓ Determinar los insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos
- ✓ Elaborar PACC con base en las actividades a realizar para el cumplimiento de los Objetivos

12. Entregado Informe de Gestión

- ✓ Compilar y organizar los resultados de las acciones de control regulatorio mensualmente
- ✓ Organización y revisión de los medios de verificación
- ✓ Elaborar informe de gestión

13. Entregado Informe para la IAIP

- ✓ Compilar información solicitada

14. Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

- ✓ Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN
- ✓ Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019
- ✓ Realizar reuniones efectivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos
- ✓ Realizar cualquier otra actividad que le corresponda al COCOIN con base en ley

15. Remitida la información para seguimiento de POA 2022

- ✓ Elaboradas carpetas de evidencias
- ✓ Revisadas la información mensual del POA
- ✓ Remitidas las evidencias de POA

16. Realizado el acompañamiento para la elaboración del PEI

- ✓ Realizar reuniones con el consultor para definir plan de acción y metodología para la elaboración del PEI.
- ✓ Realizar reuniones de trabajo con personal operativo y mandos intermedios para la recolección de insumos del PEI.
- ✓ Brindar un acompañamiento continuo al proceso para la elaboración del PEI.

17. Reporte Trimestral de Dosis

- ✓ Verificar trimestralmente el registro nacional de dosis de radiación de los usuarios
- ✓ Elaborar reporte de usuarios excediendo el límite de dosis
- ✓ Notificar a los usuarios que han excedido el límite de dosis mediante oficio

18. Reporte Mensual de Ingresos para Fondos Propios

- ✓ Recepcionar los recibos de pagos
- ✓ Elaborar reporte de ingresos
- ✓ Remitir reporte a la Subgerencia de Presupuesto

19. Búsqueda de instalaciones radiactivas no autorizadas

- ✓ Identificar por departamento las instalaciones a informar sobre su no cumplimiento de contar con autorización
- ✓ Elaborar plan de visitas
- ✓ Elaborar notificación para las instalaciones listadas en el plan de visitas.
- ✓ Presentar informe de gira

20. Fuentes de radiación ionizantes evaluadas y controladas

- ✓ Evaluación documental y de campo de las instalaciones radiactivas
- ✓ Revisión del cumplimiento de los requisitos regulatorios para el control de las actividades
- ✓ Elaboración del informe técnico, tomando en cuenta los hallazgos en la inspección de campo.
- ✓ Revisión de Informe Técnico y elaboración de Dictamen Técnico
- ✓ Seguimiento y control de las autorizaciones emitidas
- ✓ Inspección de control y seguimiento
- ✓ Elaboración de informes por control y seguimiento de las autorizaciones emitidas

21. Guías para el cumplimiento del marco regulador elaboradas

- ✓ Revisión y compilación de documentos guía de los Órganos Internacionales Asesores en Seguridad Radiológica
- ✓ Creación de propuesta de guía
- ✓ Socialización de la propuesta de guía a las partes interesadas
- ✓ Publicación del documento

22. Revisión y actualización de requisitos para la autorización de prácticas con fuentes de radiación incluida la renovación de permiso

- ✓ Reunión de compilación de evaluación de los documentos actualmente publicados
- ✓ Modificación de los documentos de requisitos
- ✓ Divulgación de los nuevos documentos

23. Actualización y Creación de material de divulgación de información y educativo

- ✓ Presentación de material a la UCI
- ✓ Elaboración de plan de creación de material educativo y de divulgación

24. Implementación de un protocolo de levantamiento radiométrico para instalaciones radiactivas medicas e industriales

- ✓ Revisión bibliográfica

25. Elaborado el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional)

- ✓ Enviar informes al Departamento de Salvaguardias del OIEA

26. Implementación del proceso de registro de equipos de radiodiagnóstico intraoral

- ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG

27. Puesta en marcha del proceso de registro de prestadores de servicios en protección radiológica

- ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG

28. Fortalecida la cooperación entre Aduanas de Honduras y la SEN para la seguridad física y radiológica de materiales nucleares y radiológicos

- ✓ Elaboración de propuesta de documento

29. Inclusión de los Anexos del Reglamento de Protección Radiológica

- ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG

4 Productos (según POA):

VII. Otros aportes:

- ✓ Participación y asistencia en calidad de representación de la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR), en eventos realizados virtualmente.

VIII. Conclusiones y recomendaciones:

- ✓ Se logró cumplir con la mayoría de las actividades programadas para el segundo trimestre del 2022, aun cuando el trabajo se desarrolla con limitado recurso humano llevando a cabo algunas de las actividades bajo la modalidad de trabajo presencial y encuentros virtuales debido a la pandemia de la COVID-19.

IX. Anexos:

Gobierno de la República
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 06-07-21	Número de expediente: 2021-SE-SR-0207
Nombre de la Solicitud: Servicio de la Partida de Radiología	Ubicación:
Nombre de la empresa: Centro de Diagnóstico Tecnología Radiológica S.A. P.V.	Evaluación <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Inspección:	Control y Seguimiento <input type="checkbox"/>
	Denuncia <input type="checkbox"/>
	Otros (especifique) <input type="checkbox"/>

Hallazgos:

- 1) La institución Centro Diagnóstico Tecnología Radiológica, S.A. P.V. (TECNORED) cuenta con dos unidades operativas de radiología siendo mismas que se detallan a continuación:
 1 Equipo de Rayos X convencional Maxix Toshiba.
 1 Equipo de Mammografía Modelo BTX-9800D
- 2) La institución opera con un profesional en el área de Radiología
- 3) La Oficial de Patrocinio Radiológica de la institución es Lourdes Sepeda
- 4) Se verificó que el PPE posee su dosímetro, según lo mencionado por el OPR, los resultados de éste se encuentran momentáneamente en proceso, quien se los remite es el laboratorio de dosimetría de la UNAH, institución que posee autorización por parte de la SEN para realizar este servicio.
- 5) La institución posee señalización y rotulación

Página 1 de 2

Acta de Inspección TECNORED, SPS.

Gobierno de la República
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 06/07/2021	Número de expediente: 2021-SE-SR-1266
Nombre de la Solicitud: Ampliación de Partida Radiológica	Ubicación: Barrio Medina, San Pedro Sula
Nombre de la empresa: DIMEDI	Evaluación <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Inspección: Evaluación	Control y Seguimiento <input type="checkbox"/>
	Denuncia <input type="checkbox"/>
	Otros (especifique) <input type="checkbox"/>

Hallazgos:

Se realizó inspección de evaluación en la instalación Dimedi, siendo atendido por el jefe de la instalación (Isaac Lopez) y Asistente de Oficina Normativa Protocolaria (Sofía Zelaya).

Se hizo observar que la instalación cumple con prácticas de acceso de tal forma que se existen exposiciones inadecuadas por parte de público, poseen rotulación adecuada (pero no es la misma del la guía Normativa de señalización de instalaciones)

Además de esto se verificó el inventario de los equipos que posee la instalación

Página 1 de 2

Acta de Inspección DIMEDI, SPS.

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Nombre de la empresa:	Policlínica San Pedro Suka	
Fecha:	05/Abril/2022	Ubicación: Barrio Las Ánimas
Se encontró abierta la instalación:	SI	Se recibió notificación: SI / No / No Aplica
Observaciones:	Proyecto ya se encuentra en trámite de Obtener Autorización Nº de Expediente 2019-SC-SR-0109 Se presentó Programa de Protección Radiológica con fecha de recibido (Pulse Green) 05/Abril/2022	
Nombre del Técnico (Inspector):	Firma del Técnico (Inspector):	
Nombre del responsable de la instalación:	Firma del Responsable de la instalación:	

Página 1 de 1

Página 1 / 1

Acta de inspección de La Policlínica, SPS.


 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 27 de abril 2022 Nombre de la Instalación o Instalación: Asís, San Francisco de Asís Para la práctica de radiología: veterinaria Nombre de la empresa: Veterinaria San Francisco de Asís	Número de expediente: Ubicación: Evaluación: Control y Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Demanda: Otras (especificar):
Tipo de Inspección: Hallazgos:	

→ Se inspeccionó la instalación en la que se socializaron las medidas bajo las que fue emitida la Autorización de la práctica de radiología veterinaria.
 → Los representantes de la instalación que atendieron la inspección notificaron a los árbitros que los poseedores que operan en la autorización de área de trabajo por la instalación.
 → Se visitó la sala en donde está el equipo de rayos X.
 → Se recomendó contratar el servicio de vigilancia radiológica (doméstica) al que deberá reportar los datos de las radiografías que manipula el equipo.
 → No se identificó señalización de precaución o advertencia.

Página 1 de 1
 Versión 10 de 2011

Acta de Inspección Veterinaria San Francisco de Asís, SPS.


 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
 LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: Veterinaria San Francisco de Asís
 Fecha: 27 de abril 2022
 Ubicación: San Pedro de Sola, Cortés

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	Adriana Rosendo	adriana.rosendo@ceprad.com	9890-4507	Asesor Veterinario	
2.	María José	maria.jose@ceprad.com	317-1450	Asesor Veterinario	
3.	Juan Miller	juanmiller@ceprad.com	222-5700 Ext 100	Asesor Técnico	
4.	Evelyn Castillo	ecastillo@ceprad.com	2226502 ext 100	Asesor Técnico	
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					

Página 1 / 1

Lista de Asistencia inspección de control y seguimiento veterinaria San Francisco de Asís

ACTA DE INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación y Gestión: *Atención para la Calidad de Radiología Dental*

Nombre de la empresa: *DSD Diagnóstico*

Tipo de Inspección:

Ubicación: *51 El Guay SPS*

Evaluación:

Control y Seguimiento:

Denuncia:

Otro (especificar):

Hallazgos:

La instalación de DSD Diagnóstico tiene un antecedente de 2 años de no reportar o presentar el informe de cumplimiento que fue con las condiciones bajo las que se emitió la certificación de radiología dental. El DTG de la instalación no reside en SPS que se recomendó la asignación de un taller residente a la ciudad o el de un suplente.

Las documentas que tiene el personal es contradictorio con una formación nacional, la 25 de cada mes.

Actualmente en la instalación se han venido controlando al personal y en la instalación por lo que al usuario debe notificar a la ANR sobre cualquier

Acta de Inspección DSD Diagnóstico, SPS.

Lista de asistencia inspección control y seguimiento DSD Diagnóstico

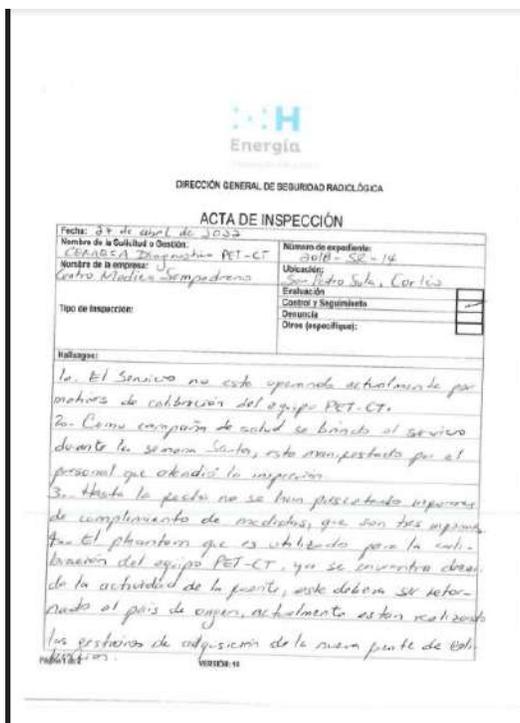
Nombre de la instalación: *Neuricora San Fco de Apo*

Fecha: *27 de abril 2022*

Ubicación: *San Pedro de Atacama, Coquimbo*

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	<i>Valeria Acosta</i>	<i>valeria.acosta@neuricora.cl</i>	<i>9940-4357</i>	<i>Medica Neuricora</i>	<i>[Firma]</i>
2.	<i>Valeria Acosta</i>	<i>valeria.acosta@neuricora.cl</i>	<i>9940-4357</i>	<i>Medica Neuricora</i>	<i>[Firma]</i>
3.	<i>Walter Angler</i>	<i>wangler@neuricora.cl</i>	<i>2292-8700 Ext 10</i>	<i>DSD/DEN Analista</i>	<i>[Firma]</i>
4.	<i>Evelyn Bustillo</i>	<i>ebustillo@neuricora.cl</i>	<i>2222502 Ext 20</i>	<i>DSD/DEN Analista</i>	<i>[Firma]</i>
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					

Lista de asistencia inspección control y seguimiento DSD Diagnóstico.



Energía
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

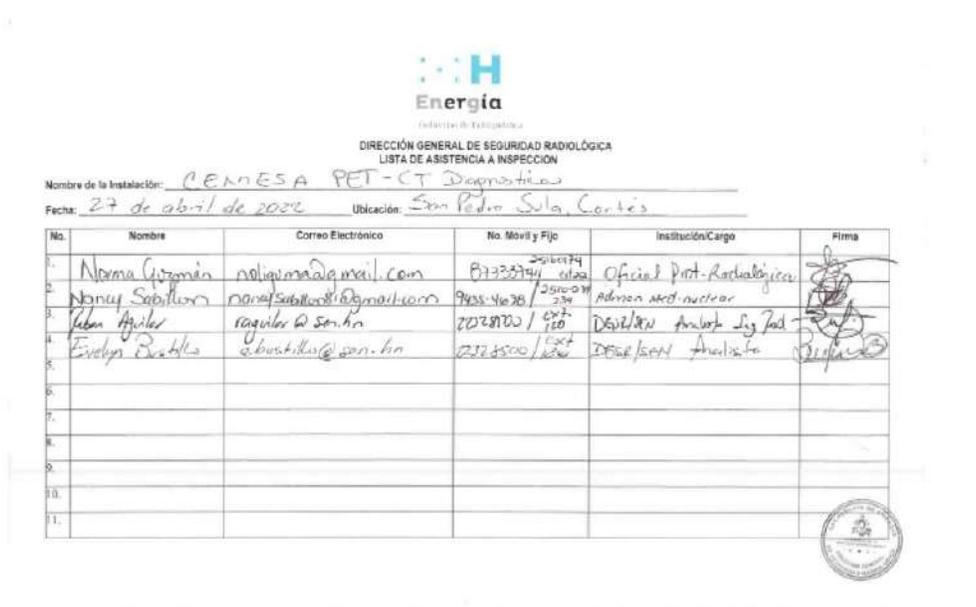
ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 27 de abril de 2022	Número de expediente: 2019-SR-14
Nombre de la Entidad o División: CEMESA Diagnostico PET-CT	Ubicación: San Pedro Sula, Cortés
Número de la empresa: 1	Erección: <input type="checkbox"/>
Centro: Clínica Sempedrano	Control y Seguimiento: <input type="checkbox"/>
Tipo de Inspección:	Demanda: <input type="checkbox"/>
	Otras (específicas): <input type="checkbox"/>

Hallazgos:

1. El Servicio no está operando actualmente por motivos de calibración del equipo PET-CT.
2. Como compañía de salud se brinda el servicio durante la semana Santa, esto acompañado por el personal que atiende la inspección.
3. Hasta la fecha no se han presentado informes de cumplimiento de medidas que son tres informes para el phantom que es utilizado para la calibración del equipo PET-CT, ya se encuentra fuera de la actividad de la fuente, este deberá ser retirado al país de origen, actualmente están realizando los estudios de adquisición de la nueva parte de calibración.

Acta de Inspección CEMESA PET-CT, SPS.



Energía
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: CEMESA PET-CT Diagnostico

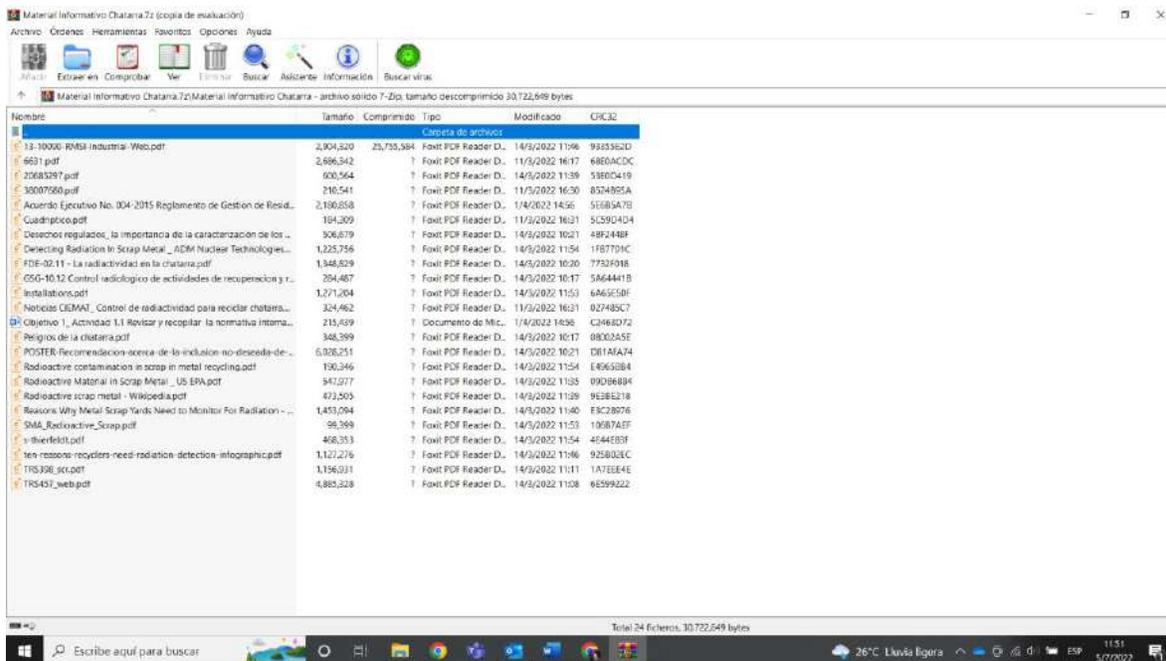
Fecha: 27 de abril de 2022 Ubicación: San Pedro Sula, Cortés

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	Norma Guzmán	normaguzman@mail.com	87332741 / 25160174	Oficial Prot-Radiológica	
2.	Normy Sabillon	normysabillon@gmail.com	98334638 / 25810034	Admón. Adm. Nuclear	
3.	Juan Aguilar	aguilar@son.hn	2028700 / 4027	DESE/AN Analista Log. Ind.	
4.	Evelyn Bustillo	ebustillo@son.hn	2228500 / 1527	DESE/AN Analista	
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					

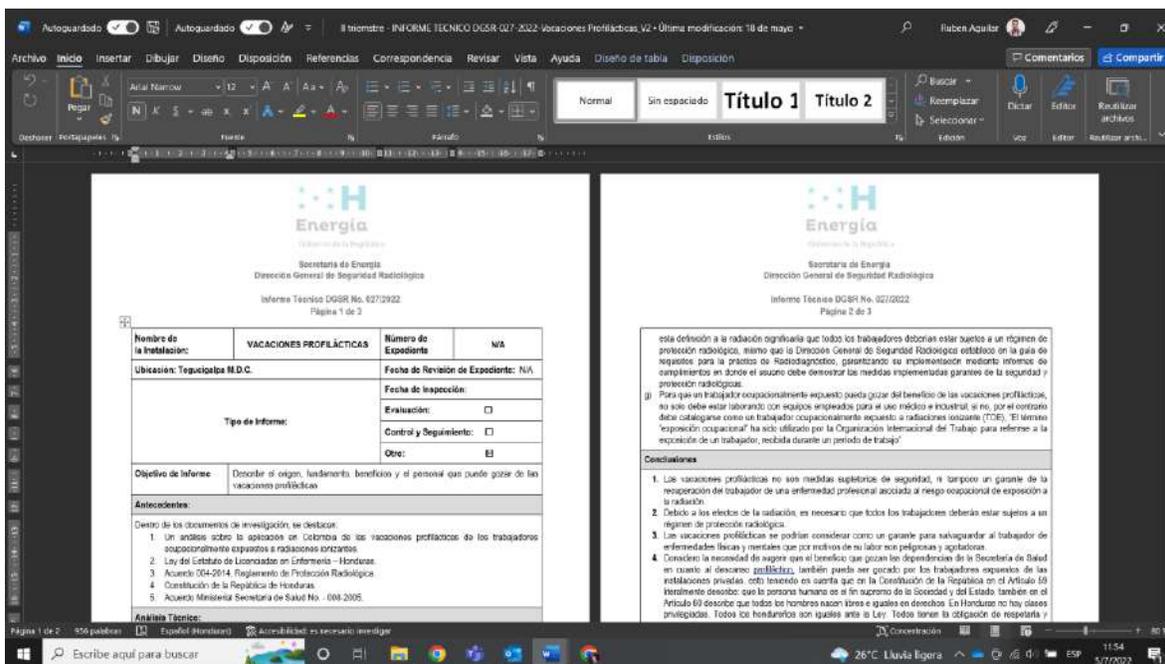
Lista de asistencia inspección control y seguimiento CEMESA PET-CT

No.	Nombre de la Instalación	Fecha de Inspección	Tipo de Inspección
1	TECNORAD	7 de marzo 2022.	Evaluación
2	DIMEDI	7 de marzo 2022.	Evaluación
3	Plaza Médico Centro Quirúrgico	6 de marzo 2022.	Notificación
4	Centro de Diagnóstico Dr. Mario Pineda	6 de marzo 2022.	Notificación
5	La Policlínica, SPS.	6 de marzo 2022.	Notificación
6	Hospital Murillo	6 de marzo 2022.	Notificación
6	DSD - SPS	26 de abril 2022.	Control y Seguimiento
7	CEMESA – MN	27 de abril 2022.	Control y Seguimiento
8	Veterinaria San Francisco de Asís	27 de abril 2022.	Control y Seguimiento
9	Clínicas MEDICURE	3 de mayo 2022.	Evaluación
10	Veterinria Soto	4 ed mayo 2022.	Evaluación
11	Veterinaria Happy Pets	5 de mayo 2022.	Evaluación
12	Astaldi Colombus	16 de mayo 2022.	Control y Seguimiento
13	DIAMED	17 de mayo 2022.	Evaluación
14	Cervecería Hondureña	18 de mayo 2022.	Control y Seguimiento
15	Fundación Ruth Paz	19 de mayo 2022.	Control y Seguimiento
16	Animal Health	27 de mayo 2022.	Evaluación

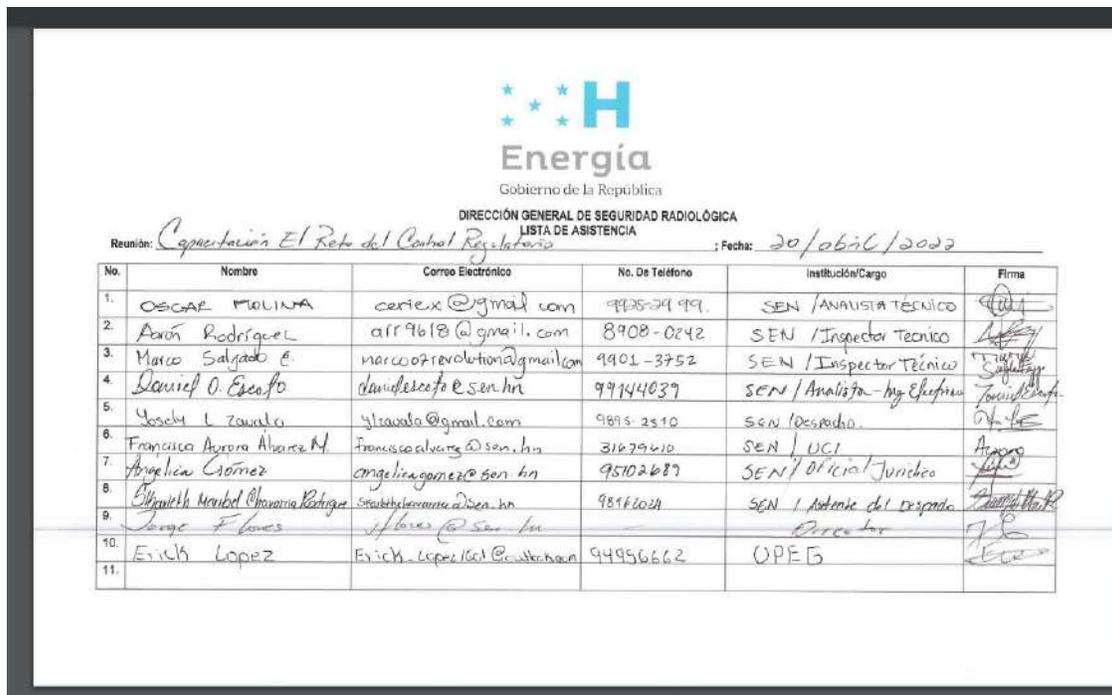
Cuadro resumen de las inspecciones realizadas el II trimestre del 2022.



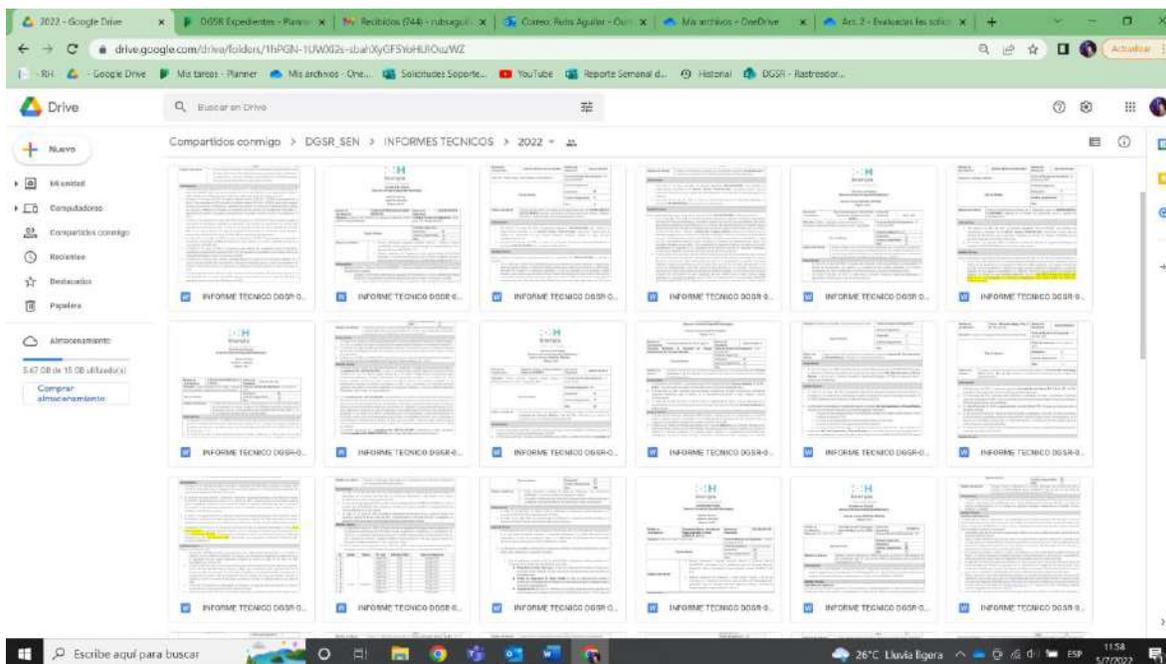
Insumos tomados como referencia para documento referente al Levantamiento Radiométrico.



Borrador sobre Opinión Técnica sobre Vacaciones Profilácticas.



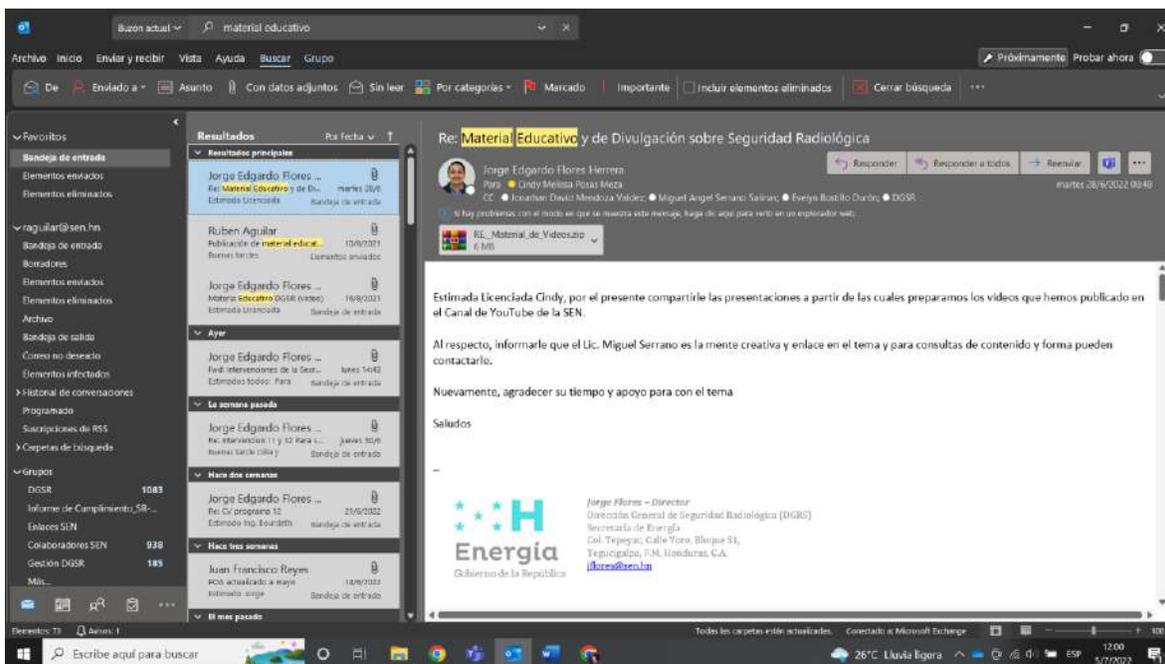
Realizado acompañamiento PEI.



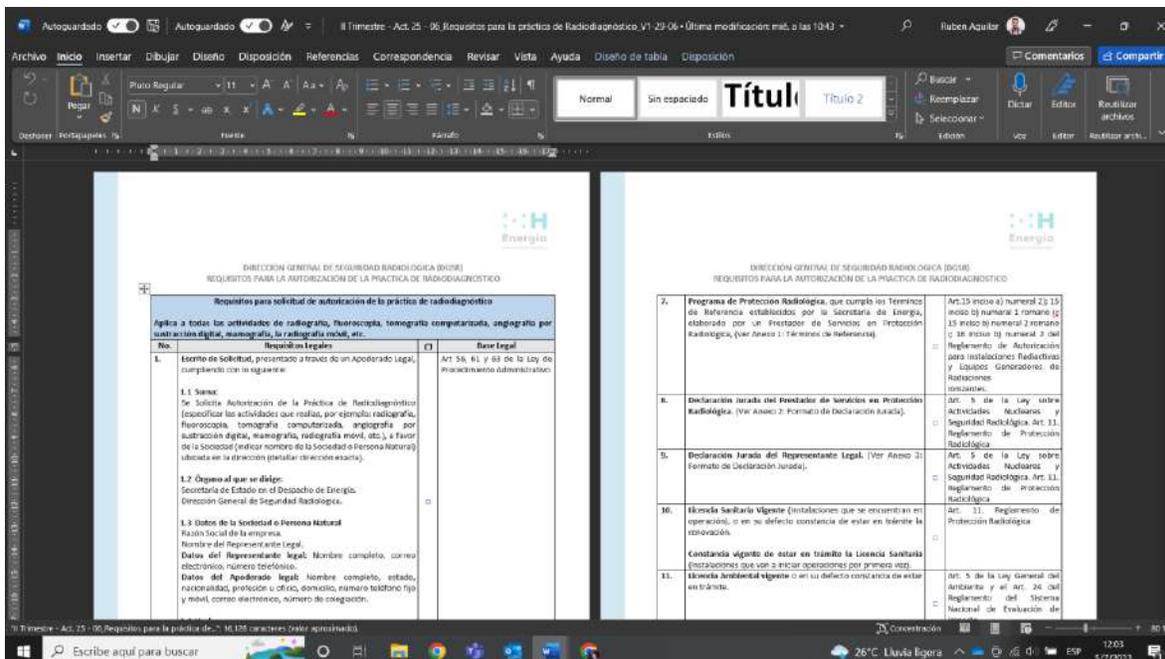
Evaluadas solicitudes de Autorización.

NIVEL	INSTALACIÓN	FECHA DE REGISTRO	DOSIS (mSv)
1	HOSPITAL MARIA ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	6/20/2022	1,178
1	RADIOLOGIA E IMAGENES FIGUEROA	6/20/2022	1,484
1	MEDICENTRO	4/24/2022	1,443
1	MEDICENTRO	4/24/2022	1,578

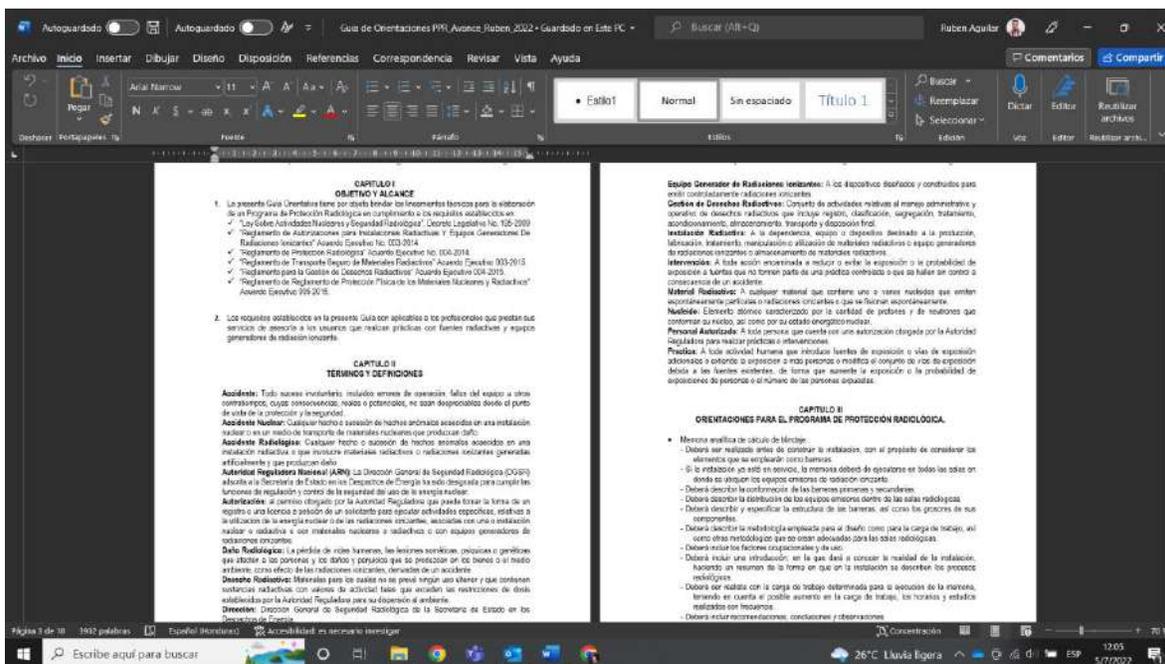
Seguimiento de los reportes trimestrales de Dosis



Material Educativo elaborado por la DGRS y compartido con la Unidad de Comunicación de la SEN.



Actualización de los Requisitos para Autorización de prácticas



Borrador de la Guía Orientativa para el Programa de Protección Radiológica.



Gobierno de la República



Gobierno de la República

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

Actividades realizadas y avance de estas de conformidad al POA de Secretaría General

Objetivos y actividades realizadas:

I.- Revisado marco legal y propuestas de actualización en materia de: Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; Electrificación Social; Energía Renovable y ENEE.

- Al segundo trimestre la secretaria general conformo equipo Técnico / Legal para la “Reforma por adición el Acuerdo SEN-010-2022 en los artículos 1 y 2. ”, referente a la “Tarifa de fletes terrestres a las principales ciudades de Honduras”
- Prorroga el plazo contenido en el artículo 63 del acuerdo SEN-001-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 29 de enero de 2020.

II.- Gestionada la autorización de normativa legal interna de la institución, Convenios o Cartas de Entendimiento, Políticas.

- Al segundo trimestre Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).
- Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Centralización, Justicia y Descentralización.
- Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

III. - Refrendados y gestionados documentos y requisitos de solicitudes ingresadas a Secretaría General: Al segundo trimestre se han revisado y gestionado un total de 2,124 expedientes ingresados a Secretaría General, que comprenden solicitudes nuevas y expedientes que se gestionan a lo interno de la SEN: Secretaría General revisa y da el impulso procesal que corresponden a cada solicitud y remite a las diferentes Direcciones/ Unidades. (DGHB, DGSR, DGEREE, DGEEH y demás Direcciones)

Abril 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	63	460
	DGSR	3	53
	DGEEH	-	-
	DGEREE	-	6
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	9	28
Mayo 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados

	DGHB	50	596
	DGSR	4	49
	DGEEH	-	7
	DGEREE	1	3
	DGEM	-	2
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	2	12
Junio 2022	Dirección	Exp. Nuevos	Exp. Gestionados
	DGHB	35	579
	DGSR	1	132
	DGEEH	-	3
	DGEREE	-	1
	Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	6	19

IV.-Coordinadas la evaluación de exoneraciones de impuestos: Al segundo trimestre se gestionaron: 107 solicitudes de expedientes en físico y 26 en digital de exoneración de impuestos para proyectos de generación de energía renovable, es importante mencionar que se lleva control de ingreso y salida de estos expedientes, se remiten los mismos a la Dirección de energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), con el objetivo de dar respuesta en tiempo y forma y así poder devolver el expediente oportunamente a la Dirección General de Franquicias Aduaneras.

V.- Autorizadas inscripciones, registros, licencias, permisos y pago de subsidio: Se revisa el cumplimiento de cada solicitud, y se elabora el impulso procesal que corresponde a cada una, hasta dar por concluido el trámite del peticionario, resolviendo favorable o desfavorable la solicitud, al primer trimestre se han emitido 78 resoluciones.

VI.- Emitir dictámenes y opiniones legales previo a la emisión de resoluciones, contratos, convenios y documentos: Al segundo trimestre la Dirección de Servicios Legales ha emitido 119 dictámenes que corresponden a diferentes solicitudes.

VIII.- Entregado Informes para la IAIP

Se da cumplimiento todos los meses entregando informe al OIAIP, como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que incluyen constancias de notas aclaratorias de lo que se emite cada mes en Secretaría General.

X- Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN- SEN.

Dando cumplimiento a la Política de Control Interno Gubernamental, por parte de Secretaría General se ha asistido puntualmente a las reuniones convocadas, con el objetivo de coordinar acciones con

las diferentes Direcciones de la Secretaría de Energía a fin de buscar la transparencia y rendición de cuentas de la institución.

XI.- Remitir Información de POA 2022: Con base a las recomendaciones dadas por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), se trabaja en conjunto con el equipo de Secretaria General tratando en la medida de lo posible el logro de objetivos de nuestro POA, remitiendo en tiempo y forma los avances que se obtienen por cada mes.

XII. Asistencia a capacitaciones por parte del personal de la Secretaria General, Dirección Legal y Ventanilla Única:

- En fecha 03 de mayo se realizó la Capacitación de Lanzamiento de Proyecto cooperación triangular/ movilidad eléctrica en Honduras.
- En fecha 06 de mayo se realizó la Capacitación en conjunto con la Dirección de Servicios Legales, Acuerdo SEN-001-2020 publicado el 29 de enero de 2020.
- En fecha 27 de mayo se realizó la Capacitación en conjunto con la Dirección de Servicios Legales, Acuerdo SEN-001-2020 publicado el 29 de enero de 2020
- En fecha 31 de mayo se realizó la Capacitación impartida por la Subgerencia de Presupuesto / Gestión de Viáticos.

XVI. Atendidas las Recomendaciones del Plan de Acción Entregado al Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

En atención a instrucciones recibidas por el Despacho Ministerial, se incorporó en el Plan Operativo Anual de Secretaría General y Dirección de Servicios Legales las Recomendaciones del Plan de Acción, por lo que al segundo trimestre se logró cumplir con lo siguiente:

- Dar continuidad a los controles recomendados por la Unidad de Tecnología de la Información, (Política de Uso y Manejo de Recursos Informáticos) con el propósito de que los colaboradores revisen los procedimientos de forma estandarizada. Socializando con el equipo esta recomendación mediante correo electrónico.

- Prorroga el plazo contenido en el artículo 63 del acuerdo SEN-001-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 29 de enero de 2020.



➤ Remisión Información para IAIP

Información Secretaria General mes de Junio 16

H Hilsias Ruth Colindres Valladares
Para: Karen Espinoza
CC: Erika Molina; Alberto Isai Cruz Lopez
Jun 7/7/2022 14:04

CONSTANCIA DECRETO EJEC... 566 KB
CONSTANCIA PERMISOS Y LI... 502 KB

Mostrar los 16 datos adjuntos (3 MB)

Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | Descargar todo

Buenas tardes estimada Lic. Espinoza
Deseando se encuentre bien en el desempeño de sus labores

Por medio del presente remito información solicitada, que corresponde a la Secretaría General para el mes de Junio.

Cualquier duda quedo a sus órdenes.

saludos

➤ Remitir Información de POA 2022

Erika Molina
Para: Pedro Javier Martinez
CC: Alberto Isai Cruz Lopez
Mié 8/6/2022 15:04

Medios POA - marzo y abril.zip 3 MB

Estimado Pedro Javier,}
Adjunto remito medios de verificación de POA marzo y abril. Quedamos atentos a sus observaciones.

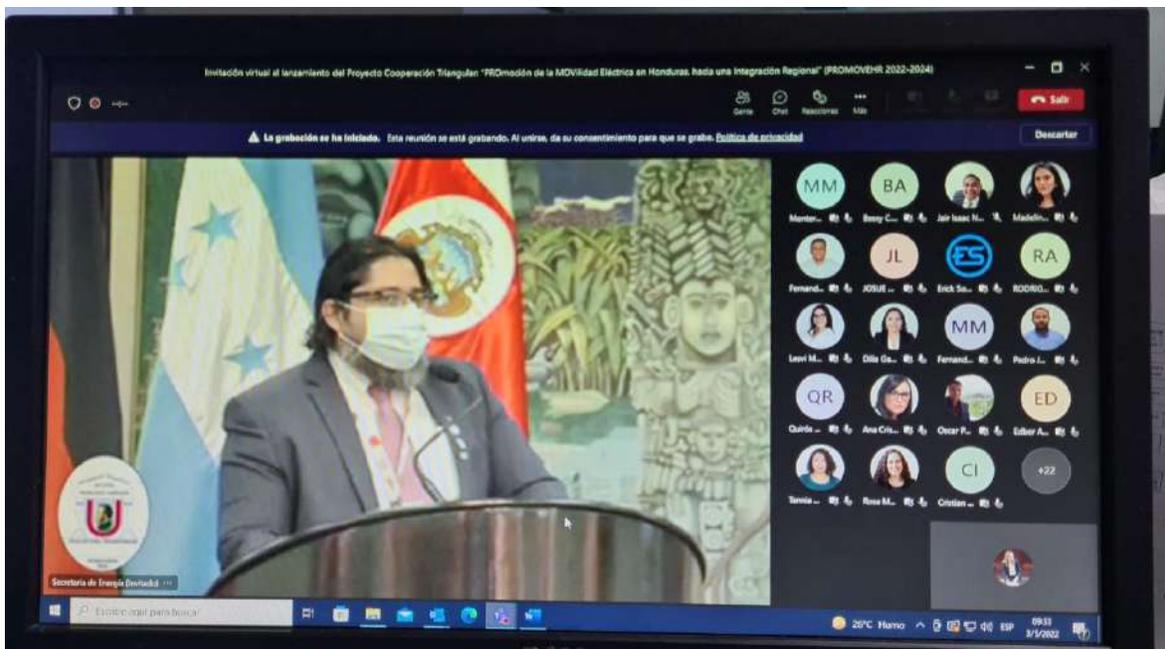
...

Alberto Isai Cruz Lopez
Para: Erika Molina
CC: Angela Geovanna Benítez Romero
Mié 8/6/2022 10:36

Medios POA - marzo y abril.zip 3 MB

Buen día.
Estimada Abogada Ericka:

- Lanzamiento del proyecto de cooperación triangular / movilidad eléctrica en Honduras.





Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Alcance

Dar a conocer los procesos, logros y actividades realizadas por la Subgerencia de Recursos Humanos durante el primer trimestre del año lectivo, como ser: procesos de pagos, nuevas contrataciones de colaboradores, coordinación y seguimiento de las capacitaciones e inducciones impartidas a los nuevos colaboradores, entre otros.

Funciones de la Subgerencia de Recursos Humanos

- Coordinar la selección, evaluación, reclutamiento y contratación del recurso humano ideal para las distintas áreas de la Secretaría;
- Elaborar y gestionar planillas de pago de cada uno de los colaboradores de la Secretaría;
- Planificar, gestionar y coordinar jornadas de capacitación a los colaboradores de la Secretaría en las distintas áreas, con el fin de mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades;
- Autorizar permisos, vacaciones, incapacidades, traslados, sanciones a los colaboradores de la Secretaría;
- Coordinar y panificar jornadas de inducción y reinducción interno a las nuevas contrataciones con apoyo de distintas áreas;
- Colaborar con el Comité Probidad y Ética, en lo dispuesto al TSC;
- Remitir información pertinente al Oficial de Transparencia;
- Elaboración y socialización del Plan Institucional de Capacitación anual; y
- Elaboración de Manual de Puestos y Funciones de la institución.

Objetivos Operativos

1. Gestionadas planillas de pago a colaboradores;
2. Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia;
3. Entregada propuesta del Manual de Inducción;
4. Actualizado Manual de Puestos y Salarios 2022;
5. Brindada inducción y reinducción a colaboradores de la SEN;
6. Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022;
7. Elaborado Manual de Procesos Subgerencia de Recursos Humanos;
8. Entregadas Matrices de Riesgo;
9. Enviado informe a la UAI-SEN sobre declaración jurada de nuevos ingresos/nuevo personal nombrado y contratado;
10. Elaborar ficha para firma del colaborador sobre pertenecía del correo electrónico institucional;

Fortalecido el sistema de gestión institucional SEN (seguimiento el plan de Acción entregado al TSC):

11. Propiciar espacios en los talleres para la formulación de un Plan de Divulgación de Actividades del comité de Probidad y Ética y coordinar la firma del acta de compromiso de cada empleado;
12. Mantener una ficha firmada por el colaborador a quien pertenece la cuenta de correo, el jefe inmediato y el jefe de la Unidad de Tecnología de la Información;
13. Divulgar manual de descripción de puestos con jefes superiores de SEN;
14. Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación técnicas;
15. Coordinar acciones para gestionar el apoyo financiero con los organismos internacionales para obtener las capacitaciones técnicas requeridas;
16. Coordinar con las Direcciones y Unidades, la elaboración de los planes de vacaciones.



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Productos

1. **Gestionado pago a colaboradores.**

Anexo 1.1 Solicitud de firma, abril 2022.

MEMORANDUM
139-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUA LOPEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ING. TOMAS ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ
Subsecretario De Estado
Gerente Administrativo, Delegación SEN-018-2022

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 08 de abril de 2022



Por medio de la presente solicito a usted FIRMA DE F01 correspondiente a las planillas a continuación detalladas:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE ABRIL (Contrato): del 212 al 214.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE ABRIL (Acuerdo): del 215 al 237

Cabe mencionar que la misma ya fue validada en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo


Vo. Bo. LICDA. CONSUELO CASTRO
Comisión De Transición



Anexo 1.2 Solicitud de firma, mayo 2022.



MEMORANDUM
164-2022-SEN-SGRH

DE: LICDA. WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 17 de mayo de 2022

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:

- PLANILLA ANTICIPADA DECIMOCUARTO MES (Acuerdo): del 330 al 335
- PLANILLA ANTICIPADA DECIMOTERCER MES (Acuerdo): del 336 al 341
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE MAYO (Acuerdo): del 342 al 362
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE MAYO (Contrato): del 363 al 366
- PLANILLA ANUAL DE VACACIONES MES DE MAYO (Acuerdo): 367 y 368
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE ABRIL (Acuerdo): del 369 al 371 *
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE MAYO (Acuerdo): del 372 al 377 *

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo






Wendy Jhojana Soto Hernández
Licenciada en Administración
Especialidad en Recursos Humanos
M.D. en Administración
Tel: +504 2237-1500 ext. 2229



Anexo 1.3 Solicitud de firma, junio 2022.

MEMORANDUM
197-2022-SEN-SGRH



DE: WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 15 de junio de 2022

Por medio de la presente solicito a usted **FIRMA DE F-01s** correspondiente a las planillas a continuación descritas:

- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE DECIMOCUARTO MES Y DECIMOTERCER MES ATICIPADA MODALIDAD PERMANENTE: del 515 al 517.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE JUNIO (Acuerdo): del 532 al 552
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE JUNIO (Contrato): del 553 al 555
- PLANILLA ANUAL DE VACACIONES MES DE JUNIO (Contrato): 556

Cabe mencionar que las mismas ya fueron validadas en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo



2. Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Anexo 2.1. Remisión abril.



CONSTANCIA

El suscrito Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que para el mes de abril de 2022 no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría.

Constancia se extiende para el Portal de Transparencia a los tres (03) días de mayo de 2022.

Atentamente,


ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS.


Calle Yara, 1000
Bloque Q-51, contiguo a Fomación
Calle
Teléfono: 2232-8500 al 8529


Página 1 de 1

Anexo 2.2. Remisión mayo.



Constancia

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP **HACE CONTAR**: Que para el mes de mayo no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría.

La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de mayo, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los trece (13) días de junio del 2022.

Atentamente,



WENDY JOJANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECUROS HUMANOS

Anexo 2.3. Remisión junio, 2022

Constancia

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP **HACE CONTAR**: Que para el mes de junio no se realizaron procesos de contratación de cualquier tipo de consultoría.

La constancia se extiende para el Portal de Transparencia en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los veintisiete (27) días de junio del 2022.

Atentamente,



WENDY JHOJANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



3. Entrega propuesta del Manual de Inducción

Anexo 3.1 Remisión Manual de Inducción para nuevos colaboradores, enero

RE: Manual de Inducción

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para Digna Consuelo Zelaya Estrada
 CC Luis Bourdeth

Responder
 Responder a todos
 Reenviar

Lunes 17/1/2022 16:14

Excelente, muchas gracias por finalmente atender la revisión.

Procederemos a realizar los cambios y actualizaciones que ameriten según los casos, recordando que este documento se envió en el 2020, estamos conscientes y atentos de los mismos.

Saludos cordiales,

Anexo 3.2. Revisión manual de inducción para nuevos colaboradores, febrero

Manual de inducción versión febrero 2022

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para Digna Consuelo Zelaya Estrada; Pedro Javier Martinez
 CC Luis Bourdeth

Responder
 Responder a todos
 Reenviar

Lunes 7/2/2022 13:53

Manual de Inducción 2022 versión 1.pdf
1 MB

Estimada Digna;

Deseando una exitosa semana, remito la nueva versión del manual de inducción de la SGRH (febrero). El mismo contempla las actualizaciones de las observaciones de la revisión dada. A continuación el detalle:

No.	Observación UPEG	Comentario SGRH
1.	Hemos notado que los nombres de las Direcciones y Unidades se apagan a lo establecido en el PCM de creación de la SEN (Como ser la Unidad de Planificación de la Gestión por Resultado y Planificación Estratégica de la Gestión, y es Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión), también aparece en la portada el nombre de la Unidad de Talento Humano y esta no pertenece a la estructura organizativa de la SEN según el decreto de creación, la observación o comentario es que debemos mantener un estándar en el documento con los nombres y definir si se usará lo establecido en el PCM o los nombres que actualmente usamos a lo interno de la Secretaría.	Para fines del documento y por procedimiento de Inducciones, permanece el nombre de Talento Humano ya que es el termino actual adecuado para la gestión de personal, área específica de Recursos Humanos para temas de capacitación e inducción (Únicamente en la Edición del documento). En cuanto a la modificación del nombre de la UPEG; Uds. nos indicarán pues según PCM es Evaluación de la Gestión por Resultados (Art. 5, numeral iv), en ese sentido, el nombre propuesto en su correo corresponde también a nombre a lo interno de la secretaria.
2.	En la página 10 hace referencia a conceptos básicos, después de hacer una revisión en el manual no encontramos lo referido. nos gustaría pueda aclarar cuales son los conceptos básicos para tener una mejor comprensión.	"Conceptos básicos" son todos los términos aplicados en el documento que hace más fácil la comprensión de términos a la persona de nuevo ingreso. Por ejemplo: para cada valor institucional, se daba el concepto, el Rí, incluía una lista de palabras que hace referencia al mismo, así como el Código de Conducta. Sin embargo, para evitar confusiones se realizó la modificación.
3.	En la página 13 según el PCM, Auditoría Interna es un ente autónomo y en el organigrama institucional la Gerencia Administrativa no pertenece a Secretaría General.	Tal como lo indica, AI es autónomo, por tal razón, aparece unificado con líneas punteadas (significa que no depende directamente), y en cuanto a Gerencia Administrativa, no comprendo la observación, pues en el organigrama que integra el manual, ésta no depende en ningún momento de SG. De hecho, para una mejor comprensión integro en este manual la copia del organigrama oficial de la SEN, el cual muestra que es una copia idéntica (la diferencia es que la nuestra está a colores), después se va eliminar una.

Anexo 3.3. Memorándum de solicitud Mensaje de bienvenida para Manual de Inducción, 2022.


Energía
Gobierno de la República

MEMORÁNDUM
080-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS MUNGUÍA 
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS 

PARA: Ph. D. ERICK TEJADA
SECRETARIO DE ENERGÍA

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 09 DE MARZO DE 2022

Sirvo la presente para solicitar cordialmente de su apoyo, en referencia a la elaboración del **Manual de Inducción para nuevos colaboradores** (procedimiento que actualmente se están ejecutando en esta Subgerencia) y debido al proceso de transición, no se daba continuidad.

Sin embargo, y en seguimiento al tema requerimos de su apoyo en lo que a continuación detallamos:

1. Como Secretario de Estado – requerimos; un saludo formal de bienvenida, dirigido a "nuevos colaboradores", para ser incorporado en mencionado manual; y
2. Una fotografía de su persona para ser colocada en dicho saludo.

Por lo que, solicitamos de la manera más atenta, lo anterior sea remitido en formato digital a direcciones electrónicas de: lmunguia@sen.hr (Subgerente de Recursos Humanos) con copia a manarba@sen.hr (Oficial de Talento Humano) encargada del procedimiento.

Agradeciendo su atención y apoyo.

Atentamente,




Cc: Anacleto
Colonia Tepeyac, Calle Tolo
Bloque G, S1, contigua a
Talleres de la Secretaría de Energía
M.D.C., Honduras

4. Actualizado Manual de Puestos y Salarios 2022.

Anexo 4.1. Constancia de actualización de manual de puestos, abril 2022.



CONSTANCIA

El suscrito Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal Único de Transparencia del IAIP, hace **CONSTAR QUE:**

El Manual de Puestos y Salarios de la SEN, actualmente se encuentra en modificación y revisión. Posteriormente, una vez autorizado por la Máxima Autoridad, se cargará en tiempo y forma.

El presente documento se extiende para el Portal de Transparencia a los tres (03) días de mayo de 2022.

Atentamente,

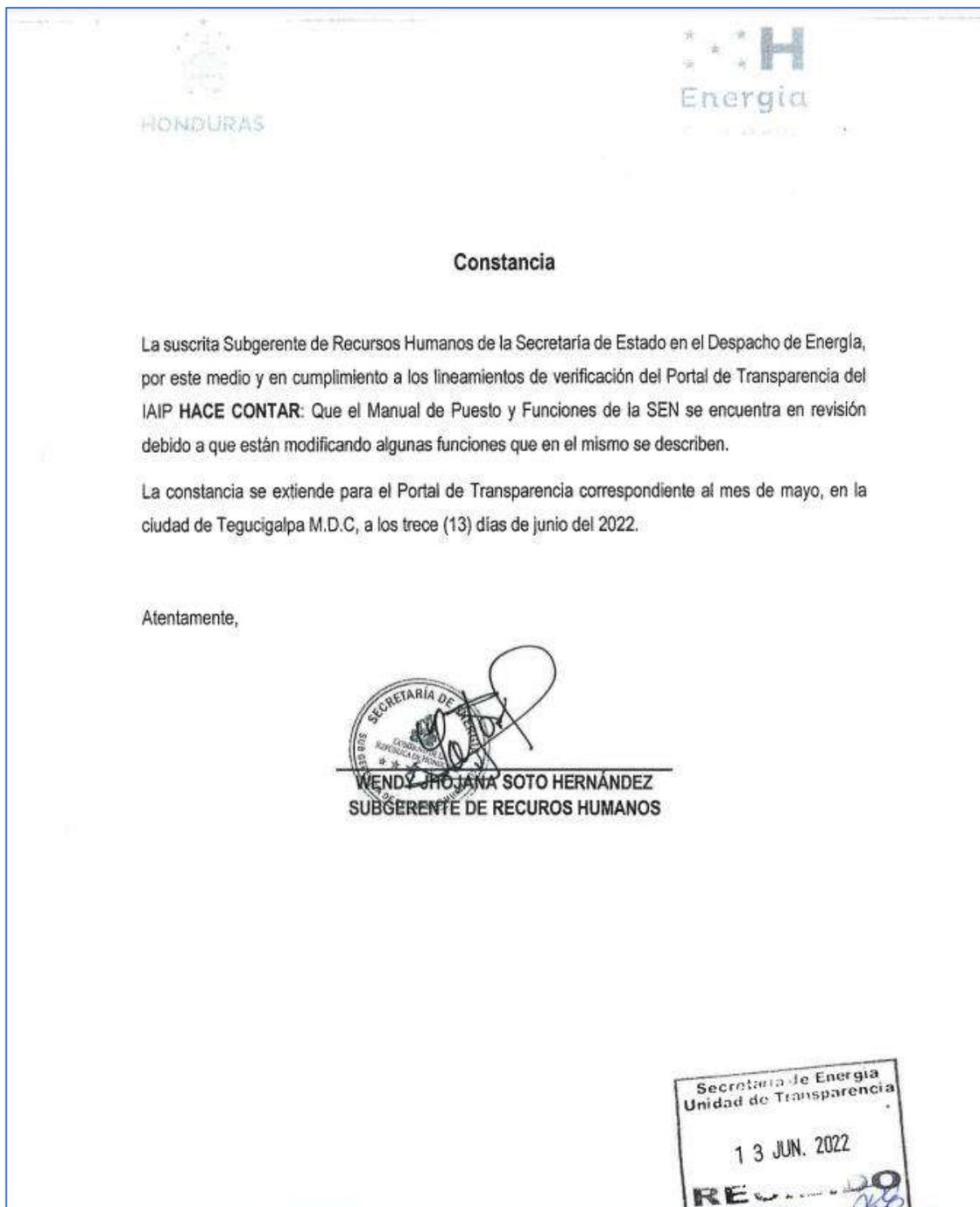


ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Colonia Tepicayac, Calle "Yara"
Bloque Q. 51, contiguo a Farmacia
Kibla
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras Tel:
+504 (2232-8500) ext. 8529

Anexo 4.2. Constancia de actualización de manual de puestos, mayo 2022.



HONDURAS

Energía

Constancia

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP **HACE CONTAR**: Que el Manual de Puesto y Funciones de la SEN se encuentra en revisión debido a que están modificando algunas funciones que en el mismo se describen.

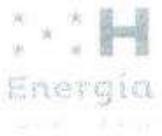
La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de mayo, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los trece (13) días de junio del 2022.

Atentamente,


WENDY JOHANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECUROS HUMANOS

Secretaría de Energía
Unidad de Transparencia
13 JUN. 2022
RE

Anexo 4.2. Constancia de actualización de manual de puestos, junio 2022.



Constancia

La suscrita Subgerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP **HACE CONTAR**: Que el Manual de Puesto y Funciones de la SEN se encuentra en revisión debido a que están modificando algunas funciones que en el mismo se describen.

La constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de junio, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los veintisiete (27) días de junio de 2022.

Atentamente,



WENDY JUANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Secretaría de Energía
Unidad de Transparencia
30 JUN. 2022
RECIBIDO
HORA: 12:00 FIRMA: [Signature]

5. Brindada inducción y reinducción a colaboradores de la SEN.

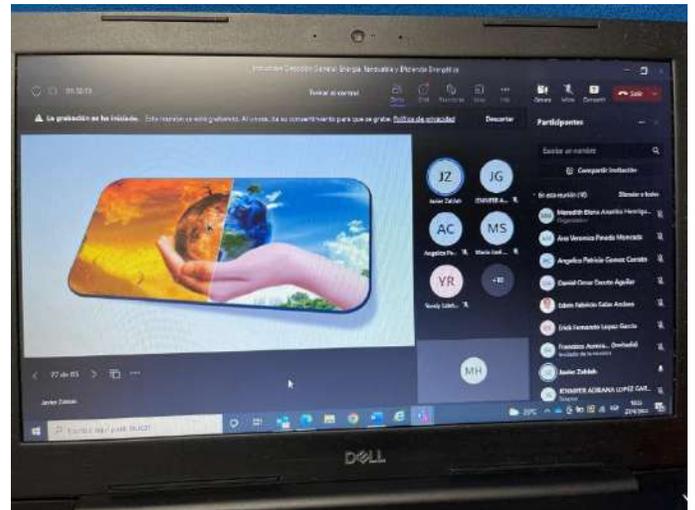
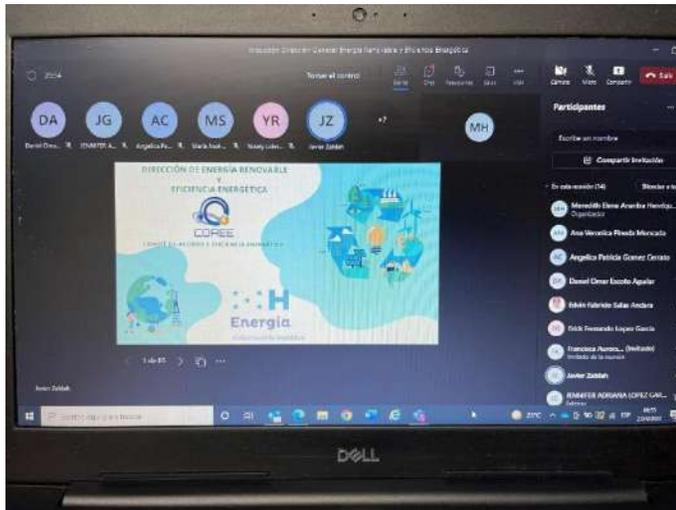
Anexo 5.1. Inducción nuevos colaboradores DGSR, abril 2022.



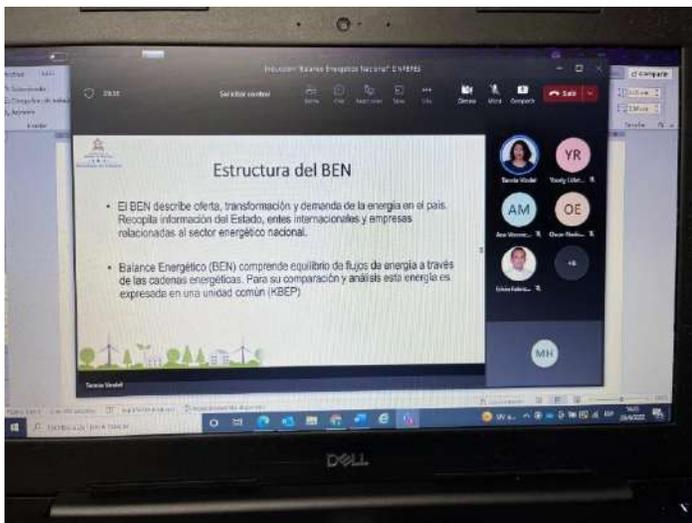
Anexo 5.2. Inducción nuevos colaboradores DGRS. abril 2022.



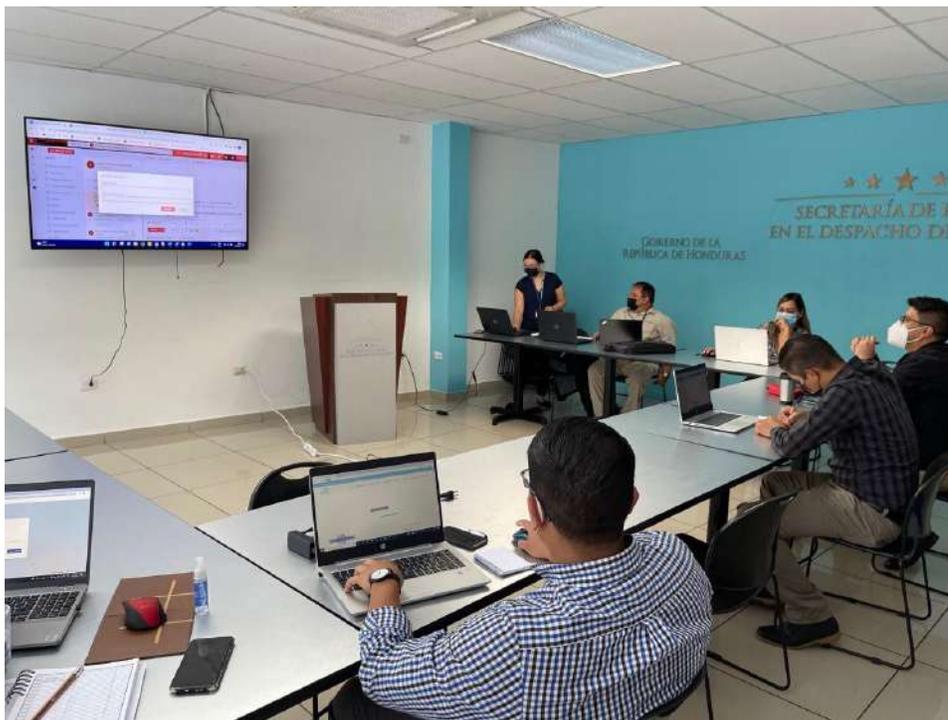
Anexo 5.3. Inducción nuevos colaboradores DGEREE, abril 2022.



Anexo 5.4. Inducción nuevos colaboradores DNPEPES, abril 2022.



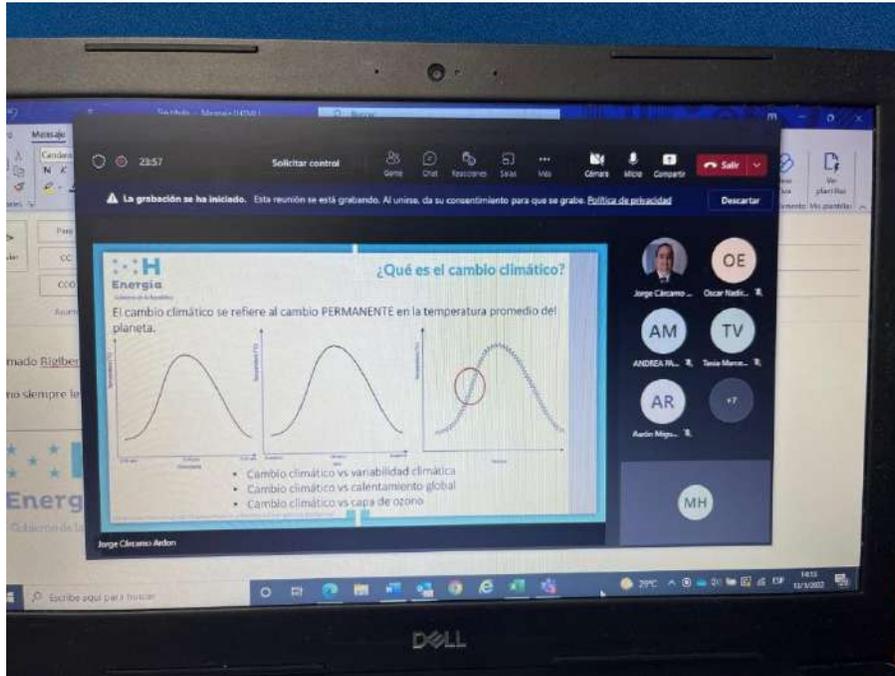
Anexo 5.5. Inducción nuevos colaboradores UTI, mayo 2022.



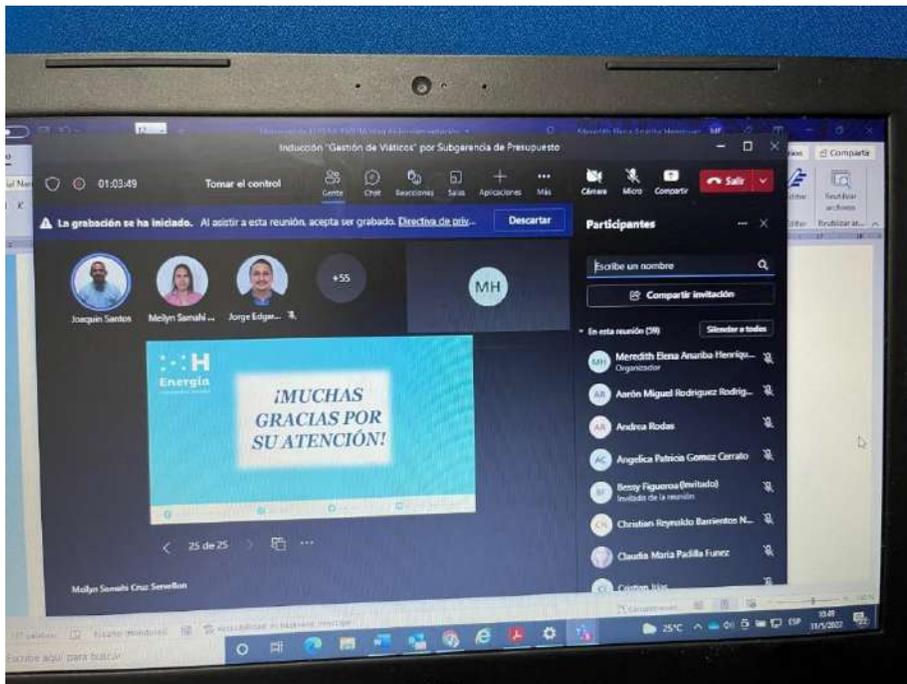
Anexo 5.6. Inducción nuevos colaboradores TSC, mayo 2022.



Anexo 5.7. Inducción nuevos colaboradores DGEREE, mayo 2022.



Anexo 5.8. Inducción nuevos colaboradores Subgerencia de presupuesto, mayo 2022.



6. Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022.

Anexo 6.1 Oferta de Capacitaciones, abril 2022.

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para: Colaboradores SEN
 CC: Luis Munguía
 Mar 26 Abr 2022 09:51

Estimados colaboradores:

Les comparto **espacios formativos** disponibles para abril, son seminarios web (de corta duración), como oferta de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

En cuyo caso, y de interesarse en participar en alguno de ellos *haga clic sobre el hipervínculo de inscripción para el seminario de interés*. A continuación el detalle:

No.	Curso	Días	Horario	Inscripción	Modalidad
1	Servicio sin Errores	28 y 29 de abril	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 1	Virtual - Via Zoom
2	5's de la Calidad	28 y 29 de abril	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 2	

Al finalizar cada seminario se remite al participante el certificado de participación, por lo que si Ud. ha sido parte o se integrará, favor enviarnos la copia del certificado para su respectivo archivo.

Agradeciendo de antemano su atención.

Anexo 6.2 Oferta de Capacitaciones, mayo 2022.

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para: Colaboradores SEN; DIRECTORES Y JEFES SEN
 Mar 3 May 2022 11:27

Estimados colaboradores:

Les comparto algunos espacios formativos disponibles para **mayo**, son seminarios web (de corta duración), como **oferta** de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

En cuyo caso, y de interesarse en participar en alguno de ellos *haga clic sobre el hipervínculo de inscripción para el seminario de interés*. A continuación el detalle:

No.	Curso	Días	Horario	Inscripción	Modalidad
1	Introducción a la Norma ISO-9001:2015	3 y 4 de mayo	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 1	Virtual - Via Zoom
2	Introducción a Microsoft Word	5 y 6 de mayo	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 2	
3	Coaching Personal	5 y 6 de mayo	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 3	

Al finalizar cada seminario se remite al participante el certificado de participación, por lo que si Ud. se integrará, favor enviarnos la copia del certificado para su respectivo archivo.

Agradeciendo de antemano su atención.

Anexo 6.3. Capacitación Denuncia Institucional TSC, mayo 2022.

Capacitación Denuncia Institucional por el TSC

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para: DIRECTORES Y JEFES SEN; Colaboradores SEN
 CC: Wendy Jhojana Soto Hernandez; Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn> y 1 usuarios más
 Jue 12 May 2022 14:57

Estimados Directores, Jefes y colaboradores:

En colaboración con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), hacemos un cordial recordatorio sobre la capacitación “Denuncia Institucional”, que será impartida mañana viernes 13 de mayo, en una jornada de 10:00 a.m. a 12:00 m. en el Salón de Usos Múltiples (1er nivel) de nuestra institución.

La misma será impartida por el Abogado Alexis Laínez del TSC.

Cabe mencionar que es recomendable que asista a dicha capacitación, un representante por cada Dirección y Unidad.

Saludos cordiales,

6.4. Oferta de Becas Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, junio 2022

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para: DIRECTORES Y JEFES SEN; Colaboradores SEN
 CC: Wendy Jhojana Soto Hernandez; Luis Munguia
 Mar 21 Jun 2022 11:43

Estimados Directores, Jefes y Colaboradores:

En coordinación con la **Dirección General de Servicio Civil**, se les hace una cordial invitación a la postulación para la obtención de **becas** para Honduras a los **Cursos Internacionales del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)**. Existe la disponibilidad de obtener el 100 % de la beca o adquirir únicamente el 50 % del valor total.

Las **becas** están orientadas a la Formación de Competencias y Gobierno Abierto, de estar interesados favor **hacer clic sobre el nombre del curso y leer los requisitos para la postulación** y formas de obtención de las **becas**, a continuación la descripción:

No	Curso Internacional CLAD	Cantidad de Becas	Disponibilidad de becas	Fecha máxima para postular:
1	“Guía para la formación de competencias laborales de los funcionarios públicos”	35-40	Completas y Parciales	22 de junio
2	“El diseño del Gobierno Abierto: oportunidades y desafíos para la innovación pública”	35-40	Completas y Parciales	20 de julio 2022

Les recordamos que el aprendizaje continuo mejora las destrezas que se emplean en su lugar de trabajo, y eso solo se hace renovando constantemente nuestros conocimientos.

Espero que sea de su interés, agradeciendo su atención y lectura.

6.5. Oferta de Capacitaciones, junio 2022

6/7/22, 11:34

Correo: Meredith Elena Anariba Henriquez - Outlook

Carga de cursos virtuales disponibles en Junio
 Meredith Elena Anariba Henriquez <manariba@sen.hn>
 Lun 20 Jun 2022 14:06
 Para:

- DIRECTORES Y JEFES SEN <DIRECTORES@sen.hn>;
- Colaboradores SEN <colaboradoressen@sen.hn>

CC:

- Wendy Jhojana Soto Hernandez <wendysoto@sen.hn>

Estimados Directores, Jefes y Colaboradores:

A través de la plataforma del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), les proponemos una serie de cursos virtuales gratuitos para fortalecer sus competencias y conocimientos en distintas áreas.

Todas ellas, se llevan a cabo a través de la plataforma MOOC (Massive Online Open Courses), o Cursos online masivos y abiertos, que le permiten cursar los mismos a su propio ritmo.

De estar interesados hacer clic en el enlace de inscripción y esperar el correo de confirmación por parte de la edX (un proveedor de cursos en línea masivos y abiertos).

A continuación el detalle:

No.	Curso	Sobre el curso...	Fecha de inicio	Tiempo de duración	Modalidad	Registro
1	Administración pública y fiscal: cómo se gestiona un gobierno	<p>Aprenda cómo medir la calidad de la administración pública y fiscal de tu país y en qué lugar se encuentra respecto al resto de América Latina y el Caribe.</p> <p>El curso les servirá para mejorar su capacidad de formular, implementar y/o evaluar políticas públicas.</p>	20 de junio	Hasta 2 semanas/ 4 horas por 2 semanas	(A su ritmo)	Inscripción
2	El valor de la Innovación y la Creatividad: La economía Naranja	<p>El primer curso en abordar la importancia de la creatividad, la innovación y la cultura como herramientas fundamentales para</p>	20 de junio	Hasta 2 meses/ 2 horas por 4 semanas	(A su ritmo)	Inscripción

Se hace énfasis que las capacitaciones por parte de la DGSC, según comunicado requiere un mínimo de participación de 25 empleados públicos. Lo que hace difícil un curso específico, por lo que se consideran capacitaciones de otras instituciones como alternativas

*Las capacitaciones programadas en el PIC, estaban dirigidas a ser impartidas por la DGSC en colaboración con el INFOP, sin embargo, en vista de la nueva administración y reestructuración, el ente aún no ha proyectado la propuesta de talleres como en años anteriores.

Pero es deber de la SGRH, proporcionar programas de capacitación gratuita a sus colaboradores, es por ello, que actualmente socializa seminarios y cursos de desarrollo de competencias a través de la CCIT.

7. Elaborado Manual de Procesos Subgerencia de Recursos Humanos.

Anexo 7.1 Procedimiento remitido a la UPEG, abril 2022.

M Meredith Elena Anariba Henríquez ↑ ↓ ↶ ↷ ↸ ⋮
Para: Luis Bourdeth; Digna Consuelo Zelaya Estrada Vie 1 Abr 2022 10:39
CC: Luis Munguia

 Procedimiento 5 ELABORACI...
301 KB

Buen día:

Estimados, remito procedimiento "**Elaboración de Constancias**" finalizado.

Hemos hecho las correcciones oportunas y es por ello que remitimos el documento en digital para que se proceda a la etapa siguiente, correspondiente a la validación en Secretaria General, tal como se enuncia en el **memorándum 126-2022-SEN-SGRH**.

Agradezco su atención,

Saludos,

Anexo. 7.2. Remisión de procedimiento 6, abril 2022.

Procedimiento 6 SGRH 📎 1 ▾ 🗄

M Meredith Elena Anariba Henríquez ↑ ↓ ↶ ↷ ↸ ⋮
Para: Digna Consuelo Zelaya Estrada; Luis Bourdeth; Pedro Javier Martinez Vie 22 Abr 2022 10:57

 Procedimiento 6 CANCELACI...
293 KB

Buen día estimados:

Hago remisión del sexto procedimiento de la SGRH "Cancelación por Cesantía".

Estaré atenta a sus comentarios u observaciones.

Saludos,

Anexo. 7.3. Revisión de procedimiento, mayo 2022.

Revisión Procedimiento 

 Digna Consuelo Zelaya Estrada     

Para: Meredith Elena Anariba Henríquez; Luis Bourdeth Mié 4 May 2022 16:36

De acuerdo, confirmado. Gracias.

Obtener [Outlook para iOS](#)

...

 Responder  Responder a todos  Reenviar

 Meredith Elena Anariba Henríquez     

Para: Digna Consuelo Zelaya Estrada; Luis Bourdeth Mié 4 May 2022 16:35

Estimada:

Podría ser el próximo martes 10 de mayo.
A las 10:00 a.m.

Quedo atenta a la confirmación de disponibilidad, así como, el lugar de reunión.

Saludos cordiales,



Energía

Gobierno de la República

8. Entregadas Matrices de Riesgo

*A la fecha no se ha remitido la matriz del procedimiento 6 ya que no se termina de realizar la revisión respectiva de dicho procedimiento.

9. Enviado informe a la UAI-SEN sobre declaración jurada de nuevos ingresos/nuevo personal nombrado y contratado

Anexo 9.1. Memorándum Informativo para la UAI, personal SEN que debe presentar Declaración Jurada 2022.

MEMORÁNDUM
152-2022-SEN-SGRH

DE: LIC. WENDY JHOJANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: LIC. HEBER ARMANDO VALLADARES
AUDITOR INTERNO JEFE

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 16 DE MAYO DE 2022

En seguimiento respuesta al oficio 22-2022-SEN-UAI, se remite la información solicitada, adjunta a esta hoja.

Sin más que aportar, agradezco su oportuna atención.

Cordialmente,

Wendy Jhojana Soto Hernández
Subgerente de Recursos Humanos

162-2022-SEN-SGRH
Página 2 de 2

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
(LISTADO DE PERSONAL OBLIGADO A DECLARAR EN TSC, 30 DE ABRIL DE 2022)

No.	Identidad	Nombre	Sueldo	Observación
1	0801196905180	ROBERTO ANTONIO OIRDOÑEZ WOLFOVICH	103,100.00	Cancelado 26 ENE 2022
2	0301196806164	ALDO RAYNER VILAFRANCA CASTRO	85,000.00	Cancelado 26 ENE 2022
3	1501197100404	JAVIER TOMAS DACCARETT GARCIA	73,100.00	Entregado
4	0801197105932	ERICKA LORENA MOLINA AGUILAR	73,100.00	Entregado
5	0801196803331	LIDOVICO VIDES BERLIOZ	73,100.00	Entregado
6	0801196416647	SINDY ARELY BALGADO FERRUFINO	73,100.00	Entregado
7	0801196516333	DIANA LIZETTE SOLIS PAZ	73,100.00	Entregado
8	0801197706195	MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA	73,100.00	Entregado
9	0801196205311	GUSTAVO ENRIQUE MONCADA IZAGUIRRE	73,100.00	Entregado
10	0703197200459	ELA JULETTA RIVERA VALLADARES	72,000.00	Entregado
11	0801196502379	RONY FRANCISCO PACHECO ELVIR	63,100.00	Entregado
12	0801197008753	LUIS EDGARDO BURDETH FLORES	63,100.00	Entregado
13	070319700329	LILIAN ALEJANDRA MORAZAN CALIX	63,100.00	Entregado
14	1502196900033	VERA ROSANGEL MATUTE CANO	62,000.00	Entregado
15	0801197811426	ERICK PLUTARCO SOLIZ MOJARRA	63,000.00	Entregado
16	0801196905325	ROBERTO EMILIO ARGUETA SCHEIB	57,000.00	Entregado
17	081519780102	JUANA DILIA GARCIA SIERRA	56,350.00	Entregado
18	0801193401914	FERNANDO ENRIQUE LORO SIERRA	55,000.00	Entregado
19	0801198001959	GLORIA DOLORES ALVARENGA GONZALEZ	53,100.00	Entregado
20	0801197713608	MARCO JOSE MENCIENTA BUESO	53,100.00	Entregado
21	1518197500020	ROBERTO ALFONSO ZAPATA QUIROZ	53,100.00	Entregado
22	0801197714516	CESAR FERNANDO VIGIL MOLINA	52,000.00	Entregado
23	0801193401773	JAIR ISAAC NAZAR ALFARO	52,000.00	Entregado
24	0801193030023	JORGE EDGARDO FLORES HERRERA	50,000.00	Entregado
25	0801198210441	KARLA MARIA ANDINO MARADINGA	48,100.00	Entregado
26	0703198300227	JORGE ALFREDO CARGAMID ARDON	48,100.00	Entregado
27	0801197714541	XIOMARA PINTO AYLA	48,100.00	Entregado
28	0814198200172	KAREN ROLMARY ESPINOZA ZELAYA	47,000.00	Entregado

162-2022-SEN-SGRH
Página 3 de 3

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
(LISTADO DE PERSONAL OBLIGADO A DECLARAR EN TSC, 30 DE ABRIL DE 2022)

No.	Identidad	Nombre	Sueldo	Observación
29	0824196400774	HILSIAS RUTH COLINDRES VALLADARES	47,000.00	Entregado
30	1313196200256	CRISTIAN EVELIO IRIAS ORELLANA	47,000.00	Entregado
31	0801196801603	OSCAR SANTIAGO POSADAS BARAHONA	47,000.00	Entregado
32	0801196801923	TANNIA KARINA VINDEL HERNANDEZ	46,100.00	Entregado
33	0801196110950	HEBER ARMANDO VALLADARES	46,000.00	Entregado
34	0801196824791	ANNY CAROLINA VALLADARES O CONNOR	46,000.00	Entregado
35	0801196302273	GLORIA ZULAMITH GALINDO MARTINEZ	43,100.00	Entregado
36	0801199323989	LEONARDO JOSE RIVERA ALMENDAREZ	43,100.00	Entregado
37	0801197501453	JUAN FRANCISCO REYES TROCHEZ	43,100.00	Entregado
38	1214196400011	CLAUDIA PATRICIA ORELLANA PEÑALVA	43,100.00	Entregado
39	0801196503634	FALSTO JOAQUIN SANTOS MONCADA	43,100.00	Entregado
40	0801195720791	KEIS YOSMIRA ROSALES CEPERATO	43,100.00	Entregado
41	0801196813950	MADELINE IVETTE FERRUFINO FLORES	43,100.00	Entregado
42	0107195701219	NORA LIZETTE XATRUCH RAMIREZ	43,100.00	Entregado
43	0801196820245	OSCAR LEONEL RAMOS MONTOYA	42,000.00	Entregado
44	0801196809975	PEDRO JAVIER MARTINEZ TRUJILLO	42,000.00	Entregado
45	1807197802002	MARCO SAID CARGAMID POSAS	42,000.00	Entregado
46	1502196400340	DIGNA CONSUELO ZELAYA ESTRADA	42,000.00	Entregado
47	0801195321753	FREDY MAURICIO CASASOLA ALDERRO	40,000.00	Entregado
48	0719196800379	YANESSA JUDITH RODRIGUEZ JIMENEZ	40,000.00	Entregado
49	0801196820935	MEREDITH ELENA ANARIBA HENRIQUEZ	40,000.00	Entregado
50	0801195904348	JAVIER ZABLAH KAFATI	40,000.00	Entregado
51	1615196800179	JESSER ASAHIEL RODRIGUEZ MARTINEZ	40,000.00	Entregado

162-2022-SEN-SGRH
Página 4 de 4

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
(LISTADO DE NUEVO PERSONAL OBLIGADO A DECLARAR EN TSC, 02 DE ENERO AL 30 DE MAYO DE 2022)

No.	Identidad	Nombre	Sueldo	Observación
52	0801198014663	ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL	103,100.00	Entregado
53	0801197505321	TOMAS ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ	85,000.00	Entregado
54	0801198401658	NOE EDILBERTO GARCIA LAGOS	53,100.00	Entregado
55	0703198604226	LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ	73,100.00	Declarar por ausencia/ No entregado
56	0801198420758	CINDY MELISSA POSAS WEZA	53,100.00	Entregado
57	1807197201792	WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ	53,100.00	No entregado
58	0801198035085	CARLOS LUIS POSAS GUEVARA	73,100.00	No entregado
59	0318198402897	YOSELY LIETH ZAVALA RODRIGUEZ	43,000.00	(Aún no se ha entregado consistencia)
60	0801197412384	GABRIELA JOSELINA SOSA GONZALES	41,000.00	No entregado

Anexo 9.2. Memorándum Informativo para la UAI, personal SEN que presento Declaración Jurada pendiente a la fecha 2022.



MEMORÁNDUM
210-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JOHANA SOTO
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: HEBER VALLADARES
AUDITOR INTERNO JEFE

ASUNTO: DECLARACIONES JURADAS

FECHA: 05 DE JULIO DE 2022

En seguimiento al procedimiento de Declaración Jurada de ingresos, activos y pasivos, se remite de manera adjunta las constancias de dichas declaraciones de los colaboradores que tenían pendiente la presentación del documento que acredita el cumplimiento del Artículo 56 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, así como las últimas contrataciones de la Secretaría (indistinta a su modalidad) y que hoy poseen en su expediente de personal la Declaración Jurada correspondiente al 2022. A continuación, el detalle:

No	Nombre del colaborador	Puesto
1	Luis Alfredo Munguía Lopez	Gerente Administrativo
2	Wendy Johana Soto Hernandez	Subgerente de Recursos Humanos
3	Cindy Melissa Posas Meza	Jefe de la Unidad de Comunicaciones
4	Carlos Luis Posas Guevara	Director de Comercialización de Hidrocarburos
5	Gabriela Joselina Sosa Gonzales	Oficial de Género
6	Yosely Lideth Zavaia Rodríguez	Asesora de Seguridad Radiológica
7	Hector Longino Becerra Lanza	Asesor de Asuntos Administrativos, Financieros y Legales

Cabe mencionar que el Ing. Mario Maldonado, Director de Explotación y Exploración de Hidrocarburos, describió vía correo electrónico que ya había realizado su declaración, por lo que se solicitó presentar posterior a su incapacidad dicha evidencia (se adjunta correo recibido).

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Cc. Archivo
Colonia Tepeyac, Cofe Yoro,
Bloque Q, STJ contigua a
Farmacia Fielta Tegucigalpa
M.D.C. Honduras

10. Elaborar ficha para firma del colaborador sobre pertenecia del correo electrónico institucional.

Anexo 10.1. Ficha nuevo colaborador, ingreso abril 2022.

SOLICITUD DE UNA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL

Este documento contiene el formulario de solicitud en el que la Subgerencia de Recursos Humanos podrá solicitar la creación o la baja de una dirección de correo institucional.

Conforme a las disposiciones del servicio de correo electrónico de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), permitirá a los nuevos colaboradores el uso de la cuenta institucional para enviar correos electrónicos institucionales, invitaciones y/o participaciones a congresos, servicios, y otros, en tanto sea necesario.

Dirección de Correo Institucional
Será por medio la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) la creación, asignación de usuario y contraseña de este. De igual manera, la UTI, será el encargado de diseñar y socializar las políticas de uso correo electrónico.

Responsabilidad
En última instancia, el único responsable de una cuenta institucional es el propio colaborador, con lo que éste asume la responsabilidad y consecuencias de su uso.
El nuevo colaborador abajo firmante, conoce y acepta las condiciones, recomendaciones y disposiciones del correo electrónico para la cuenta solicitada.

He leído, entendido y estoy conforme
Firma del nuevo colaborador

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO I - Formulario de Solicitud de Cuenta Institucional

Tipo de solicitud:
Creación Baja

Datos del solicitante:
Nombre completo: Oliver Arnold Rosero Coshlo
Dirección/Unidad: OTI
Puesto asignado: Consultor PEE Teléfono: 33801730
Correo alternativo: _____

Solicitado en Tegucigalpa, a los 11 de Abril del 2022

Firma del colaborador Firma del jefe inmediato Firma y sello jefe Unidad de Tecnologías de la Información

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Anexo 10.2 Ficha nuevo colaborador, ingreso mayo 2022.

SOLICITUD DE UNA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL

Este documento contiene el formulario de solicitud en el que la Subgerencia de Recursos Humanos podrá solicitar la creación o la baja de una dirección de correo institucional.

Conforme a las disposiciones del servicio de correo electrónico de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), permitirá a los nuevos colaboradores el uso de la cuenta institucional para enviar correos electrónicos institucionales, invitaciones y/o participaciones a congresos, servicios, y otros, en tanto sea necesario.

Dirección de Correo Institucional
Será por medio la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) la creación, asignación de usuario y contraseña de este. De igual manera, la UTI, será el encargado de diseñar y socializar las políticas de uso correo electrónico.

Responsabilidad
En última instancia, el único responsable de una cuenta institucional es el propio colaborador, con lo que éste asume la responsabilidad y consecuencias de su uso.
El nuevo colaborador abajo firmante, conoce y acepta las condiciones, recomendaciones y disposiciones del correo electrónico para la cuenta solicitada.

He leído, entendido y estoy conforme
Firma del nuevo colaborador

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO I - Formulario de Solicitud de Cuenta Institucional

Tipo de solicitud:
Creación Baja

Datos del solicitante:
Nombre completo: Carlos Paul Rodríguez Salgado
Dirección/Unidad: Gerencia Administrativa /SRH
Puesto asignado: Asesor Legal Teléfono: 6894-6255
Correo alternativo: bugetyadministracion@ce.energia.gub.do

Solicitado en Tegucigalpa, a los 5 de Mayo del 2022

Firma del colaborador Firma del jefe inmediato Firma y sello jefe Unidad de Tecnologías de la Información

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Seguimiento el Plan de Acción entregado al TSC

11. Propiciar espacios en los talleres para la formulación de un Plan de Divulgación de Actividades del comité de Probidad y Ética y coordinar la firma del acta de compromiso de cada empleado.

Anexo 11.1. Solicitud para taller al TSC para nuevo personal sobre Código de Conducta Ética del Servidor Público, mayo 2022.

Solicitud nueva capacitación presencial

M Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para: Pedro Javier Martínez
 CC: Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>

Estimado Pedro Javier:

Me suscribo ante Ud. para solicitar de manera oportuna la gestión de la Capacitación “Conducta Ética del Servidor Público”, para un nuevo grupo de nuevos colaboradores de la SEN.

La misma, sugiero que se realice de manera presencial ya que se puede obtener un mayor control de presencialidad de los colaboradores. Pudiendo bien realizarse del 19 al 20 de mayo, o del 24 al 26 de mayo.

No.	IDENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
1	0801198420758	CINDY MELISSA POSAS MEZA	cindyposas@sen.hn
2	0301198803115	MARCO JOSE SALGADO ESPINOZA	marcosalgado@sen.hn
3	0801197812888	OSCAR NADIR MOLINA ESCOBAR	oscardmolina@sen.hn
4	0801199610073	AARON MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	aaronrodriguez@sen.hn
5	160120000257	ERICK FERNANDO LOPEZ GARCIA	ericklopez@sen.hn
6	0801198701514	CATARINO ALBERTO CANTOR LOPEZ	servicioslegales67@gmail.com
7	0801199023742	JONATHAN DAVID MENDOZA VALDES	jonathanmendoza@sen.hn
8	0703199904137	TANIA MARCELA ROJAS VALLADARES	taniarojas@sen.hn
9	0801198005095	CARLOS LUIS POSAS GUEVARA	carlosposas@sen.hn
10	0801198613461	CARLOS RAUL RODRIGUEZ SALGADO	bufetejuridicorodriguez647@gmail.com
11	01807197201792	WENDY JHOJANA SOTO HERNANDEZ	wendvsoto@sen.hn
12	0801200112452	ANDREA YOSSANA RODAS CASTILLO	andreyossananarodas@gmail.com
13	0801198618997	DANIEL OMAR ESCOTO AGUILAR	danielescoto@sen.hn
14	0801196105494	HECTOR LONGINO BECERRA LANZA	hectorbecerra@sen.hn
15	0801198202057	RODOLFO PAGOAGA PAGOAGA	rodolfopagoaga@hotmail.com



Lun 16 May 2022 09:05

Quedo atenta a las sugerencias del mismo, así como confirmación del día, fecha y hora en la que se podría llevar a cabo.

Anexo 11.2. Taller de Código de Conducta Ética, nuevo personal SEN (modalidad presencial), mayo 2022.



12. Mantener una ficha firmada por el colaborador a quien pertenece la cuenta de correo, el jefe inmediato y el jefe de la Unidad de Tecnología de la Información.

Anexo 12.1. Ejemplo de Ficha de Correo Electrónico completa, mayo 2022.




SOLICITUD DE UNA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL

Este documento contiene el formulario de solicitud en el que la Subgerencia de Recursos Humanos podrá solicitar la creación o la baja de una dirección de correo institucional.

Conforme a las disposiciones del servicio de correo electrónico de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), permito a los nuevos colaboradores el uso de la cuenta institucional para enviar correos electrónicos institucionales, invitaciones y/o participaciones a congresos, servicios, y otros, en tanto sea necesario.

Dirección de Correo Institucional
Será por medio la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) la creación, asignación de usuario y contraseña de este. De igual manera, la UTI, será el encargado de diseñar y socializar las políticas de uso correo electrónico.

Responsabilidad
En última instancia, el único responsable de una cuenta institucional es el propio colaborador, con lo que éste asume la responsabilidad y consecuencias de su uso.
El nuevo colaborador abajo firmante, conoce y acepta las condiciones, recomendaciones y disposiciones del correo electrónico para la cuenta solicitada.



Ha leído, entendido y estoy conforme

Firma del nuevo colaborador




ANEXO I – Formulario de Solicitud de Cuenta Institucional

Tipo de solicitud:

Creación Baja

Datos del solicitante:
 Nombre completo: Carlos Paul Rodríguez Salgado
 Dirección/Unidad: Gerencia Administrativa / RRHH
 Puesto asignado: Asesor Legal Teléfono: 68974-6255
 Correo alternativo: luisrodriguez69767@gmail.com

Solicitado en Tegucigalpa, a los 5 de Mayo del 2022



Firma del colaborador



Firma del jefe inmediato



Firma y sello jefe Unidad de Tecnologías de la Información

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Gobierno de la República

GERENCIA ADMINISTRATIVA



Gobierno de la República

GERENCIA ADMINISTRATIVA

1 Funciones de la Gerencia Administrativa

1. Planificar y coordinar procedimientos y sistemas administrativos, así como idear modos de optimizar procesos.
2. Contratar y formar personal, así como asignar responsabilidades y espacio en la oficina.
3. Controlar el inventario de los suministros de oficina y la compra de nuevo material dedicando especial atención a las limitaciones presupuestarias.
4. Controlar costes y gastos para ayudar en la preparación de presupuestos.
5. Aprobación de F-01 en el sistema SIAFI (Aprobación de viáticos, planilla, compras varias de la SEN.)

2 Objetivos Operativos

1. Realizar el seguimiento al Plan de Acción, mismo que es remitidos a UPEG para luego remitirlo al Tribunal Superior de Cuentas 2022.
2. Realizar el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN SEN.
3. Remitir la información para el debido seguimiento y cumplimiento con el POA 2022 de la Gerencia Administrativa (Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

4 Productos

1. Dar continuidad a los controles recomendados por la Unidad de Tecnología de la Información, (Política de Uso y Manejo de Recursos Informáticos) con el propósito de mantener la seguridad de la información a un nivel aceptable.

Anexo 39.5 Memorándum de remisión, junio 2022.



MEMORÁNDUM
194-2022-SEN-GA

DE: ABG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
Gerente Administrativo

PARA: ING. RONY PACHECO
Director de Tecnología

ASUNTO: RESPUESTA AL MEMORÁNDUM 027-2022-SEN-UTI

FECHA: 29 de junio de 2022

Por este medio damos respuesta al Memorándum 027-2022-SEN-UTI, referente al Dictamen técnico del Equipo de informático con el que cuenta actualmente la Secretaría de Energía.

En tal sentido hacemos de su conocimiento que esta Gerencia Administrativa a través de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en estos momentos se encuentra en proceso de Licitación del arrendamiento del Edificio, razón por la cual no se ha podido cumplir con las recomendaciones según el dictamen técnico remitido.

Cabe mencionar que se le estará dando prioridad a las recomendaciones plasmada en el informe técnico, una vez que se tenga evaluado el proceso del arrendamiento del edificio.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de consideración.

Atentamente,

2. Realizar evaluaciones de desempeño.

Anexo 39.10 Memorándum de remisión, junio 2022.


Compania Presupuesto Compras Sub-Dirección RPAH

MEMORÁNDUM
171-2022-SEN-GA

PARA: ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ
Subsecretario de Estado en el Despacho de
Energía Renovable y Electricidad
Acuerdo de Delegación de Firma de Responsables
No. SEN-018-2022

DE: ABG. LUIS ALFREDO MUNGUÍ GÓMEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOLICITADA

FECHA: 17 de junio de 2022

Por este medio, le remito la información que fue solicitada a través de correo electrónico el día de ayer 16 de junio de 2022.

A continuación, se adjunta la siguiente información:

- 1.- Organigrama por unidad con funciones específicas por cada colaborador
- 2.- Plan Operativo de cada unidad o Dirección. (Se adjunta a este memorándum)
- 3.- Estrategias de Implementación y Seguimiento del trabajo por Dirección/Unidad
- 4.- Informe de Actividades del Primer Semestre del Año 2022, Objetivos y Metas, Indicadores De Cumplimiento (para nuevos colaboradores lo mismo por el tiempo que llevan en su área).
- 5.- Matrices de riesgo presentadas a UPEG. (Evidencias).
- 6.- Valoración del Rendimiento de cada colaborador por jefes de Unidad
- 7.- Reporte de Trabajo del Primer Semestre por colaborador en cumplimiento con los objetivos de su área.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de consideración.

Atentamente,

Cc: Archivo

3. Documentar Metodología de Archivo y divulgar a todo el Personal
Anexo 39.16 Memorandum de remisión, junio 2022.





MEMORANDUM
175-2022-SEN-GA

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUIA SÓPEZ
Gerente Administrativo

PARA: DIRECTORES Y JEFES

ASUNTO: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DEL MANEJO DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL

FECHA: 22 de junio de 2022

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitarles que a través de las diferentes Direcciones/Unidades, se asigne a un (1) empleado que esté bajo su cargo, como responsable del archivo físico y digital, el mismo debe ser conforme a lo establecido en la metodología de Gestión de archivo, favor instruirles que mensualmente se debe realizar un respaldo de la información.

Se adjunta, cuadro de clasificación documental actualizado conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología de Gestión de Archivo.

Favor completar la información solicitada del empleado que estará a cargo del archivo físico y digital, al enlace que se adjunta al correo electrónico [CONTROL DEL PERSONAL ASIGNADO PARA EL MANEJO DEL ARCHIVO.xls](#).

Agradeciendo de antemano su valiosa atención,

Cc: Archivo

Elaborado en: Bogotá, D.C., el día 22 de junio de 2022.
DIRECCIÓN GENERAL DE GERENCIA ADMINISTRATIVA
MEXCOT - INFORMACIÓN
TEL: +57 (0)2 (601) 2000000 ext. 2000



Todas las personas responsables de los archivos están obligadas a:

1. Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información y de los documentos de archivo y serán responsables de su organización y conservación de los archivos.
2. Elaborar un archivo central y, en su caso, histórico, el cuadro general de clasificación de los archivos, el inventario general de documentos, así como los demás instrumentos descriptivos y de control.
3. Conservar la documentación que se encuentre activa y aquella que ha sido clasificada como reservada de acuerdo con la legislación aplicable, mientras conserve tal carácter.
4. Elaborar los inventarios de baja documental y de transferencia secundaria.
5. Validar la documentación que deba conservarse permanentemente por tener valor histórico, para el dictamen del Archivo Nacional de Honduras.
6. Permitir el acceso a la información a la ciudadanía será posible con una autorización previamente aprobada por la autoridad competente, esta información estará disponible para que el interesado tenga acceso a ella y poder realizar una revisión de forma expedita evitando daños a la integridad del documento, este procedimiento deberá realizarse de conformidad a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. Coordinar los procedimientos de valoración y destino final de la documentación, con base en la normatividad vigente y las disposiciones establecidas por el Archivo Nacional de Honduras.

SECRETARÍA DE ENERGÍA LISTADO DEL PERSONAL ASIGNADO Y RESPONSABLE DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DIRECCIONES/UNIDADES			
No.	Nombre del empleado responsable	Nombre del jefe inmediato	Dirección/Unidad
1	Judith Cruz	Carlos Posas	DGHB
2	Marco Josué Salgado Espinoza	Erick Souza	Unidad de Instalaciones y Almacenamiento de Hidrocarburos (UIAH) - Adscrita a la DGHB
3	Yosseline Yamilet Turcios Borjas	Rony Pacheco	UTI
4	Jenny Moreno	Diana Solís	Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética
5	Joaquín Santos	Dilia García	Subgerencia de Presupuesto
6	Karen Espinoza	Erick Tejada / Tomas Rodríguez	Unidad de Transparencia
7	Jessica Nicole Lagos Rico	Gloria Alvarenga	Dirección de Cooperación Externa
8	Digna Consuelo Zelaya	Luis Bourdeh	UPEG
9	Vanessa Judith Rodríguez Jiménez	Miguel Figueroa	DGEM
10	Ruben Aguilar	Jorge Flores	Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR)
11	Alejandra Lagos Mondragón	César Vigil	Dirección de Servicios Legales
12	Alberto Isai Cruz Lopez	Erica Molina	Secretaría General
13	Bryan Lenin Cruz	Karla Andino	Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
14	Bessy Carolina Figueroa	Heber Valladares	Auditoría Interna

4. Formalizar la relación laboral del personal responsable del Archivo institucional, estableciendo por escrito las responsabilidades correspondientes.

Anexo 39.20 39.19 (5b).

MEMORANDUM
172-2022-SEN-GA

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
Gerente Administrativo

PARA: LICDO. JORGE CALIX
Encargado del Archivo General SEN

ASUNTO: ASIGNACIÓN DEL MANEJO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

FECHA: 22 de junio de 2022

Estimado Jorge Calix:

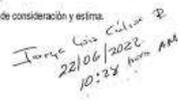
Por medio de la presente hago de su conocimiento que usted es la persona responsable del manejo del archivo general de la Secretaría de Energía, mismo que se debe de continuar conforme al instrumento: "Metodología de Manejo y Gestión de Archivo" establecido con el marco de referencia del modelo de gestión documental (RTA). Cabe mencionar que la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía se encuentra como una institución obligada por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información según los lineamientos del Archivo Nacional de Honduras emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, y a la vez dar cumplimiento a las recomendaciones brindadas por la Unidad de Auditoría Interna.

Se adjunta: Anexos y cuadro de clasificación documental actualizado conforme a los lineamientos establecidos en la metodología de Gestión de Archivo.

Si otro particular, me suscribo de usted con muestra de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Abog.


 Jorge Calix
 22/06/2022
 10:38 hora AM

Todas las personas responsables de los archivos están obligadas a:

- Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información y de los documentos de archivo y serán responsables de su organización y conservación de los archivos.
- Elaborar un archivo central y, en su caso, histórico, el cuadro general de clasificación de los archivos, el inventario general de documentos, así como los demás instrumentos descriptivos y de control.
- Conservar la documentación que se encuentre activa y aquella que ha sido clasificada como reservada de acuerdo con la legislación aplicable, mientras conserve tal carácter.
- Elaborar los inventarios de baja documental y de transferencia secundaria.
- Validar la documentación que deba conservarse permanentemente por tener valor histórico, para el dictamen del Archivo Nacional de Honduras.
- Permitir el acceso a la información a la ciudadanía será posible con una autorización previamente aprobada por la autoridad competente, esta información estará disponible para que el interesado tenga acceso a ella y poder realizar una revisión de forma expedita evitando daños a la integridad del documento, este procedimiento deberá realizarse de conformidad a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Coordinar los procedimientos de valoración y destino final de la documentación, con base en la normatividad vigente y las disposiciones establecidas por el Archivo Nacional de Honduras.

**MEMORÁNDUM
176-2022-SEN-GA**



DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
Gerente Administrativo

PARA: LICDA. WENDY HERNÁNDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

LICDA. DILIA GARCÍA
Subgerente de Presupuesto

ABG. KARLA ANDINO
Subgerente de Recursos Materiales y Servicio

LICDA. MADELINE FERRUFFINO
Asistente Administrativa

ASUNTO: SOLICITUD DE RESPALDO DE INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL MANEJO DEL ARCHIVO DIGITAL

FECHA: 22 de junio de 2022

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitarles un archivo de manera digital para cada una de las Subgerencia también para el personal que este bajo su cargo, favor incluir que se debe realizar mensualmente un respaldo de la información que se considere de suma importancia según sean sus funciones y mantenerlo en OneDrive de la SEN, conforme a lo establecido con el marco de referencia del modelo de gestión documental (RTA)

Asimismo, para la asignación del manejo de archivo dicha función y responsabilidad debe delegarse a un (*) empleado que este bajo su cargo, el archivo digital debe realizarse conforme a lo establecido con el marco de referencia del modelo de gestión documental (RTA).

Se adjunta cuadro de clasificación documental actualizado conforme a los lineamientos establecidos en la metodología de Gestión de Archivo

Agradeciendo de antemano su valiosa atención



MEMORANDUM
174-2022-SEN-SGP



DE: LICDA. DILIA GARCIA
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN

FECHA: 28 de junio del 2022

En seguimiento al memorando 176-2022-SE-GA y 032-2022-SEN-UPEG referente al Seguimiento de recomendaciones del Plan de Acción se remite la evidencia documental de la asignación del Archivo digital de la Subgerencia de Presupuesto la cual se subirá un respaldo mensualmente al OneDrive de la SEN.

Cabe mencionar que esta Subgerencia ha dado cumplimiento a todo lo correspondiente hasta la fecha.

Se adjunta copia de memorando 163-2022-SEN-SGP (Asignación de manejo del archivo digital)

Sin otro particular,

Atentamente,

Cc: UPEG
Cc: Archivo



Cuarta Esplanada, Calle Yare,
Bosque 12, ST. Cristóbal,
Provincia de San Francisco de
Morón, C. Honduras
Tel: +504 2232-2500 int 3522



MEMORANDUM

163-2022-SEN-SGP

DE: LICDA. DILIA GARCIA 
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO 

PARA: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: RESPALDO DE INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL MANEJO DEL ARCHIVO DIGITAL

FECHA: 23 de junio del 2022

En respuesta al Memorando 176-2022-SEN-GA se informa que la asignación de manejo del archivo digital estará a cargo de colaborador Fausto Joaquín Santos, mismo que se encargará de subir mensualmente el OneDrive de la SEN un respaldo de la información de importancia tales como: F-01, Ingresos Propios, Modificaciones Presupuestarias, entre otras de suma importancia, según lo establecido con el Marco de Referencia del Modelo de Gestión Documental (TRA).

Cabe mencionar que hemos tenido atraso para subir la información de 2021 debido a que no contamos con un scanner permanente en esta Subgerencia, la DGHB nos prestó por un tiempo un scanner, pero no se logró terminar de escanear toda la información de la SGP debido a que es bastante documentación, en la actualidad tenemos una mora de escaneo de 10 fechs del año 2021 y los 14 del año 2022 los cuales corresponden a F-01'S

Sin otro particular,

Atentamente,

Cc: Archivo



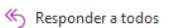
Colonia Tepeyac, Calle Yoro,
Bloque Q. 51, contiguo a
Farmacia Kleisa Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

5. Enviar información a Asistente del Gerente Administrativo (SGRH, SGP, SGRMSG)

Anexo 41.1

Informe de Gestión II SGRH

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Madeline Ivette Ferrufino
CC Oscar Leonel Ramos; Pedro Javier Martínez; Luis Bourdeth; Luis Munguia;
Wendy Jhojana Soto Hernandez
miércoles 6/7/2022 12:19

 Respondió a este mensaje el 6/7/2022 12:23.

 Informe de Gestión II SGRH 2022.docx
7 MB

Estimada Madeline:

Reciba un saludo cordial. Comparto de manera adjunta el **Informe de Gestión de la SGRH correspondiente al II trimestre** del año vigente para que pueda ser integrado al informe de Gerencia Administrativa, mismo que fue solicitado por la UPEG para el próximo 08 de julio.

Saludos cordiales,

**Meredith Elena Anariba H.**
Subgerencia de Recursos Humanos
 manariba@sen.hn
Secretaría de Energía
Tel: 2232-8500 ext.103 Cel. 9983-5644

Informe de Gestión II trimestre

 Karla Maria Andino Maradiaga
Para Madeline Ivette Ferrufino
CC Luis Munguia; Claudia Maria Padilla Funez
miércoles 6/7/2022 14:55

 Respondió a este mensaje el 6/7/2022 17:14.

 INFORME GESTION 2022 II TRIMESTRE.docx
4 MB

Licda. Ferrufino
Asistente Gerencia Administrativa

De conformidad a lo solicitado en Memorándum **195-2022-SEN-GA**, de fecha 30 de junio de 2022, adjunto Informe de Gestión del II trimestre de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, para efectos de cumplimiento a las actividades del Plan Operativo Anual y a lo establecido en el Art. 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Me quedo atenta a cualquier duda o consulta.

Saludos cordiales,

**Karla Andino Maradiaga**
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios
Generales
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel: 2232-8500 ext.103 Cel. 9983-5644



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

I. Actividades:

1. Entregado PACC 2022

A finales del año 2021 se solicitó a todos los directores y jefes elaborar sus Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) con base a la disponibilidad presupuestaria indicada por la Subgerencia de Presupuesto para el año fiscal 2022. Una vez recibidos los mismos, se consolidaron, se revisaron y se aprobaron por todos los directores y jefes. Una vez efectuados los ajustes se envió a la MAE para su respectiva aprobación y así proceder a publicarlo en el portal de HonduCompras 1 en el módulo PACC, todo esto siempre cumpliendo con los tiempos estipulados en las Disposiciones Generales del Presupuesto y la ONCAE, para poder iniciar la ejecución del presupuesto 2022.

Noviembre 2021, se brindó una inducción a representantes de cada Dirección y Unidad de la SEN referente al PACC, modificaciones presupuestarias y de PACC y procesos de compra, posterior a esto se solicitó a todos revisar sus planes y considerar de ser necesario alguna modificación.

2. Entregado informe para la IAIP

Mes a mes se elaboran los informes mensuales correspondientes a los procesos de compras y contrataciones pagados en cada mes para ser entregados a la oficina de transparencia, dichos informes se remiten con el expediente escaneado de cada proceso y posteriormente son cargados en el respectivo portal del IAIP por nuestro oficial de transparencia, dichos procesos son publicados de igual manera en el portal de HonduCompras, en el cual pueden ser corroborados por el oficial de IAIP mediante el link enviado de cada uno de los procesos.

3. Ejecutado presupuesto 2022 para adquisiciones

Mes a mes se reciben los diferentes memorandos de solicitud de compra por parte de todas las direcciones y jefaturas, al ser revisados y aprobados se procede a dar inicio con la publicación en HonduCompras 1 del proceso respectivo de compra, conforme a lo planificado en el Plan anual de Compras y Contrataciones de la SEN.

Se dio inicio y se publicó en la plataforma de HonduCompras 1 la Licitación Privada Nacional **No. SEN-LPriN-001-2022** Servicios de vigilancia privada para la SEN.

Se realizó el proceso en el mes de abril la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-001-2022 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEN”** el proceso ya fue adjudicado, en espera de dictamen del contrato para proceder a la suscripción de este.

4. Registrado y actualizado el inventario de bienes de uso y de consumo

Durante el segundo trimestre de 2022 se realizó al igual que todos los meses el inventario y actualización de bienes de consumo de la secretaría para tener conocimiento de las necesidades de abastecimiento de la SEN, dando cumplimiento al PACC se han realizado las compras en tiempo y forma.

Desde el mes de noviembre de 2021 los encargados de bienes de la SEN han venido trabajando en la actualización y registro de inventario de bienes, y se ha entregado a cada colaborador su hoja respectiva de los bienes que tienen asignados.

5. Elaborado Manual de Procesos

El manual de adquisiciones que se trabajó en conjunto con el Lic. Pedro Javier Martínez (UPEG) y fue aprobado por la MAE, debe de ser nuevamente revisado y modificado, del mismo modo se trabajó en la elaboración del Manual de Bienes de la SEN, que fue entregado para su revisión y aprobación.

Durante el segundo trimestre se realizó la revisión correspondiente al manual de adquisiciones se han ido identificando las modificaciones que deben ser agregadas a los procesos.

También se hizo entrega del manual de Bienes el que actualmente se encuentra para aprobación de la Máxima Autoridad y emisión de la correspondiente resolución.

Se trabajó en el manual de Almacén se recibió observaciones por parte del Licdo. Pedro Javier Martínez, Analista de Planificación de UPEG, mismas que ya se están agregando por parte de la Licda. Darly Cerrato, Oficial de Almacén de la SGRMSG.

II. Productos (según POA):

1. Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2022 (PACC).
2. Informes mensuales correspondiente a las compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.
3. Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección según PACC.
4. Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.

III. Otros aportes:

Se ha venido trabajando con ONCAE en una serie de capacitaciones y acompañamiento en los procesos para el equipo de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

A finales del segundo trimestre del año 2021 nuevamente se comenzó a utilizar la Plataforma de HonduCompras 1, dando cumplimiento a fecha a las diferentes circulares emitidas por la ONCAE.

Publicado en honducompras

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.SEN-LPN-001-2022 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEN”

Normativa	Compradores Institucionales	Busqueda Avanzada
Expediente:	SEN-LPN-001-2022	
Entidad:	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía	
Unidad de Compra:	Subgerencia Servicios Generales	
Objeto:	22100	
Fecha de Inicio:	26/04/2022 01:07:00 p.m.	
Fecha Recepción Ofertas:	10/05/2022 01:40:00 p.m.	
Fecha Cierre Aclaratorias:	16/05/2022 01:08:00 p.m.	
Tipo Fuente:	Recursos Nacionales	
Fuente:	Unidad	
Modalidad:	Licitación pública nacional	
Etapas:	Elaboración	
Tipo Adquisición:	Suministro de Bienes y/o Servicios	
Lugar Recepción Ofertas:	Secretaría de Energía	
Valor Pliegos:	Lps. 0.00	
Contacto:	Karla Andino 2232-8500 karla@sen.gov.do	
Detalle de la Compra		
<input type="button" value="Productos y/o Servicios Solicitados"/> <input checked="" type="button" value="Documentos"/> <input type="button" value="Participantes"/> <input type="button" value="Adjudicado a"/>		
Documentos	Archivo	
Aviso de Pliegos	LIC111588N-LPN-001-2022100-AvisoPliegos.pdf	
Pliego o Términos de Referencia	LIC111588N-LPN-001-2022201-PliegoTerminosReferencia.pdf	

AVISO DE LICITACION

AVISO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. SEN-LPN-001-2022

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA (SEN)”

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) de la República de Honduras, invita a todas las empresas debidamente inscritas en ONCAE y que estén interesadas en participar en el Proceso de Licitación Pública Nacional para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA (SEN)”

Las bases del proceso pueden adquirirse a partir de la fecha de este anuncio, en las oficinas de la Secretaría de Energía ubicada en la Colonia Tepeyac Bloque Q51 contiguo a Farmacia Kielsa, Tegucigalpa, M.D.C., mediante solicitud por escrito y brindar una memoria USB para que las mismas sean entregadas, de igual manera las bases estarán publicadas en la página de Honducompras gob.hn.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas de la Secretaría de Energía dirección antes descrita y serán recibidas hasta el viernes **10 de junio de 2022, a las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de las ofertas en presencia de los funcionarios de LA SEN y los oferentes que deseen asistir. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecidas para la recepción de las ofertas.



Publicación Licitación Privada Nacional de Servicio de Vigilancia

ONCAE HonduCompras		COMISIÓN VIGILANTE NACIONAL TRANSPARENCIA	
Normativa	Compradores Institucionales	Busqueda Avanzada	
Expediente	SEN-LPN-001-2022		
Entidad	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía		
Unidad de Compra	Subgerencia Servicios Generales		
Objeto	29200		
Fecha de Inicio	04/03/2022 04:25:00 p.m.		
Fecha Recepción Ofertas	24/03/2022 04:25:00 p.m.		
Fecha Cierre Aclaratorias	14/03/2022 04:25:00 p.m.		
Tipo Fuente	Recursos Nacionales		
Fuente	Entidad		
Modalidad	Licitación privada		
Etapas	Elaboración		
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios		
Lugar Recepción Ofertas	Secretaría de Energía		
Valor Pliegos	Lps. 0.00		
Contacto	Karla Andino 2232-8500 kandinom@sen.hn		
Detalle de la Compra			
Productos y/o Servicios Solicitados			
Documentos Participantes Adjudicado a			

Cuadro de Bienes de Consumo

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones	Sugerencia de Compras
1	39200	Clips pequeños	Caja	1	Caja de 12 cajas	25 cajas de 12 cajas
2	39200	Clips grandes	Caja	8	Caja de 12 cajas	25 cajas de 12 cajas
3	39200	Fasteners 8MM	Caja	4	4 cajas de 10 cajas	25 cajas de 10 cajas
4	39200	Pinza Sujetapapel mediana (32MM)	paquetes	NO HAY	12 unidades x paquete	1 caja de 50 cajas
5	39200	Pinza Sujetapapel grande (41MM)	Paquete	32	12 unidades	25 cajas de 12 unidades
6	39200	Tabla sujeta papel T/O	Unidad	NO HAY	Poca rotación del suministro	A discreción de la Gerencia.
7	39200	Dispensador de Cinta Adhesiva mediano	Unidad	NO HAY		20 unidades

8	39200	Engrapadora Estándar	Unidad	NO HAY		25 und.
9	39200	Grapas estadar	Caja	60 cajas	Rotación alta	100 cajas
10	39200	Cera para contar	Unidad	24		15 und
11	39200	Tijeras	Unidad	36	Rotación media	12 unidades
12	39200	Portalápices	Unidad	NO HAY		24 Und
13	39200	Sacapuntas de metal	Unidad	NO HAY		2 cajas de 24 unidades
14	39200	Banderillas Autoadhesivas	Unidad	100 paquetes	Rotación alta	5 cajas de 50 paquetes
15	39200	Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm	paquetes	16	Rotación alta	25 paquetes

16	39200	Resaltador Fluorescente grueso amarillo	Unidad	12 unidades	Alta rotación	10 cajas de 12 unidades
17	39200	Resaltador Fluorescente grueso verde	Unidad	No hay		10 cajas de 12 unidades

18	39200	Sobre Manila T/C	Paquete	No hay	50 x Paquete	10 paquetes
----	-------	------------------	---------	--------	--------------	-------------

19	39200	Anillo de Plástico 3/8	unidades	No hay	comprar	2 cajas
20	39200	Cubierta plástico transparente T/C	unidades	50 unidades	comprar	100 unidades
21	39200	Cubierta de colores para encuadernar colores neutros.	Resma	3 resma	comprar	25 resmas
22	39200	Carpeta de cartón tipo leitz T/C	Unidades	100 Und	Rotación alta	100 unidades
23	39200	Carpeta de cartón tipo leitz T/O	Unidades	50 und	Rotación alta	100 unidades
24	39200	Carpeta Colgante T/O (Pendaflex)	Unidades	NO HAY		15 cajas de 25 unidades
25	39200	Corrector de cinta	Unidades	NO HAY		50 unidades

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones	Sugerencia de Compra
1	33100	Papel Bond T/C	Resma	60 resma	10 resmas x caja	200 resmas

MATERIALES DE LIMPIEZA (SEN)

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Cantidad sugerida de compra
1	39100	Guantes plástico-amarillos	paquete	NO HAY	12 paquetes
2	39100	Cepillo de Baño	Unidad	NO HAY	6 unidades
3	39100	Cepillo para piso	unidad	NO HAY	4 Unidades
4	39100	Escobillón	Unidad	NO HAY	4 unidades
5	39100	Ambiental en Spray	unidad	10	15
6	39100	Escoba	unidad	5	6 Unidades
7	39100	Mecha de Trapeador	unidad	7	12 unidades
8	39100	Franela	unidad	NO HAY	24 unidades de colores
9	39100	Paila pequeña	unidad	2	6 unidades
10	39100	Balde Mediano	unidad	NO HAY	6 unidades

PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Cantidad sugerida de compra
1	35800	Bolsas para basura grandes para barril	unidades	NO HAY	25 Rollos
2	35800	Bolsas para basura pequeñas	unidades	150 ROLLOS	100 Rollos

No.	Objeto de Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	33100	Cucharas Medianas	Paquete	10 paquetes	50 paquetes
2	33100	Papel Higiénico Jumbo Roll doble hoja	Rollos	9 rollos	100 Rollos CONSUMO MENSUAL 40 ROLLOS (Mes de abril)
3	33100	Servilletas	Fardo	5 fardo	15 FARDOS

ALIMENTOS Y BEBIDAS

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Cantidad sugerida en compras
1	31110	Coca Cola normal en lata	unidades	21 paquetes de 12 unidades	A criterio de Gerencia
2	31110	Coca Cola de dieta en lata	Paquete	25 paquetes de 12 unid.	A criterio de Gerencia

3	31110	Agua en botes	paquetes	100 paquetes De 18 unidades	A criterio de Gerencia
4	31110	Pepsi normal en lata	Paquete	16 paquetes de 24 unid.	A criterio de Gerencia
5	31110	Té de manzanilla	Caja	NO HAY	2 cajas
6	31110	Café Nescafe en bote 200 gr	Unidad	12 BOTES	6 Botes
7	31110	Café Maya Premium	Bolsa	1 BOLSAS	24 Bolsas
8	31110	Azúcar 1 Kg	Bolsa	NO HAY	6 fardos
9	31110	Cremora 1 Kg bote	Unidad	9 BOTES DE 1KG	8 Botes
10	31110	Galletas de Mantequilla	Paquete	NO HAY	12 paquetes
11	31110	Galletas de Avena (Aveny)	Caja	NO HAY	12 cajas
12	31110	Galletas Chip Ahoy	Caja	NO HAY	6 Cajas
13	31110	Azúcar de dieta	Caja	NO HAY	2 Cajas
14	31110	Semillas Mixta	Bote	4 Bote	4 Botes

1. Informes IAIP

Cuadro de Compras enero 2022

PROVEEDORES									
Nombre Completo Del Proveedor	Esta Registrado Como Proveedor en ONCAE (SI/No)	Tipo De Identificación Del Proveedor (Rtn, Tarjeta De Identidad O Pasaporte)	Número De Identificación	Dirección Del Proveedor (País, Ciudad, Residencia)	Nombre Del Contacto	Número Telefónico Del Contacto	Correo Electronico Del Contacto	Numero De Contrato Otorgado	Fo Cor
PAPELERIA HONDURA SI	SI	RTN	08019998391040	Barrio Morazan frente antiguo centro social		2235-0315	papeleriahondurast@SEN-CM-GA-2021-146		
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferi dania flores		2240-0600	dania.k.flores@rrd@SEN-CM-GA-2021-160		
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferi dania flores		2240-0600	dania.k.flores@rrd@SEN-CM-GA-2021-159		
SOLUCIONES Y SERVIC SI	SI	RTN	08019020223455	Col alameda calle pintor				SEN-CM-GA-2021-154	
DISTRIBUIDORA Y CON SI	SI	RTN	0801902125327	Col 15 de septiembre atrás colegio abogedos			diccys@gmail.com	SEN-CM-GA-2021-143	
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferi dania flores		2240-0600	dania.k.flores@rrd@SEN-CM-GA-2021-139		
COMERCIAL ARCE SI	SI	RTN	06031982015863	Col altos de la lomita			2257-0349 comercialarcezunig@SEN-CM-GA-2021-150		
DISTRIBUIDORA MYM SI	SI	RTN	080190136810290	Col la era dos cuadras despues de la iglesia mo			2236-3115 distribuidoramym@SEN-CM-GA-2021-124		
PRODISA SI	SI	RTN		Colonia Kenedy 5ta entrada Jimmy Pacheco				SEN-CM-GA-2021-119	
SUPERMERCADO YIP SI	SI	RTN	05029959001355	Col prado atrás camara junior		2235-3557		SEN-CM-GA-2021-140	
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferi dania flores			dania.k.flores@rrd@SEN-CM-GA-2021-158		
AZ TECHNOLOGIES SI	SI	RTN	08019020225156	BARRIO BUENOS AIRES	CARLOS ANDINO	2231-8500		SEN-CM-GA-2021-112	
AZ TECHNOLOGIES SI	SI	RTN	08019020225156	BARRIO BUENOS AIRES	CARLOS ANDINO	9906-8304		SEN-CM-GA-2021-151	
TECNI AIRE SI	SI	RTN	05019005468553	BOLV SAN JUAN DEL BOSQU	GABRIEL OLIVA	8766-2878		SEN-CM-GA-2021-095	11/
EQUIPO Y SISTEMAS SI	SI	RTN	08019003257392	COL FLORENCIA EL NORTE		2233-3358		9076-1-1-0208-2021	

CONSTANCIA

Por este medio **HACE CONSTAR QUE**, para el mes de enero de 2022 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones y Compras Menores.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 8 días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,

Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Notas febrero 2022

Energía

Gobierno de la República

NOTA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, por este medio informamos que la Secretaría de Energía durante el mes de FEBRERO del año 2022, la Subgerencia de Recursos Materiales Servicios Generales, REALIZO 3 COMPRAS MENORES, Cabe mencionar que los procesos aún se encuentran en trámites, por lo que, al momento de culminarlos, se realizará la respectiva carga cuando se disponga de la información completa para actualizar el portal de Transparencia en el mes que corresponda.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 28 días del mes de febrero de 2022.



Abog. Karla Ardiño
Subgerencia RMSG



Vo.Bo. Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo.

Constancia de febrero 2022

Energía

Gobierno de la República

NOTA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, por este medio informamos que la Secretaría de Energía durante el mes de FEBRERO del año 2022, la Subgerencia de Recursos Materiales Servicios Generales, REALIZO 3 COMPRAS MENORES, Cabe mencionar que los procesos aún se encuentran en trámites, por lo que, al momento de culminarlos, se realizará la respectiva carga cuando se disponga de la información completa para actualizar el portal de Transparencia en el mes que corresponda.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 28 días del mes de febrero de 2022.



Abog. Karla Ardiño
Subgerencia RMSG



Vo.Bo. Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo.

NOTAS DE MARZO COMPRAS 2022



CUADRO DE COMPRAS ABRIL 2022

Autoguardado CUADRO DE COMPRA ABRIL 2022 Claudia María Padilla Funer

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Comentarios Compartir

Personas que lo Elaboró		Nombre	Cargo
Personas que lo Autorizó <td>Claudia Padilla</td> <td>Clasificación</td>		Claudia Padilla	Clasificación
		Eva Márquez	Clasificación

COMPRAS DE BIENES / INSUMOS												
Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Gerencia Administrativa	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Monto (Monto Aprobado)	Nombre Proveedor	No de Contrato	Tipo De Adquisición	Nombre De Ofertas / Contratos y No. Serie	Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio	Cantidad	Valor Unitario
Sociedad de Desarrollo de Energía de Bogotá - SDEB	Recursos de inversión	Gerencia de Inversión	Gerencia	2.234.448.000	2.234.448.000	SENER	2021-001-000-0017-0000000000000	CONTRATO	CONTRATO 2021-001-000-0017-0000000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOM	1	2.234.448.000
Sociedad de Desarrollo de Energía de Bogotá - SDEB	Recursos de inversión	Gerencia de Inversión	Gerencia	1.000.000.000	1.000.000.000	SENER	2021-001-000-0017-0000000000000	CONTRATO	CONTRATO 2021-001-000-0017-0000000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOM	1	1.000.000.000
Sociedad de Desarrollo de Energía de Bogotá - SDEB	Recursos de inversión	Gerencia de Inversión	Gerencia	1.000.000.000	1.000.000.000	SENER	2021-001-000-0017-0000000000000	CONTRATO	CONTRATO 2021-001-000-0017-0000000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOM	1	1.000.000.000
Sociedad de Desarrollo de Energía de Bogotá - SDEB	Recursos de inversión	Gerencia de Inversión	Gerencia	1.000.000.000	1.000.000.000	SENER	2021-001-000-0017-0000000000000	CONTRATO	CONTRATO 2021-001-000-0017-0000000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOM	1	1.000.000.000

CUADRO COMPRAS MAYO 2022

No.	Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores	No. Artículo / No. Serie	Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Unidades por Lote	Valor Del Artículo	Moneda de la Compra	Tasa De Cambio	Valor Total sin ISV	Valor Total	No. Orden De Compra	Nombre Quien Recibe	Fecha De La Compra	Fecha De Recepció
33	dispros L.15.604		CARATULA PARA ENCUADERNAR TRASPAPA	300	2		2 HNL			2	16004.89	SEN-CM-GA-2022	Daily Centur	2022-05-03	2022-05-03
36	dispros L.15.604		CARPETA LEITZ TAMAÑO CARTA	100	36		36 HNL			36	16004.89	SEN-CM-GA-2022	Daily Centur	2022-05-03	2022-05-03
37	dispros L.15.604		CARPETA LEITZ TAMAÑO OFICIO	100	36		36 HNL			36	16004.89	SEN-CM-GA-2022	Daily Centur	2022-05-03	2022-05-03
38	dispros L.15.604		FENIDA FLEX TAMAÑO CARTA	100	7.55		7.55 HNL			7.55	16004.89	SEN-CM-GA-2022	Daily Centur	2022-05-03	2022-05-03
39	dispros L.15.604		FENIDAFLEX TAMAÑO OFICIO	150	8		8 HNL			8	16004.89	SEN-CM-GA-2022	Daily Centur	2022-05-03	2022-05-03

Campo de Fecha: Fecha de pago de la compra; Fecha pactada en el contrato para hacer efectivo el pago al oferente adjudicado; este valor debe ser una fecha en un formato yyyy-mm-dd.
Ejemplo: 2019-12-26

PACC 2022

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2022										
No.	Descripción del Bien, Servicio / Consultoría	Objeto del gasto	Monto Estimado	Fuente de Financiamiento Fondo Inicial Fondo Propio	Cantidad	Presentación solicitada	Fecha en que se necesita	Modalidad de Contratación	Observaciones	
UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL										
1	Publicidad SEN	25000	2,300.00	X	1	c/u	2/2/22	Compra Menor	Contratación Publicidad SEN	
2	Utiles y materiales electronicos	36300	3,600.00	X	4 regletas y 3 Extensiones industriales aramadas (3 de 26 metros y 2 de 10 metros)	c/u	2/3/22	Catalogo Electronico	Materiales para congresos de eventos	
3	Repuestos y accesorios	39600	10,800.00	X	1 Cable HDMI 26 metros, 2 Cables para telefono Canon a Canon (25 metros), 1 Adaptador Lightning a Jack de 3.5 mm para audifonos (Dahson), 1 Adaptador Cable Tipo C a 3.5 mm con convertidor de audio Maudslon, 1 Adaptador 2x-13.5 mm multimedios/multiformato estereo, cuatro posiciones (CTIA) inactivo a 2x3.5 mm tres posiciones: telefono, audifonos auxiliares y inactivo, 1 cable de 1m a 3.5 mm audifonos (30 metros) marca Neutrik, 1 Micrófono de mesa, 1 Cable USB para impresora (30 metros).	c/u	3/28/22	Catalogo Electronico	Materiales para congresos de eventos	
4	Elaboración de brochuras	33300	3,000.00	X	70	c/u	4/20/22	Compra Menor	Brochuras para imagen institucional	
5	Viáticos Nacionales	36310	2,600.00	X	1	c/u	4/28/22	Compra Menor	Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa	
6	Compra de Bateles y Alimentos para Prensa	31110	1,000.00	X	3 paquetes de refresco variados, 6 paquetes de galletas variadas	c/u	5/3/22	Catalogo Electronico	Refrigerios para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos	
7	Viáticos Nacionales	26210	2,600.00	X	1	c/u	5/28/22	Compra Menor	Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa	
8	Publicidad SEN	26600	2,300.00	X	1	c/u	6/30/22	Compra Menor	Contratación Publicidad SEN	
9	Viáticos Nacionales	26210	2,600.00	X	1	c/u	6/28/22	Compra Menor	Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa	
10	Compra de Bateles y Alimentos para prensa	31110	1,000.00	X	3 paquetes de refresco variados, 6 paquetes de galletas variadas	c/u	7/3/22	Catalogo Electronico	Refrigerios para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos	
11	Elaboración de Afiches	33300	3,000.00	X	100 afiches	c/u	7/3/22	Compra Menor	Afiches para imagen institucional	
12	Compra de Bateles y Alimentos para Prensa	31110	1,000.00	X	3 paquetes de refresco variados, 6 paquetes de galletas variadas	c/u	06/31/2022	Catalogo Electronico	Refrigerios para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos	
13	Viáticos Nacionales	26210	2,600.00	X	1	c/u	9/28/22	Compra Menor	Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa	
14	Publicidad SEN	26600	2,300.00	X	1	c/u	10/3/22	Compra Menor	Contratación Publicidad SEN	
			TOTAL		1,49,000.00					

Yo Bo Lic. Alejandra Amaya
Jefe Unidad de Comunicación Institucional



Dirección General de Electricidad y Mercados

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad	Cantidad	Unidad
43211507	42600	Equipo de Computación (Laptop)	4	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	275,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	6	Unidades
80141618	33300	Impresiones con papel satinado de informes técnicos	8	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	100	Ejemplares
93131608	31110	Productos alimenticios y bebidas (Desarrollo de eventos)	8	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	405,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	5	Evento
43231512	12400	Derechos sobre bienes intangibles (Licencias especializadas)	3	Servicios	1	0	HN-01-Licitación Pública	18	440,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	12	Licencias
25191700	13300	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	3	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	175,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	2	4	Mantenimientos
81111506	24600	Servicios de informática y sistemas computarizados (Alquiler de servidor)	3	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	1	Alquiler (año)
	24200	Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad	3	Consultoría	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	3,630,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	1	Consultoría
82121500	25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	45,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	10	Documentos
	15400	Primas y Gastos de Seguro	3	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	22,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	2	1	Prima
53102500	32310	Prendas de Vestir	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	41,000 HNL	002	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	36	Unidades
46181600	32400	Calzados	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	41,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	12	Unidades
56101700	42110	Muebles Varios de Oficina	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	51,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	2	Estorio y Silla
78101803	0	Equipo de transporte terrestre para personas	3	Bien	1	0	HN-01-Licitación Pública	18	750,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	2	1	Vehículo
									L 6,274,000.00						



DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad
50181905 50202305	311	Productos Alimenticios y Bebidas	6	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor		40,000 HNL	1	DGEEH	HN-0801	2
45121920 43211711 43201414 43211712	426	Equipos para Computación	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor		40,000 HNL	1	DGEEH	HN-0801	1



DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Clase administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad
25173100; 27111801; 24112401;		Equipo técnico para exploración - geotermia y solar	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	40.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	1
43212110		Impresoras multifunción	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	12.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	1
44103100		Suministros para impresora, fax y fotocopidora	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	10.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	1
45111609		Proyectores multimedia o data show	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	12.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	2
26121600		Cable de extensión	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	2
45111600		Cable HDMI	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	2.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	2
81101512		Licencia ArcGis	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	25.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	1
39121004		UPS	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	2.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	1
90101500; 90101604; 90101603; 80141902;		Alimentos y bebidas	7	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	60.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	2
23231001; 27113204; 60104700; 60104904; 39121311; 24112401;		Caja de Herramientas	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	30.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	1
43211712		Tablet 10"	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	15.000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA	HN-0801	2



DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGETICO Y POLITICA SECTORIAL

Código CURS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gestión de administración vs. ejecución	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad	Cantidad
5111609	42600	Proyector multimedia o data show	3	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	24,150 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	1
3211902	42600	Monitores (pantallas para computadora)	3	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	4,260 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	4
0141902	31110	Lanzamiento Política Energética Nacional	4	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	50,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones CIE Honduras	5	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	25,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones varias capacitaciones SIE Honduras	3	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	9,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones varias capacitaciones SIE Honduras	6	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	9,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones varias capacitaciones SIE Honduras	9	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	9,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
3231512	22400	Licencia de Adobe	2	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	32,200 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141616	33300	Impresión Hoja de Ruta	2	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	36,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	50
0141616	33300	Impresión Balance Energético Nacional	10	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	58,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	100
2101602	39600	Memoria Ram	2	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	3,795 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
3201414	39600	Disco duro en estado sólido para computadora de escritorio	2	bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	4,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
2121504	32310	Prendas de vestir (Camisas tipo Columbia)	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	10,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	10
2121504	33300	Banners con pedestal roll up	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	4,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	1
3211507	39600	Stand de computadora	2	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	3,500 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	5
3211507	39600	Hubs para laptops	2	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	6,500 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	5
2121504	33300	Materiales y productos promocionales varios	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	30,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	100
8111502	26120	Pasajes al Exterior	7	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	40,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1



UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normalización de contratación	Localidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad
43211508	42600	CM-UIPEG-ADQUISICION DE COMPUTADORA LAPTOP	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	45,000 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	1
32101621	42600	CM-UIPEG-ADQUISICION DE MEMORIA RAM PARA COMPUTADORA	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	7,500 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	2
43201803	42600	CM-UIPEG-ADQUISICION DE DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 500 GB	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	7,500 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	2
56101504		CM-UIPEG-SILLA GIRATORIA	5	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	5,000 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	3

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN) PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2022										
No.	Descripción del Bien, Servicio / Consultoría	Objeto de Gasto	Monto Estimado	Fuente de Financiamiento		Cantidad	Presentación solicitada	Fecha en que se necesita	Modalidad de Contratación	Observaciones
				Fondos Nacionales	Fondos Propios					
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN										
1	Suite Adobe	22400	L 34,000.00	X		1	Anual	4/30/22	Compra Menor	Para uso de la Unidad de Comunicación Institucional
2	Licencia Project Plan 3	22400	L 74,500.00	X		7	c/ú	6/30/22	Catálogo Electrónico	Para manejo de proyectos de las direcciones de la SEN
3	Licencia Visio Plan 2	22400	L 18,000.00	X		4	c/ú	6/30/22	Compra Menor	Para realizar los diferentes organigramas de la institución.
4	Windows Server	22400	L 32,500.00	X		1	c/ú	6/30/22	Compra Menor	Para uso de UTI para crear dominio interno de la SEN.
5	Compra Dominio Sen.hn y sen.gob.hn	22400	L 3,800.00	X		2	c/ú	10/30/22	Compra Menor	Para la página web, correos electrónicos y aplicativos de la SEN
6	Renovación Licencias Antivirus ESSET Endpoint protection advance 1 año	22400	L 96,000.00	X		140	c/ú	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de todos los colaboradores de la SEN
7	Licencias Office 365 Business Essentials	22400	L 3,800.00	X		2	c/ú	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de Sistemas Informáticos y Consultores
8	Licencias Office 365 Business Premium	22400	L 509,000.00	X		130	c/ú	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de todos los colaboradores de la SEN
9	Licencias Office 365 E5 Enterprise	22400	L 111,500.00	X		10	c/ú	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de Directores y personal que maneja información estadística
10	Firma Electronica	22400	L24,000.00	X		15	c/ú	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de Directores y personal que requerido
Consumibles de mantenimiento:										
11	Espuma Limpieza SABO 480 ml		L 3,300.00	X		15	Anual	2/28/22	Compra Menor	Para mantenimientos mensuales que realiza la unidad
	Removedor de Tinta SABO 380 ml		L 3,525.00	X		15	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Limpador de Contactos 580 ml		L 3,450.00	X		15	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Isopropil de Paños Húmedos Para Limpieza de Equipo SABO		L 1,800.00	X		8	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Toalla de Limpieza		L 250.00	X		10	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Brochas de 3"		L 409.00	X		8	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Roller de Veiro 1" 10ms		L 790.00	X		3	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Sopladora de aire eléctrico Duster MVC-40ED DustVet		L 4,985.00	X		1	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Herramientas de Presión Para desarmar Laptop		L 1,500.00	X		3	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Acces Point		L 12,000.00	X		2	c/ú	2/28/22	Catálogo electrónico	
TOTAL			L939,100.00							

MODIFICACIONES DE PACC 2022

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MODIFICACIÓN 1- AÑO 2022



UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Código CIBS	Objeto del gasto	Descripción	Mes estimado de inicio de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo beneficiario	Recurso de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Órgano administrativo responsable	Unidad Ejecutora	Mostrador	Prioridad	Cantidad
43231512	22400	ADOBE SUITE	6	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	66,500.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	1
43231512	22400	LICENCIA DE PROJECT PLAN 3	7	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	14,500.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	7
43231512	22400	LICENCIA MSO PLAN 2	7	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	18,000.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	2	4
81112107	22400	DOMINIO SEN HN Y SEN.GOB.HN	10	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	3,800.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	2	2
43230205	22400	RENOVACION DE LICENCIAS ANTI-MALWARE ENDPOINT PROTECTION 1 AÑO	6	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	96,000.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	140
43231511	22400	Licencias Office 365 Business Essentials	11	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	3,800.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	2
43231512	22400	Licencias Office 365 Business Premium	11	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	569,000.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	130
43231512	22400	Licencias Office 365 E5 Enterprise	11	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	111,500.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	10
43231512	22400	Firma Electronica	6	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	24,000.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	15
43222609	42600	Disco Externo de Estado Solido	5	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	12,000.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	3
32700	32700	Toallas de Limpieza	5	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	250.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	10
39600	39600	Materiales y equipo para mantenimiento de computadoras	5	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	11,766.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	53
39930	39930	Impresoras de 3"	5	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	400.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	8
42600	42600	Scopadora de aire eléctrico portátil para computadoras	5	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	4,985.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	1
39400	39400	Herramientas de precisión 160 piezas para desarmar Laptop	5	Supplies	1	1	HN-04-Compra_Menor	18 L	2,600.00	001	UNIDAD DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA	HN-0801	1	3
TOTAL									L	938,100.00				

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

Código CIBS	Objeto del gasto	Descripción	Mes estimado de inicio de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo beneficiario	Recurso de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Órgano administrativo responsable	Unidad Ejecutora	Mostrador	Prioridad	Cantidad
8111300	20110	PASAJES AEREOS NACIONALES	4	SERVICES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	21,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	4 pasajeros
8111300	20110	PASAJES AEREOS NACIONALES	5	SERVICES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	21,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	4 pasajeros
8111300	20110	PASAJES AEREOS NACIONALES	9	SERVICES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	21,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	4 pasajeros
8111300	20110	PASAJES AEREOS NACIONALES	11	SERVICES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	21,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	3	4 pasajeros
0131300	22100	ALQUILER DE PASAJEROS	1	SERVICES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	35,013.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	1 Local mes
5121303	35210	PRUEBAS ANTIGENO	5	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	33,600.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	30 paquetes
2132104	35300	ALCOHOL	5	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	8,900.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	30 Galones
2131302	35510	MASCARILLAS	5	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	15,860.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	19 Cajas 50 unidades cada caja
2211300	42600	COMPRA DE LAPTOP	7	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	125,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	5 Laptops
2102500	35210	CASOS TIPO PCLO CON EL LOGO DE LA SEN	5	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	4,800.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	1	18 unidades
6191704	34000	CASOS DE PLASTICO	5	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	2,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	4 unidades
6111307_8541156	29400	COMPRAS DE CODIGOS Y NORMAS INTERNACIONALES	5	SUPPLIES	96	0	HN-04-Compra_Mayor	0 L	70,000.00	001	DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES	HN-0801	2	Máximas de 3

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I. Actividades:

- *Memo de remisión de Oficio para actualizar portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) (anexo 01).*
- *Elaborado y remitido informe de subsanación al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Oficio 449-2022-SEN-DM-UTAIP (anexo 02).*
- *Asistencia al Taller de Discusión de POAS's Con el objetivo de armonizar la planificación operativa de todas las áreas de nuestra Secretaría (anexo 03).*
- *Elaborado y Entregado Informe de Gestión I trimestre a UPEG de la Unidad de Transparencia. (anexo 04).*
- *Recibimiento virtual del Primer Dialogo Interinstitucional denominado " Hacia la Justicia Climática: Sin dejar a nadie atrás, Dialogo de Igualdad de Género", Panel de experiencias locales: manejo de recursos naturales y género, en el tema de Genero y energía, en el cual la SEN tubo participación con el tema: " Construcción y logros esperados del Pacto Energético 8: Empoderamiento de la Mujer en el Sector Energético", (anexo 05).*
- *Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas y realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), de forma física y por medio de correo electrónico institucional.*

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO ABRIL 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Disposiciones y decretos sobre concesiones y/o licencias ambientales otorgadas en los departamentos de Atlántida y Yoro, comprendidas entre el periodo de marzo de 2020 y marzo de 2022, abarcando el periodo de emergencia debido a la presencia del COVID en Honduras	SOL-MISEN-40-2022	13/4/2022	René Leonardo Aguilar	Secretaria Gral // UTAIP	14/4/2022	18-04-2022	Información no compete a la Secretaria, se informó al correo electrónico proporcionado por el usuario

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO MAYO-2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicitud del listado de proveedores	SOL-MISEN-41-2022	11/5/2022	Sara Elizabeth Flores	Administración General	16/5/2022	16/5/2022	Se dio respuesta digitalmente al correo proporcionado por el Usuario: sarelidfunez@gmail.com y sarelid0205@hotmail.com
2	ACUERDO DE CANCELACIÓN NÚMERO SEN-027-2022 efectivo desde el 30 de abril de 2022 y ACUERDO DE NOMBRAMIENTO No. 03-SEN-2018, tomando posesión de su cargo de forma inmediata a partir del 1º de agosto de 2018, el ciudadano GUSTAVO ENRIQUE MONCADA IZAGUIRRE	SOL-MISEN-42-2022	18/5/2022	Marcela Ayes Callejas	Recursos Humanos	18/5/2022	19/5/2022	Se dio respuesta digitalmente al correo proporcionado por el Usuario: marceayes22@gmail.com
3	Expediente completo de personal, Listado de personal de nuevo ingreso del mes de febrero 2022 a la fecha, Copia de Oficio No. CSC-075-2022 de fecha 4 de mayo del 2022 del consejo de la dirección de servicio civil contentivo del dictamen que autoriza proceder a la cesantía de mi persona.	SOL-MISEN-43-2022	23/5/2022	Nohelia Palacios Castro	Recursos Humanos	25/5/2022	03/ 06 2022 // 06-06-2022	Se dio respuesta en dos partes de forma digital mediante correo electrónico proporcionado por el Usuario: magdacantor11@hotmail.com
4	Copia del listado de nuevos empleados septiembre del año 2021 a la fecha, Copia íntegra de Expediente completo de personal incluyendo evaluaciones y el Registro de Asistencia.	SOL-MISEN-44-2022	23/5/2022	Magda Yerli Cantor Tabora	Recursos Humanos	25/5/2022	03/ 06 2022 // 06-06-2022	Se dio respuesta en dos partes de forma digital mediante correo electrónico proporcionado por el Usuario: magdacantor11@hotmail.com

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO
ABRIL 2022

No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Marco legal y técnico con respecto a la regulación que se maneja en el país en relación con la generación distribuida (GD).	SOL-12-2022-UTAIP	5/4/2022	Deyli Andy Carranza	Dirección Gral de Electricidad y Mercados (DGENM)	8/4/2022	22/4/2022	Se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario: deyli.carranza@uneh.hn
2	Necesito se emita constancia de estar en trámite de los siguientes expedientes 2022 SEC 0103 2022SEC104 2022SEC107 2022SEC102 todos son estaciones de servicio.	SOL-13-2022-UTAIP	8/4/2022	Julio Cesar Delgado	Secretaria General	8/4/2022	9/4/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario : jcdelgadoni@yahoo.com
3	solicito en mi condición de apoderado legal de DIPPETROL S.A, CONSTANCIA de estar en trámite las solicitudes con Expedientes 2020 SE C 009 de Revendedor y 2022 SE C 0077 de importación temporal de bunker	SOL-14-2022-UTAIP	8/4/2022	Eddy Brocato / DIPPETROL, SA	Secretaria General	8/4/2022	9/4/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario : eddybrocato194945@gmail.com
4	Constancia de estar en Trámite de las diligencias contenidas en el expediente 2020-SE-C-0111, de Solicitud de inscripción y Permiso para Operar Depósitos de Combustible para Consumo Propio.	SOL-15-2022-UTAIP	18/4/2022	Gabriela Aguirre / Garcia & Bodan	Secretaria General	18/4/2022	18/4/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: gabriela.aguirre@garciabodan.com
5	Renovación de las constancias de inicio de trámite de mis representadas las empresas: COMERCIAL LAEISZ HONDURAS, S.A. DE C.V. y RENTAS AMERICAS HONDURAS, S.A. DE C.V.	SOL-16-2022-UTAIP	18/4/2022	Yanessa Aguirre / Grupo Laeisz	Secretaria General	18/4/2022	20/4/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: yanessa.aguirre@grupolaeisz.com
6	Solicitud de Estatus del Expediente 2022-SE-C-0046	SOL-17-2022-UTAIP	18/4/2022	Carlos Sanchez	Secretaria General / UTAIP	19/4/2022	19/4/2022	Se le solicito que completara solicitud con copia de la carta poder como apoderado Legal de la Empresa, pero menciona que ya estaba en expediente que desconozco su contenido xq ingreso por ventanilla unica.
7	Presentación de Servicios y solicitud de reunion con las máximas autoridades de la SEN.	SOL-18-2022-UTAIP	21/4/2022	José Armando Sanabria / Energy & Petroleum Consultants	Despacho Ministerial	21/4/2022	22/4/2022	Comunicación se remitió al despacho Ministerial para su respectivo seguimiento.
8	Revisando sus normativas nos encontramos con la duda en cuanto a que, ¿si necesitamos o no un permiso para el tanque del motor?, considerando que el tanque del incinerador es de una capacidad máxima de 1,300 galones.	SOL-19-2022-UTAIP	28/4/2022	Rommel Rosales / Inermasa	Dirección Gral de Hidrocarburos	29/4/2022	3/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: rommer21@yahoo.com.
9	Desea cita de presentación de la tecnología con su área de laboratorio por lo que si nos puede apoyar para dirigirme con la persona correcta	SOL-20-2022-UTAIP	29/4/2022	Erendire Olede	Dirección Gral de Hidrocarburos	29/4/2022	2/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: erendira@sicamedicion.com.mx

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO MES DE MAYO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Derechos de Consumidor en el Sector Eléctrico, me gustaría saber si hay alguna posibilidad que el director Legal de la SEN de un espacio para una entrevista	SOL-21-2022-UTAIP	4/5/2022	Isis Maytte Ordóñez	Dirección Gral de Hidrocarburos	4/5/2022	6/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: imca2912@gmail.com, indicándole que envíe las preguntas para darle respuesta.
2	Solicitud de extienda constancia de estar en trámite la Licencia de los siguientes expedientes:	SOL-22-2022-UTAIP	9/5/2022	Julio Delgado	Secretaría General	9/5/2022	9/5/2022	Se le informo al usuario que información que solicita es un servicio por ende debe ser realizado por ventanilla única de la SEN.
3	solicito se extienda informe general actualizado a la fecha de los expedientes de mis representadas: COMERCIAL LAEISZ HONDURAS: Expediente 2020-SE-C-0335 y RENTAS AMERICAS HONDURAS: Expediente 2020-SE-C-0174	SOL-23-2022-UTAIP	12/5/2022	Vanessa Aguirre / Grupo Laeisz y Rentas Américas HND	Secretaría General	12/5/2022	25/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: vanessa.aguirre@grupolaeisz.com
4	Solicitud de listado de precios de combustible semana 16 mayo 22	SOL-24-2022-UTAIP	13/5/2022	David Aron Medina	Dirección Gral de Hidrocarburos	13/5/2022	13/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: dleamedina@gmail.com
5	Fines académicos me dirijo a usted para solicitar la siguiente información: Número de gasolineras en el país y de ser posible cuantas hay en el distrito central	SOL-25-2022-UTAIP	13/5/2022	Luz Sierra Sevilla	Dirección Gral de Hidrocarburos	14/5/2022	25/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: lsierra_1987@yahoo.com
6	Cuál ha sido la cantidad de combustibles (Super, regular y diésel) que fueron importados a Honduras para los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021).	SOL-26-2022-UTAIP	20/5/2022	Hugo Alexander Gradiz	Dirección Gral de Hidrocarburos	20/5/2022	20/5/2022	Se dio respuesta al correo electrónico proporcionado por el usuario: hugogradiz@hotmail.com

- *Trámite y seguimiento a solicitudes realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) por parte de la SEN a otras instituciones.*

CORRELATIVOS DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL MES DE ABRIL 2022							
No	Descripción	No. Solicitud	Nombre del solicitante	Institución a quien se solicita Información	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
01	SOL-INE-264-2022 venia incompleta quedo pendiente de remitir lo siguiente: En caso de que cuente con la EHPM 2021, me podría compartir alguna información: 2. Frecuencia de uso de los eco fogones/fogones mejorados/ estufas eficientes, agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.	SOL-INE-275-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Instituto Nacional de Estadística (INE)	5/4/2022	22/04/2022	Recibida respuesta por medio de correo electrónico por parte del OIP Yolanda Casco Medrano: yolymedrano1@yahoo.es.
02	Buenas Tardes Señores BCH, es un gusto saludarles por este medio solicito la información referente al índice de precios al consumidor para los productos GP, Kerosene, Diésel, gasolina regular, gasolina súper, Electricidad y Transporte terrestre, desde 2000 al febrero 2022, de preferencia en formato de excel.	SOL-BCH-183-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Banco Central de Honduras	8/4/2022	28/04/2022	Recibida respuesta por medio de correo electrónico por parte del OIP Cristian Tercer: transparencia@bch.hn.
03	Proyección del PIB precios constantes (Variación porcentual Interanual) del 2022-2032. // Proyección del PIB precios corrientes (variación porcentual Interanual) del 2022-2032. // Proyección del PIB sectorial (por actividad económica y variación porcentual Interanual) del 2022-2032.	SOL-BCH-184-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Banco Central de Honduras	8/4/2022	28/04/2022	Recibida respuesta por medio de correo electrónico por parte del OIP Cristian Tercer: transparencia@bch.hn.
04	cuyo objetivo es cuantificar el impacto de las medidas de política pública enmarcadas en leyes y sus reformas y otros, relacionados al sector energía, categoría o destino relacionada a importaciones, mayoristas, revendedores o transporte de combustibles es más relacionado a comercio, pero para estas líneas de negocios siguientes: 140103 Compra de Electrodomésticos 140202 Importación de Electrodomésticos	SOL-CNBS-363-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)	19/4/2022	25/04/2022	Recibida respuesta por medio de correo electrónico por parte del OIP, Xiomara San Martin: Xiomara.SanMartin@cnbs.eob.hn.

CORRELATIVOS DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL MES DE MAYO 2022							
No	Descripción	No. Solicitud	Nombre del solicitante	Institución a quien se solicita Información	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicitud del listado de las Instalaciones que están reguladas por ustedes	ARSA	Dirección de Seguridad Radiológica	Agencia de Regulación Sanitaria ARSA	5/5/2022	31/5/2022	Se recibió respuesta por medio de correo electrónico por parte del OIP Isaac Gallegos transparencia@arsa.gov.hn
2	Base de datos del año 2017 a 2021 que nos permita conocer la cantidad/número de talleres mecánicos registrados y que cuenten con un permiso de operación en su jurisdicción municipal. ¿Existe un registro que nos permita determinar los tipos de talleres mecánicos y de su dotación	SOL-AMDC-698-2022	Secretaría de Energía (DGEM)	Alcaldía Municipal del Distrito Central	17/5/2022	07-06-2022	Recibida respuesta por medio de correo electrónico según MEMO No. 345/2022 GAC-AMDC, por parte del OIP Esther Rodríguez: esther.rodriguez@amdc.hn
3	Base de datos del año 2017 a 2021 que nos permita conocer la cantidad/número de talleres mecánicos registrados y que cuenten con un permiso de operación en su jurisdicción municipal. ¿Existe un registro que nos permita determinar los tipos de talleres mecánicos y de su dotación	SOL-INFOP-111-2022	Secretaría de Energía (DGEM)	Instituto de Formación Profesional (INFOP)	18/5/2022	20/5/2022	Se recibió respuesta por medio de correo electrónico MEMO CFPIM-177-2022 por parte de Gabriela Flores: gabrielaflor@infop.hn
4	Base de datos que nos permita conocer la cantidad de instituciones de educación media nombres y el año desde que operan, que contengan en sus planes de estudios técnicos o cursos relacionados a mecánica automotriz a nivel nacional // Base de datos del año 2017 a 2021 que nos permita conocer la cantidad o número de personas que han culminado estudios de educación secundaria en el área de mecánica automotriz a nivel nacional y cursos afines // Acreditaciones con las que cuentan los centros educativos para brindar educación en el área de mecánica automotriz .	SOL-SDE-2627-2022	Secretaría de Energía (DGEM)	Secretaría de Educación	24/5/2022	7/6/2022	Recibida respuesta por medio de correo electrónico por parte del OIP Waleska Martínez Unidad de Transparencia: transparencia@se.gov.hn

- *Recibimiento virtual al lanzamiento del Proyecto de Cooperación Triangular: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-2024), en fecha martes 03 de mayo de 2022, en horario de 9:00 am a 11:00 am en colaboración con los países de Costa Rica y Alemania, mediante la plataforma de MStTeams, (anexo 06).*
- *Asistencia Presencial al Taller de Autoevaluación de Control Interno Institucional (TAECII), (anexo 07).*
- *Recibimiento del Webinar “Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica”, en fecha martes 19 de mayo de 2022, en horario de 9:00 am a 11:00 am Esta iniciativa es financiada por el fondo REPIC del Gobierno Suizo y ejecutada en conjunto por la Agencia de Sostenibilidad Energética de Chile, el Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay, la Unidad de Planificación Minero-Energética de Colombia y Brandes Energie de Suiza, a través del canal de YouTube de la Agencia SE. <https://www.youtube.com/watch?v=sJWk7cHmA> 8., (anexo 08).*

- *Elaborado y entregado informe de modalidad de Teletrabajo correspondiente a la semana del lunes 23 al viernes 27 de mayo, remitido con Memorando 10-2022-SEN-UTAIP, (anexo 09).*
- *Revisado POA-2022 de la Unidad y elaborados medios de verificación en seguimiento de los meses evaluados (marzo y abril) así como los medios de verificación del plan de acción objetivo 15 del poa-2022, en fecha lunes 09 de mayo de 2022, en horario de 2:30 pm a 3:30 pm, (anexo 10).*
- *Recibimiento virtual al Taller "**Validación de hoja Ruta para la Promoción del aprovechamiento del Biogás en pequeña Escala en Sectores priorizados en Honduras**", en fecha martes 07 de junio de 2022, en horario de 9:00 am a 11:00 am, por medio de la plataforma de TEAMS, (anexo 11).*
- *Asistencia presencial como miembro del Comité de Apertura al Proceso de Licitación Pública Nacional No. SEN-LPN-001-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEN, en fecha 10 de junio de 2022, (anexo 12).*
- *Elaborado y entregado informe de modalidad de Teletrabajo correspondiente a la semana del lunes 06 al viernes 10 de junio, remitido con Memorando 12-2022-SEN-UTAIP, (anexo 13).*
- *Consolidada información solicitada según correo electrónico de fecha 16 de junio de 2022, por parte del Despacho Ministerial, remitido con Memorando 13-2022-SEN-UTAIP, (anexo 14).*
- *Elaborado y entregado informe de modalidad de Teletrabajo correspondiente a la semana del lunes 20 al viernes 24 de junio, remitido con Memorando 14-2022-SEN-UTAIP, (anexo 15).*

II. Productos:

- *Portal de Transparencia actualizado a la fecha.*
- *Capacitados colaboradores sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).*

- *Consolidada Información de otras instituciones para actualizar los reportes de estudio de la SEN por medio de las Direcciones de DNPEPES y DGEM como ser el BEN, Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional, Índice de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras entre otros.*
- *Elaborado y presentado Informe de Subsanaciones ante el IAIP*
- *Revisión de las Matrices de Riesgo.*
- *Revisión de Manual de Procedimientos*
- *Recibimiento de Cursos y Capacitaciones que aumentan las capacidades de desarrollo y un mejor desempeño a beneficio de la mejora continua del talento humano.*

III. Conclusiones y Recomendaciones:

El apoyo y cooperación de cada una de las Direcciones y Unidades en cuanto a Transparencia ha sido muy aceptada sus aportes e información se remite en tiempo y forma como se le solicitan. Seguir trabajando como hasta ahora ordenadamente y disciplinados para obtener los mejores resultados en la evaluación que realiza el IAIP de forma mensual y en su reporte semestral seguir manteniendo la calificación del 100%. Que nos coloca en la lista dentro de las Instituciones Obligadas que cumplen con lo establecido en sus artículos No. 04 y No. 13 de la LTAIP y poder obtener el pergamino de cumplimiento.

COPIA

Energía
Gobierno de la República

Tegucigalpa M.D.C., 07 de Abril 2022

449-2022-SEN-DM-UTAIP

Master
Ivonne Lizbeth Ardón
Comisionada Secretaria del Instituto de Acceso
A la Información Pública (IAIP)
Su Despacho.

ASUNTO: Remisión Informe de Subsanación II Semestre año 2021.

Estimada Comisionada Ardón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted anticipándole mis mejores deseos en sus delicadas gestiones, y la acompañe siempre el éxito profesional.

El motivo de la presente y en respuesta al comunicado de su Institución de fecha 04 de abril de 2022, donde se informó que se habilitó el reporte del segundo semestre del año 2021 para que se proceda a realizar la subsanación pertinente del Portal de Transparencia.

Me dirijo a usted, a fin de remitir para su consideración y en respuesta al comunicado el informe de Subsanación de esta Secretaría de Estado correspondiente al segundo semestre del año 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente,

ING. TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SUB-SECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
Acuerdo de Delegación de Funciones SEN-019-2022.

INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
IAIP RECIBIDO
Fecha: 8/1/22 Hora: 1:41
2397618-219-008

Energía
Gobierno de la República

Sub-Sanaciones Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, II Semestre 2021.

Contenido

I. PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. Licitaciones, Compras y Contrataciones:..... 1

1.2. Respuesta a Subsanación Licitaciones:..... 3

1.3. Respuesta a Subsanación Compras:..... 16

1.4. Respuesta a Subsanación Contrataciones:..... 5

I. PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. Licitaciones, Compras, Contrataciones.

1

Colonía Tapayac, Calle Yero,
Bloque G-51, edificio A
Financiera y Cuentas Tegucigalpa
M.D.C., Honduras.
Tel. +504) 2222-6500 al 6529

Anexo 03: Taller de Trabajo: Discusión de POAS's.

RE: Convocatoria a Taller de discusión de POAs - Mensaje (HTML)

RE: Convocatoria a Taller de discusión de POAs

Luis Bourdeth
Para: DIRECTORES Y JEES SEN
CC: Erick Tajada Carbalá; Ing Tomás Rodríguez

Seguimiento. Comienza el lunes 04 de abril de 2022. Venís el lunes 04 de abril de 2022.
Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Estimados compañeros encargados de área:

Atendiendo solicitudes de algunos compañeros y para facilitar la atención de las agendas de trabajo, hemos definido horarios para el desarrollo del taller de discusión de POAs.

Esperamos que, debido a la experiencia que hemos tenido en años anteriores, esta actividad nos tome menos tiempo de lo acostumbrado. Sin embargo, establecemos los horarios para los dos días, bajo el entendido que podría tomar menos tiempo.

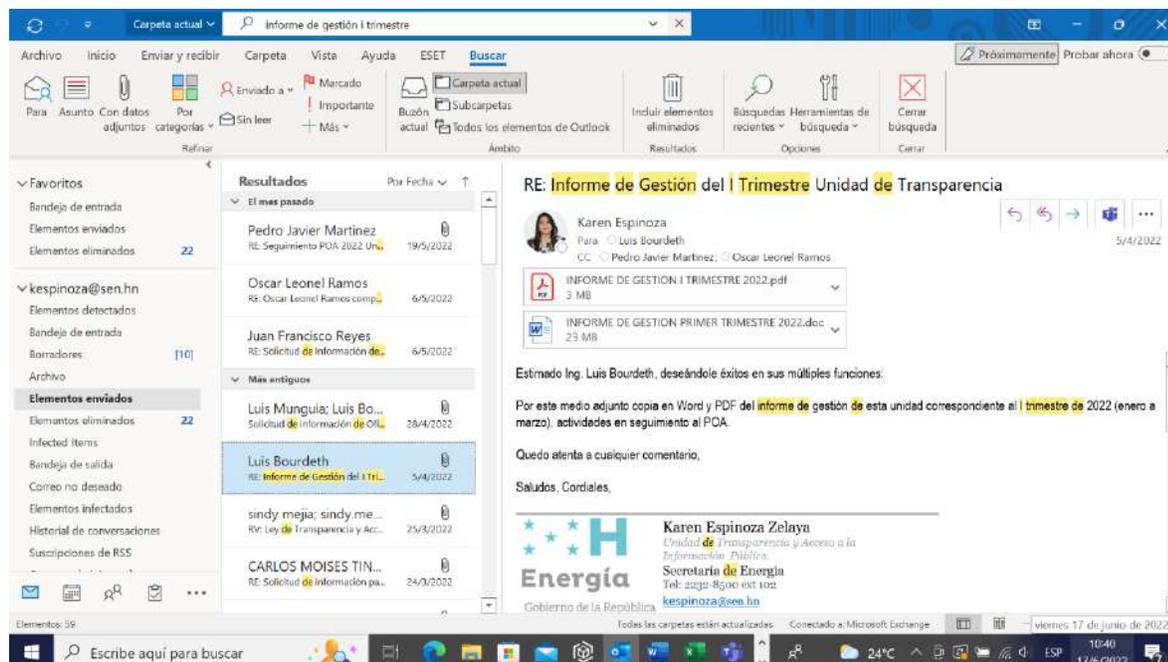
Martes 05 de abril:
Por la Mañana: 09:15 am. A 11:00 am. Por la tarde: 01:15 pm. A 4:30 pm.

Miércoles 06 de abril:
Por la Mañana: 09:15 am. A 11:45 am. Por la tarde: 01:15 pm. A 4:00 pm.

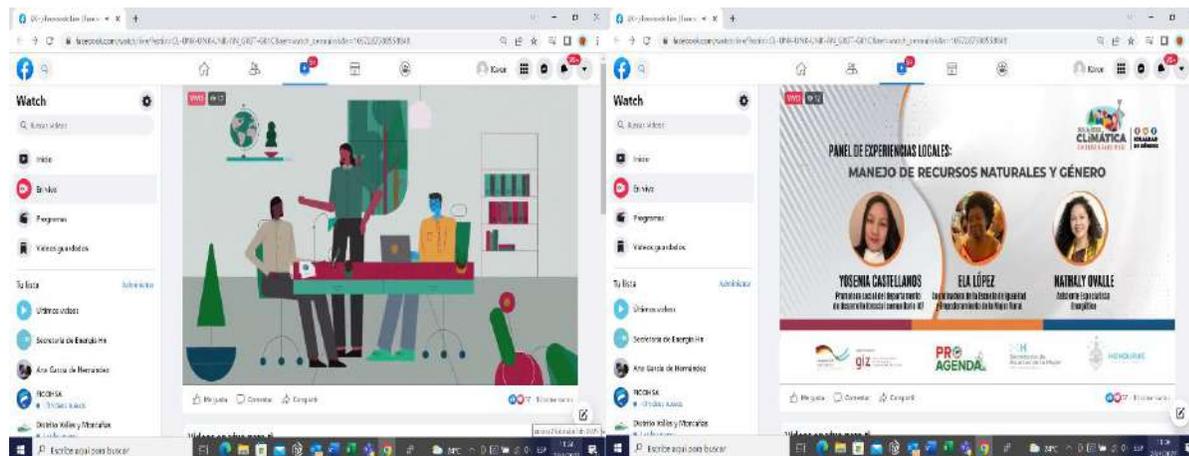
Agradecemos la presencia de Director(a) de cada área y uno de sus colaboradores; a excepción de la Gerencia Administrativa que podrá hacerse acompañar por los 3 Sub Gerentes de área.

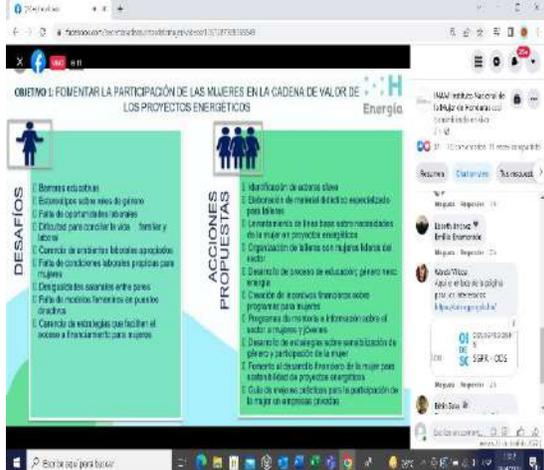
Un respetuoso saludo!

Anexo 04: Informe de Gestión I trimestre meses de enero a marzo

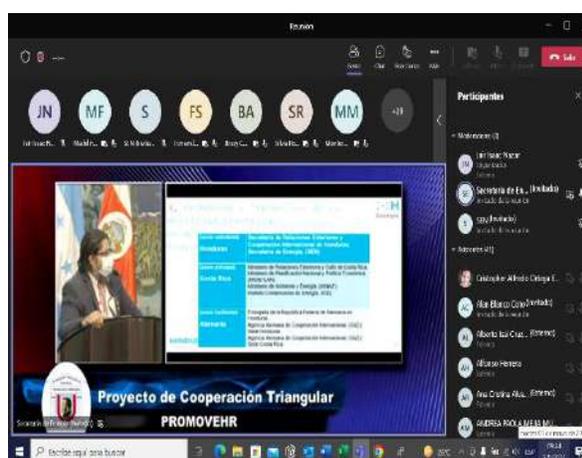


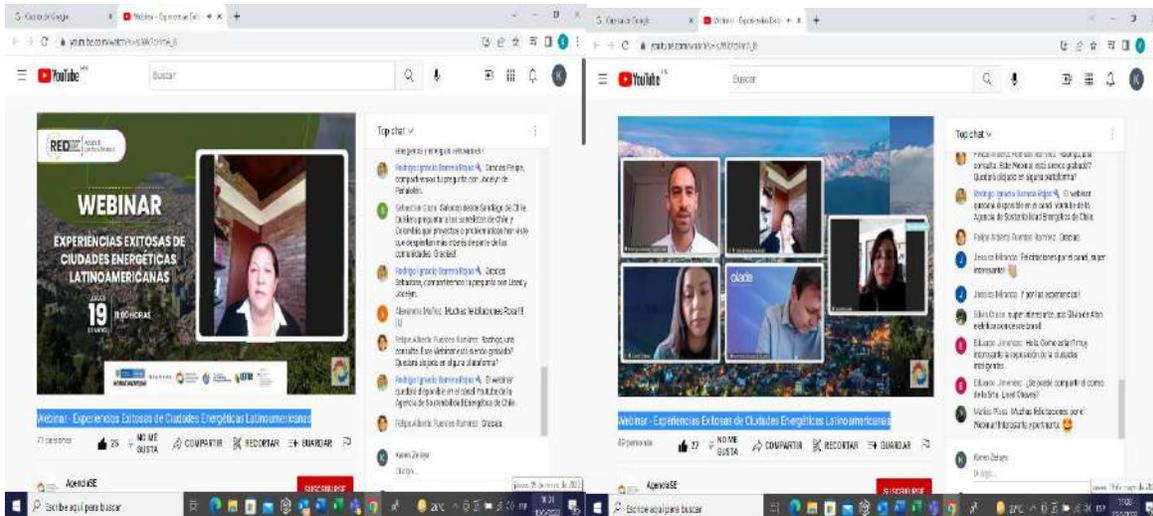
Anexo 05: Primer Dialogo Interinstitucional " Construcción y logros esperados del Pacto Energético 8: Empoderamiento de la Mujer en el Sector Energético".



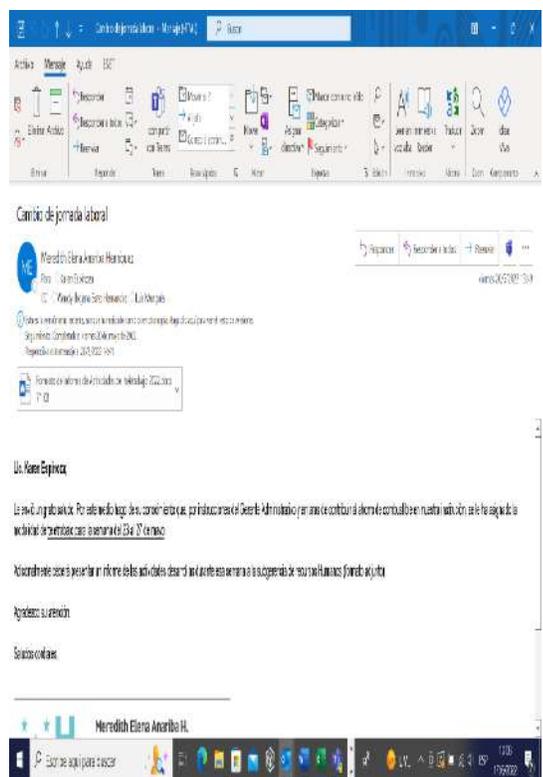


Anexo 06: Virtual Cooperación Triangular: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” (PROMOVEHR 2022-2024).





Anexo 09: Teletrabajo informe elaborado y presentado.



Secretaría de Energía

Informe de Actividades / Modalidad Teletrabajo

Nombre y Apellidos: Karen Roldany Espinoza Zelaya
CNI No.: 3614-1992-09172 **Teléfono:** 6734-0376
Correo Institucional: kespinoza@sen.hn
Dirección/Unidad: Transparencia y Acceso a la Información Pública
Puesto Funcional: Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Nombre del jefe inmediato: Doctor Erick Medardo Tejeda Carbajal
Período de ejecución: Semana del lunes 23 al viernes 27 de mayo de 2022

Funciones:

1. Revisar y actualización del Portal de Transparencia
2. Trámite y seguimiento a todas las solicitudes recibidas y realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO).
3. Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas de forma física y por correo electrónico.
4. Asistencia a reuniones virtuales programadas.
5. Recibimiento de copiosaciones y talleres de forma virtual.

Descripción de actividades ejecutadas en modalidad virtual:

Fecha	Descripción	Medio de verificación
23-05-2022 // 24-05-2022	Seguimiento y Trámite a solicitudes elaboradas a estos instituciones por parte de la SEN.	Captura de correo electrónico de envío de respuesta recibida por parte de la institución que se le solicitó información. Anexo 1
23-05-2022 // 24-05-2022 // 25-05-2022	Seguimiento a solicitudes de información recibidas por correo electrónico.	Captura de correo electrónico de recepción y de envío de respuesta por parte de la unidad y/o Dirección a quien compete la solicitud. Anexo 2
24-05-2022 // 25-05-2022	Seguimiento y Trámite a solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO).	Captura de correo electrónico de recepción y de envío a la unidad y/o Dirección a quien compete la solicitud para su oportuna respuesta. Anexo 3
23-05-2022 // 24-05-2022	Reunión virtual de preparación y elaboración de agenda mensual para realizar un Taller de Rendición a la Subgerencia de Recursos Humanos.	Captura de reunión en TEAMS, y correo electrónico de mensaje botón de agenda

	capacitación referente al tema de la Ley de Transparencia, actividad e realización en conjunto con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en el mes de JUNIO.	Trámite a desarrollar en el taller. Anexo 4
25-05-2022 // 26-05-2022 // 27-05-2022	Actividades varias de comunicación por parte de Recursos Humanos en temas de evaluaciones del Comité de Productividad y ética, Tribunal Superior de Cuentas y Fomento del Plan de Reducción de Consumo de Combustible.	Captura de pantalla de correo electrónico y formularios llenados de diario de combustible y evaluación CPE. Anexo 5.
23-05-2022 // 27-05-2022	Asistencia a curso virtual "Gobierno Digital" a través de la plataforma MOOC: Massive Open Course(s).	Captura de Pantalla de ingreso a plataforma EDK. Anexo 6.

Entregado a los 30 días del mes de mayo de 2022.

Karen Espinoza Zelaya
Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Pública
(0614199209172)

Doctor Erick Medardo Tejeda Carbajal
Secretario de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

Firmado en la Subgerencia de Recursos Humanos.

Anexo 10: Revisión POA-2022 de la Unidad y medios de verificación.

RE: Seguimiento POA 2022 Unidad de Transparencia MV Marzo y Abril 2022

De: Karen Espinoza
Para: Pedro Javier Martínez
Fecha: 19/5/2022

MV-MARZO 2022.zip (4 MB)
 MV-Abril 2022.zip (2 MB)
 Medios de Verificación UT-Plan de Acción 2022.pdf

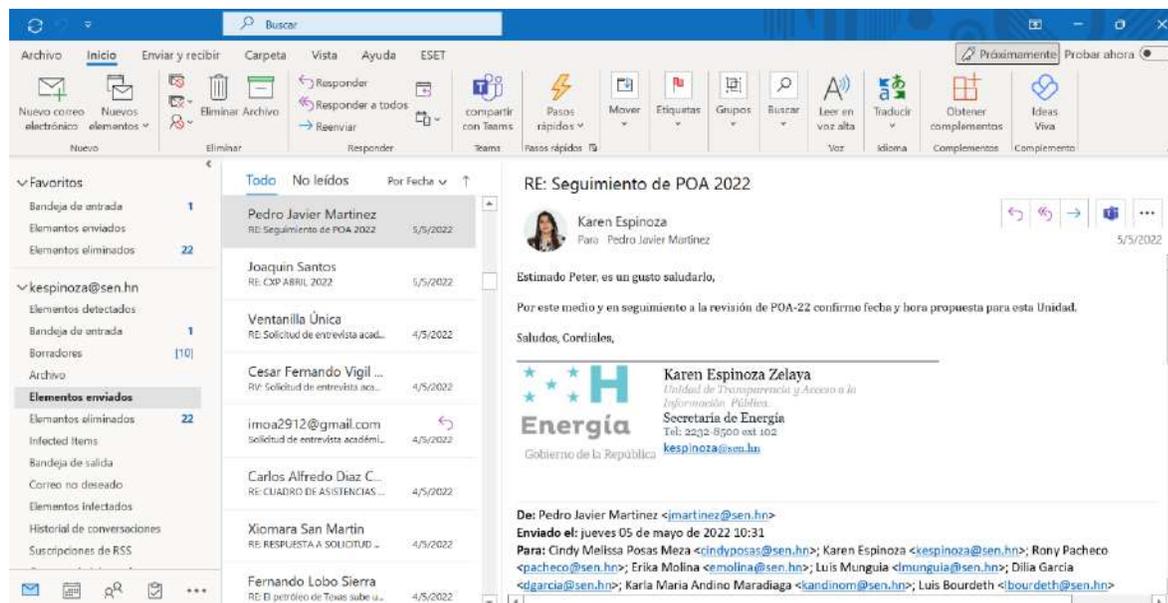
Estimado Peter, es un gusto saludarlo,

Por este medio y en seguimiento a la revisión de POA-22 adjunto copia de los medios de verificación de los meses evaluados (marzo y abril) así como los medios de verificación del plan de acción objetivo 15 del poa-2022.

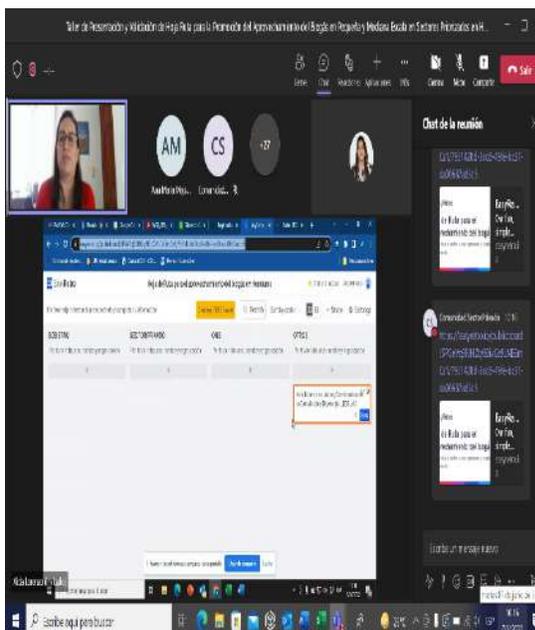
Agradeciendo de antemano siempre su valioso apoyo,

Quedo atenta a cualquier consulta,

Karen Espinoza Zelaya
 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 Secretaría de Energía
 Tel: 2232-8900 ext 102
kespinoza@sen.hn



Anexo 11: Taller de Presentación y Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados en Honduras.





Anexo 12: Apertura al Proceso de Licitación Pública Nacional No. SEN-LPN-001-2022.



Anexo 13: Teletrabajo informe elaborado y presentado.

COPIA

MEMORÁNDUM
12-2022-0614-UT/APP

PARA: DOCTOR ERICK MEDARDO TEJEDA
Secretaría de Gestión en el Departamento de Energía

COPIA: LIC. WENDEL JULIANA SOTO
Sub-Secretaría de Recursos Humanos

DE: KAREN ESPINOZA ZELAYA
Unidad de Transparencia

ASUNTO: INFORME DE TELETRABAJO

FECHA: 12 de junio de 2022

Por esta vía se le hace entrega a su cargo en el condición de Oficina de Información Pública de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para dar respuesta al memorándum 005-2022-SEN/SGR, el cual describe el plan de trabajo siendo implementado como medio de inducción y acceso de ciudadanía, debiendo presentar un informe de actividades ejecutadas en esta modalidad por el mes de junio de 2022.

Atentamente,
Lic. Karen

RECEBIDO
14 JUN 2022

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Nombre y Apellido: Karen Robinson Espinoza Zelaya
DNI No. 0614-1982-02712 Teléfono: 0754-03701
Correo electrónico: karen@utia.gob.pe
Dimensión/Unidad: Transparencia y Acceso a la Información Pública
Puesto Funcional: Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Nombre del jefe inmediato: Doctor Erick Medardo Tejeda Cantalú
Período de ejecución: Semana de lunes 06 al viernes 10 de junio de 2022

Actividades:

1. Tildado y seguimiento a las solicitudes recibidas y realizadas en el Sistema de Información Electrónica de Historias (SEIHC).
2. Revisar y evaluar el Portal de Transparencia correspondiente al mes de mayo.
3. Tildado y seguimiento a las solicitudes recibidas de forma física y por correo electrónico.
4. Actividades Varias a la interna y externo de la institución.
5. Recolección Virtual de Tildados.
6. Presentado en el Proceso de Licitación Pública Nacional No. SEN-LPN-001-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APRENDIZAJE DE LOCAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEN."

Descripción de actividades ejecutadas en modalidad virtual	
07-06-2022 08-06-22	Seguimiento y Atención a solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónica de Historias (SEIHC). Cambio de correo electrónico de envío de respuesta a solicitud de información por parte de la Ciudadana Maribel Patricia Castro Alvarez SE. Cambio de correo electrónico de envío de respuesta a solicitud de información por parte de la Ciudadana Magaly Castro Alvarez SE.
08-06-22 al 09-06-2022	Actividades Varias de conocimiento por parte de UTI, CAPENS, LINEA, SCSOAM, CEI. Cartera de cartilla de seguimiento mediante a participantes inscritos como electores institucionales. Anexo SE.

Presentado a la Subgerente de Recursos Humanos

07-06-2022 a 08-06-2022	Recibimiento virtual del "Taller de Presentación y Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento del Biogás en Papearía y Mielero: Enfoque en Sectores Priorizados en Honduras"	Captura de correo electrónico y fotos del taller. Anexo 02.
07-06-2022 a 08-06-2022	Trámite y seguimiento a solicitudes realizadas a nivel institucional en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO).	Captura de correo electrónico de recepción y de remisión respuesta por parte de la Unidad y Dirección a quien compete la solicitud. Anexo 04.
08-06-2022 a 09-06-2022	Seguimiento y Trámite a solicitudes recibidas mediante correo electrónico.	Captura de pantalla de correo electrónico de envío de respuesta a la solicitud de información recibida por parte del Ciudadano David Espinoza. Anexo 05.
08-06-2022 a 08-06-2022	Revisión y agregación de la información de ciclo del mes de mayo previo hacer actualizado y publicado en el portal de transparencia.	Captura de pantalla imagen del portal con fecha de actualización. Anexo 06.
10-06-2022	Actividad presencial como miembro del Comité de Apertura al Proceso de Licitación Pública Nacional No. SEN-LPN-001-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEN".	Captura de Pantalla y fotografías. Anexo 07.
10-06-2022	Reunión con la Abogada Sibel Lacayo.	Captura de Pantalla y fotografías. Anexo 07.

Entregado a los 13 días del mes de junio de 2022.



Karen Espinoza Zelaya
0614158800172



Doctor Erick Medardo Tejada Carbajal
Secretario de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

Anexo 14: Consolidada información y remitida al Despacho Ministerial según

MEMORANDUM
12-2022-SEN-UTAIP

PARA: DOCTOR ERICK MEDARDO TEJADA
Secretario de Estado en el Despacho de Energía

COPIA: ING. TOMÁS ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ
Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Energía
Renovable y Electricidad

DE: KAREN ESPINOZA ZELAYA
Unidad de Transparencia

ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITADA VIA CORREO

FECHA: 17 de junio de 2022

Por este medio es un honor dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para dar respuesta al correo recibido en fecha 16 de junio de 2022, solicitando lo siguiente:

- ✓ Organigrama Unidad de Transparencia con funciones específicas.
- ✓ Plan Operativo (POA-2022).
- ✓ Manual de Procedimiento de la Unidad.
- ✓ Informe de actividades correspondiente al primer semestre del año 2022, objetivos y metas, indicadores de cumplimiento.
- ✓ Matrices de Riesgo presentadas a UPEG.

Cabe mencionar que información también se remite de forma virtual.

Alientamiento,
Cc. Archivo

Callema Fernández, Calle Foco,
Barranca G. 11, calle 14
Parque de la Ciudad Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +504 2222-8000 ext. 8029

Anexo 15: Teletrabajo informe elaborado y presentado.

COPIA

MEMORÁNDUM
15-2022-SEN-UTAIP

FARA: ING. TÓMAS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SUB-SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD

COPIA: LIC. WENDY JHOJANA SOTO
Sub Gerente de Recursos Humanos

DE: KAREN ESPINOZA ZELAYA
Unidad de Transparencia

ASUNTO: INFORME DE TELETRABAJO

FECHA: 28 de junio de 2022

Por este medio es un honor dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para dar respuesta al memorándum 165-2022-SEN-SGRH, el cual describe el plan de trabajo hito implementado como medida de reducción y ahorro de combustible, debiendo presentar un informe de actividades ejecutadas en esta modalidad, por tal motivo remito para su conocimiento: Informe de Teletrabajo correspondiente a la semana del Lunes 26 al viernes 24 de junio de 2022.

Atentamente,
Dr. Archivo

Karen Espinoza Zelaya

RECIBIDO
30 JUN 2022

Secretaría de Energía
Informe de Actividades / Modalidad Teletrabajo

HONDURAS

Nombre y Apellidos: Karen Roimary Espinoza Zelaya
DM No.: 0614-082-00172 **Teléfono:** 8734-0376
Correo institucional: kespinoza@sen.hn
Dirección/Unidad: Transparencia y Acceso a la Información Pública
Puesto Funcional: Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Nombre del jefe inmediato: ingeniero Tomás Antonio Rodríguez Sánchez
Periodo de ejecución: Semana del lunes 20 al viernes 24 de junio de 2022

Funciones:

- Actividades Varias a lo interno y externo de la Institución
- Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas de forma física y por correo electrónico.
- Trámite y seguimiento a todas las solicitudes recibidas y realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO).
- Asistencia a reuniones y capacitaciones virtuales programadas.
- Solicitud de información de Oficio del mes de junio.

Descripción de actividades ejecutadas en modalidad virtual:

Fecha	Descripción	Medio de verificación
20-06-2022 // 24-06-2022	Actividades Varias de comunicación de seguimiento mediante el correo electrónico institucional a: DGEREE, SOSGM, DSR, Secretaría General, LPEG y Administración	Captura de pantalla de correos electrónicos enviados y recibidos, Anexo 1.
20-06-2022 // 24-06-2022	Actividades Varias de comunicación por parte de Recursos Humanos, indicadores y solicitudes de documentos	Capturas de pantalla de correos electrónicos enviados y recibidos, Anexo 2.
20-06-2022 // 23-06-2022	Seguimiento a solicitudes de información recibidas por correo electrónico	Captura de correo electrónico la recepción y de remisión respuesta por parte de la Unidad y Dirección a quien compete la solicitud, Anexo 3.

Remitido a la Subgerencia de Recursos Humanos

23-06-2022 // 24-06-2022	Seguimiento y Trámite a solicitudes realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), por parte de la SEN	Captura de correo electrónico de seguimiento y de ingreso a la plataforma solicitudes por parte de la dirección General de Electricidad y Mierados, Anexo 4.
21-06-2022 // 23-06-2022	Seguimiento y Trámite a solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO).	Captura de correo electrónico de seguimiento a la solicitud ante la Dirección de Exploración y explotación de Hidrocarburos, Anexo 5.
23-06-2022 // 24-06-2022	Asistencia Virtual a la Sesión Centroamérica "Estrategias Nacionales de Movilidad Eléctrica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua", realizada en fecha miércoles 22 de junio de 2022, en horario de 8:30 am a 10:40 am por TEAMS	Capturas de reunión en TEAMS, y correo electrónico de convocatoria a la capacitación, Anexo 6.
25-06-2022	Elaborado y remitido Memo 14-2022-UTAIP-SEN, para solicitud de información de oficio correspondiente al mes de junio para actualizar el perfil de transparencia.	Captura de pantalla de correo electrónico y copia de Memorandum, Anexo 7.

Entregado a los 26 días del mes de junio de 2022.

Karen Roimary Espinoza Zelaya,
0614198200172

Tomás Antonio Rodríguez Sánchez
 Sub-Secretario de Estado en el Despacho de
Energía Renovable y Electricidad.

Remitido a la Subgerencia de Recursos Humanos

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Productos según POA:

-Elaborado POA UPEG 2022:

En atención a las actividades contempladas en este objetivo, y a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades por parte de UPEG, previstas para el presente año. Cada objetivo integra actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas incluyen las fechas con la periodicidad consensuada a través de las mesas de trabajo.

En cada objetivo se encuentran integradas actividades, fechas programadas de ejecución segmentadas en el trimestre a evaluar, así como los responsables de su realización.

El seguimiento de objetivos y metas mensuales se realiza a través de reuniones programadas previamente con el equipo. Actividad que es realizada de conformidad a la fecha establecida en el Plan Operativo.

-Implementado PEI-SEN:

Como parte del seguimiento a las actividades integradas en este objetivo, y a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades a llevar a cabo por UPEG, en el transcurso del presente año. Cada objetivo incluye actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas comprenden las fechas con la periodicidad en que se efectuará cada una con el equipo de trabajo. Las reuniones que acompañan los objetivos se efectúan con el equipo de manera consensuada.

Cada objetivo tiene integradas metas físicas, fechas programadas de ejecución y recursos a utilizar, que proporcionan referencia del estatus de la actividad realizada, en función a lo programado por la unidad acorde a la periodicidad señalada.

El monitoreo y seguimiento de objetivos y metas mensuales, se realiza mensualmente, a través de reunión consensuada previamente con el equipo.

La socialización se realizó con cada una de las áreas que proporcionaron insumos para la estructura del documento presentado a los entes solicitantes de información (Dirección de Planificación, Secretaría de Coordinación General de Gobierno).

-Entregado Informes para el IAIP:

En atención a las actividades programadas en los Planes Operativos, se ha proporcionado respuesta a la solicitud de información por parte de la Unidad de Transparencia, en el marco de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) referente a la remisión de información generada por las áreas, para su actualización en el Portal de Transparencia, correspondiente al mes que se está evaluando. Actividad que es realizada con periodicidad mensual, en respuesta a la solicitud realizada a través de correo electrónico o vía memorándum a la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.

-Consolidadas Cadenas de Valor SCGG/SPGR SEN 2022 (Fechas condicionadas a lineamientos de SCGG):

Como parte del seguimiento a las actividades señaladas en los Planes Operativos, se han efectuado las acciones orientadas a recopilar la información por parte de las Unidades Productivas, previo a la revisión de los productos cargados por cada programa institucional. Durante el proceso de elaboración, se evacúan las dudas que se tengan respecto a los plazos para los que se tiene previsto programar los productos inherentes a cada programa, previo a su carga al programa.

-Cargada información SIAFI-GES 2023 (Cadenas de Valor):

En atención a las disposiciones integradas en el Plan Operativo, se efectúa con la periodicidad señalada (mes de marzo), de conformidad con los lineamientos que establecen los entes Contralores, reguladores y supervisores del Estado, de acuerdo a la programación para tal efecto. Los documentos integran información inherente a cada programa institucional, con sus respectivos productos. Lo antes descrito se efectúa con la programación sujeta a las modificaciones realizadas por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

Actividad que es realizada con periodicidad trimestral, de conformidad a la programación que se establece en el Plan Operativo.

-Registrada información de evaluación de la gestión en SIAFI-GES 2022:

En atención al seguimiento de las actividades integradas en los objetivos señalados, se realiza la evaluación de la gestión por cada área con la información inherente a las Direcciones/Unidades, (productivas, técnicas y de apoyo), con propósitos de validación de los resultados institucionales, previo a efectuar el registro de las modificaciones presupuestarias realizadas en los meses en referencia del presente documento. El registro se efectúa en el sistema con periodicidad señalada en el Plan Operativo.

-Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial de la Gestión para Resultados (SPGR):

Con el propósito de dar continuidad a las actividades desagregadas en el POA, se ha efectuado el registro de la información correspondiente a la Secretaría, por el especialista que realiza la actividad, objeto de evaluar la gestión de los resultados en referencia a los objetivos estratégicos fijados por cada Dirección/Unidad, los avances de productos señalados, actividad que es realizada con periodicidad mensual.

-Consolidados POA's SEN 2022:

A través de UPEG, se ha realizado la programación de las reuniones de trabajo con el personal de cada una de las áreas, con el propósito de evidenciar el porcentaje de avance de los productos de

cada instrumento generado por las áreas, simultáneamente efectuando la revisión de objetivos desagregados por cada una.

Las reuniones son concertadas de acuerdo a la programación consensuada por cada área, con propósitos de constatar las actividades señaladas en los planes operativos de cada una. Previa a su remisión por cada Director. Esta actividad debe ser validada por la Máxima Autoridad Ejecutiva a través de reuniones concertadas con cada Director/Jefe de área.

-Realizado seguimiento del PACC SEN 2022:

Con el propósito de que la institución obtenga los insumos situados en el Plan Anual de Compras y Contrataciones por cada una de las áreas, al mismo tiempo que las adquisiciones y compras se realicen de conformidad con el procedimiento que establece la ley de compras y contrataciones; se realiza el seguimiento al PACC, una vez consensuado lo contemplado a adquirir. Simultáneamente se efectúan modificaciones por el personal designado por cada una de las áreas. La actividad que se realiza con periodicidad mensual, como parte de la consecución de objetivos y metas mensuales. Actividad que es efectuada por consenso por cada una de las áreas de acuerdo a la programación establecida en cada Plan Operativo.

-Elaborado PACC UPEG 2023:

Como parte del seguimiento a lo integrado en las herramientas de gestión implementadas, UPEG ha realizado la elaboración del PACC correspondiente al año 2023, mediante reunión de trabajo en la que se efectúa la revisión de bienes, adhesión de insumos y demás herramientas que se tiene previsto solicitar por parte de las áreas durante el período en referencia. La actividad es realizada conforme a los lineamientos que se establecen la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. La actividad se efectúa durante los meses previos a la discusión y aprobación. La remisión de insumos del Plan Anual de Compras y Contrataciones se realiza el mes de Mayo.

-Alineado estratégicamente el PACC 2022 con el PEI:

Con el objeto de dar continuidad a las actividades integradas a los objetivos del Plan Operativo, se ha alineado el Plan Anual de Compras y Contrataciones con el Plan Estratégico Institucional. Entre las acciones incluyen; la verificación con los planes operativos de las áreas, con propósitos de establecer sinergia entre los insumos solicitados y las actividades que acompañan los objetivos para la consecución de las metas señaladas en las herramientas de gestión. Entre otros insumos que las áreas tengan previsto adquirir, deben situarse en la herramienta. La actividad tiene como propósito verificar el avance que se ha tenido en los objetivos y metas mensuales en el mes correspondiente.

-Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales:

En atención al monitoreo y seguimiento de las metas señaladas en las herramientas de gestión, se efectúa con periodicidad mensual, la programación consensuada con cada jefe de área, para efectuar la revisión del Plan Operativo (unidades productivas, técnicas y de apoyo). Las reuniones son efectuadas, con el objeto de medir el grado de avance reflejado en cada actividad/meta señalada, en el mes correspondiente a su evaluación, antes de la carga en los formatos establecidos, (en éstos se evidencia el porcentaje de cumplimiento y mes correspondiente a la evaluación/seguimiento). Una vez efectuado, se crean hipervínculos con medios de verificación (remitidos por cada área) para efectuar la ponderación previa la elaboración del informe que posteriormente es remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva. Durante el período en referencia del documento, se han realizado reuniones virtuales para la revisión de Planes Operativos por áreas de la institución, el instrumento evidencia la programación de las reuniones en los primeros diez días posteriores al mes objeto de la evaluación.

-Consolidados informes de gestión:

Con el objeto de dar continuidad al seguimiento, y a los lineamientos señalados por los entes solicitantes de información, se realiza la revisión y compilación de los informes de gestión remitidos por cada una de las áreas. Los documentos evidencian el avance, de la ejecución de los productos contemplados por cada área. Información que es integrada en el informe de gestión consolidado por UPEG para ser remitido a los entes solicitantes, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto, (**artículo 9**) para su posterior envío. El documento integra las actividades realizadas en el primer trimestre del año en curso. Actividad realizada con periodicidad trimestral.

-Preparada y suministrada la información solicitada por entes Contralores, Reguladores y Supervisores del Estado:

En atención a los requerimientos solicitados por parte de los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, se realiza la compilación de la información integrada de los meses en mención en el presente documento para su posterior remisión a los entes solicitantes (Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Tribunal Superior de Cuentas). Documentos que evidencian el porcentaje de ejecución de las metas señaladas en los planes operativos y demás instrumentos de gestión desarrollados por cada institución.

-Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN-SEN:

De conformidad a los lineamientos que establece la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se efectúa el seguimiento a los instrumentos desarrollados para el seguimiento de las directrices. Entre las acciones se contemplan; la remisión de información, informes con el porcentaje de avance y puntos consensuados en las reuniones mensuales, seguimiento a las disposiciones en las circulares y demás actividades señaladas en base a ley, (ratificación de miembros del comité, juramentación, plan de implementación e informe de actividades realizadas por el comité) en las fechas en referencia en las circulares en los documentos emitidos por las instituciones.

-Fortalecido el Sistema de Gestión Institucional SEN (Seguimiento al Plan de Acción entregado al TSC):

En atención al seguimiento de las actividades señaladas en el Plan Operativo, la UPEG ha adherido las líneas de acción integradas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones incluyen, en el plazo que establecen los documentos (circulares, oficios, notas de remisión); las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas señaladas para su ejecución (actividades de, implementación, mapas de procesos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en concordancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría y acompañamiento en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance del Plan de Acción y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo. Actividad que es realizada con periodicidad mensual, con el objeto de proporcionar seguimiento a las actividades inherentes al Plan de Acción desagregadas en el Plan Operativo.

-Documentados procedimientos y matrices de riesgo de la UPEG:

Como parte de la consecución las actividades programadas, la UPEG ha desagregado las líneas de acción implícitas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones integran, en los plazos que establece el documento; las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas programadas para su ejecución (planes de trabajo, actualización de documentos, documentación de procedimientos, mapas de procesos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en observancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance de entregables a entes solicitantes, y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas:

De conformidad al seguimiento de los objetivos integrados en los instrumentos de gestión desarrollados, se han concertado reuniones con el personal de cada área, con el objeto de discutir los avances en los objetivos, constatar el porcentaje de avance en productos integrados en los POA de cada una, herramienta que es discutida en una reunión con la Máxima Autoridad Ejecutiva, con la participación de los Directores/Jefes.

-Capacitado el personal que conforma la institución en diferentes temas:

La UPEG ha tenido participación en capacitaciones y talleres, con el objeto de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal de las áreas, en temas que conciernen al quehacer y procesos torales de la institución (Matrices de Riesgos). Se ha tenido participación en temas impartidos por las áreas técnicas, impartan talleres al personal de la institución para fortalecer y reforzar los conocimientos y capacidades, con temas relacionados con los programas institucionales. Se abordan temas como Modelo de gestión, evaluación y gestión del riesgo, inducción para colaboradores de recién ingreso entre otros de interés para los colaboradores.

-Coordinada la elaboración de POA's 2023:

Se han efectuado las acciones pertinentes a nivel interno de la institución, con el objeto de coordinar la integración de las actividades contempladas en los objetivos a lograr en cada uno de los Planes Operativos de las áreas. Actividad que es realizada con los encargados de cada área, para posteriormente priorizar las actividades previo a ser desagregadas en las fechas de ejecución, consensuadas por el equipo de cada área.

-Implementada la metodología para manejo y gestión de archivos:

Con el propósito de dar continuidad a los lineamientos que se establecen en la Metodología para el Manejo y Gestión de Archivos, se ha implementado y socializado las disposiciones referentes al manejo de la correspondencia, enviada y recibida a lo interno y externo de la institución (comunicación interna, memorándums, oficios recibidos, enviados) con el propósito de facilitar el ordenamiento de la documentación, se ha designado a un (1) colaborador de cada área, que se encarga de proporcionar seguimiento al proceso al recibir/remitir información a nivel interno, así como la recibida por parte de entes externos.

-Anexos:

-Taller gestión de riesgos:





-Reunión revisión POA, Direcciones/Unidades:



-Elaboración Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII):







Gobierno de la República

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL



Gobierno de la República

**UNIDAD DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y AMBIENTAL**

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA) es responsable de planificar, diseñar, generar e implementar mecanismos sociales y ambientales que velen por el correcto funcionamiento de los procesos orientados al desarrollo del sector energético; mediante el involucramiento interinstitucional entre gobierno, organizaciones civiles y empresa privada, comunidades y todas las actividades vinculadas con el Decreto Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

Le corresponde velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos relativas a sus funciones y atribuciones, participando en la formulación y coordinación de políticas y programas indicativos y orientados a la implementación de las diversas fuentes renovables y del uso racional y eficiente de la energía. Así mismo, fomentar la participación e inclusión de todos los actores involucrados por las acciones del sector energético.

Objetivo.

La URSA aporta directamente al Objetivo Estratégico 1 de la SEN, el cual pretende: “Desarrollar política energética nacional sostenible e integral que fomente la participación de recursos energéticos renovables y su aprovechamiento eficiente, que permita el desarrollo del subsector eléctrico y el acceso de servicios eléctricos de calidad” a la población hondureña manteniendo la sostenibilidad y respetando a los derechos humanos y a la cosmovisión de cada pueblo.

Funciones.

A continuación, se describen las principales funciones que lleva a cabo la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA):

1. Diseñar, elaborar, e implementar herramientas orientadas a la prevención y atención de conflictos de índole social y ambiental en cualquier etapa del desarrollo de un proyecto energético.
2. Analizar y determinar impactos ambientales en proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, tomando en consideración las dimensiones económicas y sociales de cada proyecto.
3. Promover proyectos y procesos socio-comunitarios entre organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas y privadas, empresas, y centros de investigación, que permitan el acceso de la energía a sectores de interés.
4. Incentivar a nivel interno como externo, la inclusión de género e interculturalidad para lograr el desarrollo de grupos de interés, considerando y salvaguardando sus actividades económicas, sociales, culturales y ambientales.
5. Inducir, planificar y articular mecanismos de Responsabilidad Ambiental Empresarial, que permitan el uso eficiente del recurso energético para la obtención de beneficios ambientales y socioeconómicos.
6. Participar en diversas iniciativas sostenibles para el fomento de la energía renovable en el país, en sus diferentes tecnologías (geotermia, hidroeléctrica, bioenergía, eólica, solar), acompañando iniciativas a nivel nacional y regional.
7. Elaborar términos de referencia para consultorías, dar seguimiento, revisar y aprobar productos e informes.

8. Gestionar Fondos con la ayuda de Cooperación Externa ante organismos internacionales para elaboración de herramientas que ayuden a resolver conflictos sociales, promover la participación de la mujer en el sector, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas en temas sociales, multiculturales y de derechos humanos.
9. Participar en equipos técnicos a nivel local en la discusión y aprobación de temas diversos relacionados a mejorar el relacionamiento comunitario en proyectos generadores de energía.
10. Atención a requerimientos internos de las autoridades superiores y de las diferentes Direcciones de la SEN.
11. Coordinar y/o realizar reuniones, talleres, foros, Webinar, etc. con diversidad de actores del sector de la energía renovable, de acuerdo con la necesidad.
12. Mantener relación con entidades del sector (sociedad civil, academia, asociaciones etc.) a fin de realizar interconsultas y actividades conjuntas de promoción y atender necesidades del sector con el propósito de crear un ambiente de confianza para todos.
13. Atender invitaciones virtuales y presenciales a eventos de carácter nacional como internacional, en representación de la SEN, relacionado a los temas de interés de la URSA.

Aporte a los Objetivos Operativos

Esto lo realiza mediante las siguientes acciones:

- a. Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socioambientales según legislación vigente
- b. Socializados, publicados y difundidos los instrumentos institucionales para la atención de conflictos socioambientales.
- c. Participar en los grupos de conformación del SINEIA. (Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental).
- d. Apoyados los procesos efectuados por las distintas Direcciones y Unidades de la SEN.
- e. Promovidos proyectos energéticos para grupos de interés.
- f. Generados mecanismos de gestión para la Responsabilidad Ambiental y Social.
- g. Impartidos talleres de capacitación para fortalecer las capacidades técnicas de todos los colaboradores SEN.

A continuación, se presentan las acciones realizadas para cada producto URSA durante el trimestre:

Producto 1,2 y 3: Elaboración de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario Anticipado en Proyectos de Energía

Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socioambientales según legislación vigente.

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental tiene como objetivo la creación de instrumentos públicos que permitan la prevención y atención de conflictos sociales en proyectos de energía, construidos de la una forma participativa entre todos los actores que componen el sector como por ejemplo organizaciones civiles, grupos comunitarios, academia y agencias cooperantes.

Contexto:

En el marco del Proyecto Fondo de Reforma, y en coordinación con la Dirección de Cooperación Externa se elaboró el proyecto Elaboración, socialización, validación e implementación de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario en Proyectos de Generación de Energía (GBPRC)”, con financiamiento del Gobierno de Alemania para el cumplimiento de las actividades propuestas. En el segundo trimestre del 2021 se efectuó la firma del convenio entre la Agencia de Cooperación Alemana y la Secretaría de Energía, a partir de este momento se ha realizado la entrega de los términos de referencia (según lo detalla el proyecto), plan de adquisición y cronogramas de las actividades que están enmarcadas. Para el tercer trimestre 2021, se hizo publicación de los términos de referencia los cuales fueron publicados en la Red de Desarrollo Sostenible para la contratación de los consultores quienes desarrollaran el proyecto en un término de 8 meses. En el cuarto trimestre del 2021, habiendo finalizado el proceso de contratación se coordinó con los consultores seleccionados la metodología a desarrollar para la construcción de la guía, para ello se ha convocado al sector empresarial, sociedad civil y municipal para hacer encuestas que permitan el desarrollo de talleres locales en las regiones seleccionadas.

Avances:

Por solicitud de los diferentes sectores que participan y autoridades locales, se determinó realizar los acercamientos y talleres regionales. También hubo mejoras consensuadas al programa de actividades de la GBPRC y actualmente se está trabajando en los acercamientos para realizar los talleres y a su vez se han elaborado 6 talleres de los primeros 10 que se contemplan en el desarrollo de la primera etapa del proyecto para la construcción del instrumento, los talleres elaborados han sido en Choluteca Nacaome, Comayagua, Santa Barbara, Copan y recientemente en Olancho.

Anterior a los talleres se comenzó a hacer acercamientos en conjunto con las nuevas autoridades URSA. Estos acercamientos han sido a:

1. Sociedad Civil
2. Grupos vulnerables
3. Organizaciones no gubernamentales
4. Consejos de cuencas

5. Asociaciones de Manejo Integrado de agua y bosque

6. Consejos de Cuencas (Mancomunidades)(ASOMAINCUPACO)
7. Gobiernos locales (alcaldes, Vicealcaldes, UMA)
8. Fuerzas vivas aledañas a proyectos de generación de energía.
9. Empresa Privada
10. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)
11. Comité de Familiares Detenidos y Desaparecidos
12. Red de Defensores de Territorios
13. Movimiento Amplio para la Dignidad y la Justicia (MADJ)
14. Movimientos Ambientalistas del sur (MASSVIDA)
15. Coordinación Política de Coalición contra la impunidad (CCI)
16. Grupos de Mujeres locales
17. Actores de diferentes alcaldías municipales
18. Otros., Ej.: ONG 's, grupos sociales afectados en el pasado por proyectos generadores, representantes de comunidades etc.

Estos acercamientos se han realizado de dos maneras: virtual y presencial. Los acercamientos presenciales han abarcado los departamentos de Olancho y Colón y los virtuales abarcan la Paz y Comayagua. A continuación, se detallan los municipios visitados:

1. Juticalpa
2. Catacamas
3. San Esteban
4. La másica
5. El progreso
6. Colón

Virtualmente se están realizando reuniones en los municipios de:

1. Tela
2. La Paz
3. Comayagua
4. Zona Norte- SPS
5. El progreso

Acciones durante los acercamientos este trimestre:

Objetivo General:

- Realizar acercamiento con actores de influencia en zonas con proyectos generadores de energía: Gobierno Locales, Sociedad Civil, ONG 's, Instituciones de Derechos Humanos, asociaciones de consejos de cuencas, representantes de patronatos, iglesias, academia, mancomunidades, fuerzas vivas, asociación de mujeres lideres/emprendedoras y radios comunitarias. Se realizaron acercamientos en las comunidades de los siguientes municipios: Juticalpa, Catacamas, San Esteban, La Másica, El progreso, Tela Atlántida y La Paz.

Objetivos Específicos:

- Presentar contexto de la Secretaría de Energía (SEN) misión y visión, así como el surgimiento de cooperación Fondo Reforma con GIZ.
- Describir el contexto metodológico de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario (GBPRC) y enfoque de Género” (Equipo Consultor GIZ)
- Realizar énfasis en la participación de grupo de mujeres organizadas en los talleres de la GBPRC.
- Socializar el objetivo de la Guía como instrumento de prevención de conflictos, para los diversos actores.
- Acercamientos con actores locales y proveedores, para desarrollo de Talleres Territoriales en cada región.

Actividades:

Mayo, 2022

Traslado de: Tegucigalpa-Juticalpa, Olancho

- ✓ Reunión: en oficinas del comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), se socializo el proceso de construcción de la Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario y se acordó hacer sinergias para las convocatorias de actores clave en los talleres territoriales. Se mostraron muy abiertos y con buena disposición para ser veedores del proceso.



▮ Reunión Sociedad Civil (OSCO) en Juticalpa, con Oscar Montes, Yesenia Quiroz, Enoc Rosales, Víctor Osorio, Roger García y Gelsomina Munguía quienes nos dieron la apertura para brindar una amplia explicación sobre la SEN y el objetivo de la GBPRC, para lo cual se mostraron con toda la disposición para ser parte de la convocatoria para los talleres regionales.



Traslado de Juticalpa- Catacamas Mayo, 2022
Visita Catacamas

▮ Reunión: en Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho con el Vicealcalde Jose Miguel Tejada, a quien se le informo sobre el propósito de la GBPRC y quien nos comentó que su conocimiento dado su reciente puesto oficial como Vicealcalde era sobre conflictos de tierra en la sierra de Agalta la cual comparten 8 municipios y el 50% de esta es Catacamas por lo que es de mucha importancia hacer acercamientos con actores claves de la zona. Menciono los conflictos con las hidroeléctricas estatales: Patuca III y Santa Maria de Real. Mostrando disposición en colaborarnos a futuro.



Junio, 2022

Traslado de: Catacamas

▮ Reunión: con el Sr. Jorge Yáñez ambientalista y ex regidor de Catacamas. Fundador de la Asociación Ambiental Salvemos al Río Tagua y Sierra de Agalta. Y también miembro del Movimiento Ambientalista Olanchano por el Derecho a la Vida. Actualmente están trabajando en la elaboración de un plan de conservación/manejo de la Sierra Agalta. Se mostró dispuesto a colaborar y unir esfuerzos para hacer llegar a los actores de influencia de la zona a los talleres regionales siempre que a las personas se les reconozca estipendio.



Acercamientos en Tela, Atlántida:

Junio, 2022

Acercamiento Virtual: Gobierno Local

▮ Reunión: en la alcaldía de Tela con la Vicealcaldesa Sra. Dolores Bustillo, representante de OMM Ing. Isamar Núñez y el Ing. Carlos Valle (UMA)



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

 **Alcadía Tela** Seguimiento ▾

 Este evento ocurrió el hace **2 semanas** (Lun 27/6/2022, 'de' 10:00 a 11:30)

 Reunión de Teams

 Aceptados: 1, 4 asistentes no han respondido

Mensajes Detalles de la reunión

 **Claudia Patricia Orellana Peñalva** ha aceptado la reunión. Lun 27/6/2022 11:26

 **Usuario** ha enviado una convocatoria de reunión.

 **Lorena Ivette Martínez Orellana**    

Para: Miriam Grisel Elvir Mejía; Claudia Patricia Orellana Peñalva **y 3 más** Lun 27/6/2022 09:39

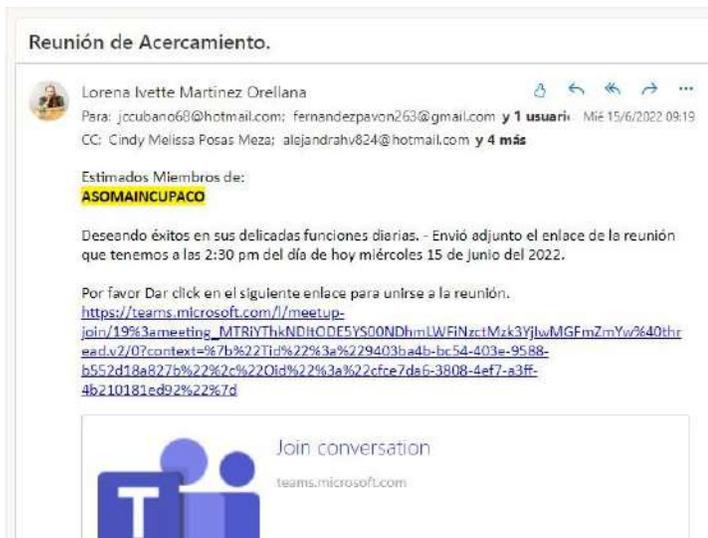
Reunión de acercamiento con Vicealcaldese de **Tela**.

Reunión de Microsoft Teams

Acercamientos en La Paz Junio y Julio, 2022

Acercamiento Virtual: Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de la Paz y Comayagua (ASOMAINCUPACO), Mesa de Co-manejadores de la Paz. (MOCAPH)

Reunión: con los miembros de ASOMAINCUPACO y los representantes de los 7 consejos de cuencas del área. Así como con los miembros de la mesa de co- manejadores de la sierra de La Paz para explicarles el objetivo de la elaboración de instrumentos de prevención de conflictos y que fueran participes en la convocatoria de actores claves.



TALLER DE GUIA DE BUENAS PRACTICAS DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA- JUTICALPA OLANCHO.

Junio 2022 Metodología:
Introducción

Llegada de Participantes al Hotel (8:00 a.m.- 8:15 a.m. total 15 min) Inscripción de participantes (10 Min)

Palabras de Bienvenida por parte de SEN-URSA (5 Minutos)

Presentación de Participantes (Dinámica Rompe hielos, 30 min) Presentación del Equipo Consultor GIZ (10 min)

Consultores:

Consultor Metodológico: (tiempos: 5 minutos) Presentación
Objetivo del taller

Consultor Género: (tiempos: 5 minutos) Presentación
Objetivo del taller

Consultor metodológico induce a la dinámica #1

Dinámicas Utilizadas:

Dinámica #1: Auto presentación Romper hielo con 3 preguntas (30 minutos) Objetivo: Superar la timidez inicial al dar comienzo a una conversación o conocer a un nuevo grupo de personas
Resultado: Crear un ambiente de confianza, de libertad de expresión con respeto y empatía.

Desarrollo la Dinámica:

1. Los participantes se les orientara a que le preguntes 3 cosas a su compañero del lado (duración 2

minutos pregunta 1. Cuál es su nombre, donde vive y cuál es su pasatiempo favorito).

2. Cada participante se presentará y dirá las tres respuestas de su compañero del lado en 30 segundos: (tiempo 30)

El nombre de su compañero del lado De donde viene
Y porque está en el taller

Resultado obtenido: Crear un ambiente de confianza, de libertad de expresión con respeto y empatía.

Dinámica # 2: Crear un Árbol del éxito (20 minutos)

Objetivo: Establecer un panorama de los principios que deben prevalecer rectores a considerar en la elaboración de las GBPRC

Desarrollo de la dinámica.

Entregar a las participantes tarjetas de colores (5 min)

Escriben las Expectativas del taller "en un color y lo pegaran adentro del árbol.

Escriben elementos que podrían limitaría el aprendizaje y los pegan afuera del árbol.

Escribir en tarjetas de otro color lo que los participantes van a aportar para el éxito del taller al contorno del árbol (5 minutos)

Pegar el propósito del taller en el centro del árbol. (5 min).

Resultado Obtenido: Conservar el respeto a la opinión de los demás, ser empáticos. Dinámica # 3: Cartografía social (30 min)

Objetivo: Recolectar y ordenados sistemáticamente, la información de la comunidad y obtener los posibles indicadores de la Línea base

Desarrollo de la dinámica.

Se organizan en 4 o 5 grupos y realizan las siguientes actividades:

En dos hojas de papel rotafolio se dibujará un el mapa del departamento u comunidad que representan, en la cual con marcadores escribirán en cartillas todos los actores presentes, (5 minutos)

Adicionalmente con post-it escribir y colocar lo que contribuyen a la comunidad el mapa debe contener 4 cuadrantes en la esquina superior colocar otros aspectos como Iglesias presentes y la que mayor representatividad tenga en la letra más grande y las demás que vayan reduciendo el Tama; o de letra según su representatividad.

En otro cuadrante los centros educativos con la misma dinámica incluso pueden en este cuadrante escribir más aspectos, en otro cuadrante en relación con la salud de los habitantes y en otro cuadrante otros en el que puede considerar el tema del agua, uso de fogones o lena (5 minutos).

Fuera del mapa en el rotafolio considere en un extremo sus ferias costumbres etc.

En el otro extremo considere en su línea base en relación con la caracterización de la zona elementos naturales como vegetación, suelo, montañas y cuerpos de agua, así como por elementos sociales o culturales, es decir, la organización económica y social de los pueblos, sus valores y costumbre etc.

Reflexión: Al finalizar cada grupo expone sus componentes obtenidos en plenaria (4 minutos por grupo=20)

Observación: muy probablemente van a coincidir en varios anotar aquellos aspectos únicos de cada grupo

ACTIVIDAD GBPRC

Equipo Consultor/ Equipo SEN-URSA

Actividad #1: Socialización del Contexto y Situación de Partida de GBRC con enfoque de género e interculturalidad.

Objetivo: Presentación de Guía de Buenas Prácticas de Relacionamiento Comunitario, con enfoque de género e Interculturalidad en el desarrollo energético, el: ¿por qué? y ¿para qué?;

Presentación del video Transformación democrática de conflictos sociales por un mal
Relacionamiento Comunitario (10 minutos)

Al concluir el video los participantes pueden dar sus comentarios

Actividad #2: Presentación de Metodología EDPO orientada a la construcción de las Guía de Buenas Prácticas de Relacionamiento Comunitario don enfoque de Género e Interculturalidad (20minutos).

Objetivo: Orientar para tener un levantamiento de datos y análisis participativo de temáticas y contextos, sobre una realidad determinada que facilita las visualizaciones y análisis de las informaciones hacia el pasado, en el presente y sus proyecciones futuras.

Actividad#3: Dinámica Metodología del Café (40 min)

Objetivo: Levantamiento de información de manera ordenada, sobre elementos puntuales de requerimiento para la creación de la GBPRC, desde un punto viendo pasada y futura de los diferentes actores

Se colocan 4 pizarras una en cada esquina, también tendrán el esquema impreso GRANDE de la metodología EDPO, donde se plasmarán de Éxitos, Debilidades, Potenciales y Obstáculos uno para cada pizarra.

Se formarán 4 equipos de trabajo que se ubicarán en diferentes mesas:

I Mesa: se les asigna una temática en cada mesa uno colocar en rotulo qué manifieste de qué manera en su comunidad abordan la problemática.

II Mesa: colocaran la temática cuales son las instancias para discutir los proyectos de desarrollo de su comunidad (reuniones comunitarias, cabildos, etc.) y consideraciones sobre que debería de ser las GBPRC

- III Mesa: tendrá temática sobre la situación actual de la mujer en los diferentes sectores

- IV Mesa: Tendrá la temática sobre considera que se podría impulsar la participación inclusiva y participativa

Actividad# 4: (40 minutos)

Dinámica de Cierre: La demanda/ Los detectives

Objetivo: recabar aquellos datos que no se desean recabar

Entregar a cada participante un cuestionario con las siguientes preguntas

- Que mecanismos de consulta y protocolos se deberían de implementar en los proyectos de energía.
- Cuales mecanismos de diálogo y consenso anticipado entre actores involucrados en el desarrollo de los proyectos de generación, se deberían según su criterio a implementar
- Cuales podrían ser las condiciones que permitan la participación de las comunidades en el desarrollo durante socialización de un proyecto de generación de energía

En plenaria el facilitador dará participación aquellos que quieran compartir sus aportes. Cierre del Taller: 3:00pm

Fotos del Taller Olancho:



Producto 4: Elaborado documentación de monitoreo sobre proyectos de generación de energía

La veeduría social busca identificar si existe la participación y acceso a la información, a las comunidades por parte de las empresas generadoras y establece que la participación implica la inclusión de diferentes actores en la formulación, ejecución y evaluación de un proyecto. Convirtiendo a todos los involucrados en protagonistas y gestores de su propio destino partiendo del derecho de acceso a la información y la garantía de transparencia. Este documento pretende fortalecer en términos sociales los procesos de acercamiento y participación comunitaria en proyectos de generación de energía renovable.

En el cumplimiento de este objetivo se realizó la visita al proyecto Geoplatanares empresa generadora a través de geotermia única tecnología de su tipo en el país, ubicado en el municipio de la Unión, Copan donde se visitaron a todos los actores posibles y logrando constatar la buena y armoniosa relación que existe entre la empresa generadora y la comunidad de San Andrés, la unión, la empresa tiene una gran proyección social en esta comunidad a lo que se debe el éxito y el

desarrollo de la comunidad en este sector. Nota: No se permite tomar fotos dentro de la planta por motivos técnicos.



Producto 5: Estrategia de Prevención de Conflictos y Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada para Negros de Habla Inglesa

La consultoría de "Elaboración de guías y procedimientos para la incorporación de buenas prácticas internacionales de relacionamiento", se desarrolla con el apoyo financiero del proceso "Apoyo Al Desarrollo Sostenible de las Energía Renovables En Honduras: ATN/SX-16689-HO" del Banco Interamericano de Desarrollo a través del Empresa Nacional de Energía Eléctrica. Dicha consultoría pretende desarrollar una estrategia de prevención de conflicto y la elaboración del Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada para Negros de Habla Inglesa en la isla de Guanaja en forma complementaria al Proyecto PERLA desarrollado por FOSODE-ENEE.

Para dicha consultoría se han efectuado 3 visitas visita al municipio de Guanaja, la primera donde se identificaron los actores a involucrar en el proceso en Octubre de 202, el segundo fue el primer acercamiento con las diferentes grupos organizados de las diferentes comunidades del municipio de Guanaja en diciembre de 2021 y en febrero del 2022 se iniciaron a desarrollar reuniones con los patronatos y pobladores de toda la isla en diferentes comunidades para la socialización y desarrollar la estrategia de consulta a la población en relación al desarrollo del proyecto PERLA, de generación fotovoltaica que se va a desarrollar en este municipio de Guanaja.

Se han hecho avances con las visitas para la recopilación de información, pero no hay avances de parte del consultor en la presentación de los productos, se han girado tres prorrogas de tiempo y forma en el contrato del consultor, buscando la posibilidad de que pueda terminar con los productos solicitados en los TDR. Se ha trabajado con la unidad de cooperación externa y la UCP de la ENEE para llegar a ciertos acuerdos con el consultor. Estamos sumamente preocupados desde la URSA por la falta de compromiso de parte de consultar para presentar los productos.

Hemos enviado varios correos solicitando la información y no hemos tenido respuestas tan claras y positivas sobre los productos. Únicamente se han tenido la cuarta parte de un producto.

Se estarán tomando decisiones importantes desde la UCP para poder continuar con la consultoría y obtener los resultados necesarios.

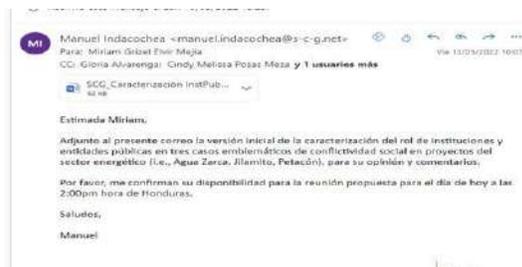


Foto . Correos intercambiados con el Consultor Manuel Indacochea en seguimiento al proyecto.

Producto 6: Desarrollados actividades en forma conjunta con la DGEM para la socialización de políticas públicas para el fomento y acceso de la energía eléctrica

Gestión de Proyectos Comunitarios y Electrificación Rural

A petición de representantes de una comunidad indígena Lenca, y en conjunto a la Unidad de Electrificación Rural, se desarrollaron acciones para el proyecto comunitario de generación de energía en Plan de Barrios y Zapotillo en el municipio de San Francisco de Opácala, brindando acompañamiento en el levantamiento de información de una línea base, diseño de red de distribución, socialización del proyecto, elaboración de manuales para manejo de cuencas y desarrollo local.

Así mismo, se han venido desarrollando propuestas para la gestión de fondos para concluir el proyecto en este trimestre se desarrolla el plan de manejo de la microcuenca orientado a microcentrales para este proyecto en específico base para uno de los insumos de la PEAUE). y a su vez la URSA desarrollo la propuesta de manual de manejo integrado de cuencas para socializarla con la comunidad y poder iniciar con ellos el proceso de formación.



Energía

Gobierno de la República

**Manual de Procedimientos Para el Cuidado, Manejo y
Constitución de Cuencas Hidrográficas en
Comunidades Rurales.**

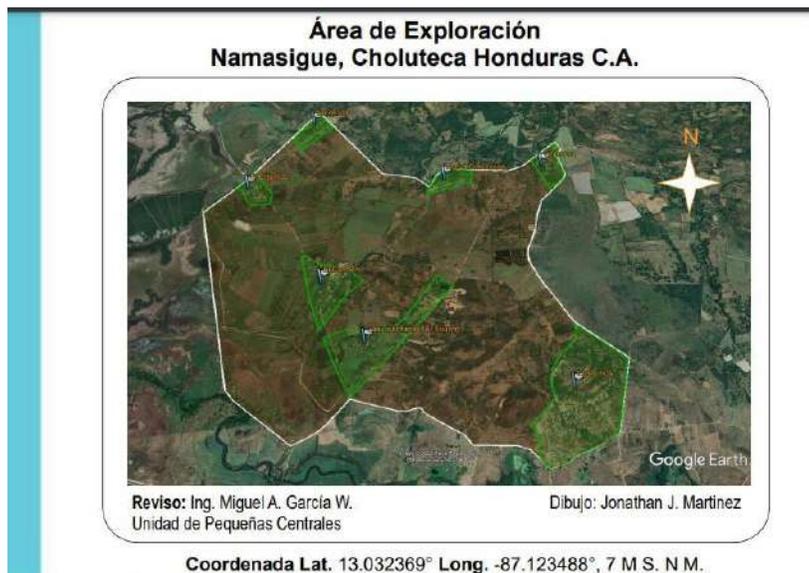


Foto. Elaboración de documentos para el manejo y cuidado de cuencas en San Francisco de Opácala.

Producto 7: Desarrolladas actividades en forma conjunta la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética para el desarrollo de a geotermia en Honduras.

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha colaborado con la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética, para la socialización e implementación de la Política Nacional para el Fomento de la Geotermia la cual se pretende el aprovechamiento de este recurso.

Se socializo el plan de trabajo 2022 en el marco del proyecto Yacimiento 2 para coordinar el seguimiento y acompañamiento de la URSA al municipio de Namasigüe y dar acompañamiento a Técnicos de la ENEE y BGR.



Geotermia



Lorena Ivette Martínez Orellana

Para: Miguel Angel Garcia Williams <mgarciaw@enee.hn>

Lun 11/7/2022 15:04

CC: Miriam Grizel Elvir Mejia

Estimado Ing. Miguel García:

Deseando éxitos en sus labores. La siguiente es ver que fecha tenemos una reunión y así darle un seguimiento al proceso de socialización en Namasigüe y ver sus observaciones respecto a su experiencia en el territorio.

Saludos Cordiales.

← Responder

↶ Responder a todos

→ Reenviar

Producto 8. Seguimiento a la Recomendaciones del Plan de Acción

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha efectuado las actividades recomendadas por el Auditor Interno cumpliendo con las actividades permiten el mejoramiento continuo de los procesos ejecutados por esta Unidad

Producto 9: Desarrolladas las capacidades técnicas de los colaboradores en temas de género y multiculturalidad y su vinculación en el tema de energía.

Dentro de las acciones para lograr el desarrollo de las de las capacidades técnicas se desarrollo un espacio Web denominado Blog Mujer y Energía HN con el objetivo de promover aquellas acciones que aporten la participación de la mujer en el sector energético y de igual manera promover cursos, charlas Webinar, etc. que aporten a la sensibilización en temas de género en este sentido la URSA a través de la DCE busca distintas cooperaciones para lograr el mantenimiento, conceptualización del sitio y a la vez promover el sitio con alianzas interinstitucionales.

Producto 10: Participación en cursos, seminarios, diplomados y talleres

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha participado en los siguientes cursos y diplomados en durante este semestre:

- Curso de Género, Diversidad y Energía
- Cursos varios INFOP

Carga de cursos virtuales disponibles en Junio

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para: DIRECTORES Y JEFES SEN; Colaboradores SEN
 CC: Wendy Jhojana Soto Hernandez
 Lun 20/6/2022 14:06

Estimados Directores, Jefes y Colaboradores:

A través de la plataforma del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), les proponemos una serie de cursos virtuales gratuitos para fortalecer sus competencias y conocimientos en distintas áreas.

Todas ellas, se llevan a cabo a través de la plataforma MOOC (Massive Online Open Courses), o Cursos online masivos y abiertos, que le permiten cursar los mismos a su propio ritmo.

De estar interesados hacer clic en el enlace de inscripción y esperar el correo de confirmación por parte de la edX (un proveedor de cursos en línea masivos y abiertos). A continuación el detalle:

No.	Curso	Sobre el curso...	Fecha de inicio	Tiempo de duración	Modalidad	Registro
-----	-------	-------------------	-----------------	--------------------	-----------	----------

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El abandono a las comunidades y la falta de interés de los gobiernos y la violación a sus derechos de parte del Estado, ha sido una herencia que nos han dejado como resultado, comunidades completas , grupos indígenas entre otros una falta de confianza que genera conflictos y renuencias a los proyectos de desarrollo manifestándolo en conflictos sociales, es por ello que es fundamental que se desarrollen en tiempo y forma todas las acciones que se han venido desarrollando desde la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental sobre todo los instrumentos que permitan la prevención de conflictos sociales en las comunidades, ya que es de vital importancia para asegurar el desarrollo energético sostenible.



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

La URSA se encuentra con grandes retos de trabajo, volcar los esfuerzos a los verdaderos objetivos de la unidad y convirtiendo el tema de los derechos humanos y género como ejes transversales en el trabajo que desarrolla la SEN con la nueva administración.



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Energía

Gobierno de la República

**UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN**

Contenido del Resumen Ejecutivo:

La Unidad de Tecnologías de la Información pretende cumplir con las políticas y compromisos adquiridos por la Secretaría de Energía en el aspecto tecnológico y virtual tanto interno como externo, con esto podremos cumplir uno de los objetivos de interés nacional que es ser un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo, siendo capaces de brindar herramientas que ayuden al desarrollo del país, así mismo ser parte de uno de los lineamientos estratégicos según el plan de nación que consiste en proporcionar un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Trabajamos con el equipo de soporte técnico en instalación de antivirus y la administración de las políticas de acceso al contenido web, así evitamos filtración de información sensible o posibles ataques de malware en la institución que puedan dañar el equipo. Se brinda apoyo en cuanto a fallas de internet presentadas en el edificio, como a problemáticas en impresión o conexiones a equipo audiovisual y video conferencias.

Como productos finales se entrega la configuración de las licencias office y cuentas de correo institucionales debidamente instaladas en los equipos del personal nuevo en el primer trimestre del 2022 y el control de mantenimiento correctivo a respuesta del área de soporte técnico.

Seguimiento en los diferentes procesos que conlleva el Programa de Educación en Eficiencia Energética como es: El proceso de la adquisición de equipo informático y video conferencia, Adquisición de servicios en nube. Se brinda apoyo en cuanto a fallas de internet presentadas en el edificio, como a problemáticas en impresión o conexiones a equipo audiovisual y video conferencias.

A lo largo del trimestre se realizaron las modificaciones y/o cambios solicitados por las direcciones o unidades a la página web institucional de la Secretaría de Energía, así como la publicación (carga) de la documentación remitida por las direcciones y/o unidades, asimismo la actualización de los precios de los combustibles de manera semanal.

Funciones de la Unidad de Informática y Tecnología:

- Adquirir, Planificar, desarrollar e implementar sistemas informáticos que cumplan con las necesidades de las direcciones de la secretaría.
- Brindar soporte técnico en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo del equipo asignado en la secretaría.
- Poder brindar soluciones con herramientas tecnológicas capaces de cubrir las necesidades de las direcciones dentro de la secretaría.
- Brindar una imagen fresca, vanguardista y dinámica de la secretaría en cuanto a un desempeño digital.
- Reducir tiempos muertos en cuanto a los procesos llevados a cabo en la institución brindando soluciones en cuanto a recepción y manipulación de documentos.
- Crear, administrar y dar seguimiento al uso correcto del correo institucional.

II. Alcance:

El presente informe proporciona los productos, procesos, logros y actividades realizadas por la UTI en el período de enero a marzo de 2022. Contiene además una relación entre resultados esperados y logros alcanzados.

III. Objetivos:

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP.
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software. ▪ Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office 365 para el personal nuevo del I trimestre 2022.

IV. Resultados Esperados:

- Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.
- Creación de cuentas de correo electrónico institucional respectivas al personal nuevo durante el año 2022, así como la instalación y activación del paquete de office.
- Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.
- Poder contar con herramientas para dar mantenimiento al equipo de cómputo, impresoras, redes, puntos de acceso y demás trabajo de soporte técnico.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.

V. Observaciones:

Procesos en los cuales se llevaron a cabo o están en proceso según lo previsto en el POA 2022.

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP.
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Realizado el Mantenimiento correctivo del equipo de cómputo.
- Divulgación de políticas de control interno UTI
- Seguimiento de los procesos en lo que corresponde a la UTI en el Programa en Educación en Eficiencia Energética.
- Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office 365 para el personal nuevo del I trimestre 2022.
- Realizadas las actualizaciones/modificaciones en la página web, solicitadas por las direcciones o unidades.
- Realizado el cumplimiento de las directrices/ recomendaciones plan de acción.
- Controlado DVR

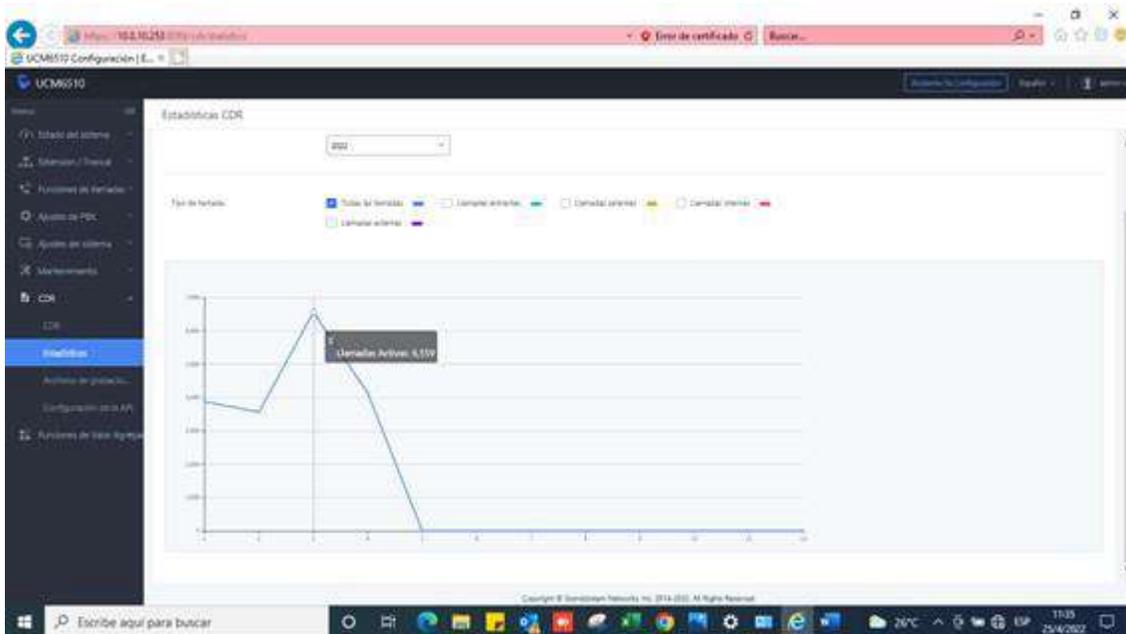
VI. Conclusiones y Recomendaciones:

Con los objetivos y los resultados esperados se pretende dar un enfoque fresco y tecnológico a las demás direcciones de la secretaría, brindando aplicativos y desarrollos que destaquen los procesos de la SEN. Tener un control amplio de la información que se encuentra en la secretaría. Mantendremos un control preventivo, predictivo y correctivo del equipo de cómputo de la secretaría para así evitar fugas de información sensible, o daño en el equipo por mala manipulación.

VII. Anexos:

- Medios de Verificación segundo trimestre del 2022.

Objetivo 1:1 Controlada planta Vozlp



Objetivo 4.1 y 4.2 Mantenimiento Preventivo

Calendarización **Mantenimiento** 2022

1

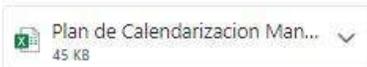
HM

Hernan Medina

Para: Rony Pacheco

CC: Yosseline Yamileth Turcios Borjas; Eber Jonan Osorio Rivera y 2 más

Lun 13/06/2022 9:22



Buenos días, Rony

Adjunto Plan de Calendarización del **Mantenimiento** Preventivo para el año en curso el cual quedará en reprogramación ya que no tenemos respuesta sobre la compra de suministros Consumibles para dicha actividad, en vista que esto tendrá efecto en nuestro POA del 2022.

Atento a sus comentarios.

Objetivo 5:1 Controlado DVR



Objetivo 11 Cumplimiento Plan de acción; Divulgación Plan de Contingencia

Plan de contingencias informático

Informática
Para: Colaboradores SEN; DIRECTORES Y JEFES SEN
772 KB



Objetivo 12 análisis Desarrollo Políticas Publicas

Yosseline Yamileth Turcios Borjas
Para: Nathaly Carolina Ovalle Mejia
CC: Herman Medina
Mar 12/07/2022 14:46

Buen día Nathaly,

Le comparto una de las propuestas de lo que se puede realizar para recopilar comentarios de la política a discutir, comparto link y cualquier cosa estamos a la orden.

<https://forms.gle/Y2axUSYW83Ft1ARbA>



Yosseline Yamileth Turcios Borjas
Para: Nathaly Carolina Ovalle Mejia
Mar 12/07/2022 14:56

Mil disculpas,

También está la opción de trabajarlo en forms de office 365 herramienta de la SEN, comparto link

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=S7oDIFS8PkCViLVS0YqCe4MGcj5dMslAk5JVEI6iNIhURTJLSVJHSDIBOUxJSEZGRVRSRkINV1o1MC4u&Token=7c630ec9321a4ea391fa2831133204c5>

se puede validar ambas opciones

Saludos

Objetivo 13 análisis Desarrollo PEEE



The screenshot shows the login page for the 'Programa de Educación en Eficiencia Energetica (PEEE)'. It features the logo of the 'Gobierno de la República' at the top. Below the logo, the title 'Programa de Educación en Eficiencia Energetica (PEEE)' is displayed. A message instructs users to enter their ID number (without dashes), their mobile phone number, and their password. There are two input fields: one for 'usuario' and one for 'contraseña'. A blue button labeled 'INICIAR SESIÓN' is positioned below the fields.



Objetivo 14 análisis Desarrollo COAE



The screenshot shows a Git repository interface for a project named 'COAE'. The interface includes a search bar at the top, a 'Set up build' button, and a 'Clone' button. Below these, there are tabs for 'Contents' and 'History'. The main area displays a table of files and folders with columns for 'Name', 'Last change', and 'Commits'.

Name ↑	Last change	Commits
COAE	20 jun	d2fecdc4c Agregar archivos de proyecto. Yosseline
.gitattributes	20 jun	a74289fe Agregar .gitignore y .gitattributes. Yosseline
.gitignore	20 jun	a74289fe Agregar .gitignore y .gitattributes. Yosseline
COAE.sln	20 jun	d2fecdc4c Agregar archivos de proyecto. Yosseline



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA

I. Productos y actividades (según POA):

Resultado 2: Generados nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos interinstitucionales, actas de donación.

En 2022 se iniciaron acciones para generar diferentes herramientas de cooperación, que se describen a continuación:

- Durante el primer trimestre del 2022 se ha realizado la gestión para los nuevos convenios que formaran parte de los nuevos componentes del Programa de Educación en Eficiencia energética con la Republica de China (Taiwán) OPALACA, Hospitales Verdes y Electromovilidad, en acompañamiento de la Dirección General de Energía Renovable y Electricidad (DGEREE) y la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM).
- Durante el segundo trimestre del 2022 se gestionó la firma del Convenio Marco de Cooperación Tripartito entre la Secretaría de Energía de Honduras, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica y Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica de México, para el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación del Programa de Educación en Eficiencia Energética, mismo que se llevó a cabo durante la gira de trabajo que realizo el Ministro Tejada a México.
- Se realizó la propuesta de primer Borrador de Convenio de Cooperación SEN – PEMEX.
- Se realizo propuesta de primer borrador entre la SEN y el Ministerio de Energía y Minería de la República Popular Democrática de Argelia.

Resultado 3: Negociada la priorización del Sector Energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País.

Durante este periodo de 2022 se realizó la invitación a la SEN para la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República de Honduras y la República de Perú, con el fin de aprobar los proyectos que conformarán el Programa de Cooperación Bilateral 2022-2024. Así mismo se presentaron proyectos para la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Educativa y Cultural entre la República de Colombia y la República de Honduras, Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Honduras y México.

Se están enviando solicitudes de necesidades y prioridades que tiene la Secretaría para poder ser incluidas en el Acuerdo Binacional Alemania – Honduras que está en proceso de negociación.

También se ha continuado con las jornadas de trabajo para la formulación y revisión de Documento de Marco Programático Nacional de Honduras y el OIEA en áreas priorizadas de Seguridad y protección nuclear y radiológica y Energía, Siendo la primera vez que se toma en cuenta Energía como tal como un área temática priorizada en el MPN OIEA.

Resultado 4: Generado nuevos proyectos de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.

En el año 2022 se han generado reuniones para fortalecer las capacidades de cooperación y realizar acercamientos para generar financiamiento para los diferentes proyectos que se están desarrollando. Se llevaron a cabo reuniones con BID, Japón, Pro-Agenda, Deloitte, USEA, Francia, Estados Unidos, Taiwán, Alemania.

- Se ha dado seguimiento al avance del Proyecto Triangular Brasil-Alemania-Honduras “Diseño de Mecanismos para la Gestión de los Sistemas de Electrificación Social” que se está realizando junto con Pro – Agenda y la Cooperación de Brasil. Con este proyecto se pretende lograr la implementación de Smart-Grids como un salto en la forma convencional para desarrollar proyectos de electrificación en el país, especialmente para las microrredes con fuente de generación hidroeléctrica, actualmente se utilizan métodos poco eficientes para lograr la estabilidad de la red eléctrica, tenido que desechar el excedente de generación (energía no consumida por los usuarios). Además, la inclusión de modelos novedosos para comercialización de la energía eléctrica, de tal forma que se garantice la sostenibilidad técnica y financiera de los proyectos, durante el segundo trimestre se ha dado seguimiento realizando gestiones para reuniones con la contraparte y por parte de Honduras ya se completo el formulario del proyecto y se encuentra a la espera de la revisión por parte de Brasil.
- Se recibió por parte de la Embajada de Alemania nota de aprobación del Proyecto “PROMOVERH, hacia una integración regional” en fomento para la electromovilidad, este segundo proyecto sigue contemplando el esquema de Honduras como país beneficiario, Costa Rica como país oferente sur, y Alemania como país oferente tradicional. En este sentido el Proyecto “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional”.
- Se solicitó por medio de oficio a IRENA, la Asistencia técnica para la elaboración del reporte de Evaluación del Estado de Preparación de las Energías Renovables (Renewables Readiness Assessment, RRA), en el cual Honduras pueda ser parte del mismo.
- Se ha dado seguimiento a proyecto GCF- Readiness de PNUMA, se participó en reunión para realizar notas concepto en materia de electromovilidad por parte de Honduras.
- Durante el Segundo Trimestre de 2022 se han presentado los siguientes proyectos:
- Se presento en la Comixta con México el Proyecto: Evaluación Técnico-Económica de contratos petroleros por parte de DGEEH.
- Se presentó el Proyecto “Desarrollo de Estrategias de Implementación de la Política de Eficiencia Energética” para ser parte la Comixta con México, el proyecto fue formulado por DGEREE.
- Se presentó en la Comixta con Colombia el Proyecto Desarrollo de Capacidades en el Sector de Hidrocarburos en Honduras II, presentado por parte de DGCHB y DGEEH.
- Se presentó en la Comixta con Colombia el Proyecto Diseño de Estrategia y Herramientas para el Fomento de la Inversión Privada en Proyectos de Electrificación Social.
- Se presentó un nuevo proceso dentro de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SX-16689-HO, Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, Proceso ADSERH-31-IC-CI Consultoría Individual “Estudio de Análisis de Impacto Fiscal para el despliegue de la Electromovilidad en Honduras”
- Se presento solicitud de continuación del Proyecto "HON9006: Strengthening Infrastructure for Radiation Safety" con el OIEA.
- Se gestionó para primer acercamiento relativo a nuevo proyecto de contratos petroleros con México.
- Se presentó ante Fondos Verdes del Clima el Proyecto “Advancing a Regional Approach to the Green Hydrogen Economy in Latin America and Caribbean” iniciativa elaborada con apoyo de

PNUMA y que cuenta con la participación de Bolivia, Chile, El Salvador, Honduras, Jamaica, Trinidad & Tobago, Perú y Uruguay.

Resultado 5: Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN.

- Se ha realizado seguimiento a través de reuniones del Proyecto: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” PROMOVERH; este proyecto está enfocado en la presentación de la Hoja de ruta para cumplir con lo establecido en el proyecto al Fondo Triangular de Alemania, así como los Criterios básicos requeridos por Alemania para el proyecto triangular, para poder realizar un evento de lanzamiento del proyecto.
- Durante el segundo trimestre del año se realizó el lanzamiento del Proyecto PROMOVEHR y se dio inicio al mismo con un Taller de Planificación del Proyecto con las partes involucradas en el mismo, se han realizado reuniones de seguimiento de este con GIZ, Alcaldía Municipal del DC, IHTT entre otras instituciones.
- Se han realizado diversas reuniones para el apoyo técnico que brinda Estados Unidos durante el primer y segundo trimestre del año;
 - con apoyo de Deloitte para Asistencia Técnica en el Almacenamiento Energético en Baterías (BESS),
 - También se está trabajando en el apoyo a la Asistencia Técnica en Generación Distribuida.
 - Se trabajó en la promoción dentro de la página web de la SEN, el Blog Mujeres en energía, en el cual USEA ha dado su apoyo técnico y financiamiento, este proyecto se encuentra aún en proceso.
- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Desarrollo Energético Sostenible (Fortalecimiento del Subsector eléctrico) dentro del Segundo Marco Programático del OIEA y se continua con el Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica, durante el segundo trimestre del año se a

continuado con el seguimiento a los proyectos con el OIEA y se ha enviado oficios para seguimiento de los procesos y capacitaciones de este, durante el primer y segundo trimestre del año.

- Seguimiento a Proyecto de intercambio de experiencias, que integrará COMIXTA con Colombia. En el segundo trimestre de 2022 se ha logrado incluir una segunda parte de este mismo proyecto en la nueva Comixta con Colombia.
- Se ha realizado seguimiento en relación con el Proyecto CTR Termosolar, durante el segundo trimestre se han continuado sosteniendo las reuniones de seguimiento para materializar los avances del mismo.
- Se ha realizado seguimiento al proyecto de Guías de Buenas prácticas con el Fondo de Reforma Alemán, se ha continuado durante el segundo trimestre y se han sostenido reuniones para ver los avances que ha tenido.
- Se ha realizado seguimiento al Programa de Educación en Eficiencia Energética, se llevó a cabo Taller de Planificación 2022, PEP y PAP y reunión con el viceministro para presentarle el Programa. En el segundo periodo se ha realizado reuniones de seguimiento y se llevo a cabo el lanzamiento del Programa, se han sostenido reuniones con la Vicecanciller Cindy Rodriguez y el Viceministro Tomás Rodríguez, se han sostenido reuniones para Convenio con FIDE, se llevó a cabo una nueva reunión de PAP y PEP.
- Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con la UGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes, durante este segundo

trimestre se ha dado seguimiento a los procesos que aún se encuentran en ejecución, se ha incorporado un nuevo proceso y se han sostenido reuniones de seguimiento de algunos procesos como el ADSERH-25.

- Se sostuvo reunión sobre la asistencia técnica de Análisis de Brechas y recomendaciones para avanzar en la implementación de la LGIE de Honduras y necesidades técnicas de la SEN, esto se realizó con directores y la máxima autoridad y está pendiente realizar esta presentación a las nuevas autoridades.

- Se dio seguimiento a reunión del Comité Técnico del SICREEE, donde se trataron temas sobre el plan de trabajo SICREEE 2022, Aprobación de la estrategia de movilización de fondos del SICREEE, Estrategia de Alianza con Universidades, Aprobación de las notas de concepto de proyectos preparadas por el SICREEE para los siguientes proyectos: Acceso a energía: "Proyecto energía verde e inclusiva en Belice, Guatemala y Honduras", Nota de concepto de movilidad sostenible a nivel regional, Propuesta para la elaboración de la Estrategia Regional de Calentamiento y Enfriamiento con Energía Solar (evento SEC) y Visto bueno al "Energy Compact del SICREEE".

- En el segundo trimestre se realizó seguimiento a los Proyectos con Chile: Proyecto Educación y Eficiencia Energética y al Proyecto Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Secretaría de Energía de Honduras, mediante la transferencia de conocimientos y elaboración de

instrumento para la participación ciudadana en la prevención y manejo de conflictos socio ambientales en proyectos de generación eléctrica", se ha solicitado informes de estos.

- En el segundo trimestre también se realizó el Taller de Presentación y Validación de Hoja Ruta para la Promoción del Aprovechamiento del Biogás en Pequeña y Mediana Escala en Sectores Priorizados en Honduras "de la Consultoría de LEDS -LAC

- En el segundo trimestre se dio seguimiento al Proyecto CAEP

- Se realizaron acercamientos y gestiones para nuevo proyecto de contratos petroleros con México.

- Se dio seguimiento a la reunión de continuidad de asistencia técnica del Ministerio de Energía Chile, para coordinar un taller de capacitación a funcionarios de la SEN y SEDUC en el marco del Programa de Educación y Eficiencia Energética coordinador por DGEREE.

Resultado 6: Fortalecidas las Capacidades Institucionales a través de becas, talleres o intercambios de expertos.

Durante este periodo se ha participado una diversidad actividades para el fortalecimiento de capacidades las cuales compartimos a continuación:

OLADE:

Primer Trimestre:

- Se ha capacitado a colaboradores de la SEN en el Curso Genero, Diversidad y Energía, este se llevo a cabo en 2 partes, de manera semipresencial, y la parte presencial se desarrollo en Quito, Ecuador, donde funcionarias de la DGEM y URSA fueron acreedoras a la beca para asistir de manera presencial.

Segundo Trimestre:

- Se ha capacitado a colaborador Jorge Cárcamo de DNPEPES de la SEN en el Programa de Desarrollo Ejecutivo en Gestión del Riesgo en la Infraestructura Energética y fue acreedor a la beca para asistir de manera presencial.

- Se remitió a los colaboradores de DGEM, DGEREE y DNPEPES el Plan de Estudios del Curso Economía del comportamiento y sus aplicaciones en el Sector Energético

PROGRAMA MOVE / PNUMA:

Primer Trimestre:

- 2 funcionarios de DGEM y 1 de DNPEPES se capacitaron en el curso de planeación de buses eléctricos.

Segundo Trimestre:

- La Colaboradora Rosa Melina Armijo viajó al Taller Técnico Regional de Movilidad Eléctrica en Argentina

OIEA se han remitido postulaciones para las siguientes capacitaciones: Primer Trimestre:

- Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859
- Curso regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Prácticas Industriales desde el punto de vista de la Seguridad Radiológica y la Seguridad Física Nuclear
- Curso Regional de Capacitación sobre Modelización del Estudio de Suministro Energético Regional mediante el Modelo MESSAGE del OIEA
- Módulo Temático de Seguridad Radiológica y Seguridad Física del Material Radioactivo
- Reunión Técnica sobre la Situación y el Uso de Geopolímeros para Inmovilizar Desechos Radioactivos

Segundo Trimestre:

- Participación de la Ing. Tania Vindel y el Ing. Hermen Octavio Alvarenga al Curso Regional de Capacitación Regional sobre 'Modelado del Estudio de Suministro de Energía Regional, Utilizando el Modelo IAEA "MENSAJE" que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana
- Taller sobre Modelización Avanzada de Sistemas Energéticos y Uso de los Instrumentos Analíticos del OIEA
- Participación al Curso Regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Prácticas Industriales de Ana Cristina Álvarez y Rubén Antonio Aguilar
- Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859 de Evelyn Bustillo
- Taller Regional para Finalizar el Estudio Regional sobre Suministro de Energía (Modelo MESSAGE)

SICA:

Primer Trimestre:

- Training Week regional en Eficiencia Energética de IEA, donde se inscribieron tres funcionarios de la DGEREE para asistir a esta capacitación.

Segundo Trimestre:

- Designación para asistir al Congreso Geológico Nacional - Foro de Intercambio Municipal
- Gira de estudios sobre Usos Directos en México

USEA/USAID: Se capacitaron funcionarios de la DGEM, DNPEPES y UTI en el Curso en línea de ciberseguridad.

Se remitió a los colaboradores Convocatoria a Becas para EUDE Business School para Centroamérica y el Caribe, remitida por el Sistema de Integración Centroamericana SICA, también se remitió oportunidad para participar en el Programa de Maestría de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Tsukuba, Japón.

En el mes de marzo se llevó a cabo un intercambio de experiencias con El Salvador sobre sistemas de procedimientos para revisiones técnicas, certificados, importaciones, exoneraciones, requisitos de verificación con aduanas

Se designaron para asistir a la capacitación de Energy Policies auspiciada por JICA a las Directoras Gloria Alvarenga y Sindy Salgado.

Se llevo a cabo Intercambio de Experiencias con El Salvador, al cual asistieron La Ing. Diana Solís y Ing. Nora Xatruch por parte de DGEREE y el Ing. Ronny Pacheco y el Ing. Carlos Espinal por UTI.

También se remitió en el segundo trimestre a los colaboradores de las diferentes direcciones, las siguientes invitaciones para capacitaciones y talleres y Becas.

- Invitación a 1er Networking Regional: "Mujeres en la Energía - Latinoamérica"
- Convocatoria a BECAS ISRAEL- UPI
- Invitación a Webinar "Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica"
- Invitación: Third Global Conference Strengthening Synergies between the Paris Agreement and the 2030 Agenda
- Invitación a Webinar "Experiencias Exitosas de Ciudades Energéticas en Latinoamérica"
- Ciclo de Seminarios Virtuales "Desafíos Educativos en Tiempos de Post-Pandemia"- Chile
- Invitación Dialogo Interinstitucional "Hacia la Justicia Climática"
- Webinar: Eficiencia Energética y Reducción de Costos en el Sector Industrial

Resultado 7: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento de los intereses de Honduras el Consejo de ministro de Energía del SICA

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el periodo 2022, se oficializó ante la cancillería las acreditaciones, autorizadas y firmadas por la autoridad, de funcionarios de esta secretaria para participar en las reuniones convocadas de Ministros de Energía, Directores de Energía, Directores de Hidrocarburos y los diversos Grupos Técnicos del SICA.

Así mismo, se elaboraron y remitieron las posiciones de Honduras en el sector de energía del SICA, con el objetivo de que cada una de estas posiciones se encuentre alineada para dar el seguimiento pertinente a los mandatos, acuerdos, resoluciones y actas generadas en estos espacios.

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Planificación energética, Hidrocarburos, Red de Encargados de Cooperación, Grupo técnico de Biomasa.

La ruta eléctrica, SICA reconoce la electromovilidad como una prioridad regional, el apoyo de organismos internacionales está iniciando un dialogo político y visión del corredor regional.

Honduras está iniciando sus desarrollos de electromovilidad con el apoyo de GIZ, podría comenzar con una política de movilidad sostenible centrada en el Estado, que priorice el uso de vehículos eléctricos entre todas las instituciones gubernamentales hondureñas.

En el segundo trimestre se dio seguimiento a las reuniones de los grupos técnicos, se dió reunión Extraordinaria del Grupo Técnico de la Red de Encargados de Cooperación del Sector Energía del

SICA y del Grupo Técnico de Planificación Energética, reunión extraordinaria del Grupo Técnico de Hidrocarburos y el Grupo Técnico de Eficiencia Energética, II Reunión Conjunta de Directores del SICA, a Sesión del Comité Ejecutivo de SICREE en el Marco de la XIV Reunión del Consejo de Ministros de Energía de SICA, Seguimiento a reunión del Comité de Directores de SICA.

Resultado 8: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento y visibilidad de los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el primer trimestre del 2022:

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Reunión de Red de Encargados de Cooperación.

LAEF: El Ministro Tejada fue invitado como panelista en el Foro Latinoamericano de Energía, patrocinado por Energy Net, con el objetivo de tratar algunos temas de interés del Sector energético. Este foro fue presidido por El director ejecutivo de OLADE, Alfonso Blanco.

IRENA:

Primer trimestre:

La SEN participo en la 12ava Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable IRENA, fueron designadas la Ing. Diana Solís y la Lic. Gloria Alvarenga para asistir. La asamblea se desarrollo de Manera virtual, quienes ya tuvieron voz y voto al ser miembros plenos de la Agencia.

Segundo Trimestre:

La SEN participo en el 23 Consejo de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable IRENA, a través del Viceministro Tomás Rodríguez.

PROAGENDA: Participación en taller de plan operativo anual del programa PROAGENDA.

ARGELIA: La SEN formó parte de la Delegación por Honduras que asistió a la 53° Edición de la Feria Internacional de Argelia del 13 al 17 de junio, siendo designado para asistir el Ing. Carlos Luis Posas.

MEXICO: La Sen participo en una Gira de Trabajo de Alto nivel a México donde el Ministro Erick Tejada, el Abogado Alberto Cantor y el Ing. Mario Maldonado sostuvieron importantes reuniones con diferentes instituciones del sector energético de México del 14 al 19 de junio, en aras de fortalecer

los lazos de amistad entre los pueblos y avanzar en una alianza estratégica entre los gobiernos progresistas que encabezan la presidenta de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento y el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador.

Resultado 9: Gestionado el pago de Cuotas a Organismos o Instancias regionales.

Se solicitó ante el Organismo latinoamericano de Energía OLADE y de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), la documentación pertinente a la cuota correspondiente a Honduras,

enviada por el Organismo a la SEN y gestionando el pago respectivo ante SEFIN para dar cumplimiento con el mismo.

Resultado 11: Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales

Durante este trimestre se han llevado a cabo reuniones con las representaciones de Alemania, Japón, Taiwán, Francia, Estados Unidos, con la Representante de país del BID.

Se tuvo reunión de Taller de planificación con la Unidad de Gestión de Proyectos de la ENEE para seguimiento de los procesos del ATN/SX.

Se llevo a cabo reunión en Cancillería con el Organismo de Energía Atómica OIEA y la Comisión de Energía Atómica.

Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo reuniones con:

- La Embajadora de Estados Laura Dogu,
- Con el Representante de SNV David López y con Hans Heijdra, miembro de la Junta Directiva de SNV,
- Reunión con el Representante Oficial para Honduras de JICA , Shino Katsushiko y la Jefe de Cooperación Técnica y Financiera de JICA, Chitani Minori, y la Oficial de Programa Sandra Rivera
- Reunión con SICREEE con el Gerente General Marco Flores, Alexandra Arias y María Eugenia Salaverria, Javier Molina Panameño y Mateo Flores
- Con Embajador para su Majestad Británica concurrente en Guatemala, Embajador Nick Wittingham
- Con el Representante de Winch Energy, Sr. Oscar Lanza
- Reunión con el Embajador de Israel Eldad Golán Rosenberg
- Reunión con el Presidente del Grupo ICE de Costa Rica, Sr. Marco Acuña Mora
- Reunión con el Jefe de Misión de la Delegación de la Unión Europea, Embajador Jaume Segura y con su Jefe de Cooperación, Sr. Paolo Curradi
- Reunión con Representantes del Banco Mundial

I. Anexos:



Reunión Departamento de Estado –



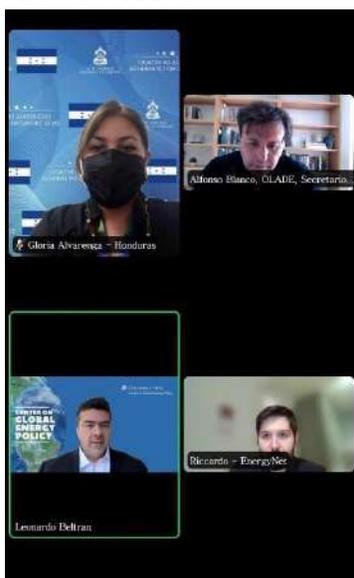
Reunión USEA/Estados Unidos - SEN



Curso Genero diversidad y Energía de OLADE



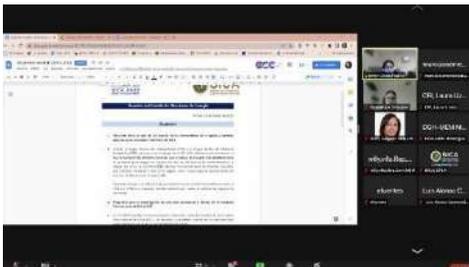
Reunión RELAC



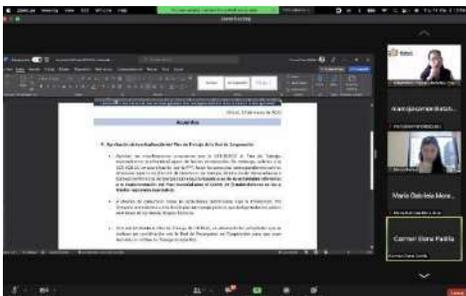
Reunión preparatoria LAEF 2022



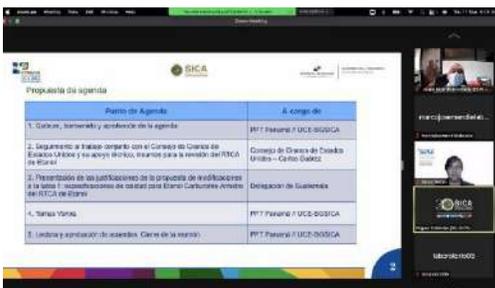
Reunión Latin American Energy Forum



Reunión de Directores de SICA



Reunión Red de Encargados de Cooperación



Reunión de Grupo Técnico de Hidrocarburos de SICA

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Páramo
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-BOB/CA
3. Fondo informativo sobre acercamiento con la IGA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética	PPT Páramo, UCE-BOB/CA
4. Actualización del Plan de Trabajo del DTEE para el nuevo periodo	PPT Páramo, UCE-BOB/CA
5. Lectura y aprobación de actas	PPT Páramo, UCE-BOB/CA
6. Propuesta de proyecto regular para participar por fondo para un estudio sobre regulaciones y computación conexas, métricas de eficiencia energética	Ing. Roberto Bujanda/ PNU/PA

Reunión G T de Eficiencia Energética de SICA



Gira de Alto Nivel a México.



Viaje a la Feria de Argelia:



Reunión Cancillería:



Intercambio de Experiencias El Salvador:



23 Consejo de IRENA



Pnuma Argentina



Reunión USA



Lanzamiento Proyecto Promovehr



Reunión Proyecto con GIZ / ProAgenda



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Energía

Gobierno de la República

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento tiene como finalidad reflejar los avances de las acciones realizadas por la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) para el II trimestre del 2022, mismas que permitieron establecer relaciones de calidad entre la institución y el público en general, con el objetivo de proyectar una imagen positiva de la Secretaría.

La Unidad de Comunicación Institucional (UCI), mantiene el compromiso principal de ofrecer una imagen integra de las actividades que se desarrollan en la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, enfocando los resultados para que estos apunten al marco del Plan de Nación, de igual forma invita a desarrollar procesos cada vez más eficientes.

Funciones de la UCI:

Organizar, diseñar y ejecutar el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional Integral con la finalidad de fortalecer la opinión pública sobre las funciones y obligaciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.

II. ALCANCE

El presente informe proporciona los productos, procesos, logros y actividades realizadas por la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) en el II trimestre del 2022. Así mismo, se brindan como anexo: formatos, que buscan fortalecer los procesos que desarrolla la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

I. ACTIVIDADES

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.
- Coordinación y atención a los periodistas que cubren la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- Colaboramos en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.
- Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.
- Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencia de prensa, toma de fotografías.

- Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.
- Elaboración del reporte de noticias digital e impreso de las noticias más relevantes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y como también las portadas diarias de medios escritos y noticias generales relevantes.
- Acompañamiento al Secretario Erick Tejada en sus diversas reuniones.
- Acompañamiento a las diversas autoridades de la SEN a las reuniones que solicita a la UCI.

- Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.

- Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.

- Acompañamiento a Giras de las diferentes Direcciones y Unidades de la SEN que soliciten para toma de fotografías y video.

- Diseño y elaboración campañas entre ellas; ahorro de combustibles y eficiencia energética.

I. PRODUCTOS

Campañas de ahorro de combustibles y eficiencia energética.

La Unidad de Comunicación Institucional a utilizado las diversas plataformas digitales que tiene la Secretaría de Energía para comunicarle al pueblo hondureño, que debido a la situación que ocurre en este momento (alza de la factura fósil debido a la guerra entre los países de Rusia y Ucrania) por eso, es importante hacer conciencia a la población hondureña que se debe seguir los consejos de ahorro de hidrocarburos para ayudar a la economía familiar y nacional.

Por lo anterior, la SEN promueve la concientización y la educación por medio de consejos de ahorro para que todos participemos de un cambio.

Informe de Monitoreo de Medios Digital

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa, televisión, radio y redes sociales. Como instrumentos necesarios para el seguimiento, recolección, archivo y actualización de la información de manera que esté al alcance de las autoridades de la institución. Este producto se entregó vía digital e impreso al Despacho Ministerial y digital a todo el personal de la SEN. El informe de Monitoreo de medios impreso pasa por un proceso de escaneado/digital, diariamente. Debido a la pandemia este producto ahora se entrega digital de manera diaria al Despacho Ministerial.

DISEÑOS DETERMINADOS CON FECHAS Y TIEMPO DIARIO-SEMANAL:

Formato de precios de Hidrocarburos

Actualización y divulgación del formato de precios de hidrocarburos todos los sábados en colaboración con la DCH para facilitar y oficializar de manera amigable la lectura de precios de los hidrocarburos para la población hondureña.

Material gráfico promocionando días festivos hondureños e internacionales.

Elaboración de artes gráficos para generar contenido festivo en las redes sociales

Elaboración de arte para los cumpleaños del día para colaboradores de la SEN

Elaboración y socialización de arte que es enviado para los cumpleaños de los colaboradores el día de su aniversario natalicio a través del correo institucional, y grupo de WhatsApp institucional.

Material gráfico de información técnica especializada vinculada al sector energético.

Se elaboró y divulgó material gráfico vinculado al sector energético para poder crear una interacción e información con nuestro público meta y de esta manera pueda conocer los productos y servicios que ofrece esta secretaría.

Coordinación de montaje de eventos, acompañamiento a reuniones de gran importancia para la SEN:

Se apoyó con los siguientes eventos, reuniones, conferencia de prensas:

- Coordinación y diseñar convocatorias de prensa para las autoridades de la Secretaria de Energía.
- Toma de fotografías y videos de eventos, reuniones, conferencias de prensa entre otros...
- Elaborar Notas de Prensa, Comunicados oficiales.
- Coordinar logística en el lugar asignado para los eventos.
- Acompañamiento a reuniones, eventos, conferencias de prensa al Ministro, Viceministros, Directores de direcciones.
- Transmitir información de eventos, conferencias, reuniones especiales a las redes sociales y páginas web de la SEN.
- Encargados del protocolo de los eventos, reuniones de la SEN.
- Elaborar material audiovisual para compartir con la prensa.

Elaboración de material gráfico solicitado por Direcciones y Unidades:

Se elaboró material gráfico solicitado por las distintas direcciones y unidades, tales como invitaciones a eventos, rotulaciones etc.

- Diseñar la línea grafica de cada evento solicitado por las direcciones y las unidades.
- Elaboración de diferentes artes para publicar en las redes sociales de la SEN.
- Elaborar invitaciones, post, agendas, manuales, afiches.
- Post informativos, para publicitar eventos de la Secretaría Energía.
- Carruseles de imágenes.
- Editar fotografías de los eventos.

Acompañamiento a reuniones de trabajo con direcciones y unidades

*La unidad de comunicación mantiene una relación estrecha con las direcciones y unidades, apoya constante al proyecto de electromovilidad de la dirección de electricidad y mercado.

*También se ha formado parte del proceso de licitación para la contratación de empresas de comunicación con la Dirección Nacional De Planeamiento Energético Y Política Sectorial, para la promoción de la política pública.

*Se ha hecho un acompañamiento a la Dirección General De Energía Renovable y Eficiencia Energética en el proyecto de Eficiencia Energética con los FOCOS LED, se ha apoyado en la preparación del evento de inauguración del proyecto en 5 ciudades del país, se ha buscado espacios para la promoción del proyecto. También se acompaña en el proceso de licitación para la contratación de empresa de comunicación para una campaña de ahorro energético con los focos. Como también en el diseño de materiales (gorras, chalecos, camisas).

*Por solicitud de la Unidad de compras, se diseño y elaboró una campaña dirigida a los colaboradores de la SEN para el mejor uso de los sanitarios y mayor empatía con las compañeras de limpieza.

*Se solicitó de parte de la dirección de radiología actualizar unos afiches informativos.

Diseñar línea grafica para la Secretaría de la SEN

Se ha diseñado y elaborado la nueva línea gráfica institucional para la Secretaría de Energía entre ellos:

-Diseño de los carnets, se tomaron y editaron más de 142 fotografías, lazos.

-Rótulos para las puertas.

- Diseño de chalecos.

- Diseño de presentaciones para power point.

-Diseño de banners

-Diseño de strikes para tapar paredes de fotografías.

-Diseños para las nuevas formas para los correos electrónicos.

-Diseño para el pódium principal.

-Diseño para las paredes de vidrios.

-Nuevas hojas de papel membretado.

-Diseño de carpetas nuevas para la SEN.

- Diseño imágenes para reuniones en zoom de la SEN.

Trabajo con prensa y medios de comunicación

*Se trabajo en la creación de un espacio (grupo de WhatsApp) de comunicación con periodistas y comunicadores sociales en zona centro para mantener una comunicación fluida y poder actualizarlos con información de la SEN.

* Se trabajo en la creación de un espacio (grupo de WhatsApp) de comunicación con periodistas y comunicadores sociales a nivel nacional (varios departamentos y municipios) para mantener una comunicación fluida y poder actualizarlos con información de la SEN.

Ambos grupos se les da mantenimiento diario

*Se hace un acompañamiento desde la unidad de comunicaciones al ministro a las presentaciones en los espacios comunicacionales y también se acompaña a los directores en sus ponencias en los medios.

*Se apoyo en el control de una agenda para citas con los periodistas y comunicadores sociales para entrevistas independientes con el ministro y directores.

Alianzas estratégicas con el COHEP

Por parte de la Unidad de Comunicación institucional se han llevado reuniones con la unidad de comunicaciones del COHEP e integrantes de otras unidades de la institución, para diseñar una gran campaña de ahorro de sistema energético, con el objetivo de Concientizar, educar e informar a la población hondureña.

Apoyo comunicacional a la Empresa Nacional- de Energía Eléctrica

Por medio del convenio interinstitucional entre la SEN-ENEE la unidad de comunicación ha estado apoyando de manera activa a la dirección de comunicaciones de la ENEE en el diseño de eventos y conferencias de prensa. Además, se asesoró sobre los mensajes, post para las redes sociales. También se ha apoyado en el diseño de líneas graficas.

Protocolo para eventos y reuniones

Se preparan reuniones con la logística necesaria para las reuniones del ministro, viceministros y directores.

I. RESULTADOS ESPERADOS

Con el cumplimiento de los objetivos se avanzará en la estrategia de comunicaciones que incluye un plan de mejoramiento de imagen institucional con la finalidad de fortalecer la opinión pública de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la Unidad de Comunicación institucional (UCI) es de suma importancia mejorar la imagen pública de la institución. Recomendamos la participación de todas las direcciones y las unidades de apoyo en las redes sociales ya que es un tema sensible para la población hondureña y necesitamos todo el apoyo de toda la SEN para contrarrestar los comentarios negativos.

Así mismo, nuestra Unidad de Comunicación Institucional (UCI) se encargará de divulgar información vital, haciendo uso de canales de comunicación internos y externos como las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram.

Es necesario que destacar que actualmente se ha estado trabajando con equipo personal de cada integrante de la unidad de comunicación, debido a no tener equipo para los integrantes. No se

cuenta con equipo necesario para cubrir las necesidades de y la demanda de la institución a la UCI, se recomienda poner atención a la falta de equipo para la unidad.

Secretaría de Energía Hn
19 h · 🌐

Como parte de la agenda que la delegación de la Secretaría de Energía desarrolla en México, hoy destacan visitas al Instituto Mexicano del Petróleo, con cuyos ejecutivos se dialogó sobre asistencia técnica para capacitación de hondureños en el ramo.

Asimismo, se realizó una visita al laboratorio de ese instituto.

Más temprano, la delegación que encabeza el Secretario Erick Tejeda, se reunió con personeros de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), en donde se expuso las políticas que el Estado de Honduras desarrolla en eficiencia energética y conocer la labor que la contraparte mexicana hace en la materia.

Junto al Secretario Tejeda, también destaca el Director General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH) Ingeniero Mario Maldonado y el abogado Alberto Cantor, asesor legal y especialista en hidrocarburos.

#SENavanza

Secretaría de Energía Hn
3 jun. · 🌐

En seguimiento a los planes de inversión que tiene la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el equipo de #SENavanza se reunió con delegados de esa organización para dialogar sobre el avance del proyecto de fortalecimiento de la hidroeléctrica Cañaveral... Ver más

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para Secretaría de Energía Hn. [Promocionar publicación](#)

Tú y 35 personas más

Difusión de infomación de parte de la SEN

La #SENavanza confirma que el chombo de gas GLP mantiene su precio por quinto mes consecutivo en 2022.

SECRETARÍA DE ENERGÍA
Gobierno de la República

NOTA DE PRENSA

GLP DOMÉSTICO MANTIENE SU PRECIO POR QUINTO MES CONSECUTIVO.

Tepegalga, 21 de mayo de 2022. La Secretaría de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Reservas Estratégicas, anuncia al público que el GLP doméstico mantiene su precio para el mes de junio del 2022.

Se oficializa la aplicación de la estabilización del precio del chombo de gas GLP tomando como base el vigente establecimiento a través del Sistema de Precios de Paridad de Regulación vigente para todos los ciudades del territorio nacional que fue implementado en una nueva etapa mediante el Decreto Ejecutivo Nº 01-2022 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el viernes 14 de febrero de 2022.

De esta manera, la administración de la mandataria Ximara Code mantendrá los precios hasta el 31 de diciembre del presente año, lo que dejó un ahorro para el consumidor final de 104 toneladas por cilindro de 25 libras para el mes de junio.

SECRETARÍA DE ENERGÍA		Gobierno de la República	
Precio de los cilindros de 25 libras de GLP			
UBICACIÓN	2022	2021	2020
TEGUCIGALPA	L. 228.19	L. 228.17	L. 228.16
OTRAS CIUDADES	L. 228.19	L. 228.17	L. 228.16

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

Comunicación Institucional
Calle Pinar, Tegucigalpa, D. D. República de Honduras
Módulo: Promoción
Tel: +502 2222-2222

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para Secretaría de Energía Hn. [Promocionar publicación](#)

Tú, Carlos Posas y 14 personas más 1 vez compartido

Notas de prensa semanal

Publicaciones Información Fotos Menc

Secretaría de Energía Hn
24 may.

Con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, surgió una crisis en el tema de carburantes que nos obliga a ser responsables y a ahorrar gasolinas por el bien de nuestra economía y la del país.

#AhorraCombustibleAhorraDinero... Ver más

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**. [Promocionar publicación](#)

15 1 comentario • 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Secretaría de Energía Hn
22 may.

Nuestro plan de ahorro de combustibles debe tener la programación necesaria para circular solo lo necesario en nuestro vehículo.

#AhorraCombustibleAhorraDinero #SENavanza

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**. [Promocionar publicación](#)

21 2 veces compartido • 168 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Secretaría de Energía Hn
20 may.

Mantener tu carro en estado óptimo y tomar en cuenta otros consejos, te permitirá consumir menos combustible y por ende, ahorrar más dinero.

#AhorraCombustibleAhorraDinero

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**. [Promocionar publicación](#)

16 6 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Campañas para el ahorro de combustible

Secretaría de Energía Hn
20 may. · 🌐

La tecnología amigable con el medio ambiente y eficiente en ahorro de energía se combinan en los bombillos LED que el Gobierno de Honduras entregará próximamente a los hondureños.

#SENavanza



Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE) Tegucigalpa

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.** [Promocionar publicación](#)

👍 🗨️ 🔄 36 1 comentario

Me gusta Comentar Compartir

Acompañamiento a eventos

Secretaría de Energía Hn
18 may. · 🌐

Los ingenieros Carlos Posas y Fernando Lobo, de Dirección de Hidrocarburos de la #SENavanza, participan del foro La Entrevista de Canal 11.



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.** [Promocionar publicación](#)

👍 🗨️ 🔄 27 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Acompañamiento a medios de comunicación

Secretaría de Energía Hn
16 may. · 🌐

A pesar de la crisis internacional, los subsidios aplicados a los carburantes mantienen a **#Honduras** como uno de los países en los que el usuario paga menos por la gasolina.

#SENavanza

HONDURAS DENTRO DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS
con el **PRECIO MÁS BAJO** en combustibles

Gasolina Superior		Gasolina Regular	
Guatemala	L 133.22	Costa Rica	L 127.34
Costa Rica	L 130.77	Nicaragua	L 123.91
República Dominicana	L 130.53	Guatemala	L 123.18
Honduras	L 128.19	República Dominicana	L 121.96
Nicaragua	L 126.85	Honduras	L 115.89
Panamá	L 117.79	Panamá	L 111.18
El Salvador	L 105.06	El Salvador	L 101.14

Fuente: Comité de Cuarentena de Hidrocarburos de América Central (COCHAC)



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**. [Promocionar publicación](#)

👍 53 · 4 comentarios · 7 veces compartido

Diseño tabla de combustible

Secretaría de Energía Hn
14 may. · 🌐

Con la nueva ley de energía, la prioridad serán las hondureñas y los hondureños, que siempre fueron vistos como clientes y no como sujetos de derecho.

#SENavanza



Ley Especial para garantizar la energía eléctrica
APROBADA

Un bien público de todos, más tecnología y un derecho humano de ustedes, ahora y siempre.

Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**. [Promocionar publicación](#)

👍 30 · 3 veces compartido

Diseño para socializar Ley de Energía



Diseño de campaña de eficiencia energética



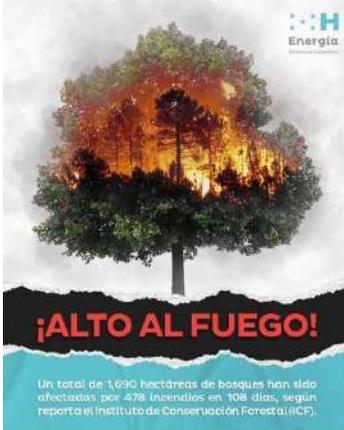
Acompañamiento a eventos

Secretaría de Energía Hn
24 abr. · 🌐

¡Alto al maltrato de nuestros bosques!

Los recursos naturales de la patria son parte del legado que dejaremos a nuestros hijos.

#CuidemosElBosque
#SENavanza



Diseños día especiales

Secretaría de Energía Hn
22 abr. · 🌐

Nuestro hogar es irremplazable y es nuestra obligación cuidarlo para poder convivir en armonía con la Madre Tierra.

#DíaDeLaTierra
#DíaMundialDeLaTierra
#SENavanza



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**. [Promocionar publicación](#)



Primer taller para el desarrollo de la
**"Guía de Buenas Prácticas de
 Relacionamiento Comunitario en
 proyectos de energía e incorporación de
 Enfoque de Género e Interculturalidad"**

📅 01 de julio ⌚ 8:30 a.m. - 5:00 p.m. 📍 Juititlapa, Olancho Hotel Villa San Andrés





Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Gobierno de la República

Apoyo en diseño de logo ENEE

1.5cm



DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS

Diseño de línea gráfica



Directorio SEN

Gobierno de la República

DESPACHO MINISTERIAL Erick Tejeda Delgado... 126 Sofía Keth Chavarría... 128 Alejandra Chaparro... 134 Zulayeth Dalmarco... 122 Nina Torres... 127 Ivonne Rodríguez... 120 Vanessa Rodríguez... 114 Jeferson Jando... 102 Héctor Escobar... 129	SG.P Dilia García... 106 SGI Eliana Molina... 117 Nancy Miranda... 118 SI César Villal... 115	DCRM Miguel Figueroa... 120 DCPRFF Diana Gallo... 107 Jenny Moya... 105 DINPCDS Zuley Salgado... 125 Helen Soto... 100	UCI Cristy Pineda... 110 Alejandra Arzobona... 131 URSA Claudia Rodríguez... 113 UPED Luis Duandeth... 116 Juan Rojas... 116 UIT Fernan Medina... 141
ADMINISTRACION Luis Murguía... 107 Madeliver Ferrufino... 106	DGSR Jorge Henao... 120 Rubén Aguilar... 121	DEEHH María Meléndez... 145 Rita Pineda... 112	UIT Fernan Medina... 141
SGRHII Wendy Soto... 144 Karlo Andino... 100	DCE Gloria Zúñiga... 121 Jhaxela López... 123	MU Rocío Carr... 100 Vivianela Jimón... 101	AI Ester Valtierra... 142
SRHMSB Karin Mardelazo... 103 Cristina Peña... 104	DGIC García Pineda... 134 Fernando Lobo... 133 Miguel Andrés... 136	UCM/PROCHOCLO Ariana Méndez... 100	COCINA Cocina 2000 S.A... 108



Energía

Gobierno de la República



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

X. Actividades:

a.) Gestiones Presupuestarias

1. Remisión a la Secretaría de Finanzas el reporte de ingresos recaudados en los meses de marzo, abril y mayo 2022 para el reconocimiento del 100% según lo establece el Art. No. 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022.
2. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de modificaciones presupuestarias para incremento presupuestario al grupo 100 Servicios Personales para el pago de compensaciones laborales.
3. Se gestionaron modificaciones presupuestarias a nivel institucional (resolución interna) a fin de dar respuesta a las actividades a desarrollar por parte de las Direcciones y Unidades de la SEN.
4. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de modificación presupuestaria para realizar incrementos presupuestarios al grupo 400 bienes capitalizables como ser la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo, entre otros.
5. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria para el pago de Subsidios de Combustibles Líquidos y Gas Licuado del Petróleo para el año 2022 según Decretos Ejecutivos Numero 01-2022 y 03-2022 por un monto de L.344,065,650.00.
6. Se remitió a la Secretaría de Finanzas la Proyección de Ingresos propios y Gastos 2023-2025 a nivel de rubros de ingresos y objetos del gasto de los recursos propios para el proceso de Formulación Presupuestaria 2023.
7. Se remitió a la Secretaría de Finanzas la Matriz Línea Base para la Gestión 2023.
8. Se sostuvo reuniones con el personal de la Secretaría de Finanzas para la revisión de la Estructura Programática 2023.
9. Se ha participado en las reuniones con personal de la ENEE para establecer los mecanismos para la ejecución de los recursos que incorporó la Secretaría

de Finanzas para el Plan de Rescate de la ENEE, en ese sentido; se elaboró el Convenio Interinstitucional entre la SEN y la ENEE y un Acuerdo Ejecutivo para la creación de una Unidad Administradora de Programas/Proyectos (UAPP) y en la estructuración del Organigrama de esta.

b.) Programación Financiera

1. Elaboración/registro mensual (abril, mayo y junio) en el SIAFI de la Cuota de Gasto en coordinación con la Direcciones/Unidades Ejecutoras y la Tesorería General de la República.
2. Solicitud de modificaciones tipo incremento durante el trimestre de la Cuota de Gasto ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad de realizar los registros de la ejecución del gasto en la etapa de devengado.

c.) Ejecución Presupuestaria

1. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras/contrataciones por cotización, catalogo electrónico de ONCAE y licitación; asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
2. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de devengado para el pago de los proveedores de los procesos de compra que realiza la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
3. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado del pago de Subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo.
4. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso, compromiso y devengado del pago de Prestaciones Laborales.
5. Registro/Seguimiento mensual de Formularios de Gastos fijos como ser: Alquiler del edificio, Servicio de energía eléctrica, Servicio de agua potable, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Contribuciones patronales al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos y Gastos de Representación a las autoridades de la SEN.

6. Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para la posterior transferencia de pago que ejecuta la Secretaría de Finanzas.
7. Seguimiento al proceso de pago de proveedores/empleados que realiza la Secretaría de Finanzas.
8. Registro/Seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios / empleados de la SEN.
9. Archivar la información de los Formularios del Gasto (F-01).

d.) Otras gestiones del Área:

1. Elaboración del Informe de Ejecución Financiera del primer trimestre del año 2022 para ser enviado a la Secretaría de Finanzas a través de la UPEG.
2. Registro de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas en el Sistema DET 5.5 de la retención a los proveedores de los meses de marzo, abril y mayo de 2022.
3. Registro de la Declaración Jurada de impuesto sobre la renta en el Sistema DET 5.5 de los empleados y funcionarios que se les ha realizado el pago de sueldos y salarios de los meses de marzo, abril y mayo 2022.
4. Se han entregado planillas de aportes patronales y aportes de los empleados y las transferencias de pago (que realiza SEFIN) al Instituto Hondureño de Seguridad Social hasta el mes de mayo del 2022.
5. Remisión de Información mensual que solicita la Unidad de Transparencia.
6. Se continuó con la elaboración y revisión de los procesos/procedimientos de la Subgerencia de Presupuesto (Últimos 5 procedimientos están en Dictamen Legal).
7. Participación en el taller de Matrices de Riesgo para la elaboración de estas y participación en el curso virtual de Coaching Personal.

8. Se continuó con la elaboración y revisión de las Matrices de Riesgo de la Subgerencia de Presupuesto.
9. Se impartió Inducción de Gestión de Viáticos y Liquidación a todos los colaboradores de la SEN.
10. Remisión de los formatos que se utilizan para gestión y liquidación de viáticos a las Direcciones/Unidades de la Secretaría de Energía.

XI. Productos (según POA):

Objetivo No. 1: Gestionadas planillas de pago a los colaboradores

Objetivo No. 17: Registrada la Programación de Gastos Mensuales en el SIAFI.

Objetivo No. 18: Registradas Cuotas de Gastos Mensuales en el SIAFI.

Objetivo No. 19: Ejecutado Presupuesto 2022 para adquisiciones, gastos fijos, viáticos, entre otros.

Objetivo No. 20: Formulado Presupuesto para ejercicio fiscal 2023 (Elaborada línea base de presupuesto).

Objetivo No. 22: Declarado el impuesto sobre la venta de proveedores e impuesto sobre renta de los colaboradores de la SEN.

Objetivo No. 23: Entregado informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Objetivo No. 24: Entregado el informe de gestión trimestral de ejecución física y financiera del POA y Presupuesto.

Objetivo No.25: Elaborado Manual de Procesos de la Subgerencia de Presupuesto.

XII. Anexos:

1. Ejecución del gasto al 30 de junio de 2022

Grupo del Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	97,636,729.00	42,302,496.06	43.33%
200	Servicios No Personales	19,434,504.00	5,559,020.03	28.60%
300	Materiales y Suministros	2,373,467.00	292,897.48	12.34%
400	Bienes Capitalizables	2,179,490.00	6,900.00	0.32%
500	Transferencias y Donaciones	379,157,878.00	304,430,221.16	80.29%
TOTAL GENERAL		500,782,068.00	352,591,534.73	70.41%

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera Segundo trimestre del Año 2022

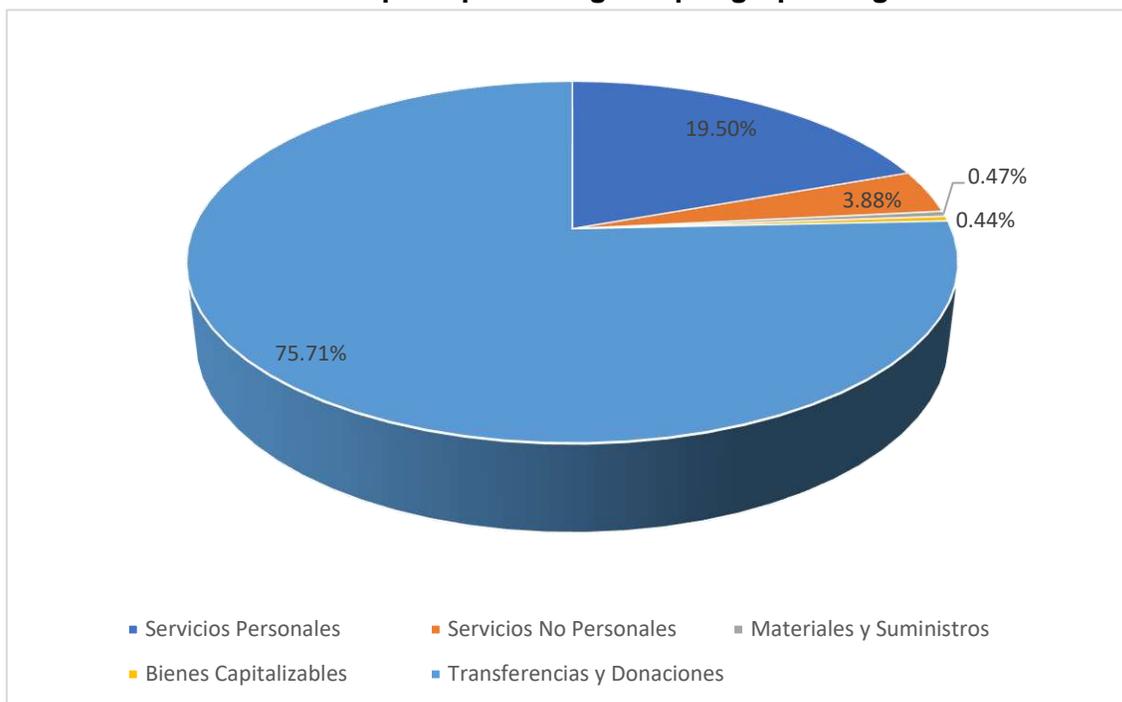
EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante el Decreto Legislativo No.107-2021 el Congreso Nacional de la República aprobó el Presupuesto General de la República asignando a la Secretaría de Energía un monto de Lps.123,429,232.00, en el mes de abril la Secretaría de Finanzas incorporó un monto de Lps. 33,287,186.00 de donaciones externas para ser consignados en el marco de la Carta Convenio entre el Gobierno de la República de China Taiwán y el Gobierno de la República de Honduras para el Programa Educación en Eficiencia Energética, dichos fondos están siendo ejecutados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Asimismo; en el mes de mayo la Secretaría de Finanzas realizó una ampliación presupuestaria por un monto de L.344,065,650.00 para el pago de Subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo (GLP) en base a los Decretos Ejecutivos 01-2022 y 03-2022, quedando un presupuesto vigente a la fecha de Lps. **500,782,068.00**, el cual está conformado por un monto de Lps. 459,891,882.00 de fondos nacionales el mismo representa un 91.83%, Lps. 33,287,186.00 de donaciones externas que representa un 6.65% y Lps. 7,603,000.00 de la recaudación de recursos propios que representa un 1.52%.

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto



En la gráfica se observa que el presupuesto vigente está conformado por el grupo del gasto 100 Servicios Personales que representa un 19.50%, que equivale a **L.97,636,729.00**, un 3.88% lo representa el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de **L.19,434,504.00**, un 0.47% para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de **L.2,373,467.00**, un 0.44% para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables con un monto de **L.2,179,490.00**, y un 75.71% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de **L.379,157,878.00**.

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cuatro (4) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras. Al 30 de junio del año 2022, se refleja una ejecución de un 70.41% acumulada para un periodo de 6 meses (de enero a junio 2022); cabe mencionar que el mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un 75.71% que corresponde al presupuesto para el pago de Subsidios de Combustibles Líquidos y Gas Licuado del Petróleo según lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 01-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 04 de febrero del año 2022 y Decreto Ejecutivo No. 03-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de marzo del 2022.

Cuadro No 1: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto al 2do trimestre del año 2022

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	97,636,729.00	42,302,496.06	43.33%
200	Servicios No Personales	19,434,504.00	5,559,020.03	28.60%
300	Materiales y Suministros	2,373,467.00	292,897.48	12.34%
400	Bienes Capitalizables	2,179,490.00	6,900.00	0.32%
500	Transferencias y Donaciones	379,157,878.00	304,430,221.16	80.29%
TOTAL GENERAL		500,782,068.00	352,591,534.73	70.41%

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Durante el segundo trimestre del año 2022 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de treinta y dos millones quinientos cincuenta y siete mil ochenta y nueve con 01/100 (32,557,089.01) que representa un 41.71% del presupuesto vigente para dicho programa.

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN y personal por contrato para las Direcciones de la SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría, contratación del servicio de seguridad y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales y pago por concepto de Prestaciones Laborales.

Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales por Grupo del Gasto al 2do Trimestre del año 2022

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 01: Actividades Centrales
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	64,588,188.00	27,471,041.58	42.53%
200	Servicios No Personales	10,113,170.00	4,179,005.22	41.32%

300	Materiales y Suministros	1,377,115.00	206,591.27	15.00%
400	Bienes Capitalizables	174,490.00	6,900.00	3.95%
500	Transferencias y Donaciones	1,805,042.00	693,550.94	38.42%
TOTAL GENERAL		78,058,005.00	32,557,089.01	41.71%

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que se enumeran a continuación:

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN y pago de Prestaciones Laborales. Su ejecución para el segundo trimestre alcanzó un 42.53%.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 41.32% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, mantenimiento al edificio, y demás servicios como ser el pago de internet, pasajes y viáticos (nacionales y al exterior) para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 15% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se está llevando a cabo la compra de materiales y suministros como ser útiles de oficina, materiales de bioseguridad, productos de papel y cartón, alimentos y bebidas, entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la Secretaría de Energía.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 3.95% del presupuesto vigente para ese grupo en el cual se está iniciando con la adquisición de bienes y equipos.

Y el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 38.42% del presupuesto vigente para este grupo, en el cual se llevó a cabo el pago al Organismo Latinoamericano de Energía.

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

En el segundo trimestre del año 2022 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de siete millones setecientos noventa mil trescientos once lempiras con 13/100 (7,790,311.13) la cual representa un 13.74% de ejecución en este periodo.

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de dichas Direcciones.

Cabe mencionar que en el mes de abril se incorporó un monto de Lps. 33,287,186.00 de donaciones externas del Gobierno de Taiwán para el Programa de Educación en Eficiencia Energética que desarrolla la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética, dichos fondos están siendo ejecutados por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para el desarrollo del programa antes mencionado, destacando que en la Secretaría de Energía solamente se llevará a cabo el registro de los F-01 de la regularización de los fondos que se van ejecutando del Programa de Educación en Eficiencia Energética, estos se registrarán a medida que la UCP remita la información mensual de la ejecución.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 2do Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	16,986,648.00	7,694,395.94	45.30%
200	Servicios No Personales	4,799,113.00	76,535.19	1.59%
300	Materiales y Suministros	591,821.00	19,380.00	3.27%
400	Bienes Capitalizables	1,053,000.00	0.00	0.00%

500	Transferencias y Donaciones	33,287,186.00	0.00	0.00%
TOTAL GENERAL		56,717,768.00	7,790,311.13	13.74%

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por tres actividades que a continuación se enumeran:

Programa 11	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 45.30% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para el grupo del gasto 200 su ejecución alcanzó un 1.59% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se dio inicio al pago de pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, y en los próximos meses se espera dar inicio al desarrollo de la consultoría "Desarrollo del Programa de Autosostenibilidad Mediante Usos Productivos de la Electricidad en la República de Honduras (PAMUPE)".

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 3.27% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto en el cual se inició con el pago de alimentos y bebidas, impresión de productos de artes gráficas, en el marco del lanzamiento del Programa de Educación en Eficiencia Energetica.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables, aun no se tiene ejecución, no obstante, se está gestionando para en los próximos meses realizar la adquisición de muebles y equipos varios.

Y el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones aún no se observa ejecución debido a que el monto de L. 33,287,186.00 de donaciones externas del Gobierno de Taiwán para el Programa de Educación en Eficiencia Energética fueron incorporados recientemente y la UCP de la ENEE aun no ha remitido ninguna información para la regularización de estos.

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

En el periodo correspondiente al segundo trimestre del 2022 el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, llevó a cabo una ejecución de un millón quinientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y cuatro lempiras con 77/100 (1,523,474.77) que representa un 33.84% durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, para el desarrollo de giras de trabajo, la adquisición de materiales y suministros, entre otros gastos de la Dirección de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 2do Trimestre del año 2022.

**Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica
(Cifras en Lempiras)**

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	3,200,671.00	1,488,342.74	46.50%
200	Servicios No Personales	501,000.00	35,132.03	7.01%
300	Materiales y Suministros	55,150.00	0.00	0.00%
400	Bienes Capitalizables	745,000.00	0.00	0.00%
TOTAL GENERAL		4,501,821.00	1,523,474.77	33.84%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 46.50% del presupuesto vigente de ese grupo.

El grupo de gasto 200 su ejecución es del 7.01% debido a que se inició con el pago de viáticos por giras de trabajo a inspecciones y notificaciones, y para los grupos del gasto 300 y 400 no se tiene ejecución, no obstante, ya se están gestionando los procesos de compras de materiales y otros equipos.

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al segundo trimestre del año 2022 el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de trescientos diez millones setecientos veinte mil seiscientos cincuenta y nueve lempiras con 82/100 (310,720,659.82) que representa un 85.95% de ejecución durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales y suministros, Subsidios por Combustibles Líquidos y GLP, entre otros gastos de la Dirección Hidrocarburos y Biocombustibles y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 2do Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	12,861,222.00	5,648,715.80	43.92%
200	Servicios No Personales	4,021,221.00	1,268,347.59	31.54%
300	Materiales y Suministros	349,381.00	66,926.21	19.16%
400	Bienes Capitalizables	207,000.00	0.00	0.00%
500	Transferencias y Donaciones	344,065,650.00	303,736,670.22	88.28%
TOTAL GENERAL		361,504,474.00	310,720,659.82	85.95%

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS

Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS
--	-----	---

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 43.92% del presupuesto vigente de ese grupo.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 31.54% en el cual se atendió el pago del 1er semestre del Sistema de PLATT's mediante el cual se establecen los precios de los combustibles en el país, el pago por publicaciones de la gaceta a la ENAG, asimismo la gestión de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros gastos de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles.

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros su ejecución alcanzó un 19.16% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto, en el cual se realizó compra de llantas y pago de combustible de los vehículos en los que se realizan giras de trabajo para el desarrollo de inspecciones.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables, aun no se tiene ejecución, no obstante, se está gestionando para en los próximos meses realizar la adquisición de muebles y equipos varios.

El grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 88.28% en el cual se hizo el pago de subsidios por Combustibles Líquidos y Gas Licuado del Petróleo según lo establecido en el Decreto Ejecutivo número 01-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 04 de febrero del año 2022 y Decreto Ejecutivo numero 03-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de marzo del 2022.

Cuadro No 6: Subsidio del 50% del aumento al precio del Combustible Diesel.

SUBSIDIO DE DIÉSEL SEMANAL	MONTO EJECUTADO
DEL 15 AL 20 DE MARZO	12,750,552.61
DEL 21 AL 27 DE MARZO	17,627,355.31
DEL 28 DE MARZO AL 03 DE ABRIL	25,787,138.45
DEL 04 AL 10 DE ABRIL	20,119,933.13
DEL 11 AL 17 DE BRIL	6,908,631.51
DEL 18 AL 24 DE ABRIL	11,911,333.83
DEL 25 DE ABRIL AL 01 DE MAYO	12,787,541.22
DEL 02 AL 08 DE MAYO	3,134,535.18

TOTALES	111,027,021.24
----------------	-----------------------

Según lo establecido en el Decreto Ejecutivo Numero 03-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de marzo del 2022 “subsidio como medida extraordinaria en materia económica por razones de interés público y social, para hacer frente a la actual crisis económica en el país, se subsidia el cincuenta por ciento (50%) del aumento al precio del Combustible Diésel, tomando como base el precio de la semana del lunes 7 de marzo al domingo 13 de marzo de 2022”.

Cuadro No 7: Subsidio del Gas Licuado del Petróleo (GLP)

SUBSIDIO DEL GLP MENSUAL	MONTO EJECUTADO
DEL 07 AL 28 DE FEBRERO	50,244,333.84
MARZO	81,158,827.75
ABRIL	61,306,487.39
TOTALES	192,709,648.98

Según lo establecido en el Decreto Ejecutivo Número 01-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 04 de febrero del año 2022 “subsidio como medida extraordinaria en materia económica por razones de interés público y social, para hacer frente a la actual crisis económica en el país, se establece un precio fijo para la venta del Gas Licuado de Petróleo (GLP), para los cilindros de uso doméstico en las presentaciones con capacidad de diez (10), veinte (20) y veinticinco (25) libras, hasta el 31 de diciembre del 2022, tomando como base el precio establecido a través del sistema de precios de paridad de importación aprobado para diciembre 2020, para todas las ciudades del territorio nacional”.

**Cuadro No 8: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto
Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Del 01 de enero al 30 de junio 2022**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	63,770,181.00	29,387,140.00	46.08%
11400	Adicionales	172,539.00	-	0.00%
11510	Decimotercer Mes	5,323,907.00	149,013.05	2.80%
11520	Decimocuarto Mes	4,982,375.00	4,567,622.17	91.68%
11600	Complementos	2,755,434.00	301,130.00	10.93%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo	9,462,555.00	4,234,271.63	44.75%
11750	Contribuciones para Seguro Social	993,420.00	459,128.60	46.22%
12100	Sueldos Básicos	4,436,850.00	1,599,000.00	36.04%

12410	Decimotercer Mes	393,472.00	-	0.00%
12420	Decimocuarto Mes	668,238.00	86,925.00	13.01%
12550	Contribuciones para Seguro Social	125,230.00	37,813.34	30.20%
14300	Gastos de Representación en el País	600,000.00	183,833.33	30.64%
16200	Compensaciones	3,952,528.00	1,296,618.94	32.80%
100	SERVICIOS PERSONALES	97,636,729.00	42,302,496.06	43.33%
21110	Suministro De Energía Eléctrica	750,000.00	305,550.53	40.74%
21200	Agua	72,000.00	28,270.25	39.26%
21420	Telefonía Fija	95,000.00	34,231.79	36.03%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	6,660,000.00	2,857,053.33	42.90%
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	158,800.00	-	0.00%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	240,000.00	44,574.00	18.57%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	3,607,100.00	913,858.42	25.33%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	60,000.00	-	0.00%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	375,000.00	103,296.48	27.55%
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	40,000.00	-	0.00%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000.00	-	0.00%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	40,000.00	-	0.00%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	20,000.00	-	0.00%
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,630,000.00	-	0.00%
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	24,575.00	-	0.00%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	441,800.00	318,981.25	72.20%
25400	Primas y Gastos de Seguro	159,000.00	97,478.98	61.31%
25600	Publicidad y Propaganda	6,900.00	-	0.00%
25700	Servicio de Internet	468,000.00	159,800.17	34.15%
26110	Pasajes Nacionales	224,800.00	5,000.00	2.22%
26120	Pasajes al Exterior	206,720.00	189,343.62	91.59%
26210	Viáticos Nacionales	1,444,359.00	212,467.33	14.71%
26220	Viáticos al Exterior	422,015.00	223,982.36	53.07%
27210	Tasas	130,000.00	725.00	0.56%
29100	Ceremonial y Protocolo	15,200.00	8,349.00	54.93%
29200	Servicios de Vigilancia	93,235.00	56,057.52	60.12%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	19,434,504.00	5,559,020.03	28.60%
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	558,150.00	65,349.92	11.71%
32200	Confecciones Textiles	250.00	-	0.00%
32310	Prendas de Vestir	125,484.00	-	0.00%
32400	Calzados	95,780.00	-	0.00%
33100	Productos De Papel Y Cartón	125,000.00	37,689.42	30.15%
33300	Productos de Artes Gráficas	273,300.00	12,305.00	4.50%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	34,000.00	-	0.00%
34300	Artículos de Caucho	7,037.00	-	0.00%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	99,200.00	20,010.00	20.17%
35100	Productos Químicos	63,000.00	-	0.00%
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	42,600.00	-	0.00%
35610	Gasolina	70,000.00	13,607.74	19.44%
35620	Diesel	257,829.00	106,588.29	41.34%

35800	Productos de Material Plástico	46,000.00	2,863.20	6.22%
35930	Productos Químicos de Uso Personal	57,900.00	-	0.00%
36400	Herramientas Menores	2,600.00	-	0.00%
36930	Elementos de Ferrería	20,400.00	2,402.98	11.78%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	60,000.00	10,430.78	17.38%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	96,000.00	21,360.14	22.25%
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	23,500.00	-	0.00%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00	-	0.00%
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	19,967.00	-	0.00%
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	160,000.00	-	0.00%
39600	Repuestos y Accesorios	125,470.00	290.01	0.23%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,373,467.00	292,897.48	12.34%
42110	Muebles Varios de Oficina	214,966.00	-	0.00%
42120	Equipos Varios de Oficina	7,000.00	6,900.00	98.57%
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1,400,000.00	-	0.00%
42510	Equipo de Comunicación	12,000.00	-	0.00%
42520	Equipo de Señalamiento	15,000.00	-	0.00%
42600	Equipos para Computación	525,539.00	-	0.00%
42800	Herramientas Mayores	4,985.00	-	0.00%
400	BIENES CAPITALIZABLES	2,179,490.00	6,900.00	0.32%
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	344,065,650.00	303,736,670.22	88.28%
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	33,287,186.00	-	0.00%
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,805,042.00	693,550.94	38.42%
500	TRANSFERENCIAS/DONACIONES	379,157,878.00	304,430,221.16	80.29%
TOTAL GENERAL		500,782,068.00	352,591,534.73	70.41%

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2022 la Secretaría de Energía tiene una proyección de ingresos de Lps. 7,603,000.00 de los cuales a la fecha ha recaudado un monto de Lps. 6,132,710.15 de ese monto la Secretaría de Finanzas otorgó un monto Lps.6,113,084.65 el cual es asignado en base al Artículo No. 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022.

A continuación, un resumen de la recaudación mensual por rubro de ingreso que ha realizado la SEN al segundo trimestre del año 2022.

Cuadro No 9: Ejecución Presupuestaria Mensual por Rubro de Ingreso Secretaría de Energía

Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro de Ingreso

Segundo Trimestre 2022

Rubro de Ingreso	Descripción de Rubro	Recaudación Total	% Según Ley 100%	Comisión Bancaria 0.0032%	Monto Neto otorgado por SEFIN 2021
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	800.00	800.00	2.56	797.00
12199	Tasas varias	1,075,000.00	1,075,000.00	3,440.00	1,071,560.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	1,112,000.00	1,112,000.00	3,558.40	1,108,442.00
dic-21		2,197,800.00	2,197,800.00	7,032.96	2,190,767.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	33,000.00	33,000.00	105.60	32,894.00
12199	Tasas varias	142,000.00	142,000.00	454.40	141,546.00
12209	Otras licencias	278,457.53	278,457.53	891.06	277,566.00
ene-22		453,457.53	453,457.53	1,451.06	452,006.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	2,000.00	2,000.00	6.40	1,994.00
12199	Tasas varias	88,000.00	88,000.00	281.60	87,718.00
12209	Otras licencias	120,000.00	120,000.00	384.00	119,616.00
feb-22		210,000.00	210,000.00	672.00	209,328.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	11,200.00	11,200.00	35.84	11,164.00
12199	Tasas varias	306,200.00	306,200.00	979.84	305,220.00
12209	Otras licencias	215,000.00	215,000.00	688.00	214,312.00
mar-22		532,400.00	532,400.00	1,703.68	530,696.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	38,400.00	38,400.00	122.88	38,277.12
12199	Tasas varias	705,200.00	705,200.00	2,256.64	702,943.36
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	820,200.00	820,200.00	2,624.64	817,575.36
abr-22		1,573,800.00	1,573,800.00	5,036.16	1,568,763.84
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	43,200.00	43,200.00	138.24	43,061.76
12199	Tasas varias	400,000.00	400,000.00	1,280.00	398,720.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	712,052.62	712,052.62	2,278.57	709,774.05
may-22		1,165,252.62	1,165,252.62	3,728.81	1,161,523.81
TOTAL GENERAL		6,132,710.15	6,132,710.15	19,624.67	6,113,084.65